

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**Escuela de Posgrado**



Análisis de los factores que contribuyen y limitan la estrategia de seguimiento e implementación de fortalecimiento de la gestión en la UGEL-Puno para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar: Una mirada desde la experiencia de la IES Independencia Nacional, entre los años 2020 y 2021

Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo que presenta:

*Leonardo Alfredo Ccori Vargas*

Asesora:

*Mariela Trelles Cabrera*

Lima, 2024


## Informe de Similitud

Yo, Mariela Trelles Cabrera, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis titulada(o) Análisis de los factores que contribuyen y limitan la estrategia de seguimiento e implementación de fortalecimiento de la gestión en la UGEL-Puno para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar: Una mirada desde la experiencia de la IES Independencia Nacional, entre los años 2020 y 2021, de el autor Leonardo Alfredo Ccori Vargas, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 13%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 27/08/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

27 de agosto de 2024.

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: Trelles Cabrera Mariela	
DNI: 07033908	Firma 
ORCID: 0000-0002-94092991	

## DEDICATORIA

A mi madre, Brígida Benedicta, y a la señora Flora, por representar a mujeres valientes que, a pesar de la falta de oportunidades y a las adversidades, lucharon incansablemente y nunca se dieron por vencidas para salir adelante. A mi padre, Juan Bautista, quien supo sobrellevar todas las dificultades de una sociedad desigual, por el bienestar de sus seres queridos.



## AGRADECIMIENTO

A la Luz que ilumina mi camino, mi compañera de vida Karem, que siempre está conmigo y me anima a continuar.

A las/os estudiantes de la IES Independencia Nacional de Puno por compartir sus reflexiones, al igual que a los padres/madres de familia y al personal docente y subdirección por su valiosa contribución a este estudio.

A los promotores/as de los CEM, UGEL Puno, DREP Puno, Movimiento Manuela Ramos de Puno, Por su participación y significativas contribuciones.

A mis docentes de la PUCP, Que me brindaron ánimo y orientación con gran empeño durante la elaboración de la tesis.



## RESUMEN EJECUTIVO

La tesis de investigación tiene como objetivo principal examinar los factores que contribuyen y limitan la estrategia de seguimiento e implementación de fortalecimiento de gestión en la UGEL-Puno para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar: Una mirada desde la experiencia de la IES Independencia Nacional, entre los años 2020 y 2021; la metodología aplicada fue de un estudio cualitativo para el cual se seleccionó una muestra a través del método no probabilístico por conveniencia, dentro de ello se aplicó cuatro técnicas para recopilar información: La entrevista semiestructurada, a profundidad, grupo focal y revisión documentaria. Como resultado se obtuvo que el contenido de la estrategia está enfocado a un aprendizaje informativo y no a un carácter formativo para los sujetos de derecho sobre la violencia de género y sus modalidades que les permita identificar las alertas frente a la violencia, cuestionar los valores y prácticas que perpetúan la violencia, así como, el conocimiento para promover espacios seguros en la escuela. Existen instrumentos como leyes, decretos supremos, resoluciones, directivas planes nacionales, documentos que orientan la prevención y la atención para la erradicación de la violencia contra la mujer, pero hay elementos que aún requieren de mejoras al momento de plantear la estrategia preventiva de la violencia en el sector educativo. La ausencia de participación de los sujetos de derecho en la elaboración del diseño de la estrategia indica intervenciones elaboradas desde una mirada particular de la violencia de género del Programa Nacional Aurora, lo cual, de acuerdo a los hallazgos limita una mayor eficacia en la intervención social, cultural y económico desde sus propios recursos personales, familiares y comunales.

La relevancia de esta tesis para la gerencia social radica es que se enfatiza en la necesidad de estrategias de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer que no solo se limiten a informar, sino que también formen a personas que identifiquen y prevengan un escenario de violencia de género. Es crucial para la gerencia social, ya que se enfatiza en la importancia de involucrar a los sujetos de derecho en el diseño de políticas públicas y estrategias futuras, con pertinencia y con un enfoque socio cultural. La tesis proporciona valiosos aportes para la mejora de las estrategias preventivas para el impulso de entornos seguros y sin violencia desde el ámbito educativo.

**Palabras Clave:** Familia, gestión, implementar, mujer, violencia.

## ABSTRACT

The research thesis whose main objective is to analyze the factors that contribute to and limit the strategy for monitoring and implementation of management strengthening of the UGEL-Puno for the prevention of violence against women and members of the family group: A look from the experience of the IES Independencia Nacional, years 2020 and 2021; The methodology applied was a qualitative study for which a sample was selected through the non-probabilistic method for the convenience of the author, within it four techniques were applied to collect information within which will be the semi-structured interview, in depth, focus group and documentary review; From this it turned out that the content of the strategy is focused on informative learning and not on a formative nature for the subjects of law on gender violence and its modalities. There are instruments such as laws, supreme decrees, resolutions, directives, national plans, documents that guide the prevention, care and eradication of violence against women, but there are elements that still require improvements when proposing the preventive strategy for violence in the country. education sector. The lack of participation of legal subjects in the elaboration of the design of the strategy indicates strategies developed from a particular perspective of gender violence of the National Aurora Program, which according to the findings limits greater effectiveness in the investigation, which respond to the needs of a cultural and economic environment from its own personal, family and communal resources.

The relevance of this thesis for social management is that it emphasizes the need for management strategies for the prevention of gender violence that are not only limited to informing, but also train people to identify and prevent a situation of violence. gender violence. This is crucial for social management, since it emphasizes the importance of involving legal subjects in the design of public policies and future strategies, with relevance and with a socio-cultural approach. The thesis provides valuable contributions to the improvement of preventive strategies for the promotion of safe and violence-free environments from the educational field.

**Keywords:** Family, management, implement, women, violence.

## CONTENIDO

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>3</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>5</b>
<b>CONTENIDO</b> .....	<b>6</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>8</b>
<b>GLOSARIO</b> .....	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>13</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.2 Preguntas específicas:.....	14
1.3 Objetivos .....	15
1.3.1 Objetivo General. ....	15
1.3.2 Objetivos específicos. ....	15
1.4 Justificación.....	16
<b>CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	<b>17</b>
2.1 Tipo de investigación .....	17
2.2 Estrategia metodológica .....	17
2.3 Población y muestra.....	18
2.4 Variables e indicadores.....	19
2.5 Unidad de análisis.....	20
2.6 Técnicas e instrumentos y fuentes de información .....	20
2.7 Ordenamiento y procesamiento de la información.....	21
2.8 Análisis e interpretación de los datos .....	21
<b>CAPÍTULO III: MARCO CONCEPTUAL</b> .....	<b>22</b>
3.1 Marco Contextual social y normativo.....	22
3.2 Síntesis de investigaciones relacionadas al tema de investigación. ....	26
3.3 Marco teórico.....	28
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS</b> .....	<b>39</b>
4.1 Análisis del contenido de la estrategia. ....	39
4.2 Análisis de los factores que contribuyen en la implementación de la estrategia .....	52
4.3 Análisis de los factores que limitan la implementación de la estrategia .....	65
4.4 Análisis de la articulación interinstitucional .....	85

4.5 Análisis de la percepción y valoración de los actores involucrados .....	91
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>106</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>110</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>115</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>122</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de estudiantes .....	18
Tabla 2. Técnica, muestra y método de muestreo.....	19
Tabla 3. Variables, definición de variables y dimensiones/indicadores .....	19
Tabla 4. Técnicas, instrumentos y fuente.....	20
Tabla 5. Normas frente a la violencia contra la mujer.....	24
Tabla 6. Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones directorales .....	43



## GLOSARIO

<b>CEM</b>	Centro Emergencia Mujer
<b>CEDAW</b>	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
<b>DREP</b>	Dirección Regional de Educación Puno
<b>ENARES</b>	Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales
<b>ENDES</b>	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>INEI</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>MIMP</b>	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>UGEL</b>	Unidad de Gestión Educativa
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>PVCMIGF</b>	Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

## INTRODUCCIÓN

Para enfrentar la violencia de género el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora implementa servicios, estrategias y proyectos de atención, prevención y protección en todo el territorio nacional a través de 430 Centros Emergencia Mujer (CEM), distribuidos en todo el país. Los datos estadísticos en cuanto a la violencia que han sufrido niñas, niños y adolescentes indican que en el 2023 los CEM a través del Portal estadístico - Programa Nacional Aurora (2024) atendieron 61,113 casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes entre 0 a 17 años, de los cuales el 70,6% corresponde a víctimas mujeres y el 29,4% a varones. En estos casos la mayoría de los agresores fueron familiares o personas cercanas a esta población vulnerable.

En cuanto a la región Puno, las estadísticas no son favorables, según el Programa Nacional Aurora (2023) en su resumen regional informó que en ese año se han atendido 4,011 mujeres víctimas de violencia, de los cuales 1,120 fueron víctimas niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años. Para enfrentar ese problema social se implementa, hasta la actualidad, junto al sector educativo desde el 2020 la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (PVCMIGF) desarrollado en 51 UGEL en 19 regiones del Perú.

En la implementación de la estrategia preventiva, se desarrollaron una serie de acciones y actividades de forma presencial y/o virtual. La ejecución ha sido responsabilidad de los promotores/as de los CEM seleccionados, quienes tuvieron la misión de gestionar, coordinar, planificar y ejecutar las acciones programadas en la estrategia educativa. El objetivo principal es el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de los y las profesionales de las UGEL para que puedan abordar la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, la aplicación de sesiones de capacitación a profesores/as, estudiantes y padres/ madres de familia, difusión de material preventivo a través de plataformas virtuales y actividades preventivas.

Ante este contexto social, se hace necesario examinar la Estrategia Preventiva de la violencia aplicada en el sector educativo con el propósito de **identificar y analizar aquellos factores que contribuyen y limitan** la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la PVCMIGF tomando como caso el trabajo realizado en la IES Independencia Nacional, porque se trata de una experiencia innovadora que se propone lograr sensibilizar y movilizar al colectivo educativo en torno a la

problemática de la violencia hacia la mujer y grupo familiar, así como, generar cambios en las actitudes y conductas de los y las participantes.

En el Capítulo I se manifiesta el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos que han orientado la investigación y la justificación sobre la importancia del estudio bajo la perspectiva de la gerencia social.

El capítulo II aborda la estrategia metodológica de investigación cualitativa implementada, se precisa la muestra con determinados criterios de selección y se establece el método del muestreo. También se operacionaliza y define las variables y los indicadores, también las técnicas e instrumentos del estudio para la labor de campo finalizando con la tabulación y organización de los datos y el análisis e interpretación a través de la triangulación de la información.

El Capítulo III cuenta con un diagnóstico del ámbito de la investigación sobre la violencia contra las mujeres y el contexto normativo. Las normas más significativas para conocer en amplitud la investigación. Así también, se destaca estudios referidos a la estrategia de prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, relacionadas al tema de estudio.

En el capítulo IV se analiza e interpreta los resultados sobre los factores que contribuyen y limitan la estrategia luego de examinar el contenido, los factores que contribuyeron o limitaron su implementación; identificando la articulación interinstitucional promovida por la UGEL-Puno; examinando la percepción y la valoración que le dan los sujetos de derechos respecto a la estrategia preventiva de la violencia contra la mujer en el ámbito educativo. Se finaliza con las conclusiones, recomendaciones y la propuesta de mejora de la estrategia educativa.

Para realizar la investigación se contó con la participación de las especialistas de la UGEL-Puno, DRE Puno, promotores/as de dos CEM que ejecutaron la estrategia y el apoyo de las autoridades educativas y comunidad de la Institución Educativa Secundaria Independencia Nacional de Puno (estudiantes, docentes, padres y madres de familia).

La contribución de la investigación a la Gerencia Social, significa un aporte a la mejora de la gestión de las estrategias preventivas en contra de la violencia hacia mujer, niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas, así como contribuir en la mejora de futuras iniciativas, programas y proyectos sociales orientados a enfrentar este problema social, incorporando la gestión a un modelo participativo que involucre activamente a la comunidad educativa en su conjunto. Al empoderar a estudiantes, docentes, padres y madres de familia en el proceso de toma de decisiones, se va garantizar que las medidas tomadas sean inclusivas y representen las necesidades reales de la comunidad. La investigación

proporciona una base para el desarrollo de políticas públicas que puedan ser adaptadas con un enfoque integral y participativo.



## CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

### 1.1 Planteamiento del problema.

En el año 2021 Plan Internacional (2021) citó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) informando y alertando que en el mundo 243 millones de mujeres y niñas sufrieron algún tipo de violencia física, psicológica o sexual por parte de una persona cercana o un familiar. Esa situación, lamentablemente se repite año tras año, obligando a repensar de qué manera enfrentar las raíces del problema y a analizar vía estudios e investigaciones las acciones que se vienen implementando para afrontar la violencia de género. En el caso peruano la realidad no es distinta a lo que ocurre en el mundo. Según el Programa Nacional Aurora (2023) La cifra de casos asciende a 166 313 casos de violencia, donde el 85,5% las víctimas han sido mujeres. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), a través de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) informó que el 67.6 % de mujeres mayores de 18 años señalaron haber sufrido, alguna vez, violencia familiar o sexual; y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) del INEI (2020) del mismo año, revela que el 57.7% de mujeres sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero a lo largo de su vida, lo que significa que 6 de cada 10 mujeres sufrieron alguna forma de violencia.

La violencia contra la mujer es un grave problema de violación de derechos humanos que afecta principalmente a niñas y mujeres. Según Lovón (2018), no distingue cultura, condición social, nivel de educación, religión, raza, etnia y edad, y es el resultado de un sistema social estructurado históricamente desigual en las relaciones de poder entre mujeres y varones.

El Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (Información Institucional - Aurora, n.d.), la define como “la construcción social que otorga mayor poder a los hombres es uno de los fundamentos de la violencia basada en género” (2016, p. 20) Por su parte Lovón (2018) expresa que nuestra sociedad tiene cimientos arraigados en los patrones sociales y culturales. Y esos patrones normalizan, toleran y legitiman la violencia contra la mujer y profundizan las desigualdades, ocasionando daño, sufrimiento y muerte de cientos de mujeres (feminicidios) cada año.

Ante este problema social, el Estado peruano a través del MIMP, órgano rector responsable de diseñar, promover, ejecutar políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños y adolescentes; cuenta con el Programa Nacional para la Prevención y erradicación de la Violencia contra las mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora. Este programa se viene implementando en el territorio nacional con distintos proyectos, programas, servicios y

estrategias desde la atención, prevención y protección. Desde la prevención, que es un aspecto de la investigación, se profundizará en las acciones que se ejecutan en el ámbito educativo.

Tras los esfuerzos que viene realizando el Estado peruano con políticas públicas y programas especializados en la prevención y atención de la violencia contra la mujer, a través de acuerdos y coordinaciones intersectoriales, aún no es suficiente la capacidad estatal para enfrentar este problema que no logra ser eficiente y eficaz. Los índices de violencia contra la mujer no disminuyen ni cesan. Según el Programa Nacional Aurora (2023) en la región Puno atendieron 4, 511 casos de mujeres víctimas de violencia. En la provincia de Puno, donde los casos de violencia contra la mujer también son alarmantes, se atendieron 1, 139 casos entre violencia contra la mujer y el grupo familiar, lo cual es preocupante, sobre todo teniendo conocimiento que las cifras oficiales, se basan en mujeres que realizaron la denuncia, y desconociéndose de aquellos casos no declarados, es decir personas que no han denunciado.

Dada esta problemática que tiene un impacto significativo en mujeres, niñas, niños y adolescentes, y el interés por conocer y analizar los resultados de la estrategia educativa de prevención de la violencia de género implementada en las instituciones educativas de la zona, se plantea la siguiente pregunta general de investigación:

**¿Cuáles son los factores que contribuyen y/o limitan la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL - Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, caso: IES Independencia Nacional de Puno ejecutado en los años 2020 y 2021?**

### **1.2 Preguntas específicas:**

- a) ¿Cuál es el contenido de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar?
- b) ¿Cuáles son los factores que contribuyen la implementación de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional?
- c) ¿Cuáles son los factores que limitan la implementación de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional?

- d) ¿Cómo es la articulación interinstitucional promovida por la UGEL Puno para los objetivos en la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en estudiantes del nivel secundario de la IE Independencia Nacional?
- e) ¿Cuál es la percepción y valoración de los actores involucrados respecto a la estrategia de Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General.**

Analizar los factores que contribuyen y/o limitan la estrategia “Seguimiento e Implementación de Fortalecimiento de Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar” en la Institución Educativa Secundaria Independencia Nacional, examinando el contenido e implementación de la estrategia, la articulación interinstitucional y la percepción y valoración de los actores/as con la finalidad de proponer mejoras en la estrategia educativa.

#### **1.3.2 Objetivos específicos.**

- a) Examinar el contenido de la estrategia Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.
- b) Analizar los factores que contribuyen la implementación de la estrategia Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional.
- c) Analizar los factores que limitan la implementación de la estrategia Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional.
- d) Identificar la articulación interinstitucional promovida por la UGEL-Puno para el logro de los objetivos en la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en estudiantes del nivel secundario de la IE Independencia Nacional.
- e) Conocer la percepción y valoración de los actores involucrados respecto a la estrategia de Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno y las acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar implementadas en la IES Independencia Nacional.

#### **1.4 Justificación.**

La investigación Aborda uno de los problemas que se manifiesta en nuestra sociedad que es la violencia contra la mujer; precisamente en la ciudad de Puno, en cuya región – según las cifras oficiales, en el 2022 el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023) se dio a conocer que el 8,6% de las mujeres que tienen entre 15 y 49 años experimentaron violencia física y sexual en el último año por parte de su esposo o pareja, lo cual es una clara vulneración a la dignidad de las mujeres como sujeto de derechos. Si bien a la fecha, existen normas en nuestro país para enfrentar ese problema social, al parecer los resultados no son nada alentadores ya que las denuncias por violencia de género y los feminicidios no disminuyen ni cesan. En la región Puno, Según el Portal estadístico - Programa Nacional Aurora (2024) en el 2020 se atendieron 3, 888 situaciones de violencia; en el 2021 fueron 5, 069 víctimas de violencia; para el 2022 se atendieron 4, 551 casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. En el 2023 fueron 4511 casos atendidos. En los dos últimos años, estadísticamente el número de denuncias no ha disminuido. Este contexto exige generar conocimiento científico sobre la eficacia de la estrategia de prevención que se ha implementado en instituciones educativas del ámbito de la UGEL-Puno, tomando el caso de la IES Independencia Nacional.

Los resultados de la investigación servirán de base para contribuir desde la gerencia social en la mejora de la estrategia educativa y en la gestión de la misma, como medio efectivo de sumar esfuerzos interinstitucionales y comunales en el esfuerzo por eliminar la violencia basade en género, para la construcción de una sociedad más equitativa, digna y democrática.

## **CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO**

### **2.1 Tipo de investigación**

La investigación que se ha llevado a cabo es un estudio de caso orientado a identificar y examinar en profundidad la implementación de la estrategia de prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar que vienen aplicando la UGEL-Puno en uno de los colegios emblemáticos de la ciudad que viene a ser IE secundaria Independencia Nacional y a través de esa mirada, conocer sus logros y sus desafíos y proponer mejoras que contribuyan en el logro de sus objetivos en la gestión.

### **2.2 Estrategia metodológica**

La investigación a empleado la metodología cualitativa orientado a conocer las opiniones, las percepciones y cambios en la subjetividad de los actores participantes respecto a la violencia contra la mujer y como eso viene expresándose en cambios de actitud y comportamiento en el grupo familiar como fruto de la implementación de la estrategia de prevención en el ámbito educativo.

La investigación, también se orienta mediante la definición de variables e indicadores, los cuales se establecen a partir de la observación experimental empírica, fundamentada en el conocimiento y la experiencia directa del investigador sobre la temática.

Las técnicas elegidas para la recolección de información primaria fueron la entrevista semi estructurada, la entrevista a profundidad y el grupo focal; y para la información secundaria se ha empleado la revisión documental. Para cada una de dichas técnicas se elaboraron sus instrumentos respectivos, los cuales fueron validados mediante la prueba piloto antes de su aplicación en campo.

La información se recogió previa coordinación y siguiendo un cronograma establecido, respetando el tiempo disponible de los actores involucrados y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. Se realizaron entrevistas de forma presencial o virtual, según el contexto laboral de los participantes; y se desarrolló un grupo focal de manera virtual ya que provenían de diferentes entidades y cuyos horarios dificultaban el encuentro presencial.

Toda la información recolectada, ha sido digitalizada, organizada, sistematizada y luego procesada en una base de datos para llevar a cabo su análisis y la triangulación respectiva. Los resultados y los hallazgos que se obtuvieron de dicho proceso han sido analizados e interpretados con la teoría expuesta en el del marco teórico y el aporte profesional del tesista.

## 2.3 Población y muestra

### Población objetivo o universo

El universo de la población lo constituyen los diferentes actores de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” que estudiaron en los años 2020 y 2021.

**Tabla 1. Número de estudiantes**

<b>Nivel</b>	<b>Cantidad</b>
1er Grado de secundaria – 5 secciones	130 estudiantes
2do grado de secundaria – 5 secciones	122 estudiantes
3er grado de secundaria – 5 secciones	122 estudiantes
4to grado de secundaria – 4 secciones	87 estudiantes
5to grado de secundaria – 5 secciones	108 estudiantes

### Determinación de la muestra

La muestra para las entrevistas semiestructuradas, a profundidad y el grupo focal, fue determinada mediante el método de muestreo no probabilístico, es decir por conveniencia teniendo en cuenta criterios relevantes que conlleven a una muestra significativa.

- a) En el caso de los especialistas, coordinadores, docentes-tutores, promotores y autoridades, fue determinada por su responsabilidad directa y vinculación en la aplicación de la estrategia materia de estudio.
- b) Mientras que el caso de los/as estudiantes, para su selección como integrantes de la muestra, se tomaron en cuenta: sus habilidades comunicacionales y su participación activa en los trabajos relacionados a las sesiones desarrolladas.
- c) En cuanto a padres/madres de familia, ser padres/madres de estudiantes que estén mostrando mayor involucramiento en la estrategia de prevención contra la violencia de la mujer y el grupo familiar. Es decir, su participación activa en las actividades, campañas y otras acciones.
- d) En cuanto a la especialista de la ONG Movimiento Manuela Ramos, fue considerada por su experiencia y trayectoria, influencia y rol social, por el trabajo con instituciones públicas y privadas y la lucha contra la violencia de género en la región Puno.

**Tabla 2. Técnica, muestra y método de muestreo**

Técnicas	Muestra	Método de muestreo
Entrevista Semiestructurada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- especialistas de UGEL-Puno.</li> <li>- 1 coordinadora de Tutoría de la IE.</li> <li>- docentes tutores/as de la IE</li> <li>- promotores/as de CEMs.</li> <li>- 8 padres/madres de familia.</li> <li>- 10 estudiantes.</li> </ul>	No probabilístico/ por conveniencia.
Entrevista a profundidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 especialista de ONG Movimiento Manuela Ramos-Puno</li> </ul>	
Grupo focal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 grupo focal con participación de la (1) Subdirectora de IES, (1) especialista DREP, (1) un docente de tutoría, (1) del Pdte. de la APAFA de la IES y de (1) la alcaldesa escolar IES.</li> </ul>	
Revisión Documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos de gestión, estudios e investigaciones sobre el tema.</li> </ul>	

## 2.4 Variables e indicadores

**Tabla 3. Variables, definición de variables y dimensiones/indicadores**

Preguntas específicas	Variables	Definición de variables	Indicadores
¿Cuál es el contenido de la estrategia Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar?	Contenido de la estrategia.	Se refiere al análisis de los elementos que componen la estrategia educativa que dan orientación a la gestión conjunta de la intervención de la IE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoques.</li> <li>- Normatividad.</li> <li>- Metodología.</li> <li>- Temática.</li> </ul>
¿Cuáles son los factores que contribuyen la implementación de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional?	Factores que contribuyen la estrategia.	Se refiere a los elementos que permitieron o contribuyeron al logro de los objetivos propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de metas.</li> <li>- Existencia de protocolos de actuación.</li> <li>- Nivel de formación de especialistas sobre la temática.</li> <li>- Herramientas y Manejo de TICs.</li> </ul>
¿Cuáles son los factores que limitan la implementación de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional?	Factores que limitan la estrategia	Se refiere a aquellos elementos que no han permitido o han debilitado el logro de los objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitadas horas de tutoría.</li> <li>- Escaso presupuesto.</li> <li>- Frecuente rotación de personal capacitado.</li> <li>- Falta de seguimiento.</li> <li>- Desinterés por la inclusión de la temática en la currícula educativa.</li> </ul>

¿Cómo es la articulación interinstitucional promovida por la UGEL Puno para los objetivos en la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en estudiantes del nivel secundario de la IE Independencia Nacional?	Articulación interinstitucional	Se refiere al concurso de las instituciones públicas, privadas o sociedad civil gestionadas para el cumplimiento de los objetivos a través de delegación de responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios.</li> <li>- Alianzas estratégicas.</li> <li>- Espacios de articulación.</li> </ul>
¿Cuál es la percepción y valoración de los actores involucrados respecto a la estrategia del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar?	Percepción y valoración de actores/as involucrados/as.	Se refiere a las opiniones de los actores/as en relación al conocimiento y su valoración de la estrategia educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Opinión de especialistas UGEL-Puno.</li> <li>- Opinión de coordinadores Tutoría de IE.</li> <li>- Opinión de promotores/as CEMs</li> <li>- Opinión y valoración de padres/madres.</li> <li>- Opinión y valoración de estudiantes.</li> <li>- Opinión y valoración de autoridades destacadas.</li> </ul>

## 2.5 Unidad de análisis

Las unidades de análisis de la investigación son las/os estudiantes de la IES Independencia Nacional, especialistas y tutoras/es y promotores/as de que implementaron la estrategia del Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la UGEL-Puno para la PVCMI GF.

## 2.6 Técnicas e instrumentos y fuentes de información

**Tabla 4. Técnicas, instrumentos y fuente**

Técnicas	Instrumentos	Fuente
Entrevistas semi estructuradas	Guía de entrevista	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialistas de UGEL- Puno.</li> <li>- Coordinadora de tutoría de IE.</li> <li>- Docentes tutores/as de IE.</li> <li>- Promotores/as de CEMs.</li> <li>- Padres/madres de familia de IE.</li> <li>- Estudiantes.</li> </ul>
Entrevista a profundidad	Guía de entrevista	- Especialista de la ONG Movimiento Manuela Ramos - Puno
Grupo focal	Guía de grupo focal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subdirectora de IES; especialista DREP, docente de tutoría, Pdte. de APAFA, alcaldesa escolar.</li> <li>- Documentos de gestión (Fichas técnicas de la estrategia Educativa, Normas legales, Informes mensuales de la Estrategia) estudios e investigaciones sobre el tema.</li> </ul>
Revisión documental	Matriz documental	

## **Procedimiento en el levantamiento de la información**

Para el levantamiento de la información primero se enviaron solicitudes de manera reiterada ya que el contexto de salubridad no permitía tener una coordinación directa. Los documentos eran los medios para formalizar la investigación. Luego de un seguimiento constante se entablaron las coordinaciones con la Subdirección de la IE. Se estableció un cronograma para las entrevistas a estudiantes, docentes y tutores/as de manera presencial como virtual. Las entrevistas con el resto de la muestra, no hubo mayores dificultades. Se llevaron a cabo respetando la disponibilidad de tiempo y previa coordinación anticipada con las/os informantes.

En cuanto al recojo de Información secundaria, facilitaron fluidamente el acceso a los documentos de gestión empleados en la implementación de la estrategia educativa como la ficha técnica, lineamientos de prevención del Programa Nacional Aurora y los instrumentos normativos relacionados al estudio.

### **2.7 Ordenamiento y procesamiento de la información**

Los datos obtenidos en campo se digitalizaron con rigurosidad y se ordenaron en carpetas por cada técnica. Posteriormente dicha información fue codificada según las variables y las dimensiones planteadas, luego fueron vaciadas en una matriz de información para su sistematización y procesamiento respectivo.

Ese procedimiento se realizó basado en los datos obtenidos de las entrevistas, el grupo focal realizado y la información secundaria recopilada lo cual ha facilitado la formación de la base de datos.

### **2.8 Análisis e interpretación de los datos**

Los datos sistematizados y procesados se encuentran en una base de datos, que ha facilitado el análisis y la triangulación de la información y ha permitido de manera precisa el logro de los resultados y la identificación de los hallazgos en los 5 objetivos específicos examinados, los mismos que fueron interpretados con la teoría del marco teórico dando respuesta a las preguntas de investigación formuladas.

## CAPÍTULO III: MARCO CONCEPTUAL

### 3.1 Marco Contextual social y normativo

#### Diagnóstico situacional.

Según el Censo Nacional de Población llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) la región Puno cuenta con 1,172,697 habitantes en sus 13 provincias. Las provincias que concentran el mayor número de habitantes son; San Román, con 307,417 personas (26,2%) y la provincia de Puno y que a la vez es capital de la región, alberga 219 mil 494 habitantes (18,7%). De esa población total de la provincia de Puno: 112,458 mil son mujeres, equivalentes al 18,9% y 62,057 es decir el (17,5 %) son niños, niñas y adolescentes.

Según el censo, también indica que el analfabetismo es un problema que persiste en la región de Puno. Entre el 2007 y el 2017, solo se redujo en 2,240 el número de personas que no saben leer ni escribir, pasando de 16,876 a 14,636. La provincia de Puno es una de las cinco con mayor índice de analfabetismo de la región, junto con Azángaro (12,136), San Román (9,976), Huancané (8,053) y Chucuito (7,973). Esta situación afecta especialmente a las mujeres, que sufren más discriminación y violencia por su condición de género y su falta de acceso a la educación. Es necesario implementar políticas públicas que garanticen el derecho a la educación de todas las personas, especialmente de las más vulnerables, para mejorar su calidad de vida y su participación social.

A nivel de la provincia como de la región, la violencia contra la mujer se presenta como uno de los principales problemas a enfrentar. Según la información brindada por el portal estadístico del Programa Nacional Aurora sobre los casos atendidos en los CEM de personas que han sido afectadas por situaciones de violencia contra la mujer, e integrantes del grupo familiar; y por violencia sexual ocurridas entre el año 2020 y 2021, Puno ocupa el puesto once dentro de las 24 regiones del país con 5 mil 69 casos atendidos respectivamente, lo que estaría expresando 20 casos por día. Aproximadamente un hecho de violencia cada hora, lo cual es preocupante. Pero a la vez, si esas cifras se observan a nivel de la provincia de Puno, según clasificación etaria y por sexo, es expresión de lo que ocurre a nivel de la región: El 20% de las víctimas fueron niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años; el 22 % jóvenes de 18 a 29 años; y el 49% de víctimas de 30 a 59 años y un 9% adultos/as mayores de 60 años a más.

Un factor importante que explica la presencia e incluso el incremento de la violencia de género, es la tolerancia social y la normalización de la violencia expresada en creencias y prácticas de comportamiento de la cultura patriarcal, lo refuerzan y la reproducen. En

referencia a las niñas, niños y adolescentes ENARES (2019) destaca que el 46,1% de los encuestados considera que los únicos que tienen derecho a golpear son sus padres/madres; el 34,5% considera que si no hay castigo físico, se vuelven ociosos y malcriados; el 27,9% cree que los niños/as no deben ser separados de su hogar así sean maltratados; el 26,9% manifiesta que se debe utilizar el castigo físico, sin lesionar al niño/a y el 21,5% expresa que de conocer un abuso sexual en un niño/a, es mejor no intervenir.

La misma fuente indica, también que el 52,7% está de acuerdo con que la mujer primero debe cumplir rol de madre y esposa; el 33,2% cree que la mujer infiel debe tener algún tipo de castigo por parte de su pareja; el 31,1% manifiesta que la forma de vestir de una mujer provoca o busca que la acosen sexualmente; el 27,2% expresa que si una mujer le falta el respeto a su pareja, debe tener un castigo; el 26% piensa que la mujer debe acceder a tener relaciones sexuales cuando su pareja lo desee; y el 18,6% piensa que el varón que cela a su pareja es una muestra de amor. Hechos que no hacen sino, expresar claramente la tolerancia social de la violencia hacia las mujeres.

Como se puede apreciar en la información expuesta, se resalta la existencia de la violencia contra las mujeres y los miembros de la familia, y destaca cómo la tolerancia social y la normalización de esta violencia representan obstáculos significativos para el ejercicio de sus derechos. Además, se destaca la existencia de actitudes y conductas alarmantes contra niños, niñas, adolescentes y las mujeres, que muestran la continuidad de creencias y costumbres basadas en el patriarcado que alimentan y mantienen la violencia.

Frente a este problema social el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) ha implementado varias estrategias preventivas<sup>1</sup> siendo una de ellas la Estrategia Educativa, que trabaja de manera articulada e intersectorialmente con el Ministerio de Educación (MINEDU), para el fomento del buen trato y la prevención de la violencia hacia la mujer e integrantes de la familia en la comunidad educativa, con la finalidad de contribuir en la reducción de la tolerancia social de la violencia contra la mujer.

**a) Estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.**

La estrategia de prevención la violencia contra la mujer en el sector educativo tiene su antecedente desde el 2016, año en que se ejecutó la campaña “Quiere sin

---

<sup>1</sup> Estrategia Comunicacional; estrategia Educativa; Kit de acciones preventivas; “Mujeres empoderadas y autónomas”; “Hombres por la Igualdad”; “Mujeres acompañando a mujeres”  
<https://www.gob.pe/institucion/aurora/noticias/683789-mimp-programa-nacional-aurora-implementa-estrategias-diferenciadas-para-la-prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres>

violencia, marca la diferencia” (QSVMD) (2016 al 2018) a través de un conjunto de estrategias preventivas y de comunicación, dirigidas a las/los adolescentes y jóvenes de colegios y universidades, a ejecutarse en tres años. En el mismo año se inician las estrategias para la “promoción del buen trato y prevención de la violencia familiar y sexual” dirigidas a instituciones educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria (2016 -2018). En el 2019 la campaña QSVMD se desarrolla como Acción Educativa y se implementan en el marco de la estrategia educativa en instituciones educativas focalizadas, del nivel de Secundaria y por el periodo de 3 años. Igualmente, en el año 2019 se implementa la intervención: Fortalecimiento de la gestión de 13 UGEL de Lima Metropolitana, Callao y Lima Provincias, por el periodo de 2 años.

En el año 2020 se inicia la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión en 17 UGEL del país focalizadas para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar a nivel nacional para una ejecución de 2 años, siendo la UGEL-Puno parte de esta priorización. Durante este tiempo se focalizan instituciones educativas con la finalidad de abordar la prevención de la violencia, considerando actividades como la capacitación a directores/as y docentes en temas relacionados a la masculinidad hegemónica, la socialización de género, la violencia sexual, las señales de alerta para detectar posibles situaciones de violencia, entre otros temas. También se desarrollaron charlas a estudiantes sobre la prevención del acoso virtual, la trata de personas, embarazo adolescente, mitos del amor romántico, entre otros. Charlas a madres y padres de familia sobre el buen. Se realiza un Festival preventivo en el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Otro punto a destacar está el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de las profesionales de las UGEL lo cual es sumamente importante para el acompañamiento a estudiantes y la orientación a los padres y madres de familia (Estrategia Educativa de La UAT, 2020).

### Contexto normativo

En torno al problema de la violencia contra la mujer, existe un conjunto de normas tanto internacionales y nacionales como las que a continuación se describen:

**Tabla 5. Normas frente a la violencia contra la mujer**

Nombre	Año	Descripción	Relevancia
Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)	1979	Documento que exige a los Estados garantizar la igualdad de género en la ley y en la realidad.	Un instrumento legal que combate la discriminación de género y asegura la igualdad de derechos.
La Convención Interamericana para	1994	tratado internacional que reconoce como	Tratado que compromete a los Estados conformantes la adopción de

Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará"		derecho fundamental de la mujer a una vida sin violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.	políticas orientadas a la prevención. El artículo 8 inciso b indica que Un acuerdo que exige a los Estados evitar la violencia basada en género a través de la enseñanza y cambio de actitudes.
Constitución Política del Perú	1993	Es la carta magna que establece los principios, derechos, deberes y organización del Estado peruano.	Defiende la igualdad y los derechos de las mujeres y respeta los acuerdos internacionales al respecto. El artículo 1 expresa que el objetivo principal de la sociedad y el Estado es proteger y respetar a las personas. Artículo 2 dice que todos tienen derecho a vivir, a ser quienes son, a estar bien y a ser libres. También dice que la ley es igual para todos y que nadie puede discriminar por ningún motivo
"Ley N° 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	2015	Esta norma busca la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y la familia, en el ámbito privado o público. Ofrece recursos, medidas y planes. Asiste y defiende a víctimas de violencia, además de restaurar el daño causado.	El artículo 45 indica las obligaciones de los sectores públicos, especialmente de los ministerios para: impulsar y coordinar las acciones conjuntas entre sectores; asesorar técnicamente a las demás instituciones públicas; fomentar programas sociales que prevengan, atiendan y traten la violencia; supervisar la aplicación de políticas preventivas, protectoras y de atención sobre este tema; difundir la investigación sobre las causas de la violencia; promover la participación de entidades que protejan los derechos de las mujeres, niñas/os y adolescentes del sector privado, especialmente en las zonas rurales.
Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021 (D. S. N° 008-2016-MIMP)	2016	Es un instrumento de política pública compuesta por 5 líneas de acción, 15 metas y 87 actividades.	El propósito es prevenir, proteger y sancionar la violencia de género que padecen las mujeres y familia en el Perú. El plan implica la cooperación entre el Estado, sociedad civil, y la coordinación de diversos sectores y niveles de gobierno. Además, se adapta a las políticas públicas nacionales que promueven la igualdad de género y derechos humanos, además contribuye a cumplir con los acuerdos internacionales que el Perú ha firmado en este tema.
Lineamientos Para La Implementación de Estrategias, Productos, Servicios, Intervenciones y Acciones Preventivas del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra Las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar. R.D. N° 290-2022-MIMP-AURORA	2022	Es una disposición legal del Programa Nacional AURORA para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer y grupo familiar.	Brindar pautas técnicas que deben seguir las/os trabajadoras/es del Programa Nacional Aurora, para desarrollar estrategias, servicios, productos e intervenciones preventivas ante la violencia de género.

Tal y como se aprecia en la descripción de la normativa, en el marco de los derechos por la igualdad de las mujeres se han dado avances tanto para los compromisos internacionales como nacionales. Sin embargo, estos compromisos no son suficientes para garantizar la plena realización de los derechos humanos de las mujeres y niñas. Por ello, se requiere de intensificar medidas y/o evaluarlas para su mejoramiento, permitiendo la erradicación de la violencia contra la mujer. Estas acciones deben contar con el apoyo y la participación de todos los actores sociales, políticos y económicos, para lograr una transformación cultural que reconozca y valore la diversidad, además de la contribución de las mujeres al desarrollo del país.

### **3.2 Síntesis de investigaciones relacionadas al tema de investigación.**

Mellouki et al. (2023) mencionan en su artículo, que tuvieron como propósito identificar el nivel de violencia doméstica y su afectación en el estado de salud de las mujeres maltratadas por sus parejas; para ello aplicaron el método descriptivo y transversal. La unidad muestral fue sometida a observación dentro de un hospital local por tiempo de 8 meses a un total de 200 mujeres. De ello resultó que una de cada diez de las entrevistadas sufrió violencia familiar, en un porcentaje de 9,36% siendo la edad promedio más afectada de 33 años; muchas de ellas presentaban lesiones múltiples de todo tipo que era necesario la atención médica; hubo una incidencia sobre la intención de suicidio en una probabilidad del 0,002; por lo que concluyeron que existe un alto impacto en la forma de maltrato que sufren las mujeres respecto a la salud física y emocional, por lo tanto, la prevención era la mejor forma para reducir esas consecuencias. Esta investigación contribuye a la prevención de la violencia al mostrar la grave situación que viven muchas mujeres que han sido afectadas en su salud física y mental. Estos datos evidencian el alto impacto que tiene el maltrato en las mujeres y la necesidad de implementar medidas de prevención para reducir estas consecuencias.

Sahay et al. (2023) en su artículo menciona sobre los efectos que produce los programas de trasferencias a programas contra la violencia familiar en instituciones de Filipinas, para ello aplicó la metodología descriptiva, cuantitativa y explicativa. Como resultado de este estudio concluye que los programas de transferencia monetaria pueden ayudar a las mujeres a vivir mejor y a defenderse de la violencia, tanto dentro como fuera de casa. Pero también depende de cómo se hagan y dónde se apliquen estos programas.

En la investigación realizada por Espejo (2022) tuvo la ocasión de estudiar la influencia de las políticas públicas para prevenir la violencia contra las mujeres e integrantes de un grupo familiar en una institución educativa del Cusco; para ello aplicó la metodología de un estudio cuantitativo, descriptivo, causal donde un grupo de 25 alumnos participó en la encuesta y miembros de la Policía Nacional. El estudio llegó a la conclusión que la mayoría

de los policías de la comisaría de Cusco creen que las políticas públicas son muy importantes y están en un buen nivel para la prevención de la violencia. Sin embargo, se encontró que hay una correlación positiva pero débil entre las políticas públicas y la reducción de la violencia. Esto significa que las medidas del Estado serían insuficientes para enfrentar la violencia que sufren las mujeres y los integrantes del grupo familiar, especialmente niñas/os y adolescentes.

A nivel de Puno, destaca la investigación de Hallasi (2021) que lleva por título "Calidad de servicio y satisfacción de la usuaria/rio del Centro Emergencia Mujer en Comisaría Puno, 2019" que ha tenido como objetivo determinar la relación entre las variables: Calidad de servicio y satisfacción de las usuarias y usuarios. La investigación se llevó a cabo en la provincia de Puno. Se encuestaron a 112 usuaria/rio de los 344 atendidos entre enero y septiembre del 2019. La metodología aplicada ha sido con el método deductivo, enfoque cuantitativo y diseño no experimental; Según el estudio, la relación entre la calidad de servicio y la satisfacción de la usuaria/rio son altas en un porcentaje mayor al 70%, lo cual indica que a medida que aumenta la calidad del servicio, también aumenta la satisfacción de la usuaria/rio del Centro Emergencia Mujer en Comisaría Puno. En ese sentido, el estudio aporta significativamente a brindar datos importantes que impulsan a saber más sobre cómo se atiende y se previene la violencia contra la mujer y su familia en la provincia de Puno, sobre todo a la pertinencia de los servicios que se ofrece para la atención de víctimas de violencia.

Sánchez (2020) en su investigación "Programa 'Familias Fuertes: Amor y Límites' experiencia de gestión como estrategia de prevención de la violencia familiar en tres instituciones educativas de la región Callao" tiene como objetivo analizar la implementación del programa en las instituciones educativas de la región y su impacto en la prevención de la violencia familiar. La metodología utilizada ha sido la observación del participante y la aplicación de encuestas a madres y padres de familia que participaron en el Programa. El estudio concluye que este Programa es muy importante para la salud pública, pero que necesita mejorar el enfoque de género, porque todavía se concibe como un rol único a que la mujer tiene que cuidar más de los hijos/as. También indica que se debe tener más participación e involucramiento de las personas que lo hacen y que lo usan, y que debe convertirse en una política pública para llegar a más lugares. Culmina diciendo que el Programa ha funcionado positivamente y que la gestión participativa ha sido importante para su éxito.

García (2019) en su investigación indica la necesidad de evaluar a los promotores de educación sobre la estrategia preventiva en caso de violencia familiar y sexual en niños y adolescente de un distrito popular en Lima. Para ello aplicó el método cualitativo, enfoque gerencial y para recoger los datos de investigación recurrió a un grupo focal y entrevistas a

profundidad a docentes, escolares, promotores/as de CEM y autoridades educativas. Los resultados fueron que los docentes tienen un papel importante en la detección de casos y poder derivar a las autoridades correspondientes, así como desarrollar acciones preventivas en los colegios. De allí que concluyó el papel de los profesores/as como modelo de soporte para las niñas/os que estén siendo afectados por la violencia familiar y sexual en su casa u otro ámbito donde este se desarrolle.

Estas investigaciones destacan el aporte de los Programas que pueden empoderar a las mujeres y protegerlas de la violencia familiar y social. Sin embargo, se reconoce que estos programas deben adecuarse al contexto sociocultural y a las necesidades de las beneficiarias. También se evalúa el rol de las políticas públicas, que son importantes pero insuficientes para enfrentar la violencia. Por ello, es fundamental fortalecer la coordinación entre el Estado y la sociedad civil para implementar medidas efectivas como mejorar el enfoque de género y la participación de los usuarios y usuarias en estos servicios. Los estudios ponen énfasis en reconocer el papel del docente como agente de prevención y detección de la violencia que afecta especialmente a las niñas y niños, siendo beneficiarias de un programa de la calidad y pertenencia.

### **3.3 Marco teórico**

#### **Mujer y derechos humanos**

En la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer de la Asamblea General de la ONU de 1967, se menciona que la discriminación hacia la mujer constituye una evidente violación de los derechos humanos y las libertades esenciales, su participación en la vida política, económica, social y cultural. Acciones de ese tipo han perjudicado la igualdad de la mujer ante los hombres, lo cual en muchas ocasiones han obstaculizado el progreso en ámbitos como la política y la económica, entre otras.

Además, la ONU ha adoptado otras resoluciones y documentos importantes relacionados con los derechos de la mujer, como la Plataforma de Acción de Beijing de 1995 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5, que se centra en lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Esos antecedentes permiten reconocer que la ONU toma en cuenta que la igualdad de género y es esencial para el desarrollo sostenible y para lograr una paz y seguridad para todos y todas.

En tal sentido, como bien señala, Carpizo (2011) el concepto de los derechos humanos son atribuciones que están reconocidas en todos los organismos internacionales,

las cuales hacen efectiva la dignidad de todas las personas, el cual reconoce la existencia del ser humano desde lo individual, social, político, económico y lo cultural.

Pero, como expresa Alarcón (2010) Todos los seres humanos poseen derechos humanos innatos que son fundamentales para asegurar la libertad y una existencia digna. Es crucial que estos derechos sean respetados y asegurados en todas las circunstancias y lugares para cada individuo y que, Según Nava (2012) la institución para salvaguardar esos derechos humanos es el Estado y que es el responsable de cualquier daño infligido a estos derechos fundamentales.

Es indiscutible el valor trascendental de la Declaración de los Derechos Humanos y otros instrumentos o normas relacionados con ellos para toda la humanidad. Sin embargo, las mujeres, hasta la actualidad continúan siendo relegadas o excluidas en diferentes espacios sociales por su condición de vulnerabilidad afectando sus derechos humanos. Wilson (1992) señala acertadamente que esos derechos se han basado solo en la imagen del hombre como el modelo de lo humano, sin tener en cuenta el pensamiento, el sentimiento y la lucha que experimentan a diario las mujeres que constituyen la otra mitad de la humanidad. Las mujeres han quedado ocultas y no se les ha reconocido sus derechos, sino que se las ha integrado como una parte del hombre.

A pesar de la estrecha relación entre los derechos humanos y las mujeres, en la práctica, las leyes, acuerdos, tratados y las acciones de los Estados a menudo relegan las dificultades de las mujeres a un segundo plano. Esto se debe a que la humanidad suele ser vista a través de una imagen masculina considerada como el modelo de lo humano. A pesar de la teoría, la realidad muestra que los derechos humanos de las mujeres suelen ser ignorados y tratados como algo secundario. Aunque las mujeres también son sujetos cuyos derechos deben ser respetados sin condiciones ni exclusiones, la situación es adversa. Por esta razón, Rico (1996) destaca la importancia de abordar la temática de los derechos humanos y la violencia contra las mujeres desde una mirada que fomente cambios culturales. Estos temas están ligados a una repartición desigual del poder en la sociedad y que para abordarlos eficazmente se necesitan transformaciones profundas en estas áreas. Asimismo, se enfatiza en la importancia de situar a las mujeres en el centro de los cambios sociales necesarios para garantizar el respeto por sus derechos, teniendo en cuenta sus experiencias históricas y cotidianas.

Facio (2003) reconoce que hay una lucha histórica de las mujeres para que sean consideradas capaces de ser sujetos de derecho y se reconozca la igualdad de género y acota que aparentemente esta igualdad, fueron hechos por los hombres. Incluso la

declaración de derechos humanos, fueron formuladas desde el principio del derecho del hombre.

De lo expuesto sobre la problemática de la discriminación contra la mujer y la vulneración de sus derechos humanos, así como los esfuerzos de la ONU y otros organismos internacionales por promover la igualdad de género, aún existe el modelo masculino dominante como forma de desarrollo y que ha excluido a las mujeres de diferentes ámbitos sociales, ignorando sus derechos, sus experiencias y sus luchas. Por ello, existe la necesidad de cambios culturales y sociales que en la actualidad generan violencia. Se espera que se respete y reconozcan los derechos de la mujer y su papel en la construcción de sociedades justas y pacíficas.

### **Violencia contra la mujer y grupo familiar**

La violencia contra la mujer y el grupo familiar es un problema que incide en millones de personas. La violencia se manifiesta de diversas maneras, como la violencia física, sexual, psicológica y económica/patrimonial y se refiere según la ONU (1993) Se refiere a cualquier modalidad de violencia que se practica mediante amenazas, acciones, coacciones o restricciones de la libertad, tanto en el ámbito privado como público. Este problema tiene graves consecuencias para el bienestar y la salud de las víctimas. La violencia también tiene efectos en las familias y en la comunidad. Entreculturas, n.d. (2018) ha informado que la violencia contra la mujer representa un problema de salud pública. En un informe realizado por ese organismo estima que alrededor del 35% de las mujeres en el planeta han sido víctimas de violencia física o sexual en algún momento de sus vidas. Hallasi (2019) incluso nos recuerda con crudeza datos estadísticos que señalan que una mujer es asesinada cada dos horas por su condición de tal.

Si bien este problema de salud pública es alarmante, para Alméras y Calderon (2012) después de muchos años de lucha por parte de las mujeres se ha logrado ciertos avances en términos de visibilidad y reconocimiento en la agenda pública, así como también ha motivado el surgimiento de iniciativas que se han implementado en las últimas dos décadas como servicios, estrategias para atender y prevenir la violencia de género, y que esas acciones se vienen llevando a cabo tanto a nivel mundial, nacional, regional, como local. Sin embargo, señala que la persistencia de ese problema que aún existen en las políticas públicas. Sin embargo, ese problema persiste, pese a las acciones realizadas, todavía hay que hacer más para resolver y eliminar la violencia contra la mujer. Por ello, es necesario continuar con el desarrollo, según Dador (2011), y la aplicación de políticas públicas eficaces que traten ese problema de forma global y fomenten los derechos de igualdad de las mujeres en nuestra sociedad.

La violencia afecta, no solo a mujeres, sino también a niñas y niños. La Organización Panamericana de la Salud (2020) informó que las niñas y niños que se crían en hogares con violencia tienen más probabilidades de tener problemas de conducta, retrasos cognitivos y emocionales, y se revela que 2 de cada 3 niños de 1 a 14 años en Latinoamérica y el Caribe sufren violencia como forma de disciplina en sus hogares.

La población rural es otro ámbito social que padece de violencia. Según Crisóstomo (2021) en las zonas rurales, la violencia ejercida por la pareja se tolera como parte de la cultura que aprueba y normaliza la violencia contra la mujer, lo que muestra una actitud machista. En muchas localidades, como en la región Puno, la violencia se ha normalizado. Este problema se agrava debido a la inaccesibilidad a los distintos servicios del Estado como educación, salud, así como a estrategias, proyectos o servicios pertinentes al territorio para la prevención de la violencia. Estas desigualdades de género aumentan la violencia en esas áreas geográficas y son una barrera para enfrentar y atender los casos de violencia que se presentan.

Según la Ley 30364, quien se apropia de la definición de la violencia contra la mujer de la Convención de Belém do Pará (1994) señala que consiste en cualquier conducta o acción que causa daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a una mujer por su condición de tal, por lo tanto, es considerado una problemática de salud pública, afectando a millones de personas en todo el planeta. A pesar de los avances logrados en términos de visibilidad y reconocimiento en la agenda pública, así como el surgimiento de iniciativas para prevenir y atender la violencia de género, este problema persiste. La violencia no solo afecta a las mujeres, sino también a niñas y niños que crecen en entornos de violencia, y a las poblaciones rurales, donde la violencia ejercida por la pareja se tolera como parte de la cultura. Este problema complejo y multifacético requiere una respuesta integral y sostenida. Es necesario que se sigan realizando esfuerzos para erradicar todas modalidades de violencia y promover una cultura de respeto e igualdad.

### **Familia y derecho a una vida libre de violencia**

La familia es una institución fundamental en la sociedad, según Fariña Rivera et al., (2017) debido a su capacidad para brindar apoyo emocional y social a sus miembros, y para transmitir valores y normas culturales. Asimismo, el derecho a vivir sin violencia es un derecho humano básico consagrado en varios tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de 1979, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989 y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) de 1994. Además, muchos países han promulgado leyes y políticas para prevenir y enfrentar

la violencia de género que ocurre dentro de la familia. Desafortunadamente, toda esa normativa no impide que dentro de la familia también se produzca situaciones de violencia

La mayoría de las sociedades y las legislaciones tanto nacionales como internacionales reconocen que vivir sin violencia es un derecho humano fundamental. En este contexto, es crucial para asegurar una vida segura y digna para todos los miembros de la familia. Si se presenta violencia en el hogar, es imperativo enfrentarla. Las niñas y niños, que también ser víctimas de esta violencia, están en riesgo de sufrir serias consecuencias a largo plazo en su desarrollo y bienestar. En todos los casos, es esencial enfrentar los factores que originan la violencia de género y proporcionar el apoyo y protección a las víctimas.

Para garantizar estos derechos, ha sido y sigue siendo esencial la inclusión de normativas complementarias. Los derechos humanos, por sí solos, no han sido suficientes para asegurar una vida libre de violencia y el derecho a la igualdad y no discriminación. Para Pérez (2014) estos derechos deben ser defendidos por todos los miembros de la sociedad y el Estado, para lograr una convivencia pacífica. Por lo tanto, los ciudadanos/as tienen el derecho de participar en una estructura de gobierno que respeta los derechos humanos fundamentales y la igualdad de género, evita la continuidad de estereotipos y prácticas sexistas y discriminatorias.

### **Igualdad de género y cultura**

La igualdad de género es un tema trascendental en la sociedad actual y la cultura desempeña un rol esencial en la promoción de valores sociales que la fomentan. Según UNESCO (2015) En muchas naciones, las perspectivas y opiniones sobre la igualdad y el empoderamiento de la mujer continúan siendo desfavorables. Frecuentemente, se recurre a las tradiciones, los valores y las costumbres culturales para preservar un estado de “status quo”. Por esta razón, la cultura tiene un impacto en la igualdad de género a través de las representaciones y los estereotipos de género que se propagan en los medios de comunicación.

La educación es otro factor que influye en la promoción de la igualdad de género y su relación con la cultura, pues las creencias y valores que se transmiten en el ámbito educativo, pueden condicionar las actitudes hacia la igualdad de género. Según la teoría de la socialización, Álvarez (2016) enfatiza que los roles de género y el comportamiento se aprenden mediante la interacción social con compañeros, modelos mediáticos, autoridades y otros agentes.

Además, Collazo (2005) sostiene que la condición de los sexos es cultural, a través de los significados masculino y femenino. Se pretendió explicar las funciones diferenciadas entre los sexos mediante el aprendizaje de la conducta culturalmente apropiada para cada

uno de ellos. Los roles o los significados relacionados con masculino y femenino se siguen definiendo en función de su biología.

Espinosa y Bustelo (2019) afirman que la igualdad de género comienza a ser un tema clave en la evaluación de políticas públicas. La igualdad de género implica la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres. Esto refiere abordar las desigualdades que existen en la sociedad basadas en el género, y enfrentarlas a través de políticas públicas, tales como la brecha salarial, la violencia de género, el acceso limitado a la educación y la salud, y la falta de representación de la mujer en la toma de decisiones políticas y económicas, entre otros problemas relacionados. Asimismo, resulta imprescindible evaluar las políticas públicas teniendo en cuenta el origen de las desigualdades entre hombres y mujeres.

En la noción de Chaparro (2019) la libertad de género supone la emancipación de la opresión sexista, que se basa en el orden patriarcal como una ideología que racionaliza y justifica las desiguales entre mujeres y varones. Por tanto, la igualdad de género implica la libertad frente a este orden masculino que establece una jerarquía social donde lo masculino se valora más que lo femenino, y también el acceso equitativo a las oportunidades sin distinción de género. Esto requiere romper las estructuras de poder y las desigualdades sociales que se han construido en la sociedad alrededor del género. Por eso, es importante señalar que la igualdad de género no solo favorece a las mujeres, sino también a los hombres, ya que promueve una distribución justa de las oportunidades. Para lograrla, es necesario abordar el sexismo, que es el origen del problema que legitima las relaciones de poder y jerarquía entre hombres y mujeres, así como la discriminación y la violencia de género.

En síntesis, la igualdad de género es un derecho fundamental, pero todavía hay muchas barreras y desigualdades, para su cumplimiento, que la obstaculizan en diferentes ámbitos de la sociedad, la economía y la política. La cultura, la educación y las políticas públicas son factores clave que promueven en la construcción y reproducción de los estereotipos de género, así como al cambio y la transformación social. Por eso, es necesario promover una cultura que respete y valore la diversidad, una educación que impulse la equidad y la participación, unas políticas públicas que aseguren la igualdad de oportunidades y responsabilidades, y un pensamiento que cuestione el orden patriarcal y el sexismo. Así, se podrá avanzar hacia una sociedad más democrática e inclusiva, donde varones y mujeres puedan ejercer plenamente su libertad.

### **Estado y violencia de género**

Sanz-Barbero et al., (2014) señalan que la violencia de género tiene consecuencias profundas en la vida de las mujeres, sus hijas e hijos, y para la sociedad en su conjunto.

Afirman que la violencia de género es una expresión de la desigualdad, la dominación y el poder de los varones sobre las mujeres, basada por su condición de género. Es decir, es una violencia ejercida sobre la mujer por ser mujer. Esta es una forma de discriminación que implica la subordinación de la mujer al varón, y que se reproduce mediante diversas formas de violencia y discriminación. Esto genera una concepción limitada de ser humano, que restringe el ejercicio pleno de su libertad y autonomía. Por eso, es importante promover una cultura de igualdad de género que permita a las mujeres desarrollarse en plenitud, sin limitaciones ni discriminaciones, lo que contribuirá sin duda a la construcción de sociedades más justas y equitativas. Para conseguir este objetivo el Estado tiene que adoptar o implementar medidas adecuadas ante este problema social. No hacer nada al respecto es una irresponsabilidad y un mensaje de pasividad ante un acto de violencia de género contra la mujer. Por tal razón, el Estado debe actuar con diligencia y eficacia para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género.

El Estado debe garantizar, según OEA (s.f.) La posibilidad de que las mujeres obtengan justicia en casos de violencia de género ya que a menudo las mujeres víctimas de violencia se encuentran con barreras para el acceso de justicia, ya sea por la carencia de recursos económicos, por la carencia de información o por la desconfianza hacia las instituciones públicas.

En ese horizonte, el rol que tienen los gobiernos regionales y locales en la lucha contra la violencia de género es de vital importancia ya que son las instancias que pueden y deben implementar políticas y programas que promuevan la igualdad y prevengan la violencia. La Ley N° 30364, en el artículo 45, indica que las responsabilidades de estos gobiernos: formular políticas para regular, dirigir, ejecutar, promover y supervisar programas estatales para proteger de la violencia hacia la mujer y el grupo familiar; tener iniciativa para crear y conducir la promoción del funcionamiento del sistema nacional de justicia dentro de su jurisdicción; incorporar planes de seguridad ciudadana que prevengan y combatan la violencia de la mujer y grupo familiar, y controlar dichas acciones en los espacios de coordinación con sus comités de seguridad ciudadana.

Así mismo, los gobiernos de las localidades deben formular, ejecutar y promover proyectos que controlen las políticas locales y comunitarias para sensibilizar a sus ciudadanos sobre cómo detectar y atender la violencia familiar contra la mujer o los miembros de la familia. También deben implementar servicios como las DEMUNA, donde se brinde asistencia a las personas que hayan sufrido de violencia familiar, ofreciendo servicios de atención, tratamiento médico y psicológico. Además, deben incluir en sus estrategias de seguridad medidas para prevenir y enfrentar la violencia hacia la mujer, y monitorear para asegurar la

implementación de estas medidas en las áreas correspondientes a los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana.

Finalmente, es necesario recordar que la violencia de género es un problema complejo que requiere de un compromiso activo del Estado para prevenirlo y erradicarlo. Para ello, es fundamental elaborar políticas públicas y articular interinstitucionalmente para promover una sociedad con igualdad de género. Así mismo, es necesario garantizar una justicia accesible para las mujeres víctimas de violencia.

### **La educación y el rol preventivo de la violencia de género**

La educación juega un rol trascendental en la prevención de la violencia, ya que, según la OMS (2018) es un medio para aumentar la conciencia sobre la violencia de género y fomentar una actitud crítica hacia los roles de género y los estereotipos. Por lo tanto, la educación es una herramienta trascendental para erradicar las actitudes y los comportamientos sexistas que perpetúan la violencia.

Tras la aprobación de la Ley N°30364, el Estado Peruano promueve el involucramiento de los diversos sectores, como el sector educación en la erradicación de la violencia de género. Diaz (2004) indica que, para lograr una convivencia saludable y libre de violencia en la escuela, se deben promover cuatro características: crear vínculos no violentos como esquemas sociales básicos; rechazar de forma automática todo tipo de violencia de género; asumir la responsabilidad de no ejercerla; y adquirir habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver conflictos sociales. Estas propuestas buscan evitar que se reproduzca el modelo de dominio del hombre sobre las mujeres y establecer uno que se base en el mutuo respeto.

Calle et al. (2016) señalan que, desde la educación, se puede cuestionar la clasificación de ciertas características de género entre los estudiantes y generar documentos que los respalden, como el Currículo Nacional, además de implementar políticas efectivas contra la violencia hacia la mujer en las escuelas. Los derechos humanos deben tener vigencia y expresarse en la práctica diaria en las escuelas, por parte de los alumnos, las alumnas, los docentes y los funcionarios del Estado.

Ante lo expuesto, se plantea que la violencia contra la mujer es un problema social que requiere de la participación activa de todos los sectores, especialmente el sector educación. Asimismo, se indica que la educación debe ser un espacio donde se promueva el respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad de género, donde se cuestione y se transforme el modelo patriarcal. Además, se resalta que las leyes y el currículo son instrumentos que respaldan y orientan la acción educativa contra la violencia de niñas, niños y adolescentes.

## **La articulación interinstitucional**

Para combatir la violencia hacia la mujer, es fundamental la articulación interinstitucional. Así lo resaltan Sánchez y Chan (2016), quienes consideran la articulación entre las instituciones como una herramienta poderosa para mejorar la atención y la respuesta a los temas sociales y la violencia contra la mujer. La colaboración de diferentes instituciones y actores sociales facilita una mejor comprensión de los problemas y la identificación de soluciones más integrales y efectivas.

En tal sentido, ningún actor social puede resolver el problema por sí solo. Por ello, se requiere que los diferentes actores involucrados colaboren entre sí, compartan información y recursos, e implementen políticas y estrategias conjuntas. Cravacuore y Villar (2020) indican que los problemas sociales merecen una respuesta articulada y colectiva de diversos actores sociales y políticos, tales como instituciones públicas, organismos no gubernamentales, sociedad civil y sector privado. Cada uno de estos actores tiene un papel importante para dar respuesta a la violencia de género.

También es necesario que los diferentes actores involucrados compartan información y recursos, además de colaborar entre sí en la implementación de políticas y estrategias para enfrentar este problema social de manera efectiva. Tomas (2021) señala que la violencia de género es socialmente complicada que requiere una respuesta colectiva y articulada de diversos actores sociales y políticos. Lo cual implica la colaboración entre las instituciones públicas, organismos no gubernamentales, así como sociedad civil y el sector privado.

La articulación interinstitucional es fundamental para garantizar la coherencia, la coordinación y la eficacia de las políticas públicas, además de los programas, proyectos o estrategias que se implementan en la atención y prevención de la violencia, según el análisis de Fernández y Pérez (2018). Este aporte puede contribuir a que las acciones diseñadas para enfrentar este problema se ajusten a la realidad y se basen en las mejores prácticas, compartiendo las experiencias y conocimientos de los diferentes actores involucrados.

Por lo expuesto, expuesto se destaca la importancia de la articulación interinstitucional para enfrentar la violencia hacia la mujer, es socialmente complejo y grave que afecta a millones de personas en el mundo. Se ha revisado la literatura académica que respalda esta afirmación, citando a diversos autores que coinciden en que la colaboración entre los diferentes actores sociales y políticos es clave para mejorar la atención y la respuesta a este fenómeno. Asimismo, se ha destacado el papel que tienen las instituciones públicas, la sociedad civil, los organismos no gubernamentales y el sector privado en las respuestas preventivas y de atención a la violencia de género. Se ha concluido que la articulación interinstitucional es fundamental para garantizar la eficacia de las políticas y programas que

se implementan en este ámbito, así como para ajustar las acciones a la realidad. En tal sentido, se implementó la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión en 17 UGEL del país focalizadas para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en el cual se otorga roles y obligaciones de los diferentes sectores involucrados en su implementación.

### **Estrategia de prevención contra la violencia**

El concepto de estrategia es fundamental para abordar el problema de la violencia hacia a la mujer. Contreras (2013) señala que este concepto se aplica en diversos espacios sociales de la vida, más allá de los negocios, como la política, la religión, la cultura y la cotidianidad. Mendoza (2013), resalta la importancia de la estrategia, ya que implica definir objetivos a largo plazo, acciones para lograrlos y recursos para ejecutarlos. Estos recursos no solo son financieros, sino también logísticos y humanos. Por ello, la formación y capacitación de los empleados debe enfocarse en desarrollar sus capacidades y competencias para obtener ventajas frente a otras estrategias.

Una estrategia coherente debe presentar algunos conceptos clave, como la organización, su visión, el camino a seguir, la estrategia planteada, la mejora de la competitividad y el aporte de valor a la sociedad. Además, debe estar clara la posición actual del proyecto y el lugar al que quiere llegar dentro de la institución. Asimismo, debe respetar la labor de otros proyectos similares y tomar lo mejor de esas experiencias como soluciones óptimas. Por último, se debe definir los objetivos del proyecto a corto, mediano y largo plazo, que involucren su realización. También, como manifiesta Parres et al. (2020) se debe considerar algunas alternativas de soluciones que ayuden al crecimiento de la implementación y ejecución del proyecto, con posibilidades reales.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP (2022), las estrategias que se implementen deben prevenir la violencia hacia la Mujer. Este trabajo preventivo se puede lograr mediante diversas estrategias de intervención, como leyes, iniciativas administrativas, programas educativos y esfuerzos culturales, entre otras. Además, se enfoca en abordar tanto el espacio privado como en el público.

### **Seguimiento e implementación de la prevención**

La implementación y su seguimiento o monitoreo para Chaves (2017), son una de las fases más importantes de todo proyecto privado o público. Esta etapa permite observar el desarrollo y los resultados que se proyectaron, así como medir los recursos disponibles para el proyecto y su aprovechamiento. Además, fomenta un espíritu de aprendizaje que ayuda a evitar errores futuros en cada etapa.

Tejada (2021) sostiene que la implementación comienza cuando se aprueba los recursos necesarios y continúa con todos los procesos aprobados hasta el final de la etapa de la intervención. En este periodo, es importante que las acciones planificadas se transformen en procesos diversos para lograr la meta acordada. También debe quedar claro los mecanismos de planificación, seguimiento y control de las partes interesadas, que aseguren el cumplimiento de las metas y que permitan hacer correcciones mediante la priorización o cancelación de actividades, si fuera necesario. Asimismo, se requiere una comunicación transparente de todas las partes involucradas, que tengan la disposición para realizar su trabajo con el fin de garantizar la evaluación de los resultados, la obtención de conocimiento y la implementación. Además, en cada fase se debe hacer un cierre formal de los procesos para asegurar la sustentabilidad.

Por otra parte, Yerrén (2022) destaca la importancia del control en una intervención, ya que se verifica si los parámetros planificados se ajustan a lo establecido en el proceso de planificación. Los parámetros normativos tienen como finalidad principal corregir los posibles errores, en lugar de esperar a obtener un resultado final defectuoso. Al contar con actividades de seguimiento asignadas a una persona responsable, se pueden establecer indicadores de calidad para el proyecto o la intervención. Este mecanismo facilita que el proyecto se concluya en la fecha prevista y cumpliendo con los objetivos trazados.

La implementación y el seguimiento son fases clave para el éxito de cualquier proyecto o intervención, ya que permiten observar, medir y corregir el avance y los resultados de las acciones planificadas. Para ello, se necesita contar con recursos suficientes, procesos claros, comunicación efectiva y cierres formales que aseguren la calidad y la sustentabilidad de la intervención. Estas fases también promueven el aprendizaje y la mejora continua de las partes involucradas. En el país, es crucial una implementación y seguimiento adecuados de las intervenciones preventivas contra la violencia hacia la mujer. Dicha acción se encuentra regulada por el Decreto Supremo N° 022-2021-MIMP, el cual dicta los lineamientos para una gestión territorial e institucional coordinada. Además, establece los procedimientos para el monitoreo de los procesos y resultados en la prevención primaria de la violencia contra la mujer.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS**

### **4.1 Análisis del contenido de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.**

El análisis del contenido de la estrategia de seguimiento e implementación de las acciones de prevención contra la violencia de la mujer e integrantes del grupo familiar que se viene llevando a cabo en instituciones educativas de Puno, exige conocer cómo está diseñada la mencionada estrategia para encaminar y contribuir al fortalecimiento de la UGEL en la adecuada gestión de la prevención contra la violencia de la mujer en las comunidades educativas de su jurisdicción.

El contenido de la estrategia, según Mendoza (2013), es un aspecto clave, ya que determina el eje o los ejes de la intervención, así como los enfoques y acciones que se requieren para lograr los objetivos del proyecto o programa social.

El contenido de la estrategia es la primera variable que se analiza en la presente investigación y, para su examen exhaustivo, se han elegido (entre otras) las siguientes dimensiones: los enfoques, entendidos como las nociones y valores que orientan las acciones; la normativa, que abarca el conjunto de leyes, disposiciones y directivas consideradas para enfrentar los hechos de violencia de género; la orientación metodológica y las metodologías, que establece las pautas para “dirigir los procesos para alcanzar los resultados deseados”; la asistencia técnica brindada desde el nivel nacional y los temas desarrollados en las sesiones propuestas.

#### **a) Los enfoques presentes en la estrategia**

Por enfoque, Lankshear y Knobel (2010) entienden la forma de abordar un problema. Como la mirada o punto de vista desde el cual se aborda un problema o un hecho. En ese sentido, el enfoque determina la estrategia que se emplea para enfrentar el problema o cuestión.

El Programa Curricular del MINEDU (2016) define como enfoque transversal, a una concepción de la persona en relación con los demás, su entorno y su común espacio que se traduce en formas de actuar. Esta concepción implica una visión integral del ser humano, que no solo se enfoca en sus características individuales, sino también en cómo se relaciona con los demás y con el entorno en el que vive.

Ahora bien, la Estrategia preventiva considera diversos enfoques de trabajo al momento de su ejecución. En el diseño de la estrategia, según los Lineamientos para la Implementación de Estrategias, Productos, Servicios, Intervenciones y Acciones Preventivas del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora sustentado en la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 290-2022-MIMP-AURORA-DE indica que todo proyecto, programa o estrategia debe considerar los enfoques de género, derechos humanos, integralidad, sistemas, interculturalidad, interseccionalidad, generacional, territorial, ciclo de vida y diferencial. En cuanto al Ministerio de Educación en el D.S. 004-2018 MINEDU, considera los enfoques de; derechos humanos, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, calidad educativa, interculturalidad, inclusivo y ciclo de vida.

Las especialistas de Convivencia Escolar, indican que la pandemia ha impedido considerar la implementación de la estrategia preventiva en los últimos años, priorizando la enseñanza curricular y relegando el trabajo con los escolares sobre tutoría y convivencia escolar, ámbito donde se desarrolla la estrategia educativa. Asimismo, señala que el análisis del contenido de dicha estrategia recién se ha iniciado, por lo que se está enfocando en comprender lo ocurrido a través de los resultados esperados, sin atender a los enfoques que podrían surgir durante la aplicación.

*“... la inclusión, la igualdad de género... este año recién estamos saliendo y vamos a ver si realmente la institución trabajó o trabaja los enfoques... Nos estamos dedicando a todo lo que es el aprendizaje como resultados y estamos dejando de lado todo el tema de los enfoques” (Especialista 02).*

La Prof. Cáceres, especialista de la UGEL de Tutoría, Orientación Educativa, y Convivencia Escolar (TOECE), afirma que *“se continúa trabajando con los enfoques transversales que ofrece el currículo nacional” (especialista 01)*, el cual los docentes deben acatar según las disposiciones establecidas cada año. Así, se refiere a la persistencia en el trabajo con los enfoques transversales que propone el currículo nacional.

Los promotores/as de los CEM que aplicaron la estrategia educativa señalaron que, para implementar cualquier estrategia, proyecto o programa que aborde el problema de la violencia contra la mujer, es esencial tener en cuenta el enfoque intercultural. Esto permitiría comprender mejor las concepciones, estilos de vida, tradiciones y pensamientos de las personas, y buscar soluciones desde su visión o idea de desarrollo. Añadieron que un enfoque intercultural ha considerado a sus participantes, como la familia, la cultura, la acción y el área de intervención, incluyendo las zonas altoandinas donde se habla principalmente quechua y aimara.

*“un enfoque intercultural teniendo en cuenta, a la familia, su cultura, su forma de actuar, las zonas de intervención, ya que intervenimos en la zona quechua y aimara...”*  
(promotor 01).

La promotora entrevistada destaca que el significado de género es un enfoque transversal que, desde la política pública, promueve la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres. No obstante, si se trata de transmitir esta idea o práctica a la población sin considerar su contexto sociocultural, se podría fracasar o incluso ser rechazada. Esto obstaculizaría la implementación de cualquier acción para prevenir la violencia contra la mujer.

*“los enfoques que se ha venido trabajando... hay mucha población que no lo consideran tanto... El cambio no es de la noche a la mañana, nuestro cambio va a ser de repente después de muchas generaciones, pero se viene trabajando desde la parte preventiva”* (promotor 01).

La violencia contra la mujer exige la adopción de enfoques transversales que consideren las diversas perspectivas y realidades de las personas afectadas. En este contexto, el trabajo intercultural se presenta como una herramienta fundamental para abordar este fenómeno en la región de Puno, donde coexisten los pueblos quechua y aimara, respetando y valorando sus culturas y modos de vida. Además, es crucial tener en cuenta las características geográficas y socioeconómicas del área de intervención, así como la necesidad de un compromiso a largo plazo para lograr los cambios deseados.

El análisis muestra una clara conciencia sobre la importancia de integrar múltiples enfoques en la implementación de estrategias educativas contra la violencia. Sin embargo, la pandemia ha desviado la atención hacia la enseñanza curricular, relegando a un segundo plano el trabajo a través de la tutoría y la convivencia escolar. La falta de atención a estos aspectos durante la pandemia podría haber reducido la efectividad de las estrategias preventivas, lo que sugiere que los enfoques no se han aplicado completamente en la práctica.

Por otro lado, se ha subrayado la persistencia y la necesidad de enfoques en los programas o proyectos para garantizar que sean culturalmente relevantes, inclusivos y equitativos. Esto indica que, a nivel de políticas públicas y directrices, se reconoce su importancia. No obstante, la implementación efectiva en el ámbito educativo puede haber sido inconsistente, especialmente en el contexto de la pandemia, lo que plantea interrogantes sobre la profundidad con la que estos enfoques se han integrado en la estrategia educativa.

Finalmente, el enfoque intercultural es crucial en regiones como Puno, donde la diversidad cultural es prominente con la presencia de quechuas y aymaras. La mención de la

necesidad de un enfoque intercultural para comprender y respetar las diferentes visiones y modos de vida sugiere un esfuerzo por considerar estos enfoques en la implementación de la estrategia educativa. Sin embargo, el texto también señala que la transmisión de conceptos como la igualdad de género debe ser cuidadosa para ser aceptada y efectiva, lo que implica que la consideración de los enfoques debe ser continua y adaptativa para lograr un cambio sostenible y a largo plazo en la prevención de la violencia.

#### **b) La normatividad que encamina la estrategia**

Según Ison y Matthewson (2023), una norma es un mandato general al cual toda persona está obligada a cumplir. Quienes no acaten dicho mandato son susceptibles de ser sancionados. De hecho, la normatividad es esencial para garantizar el respeto a los derechos humanos y a la convivencia pacífica entre individuos y grupos sociales. Además, asegura que las políticas públicas implementadas se ejecuten de manera organizada y alineada con las directrices nacionales.

La estrategia educativa del Programa se fundamenta en la Ley 30364, que busca prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. La norma establece responsabilidades para las instituciones públicas en la atención, prevención y erradicación de la violencia, destacando la ruta de atención para el acceso a la justicia y promoviendo el rol activo de sectores como la educación, la salud, el trabajo y los gobiernos a todos los niveles.

Un pilar en la implementación de la estrategia educativa es el Decreto Supremo 004-2018 MINEDU, que establece 'Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes'. Esta normativa ordena la aplicación de estrategias para la atención y prevención de la violencia desde las instituciones educativas y detalla seis protocolos de atención, así como directrices para la prevención de este problema social. Los protocolos se establecen de acuerdo al tipo de violencia y al agresor.

- Protocolo 1 (entre estudiantes) Violencia psicológica y/o física (sin lesiones).
- Protocolo 2 (entre estudiantes) Violencia sexual y/o física (con lesiones y/o uso de armas).
- Protocolo 3 (personal de la institución educativa a estudiantes) Violencia psicológica.
- Protocolo 4 (personal de la institución educativa a estudiantes) Violencia física.
- Protocolo 5 (personal de la institución educativa a estudiantes) Violencia sexual.
- Protocolo 6 (por un familiar u otra persona) Violencia psicológica, física y/o sexual.

Para llevar a cabo la estrategia preventiva, se cuenta con la Ficha Técnica de la Estrategia Educativa de Fortalecimiento de gestión de las UGEL. El objetivo general de este documento es fortalecer las capacidades técnicas y de gestión para mejorar la calidad de los profesionales de la UGEL en la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Zelio, especialista de Convivencia de la UGEL Puno, enfatiza la necesidad de fortalecer el conocimiento sobre las normativas pertinentes al sector educativo. Esto se debe a que, durante las visitas realizadas, se ha observado que muchas comunidades educativas no están familiarizadas con las leyes y normas establecidas por el MINEDU, como el Decreto Supremo 004-2018.

*“Sí, hay bastantes normas, como no al castigo físico, la norma de la reforma magisterial, pero yo veo que todo está enlazado en el trabajo, más que todo con educación, hay bases; solo que nosotros como institución no lo estamos tomando en cuenta” (especialista 02).*

La Ley 30364 como norma rectora para enfrentar la violencia hacia la mujer y el D.S. 004-2018 MINEDU, que especifica acciones para la atención y prevención de la violencia contra niños y adolescentes, así como la promoción de la convivencia escolar y una cultura de paz. La especialista destacó la colaboración con las instituciones involucradas en la convivencia a través de decretos supremos que contienen acciones para la prevención y atención oportuna ante eventos de violencia en el hogar.

**Tabla 6. Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones directorales**

<b>Norma nacional</b>	<b>Fecha de publicación</b>
Constitución Política del Perú de 1993 (Art. 1 y Art. 2)	30 de diciembre de 1993
Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización (Art. 4 principios; Art. 6 Objetivos; Art. 17 Participación ciudadana)	20 de julio de 2002
Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Art. 4 Finalidad; Art. 8 principios rectores de las políticas y gestión regional; Art. 9 Competencias constitucionales)	18 de noviembre de 2002
Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual	27 de febrero del 2003
Ley N° 27972, Ley de orgánica de municipalidades (Título Preliminar: Art. 1 Gobiernos Locales; Art. 9 Planeación local; Art. 10 Promoción del desarrollo Integral; Art. 73 Materias de competencia municipal; Art 84 programas sociales)	27 de mayo del 2003
Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	16 de marzo del 2007
Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, sistematizada en un Texto	23 de noviembre del 2015

Único Ordenado aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2020-MIMP	
Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes	30 de diciembre del 2015
Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP, Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021	26 de julio del 2016
Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	27 de julio del 2016
Decreto Supremo N.° 004-2018-MINEDU: Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.	12 de mayo del 2018
Decreto Legislativo N° 1470, Decreto Legislativo que establece Medidas para Garantizar la Atención y Protección de las Víctimas de Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar durante la Emergencia Sanitaria declarada por el COVID-19.	26 de abril del 2020
Resolución Ministerial N° 151-2016-MIMP, que oficializa el documento “Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y acción del Estado”	18 de julio del 2016
Resolución Ministerial N° 157-2016-MIMP. Aprueban la “Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer”	22 de julio del 2016

Existe una amplia legislación para enfrentar la violencia contra la mujer, emanada de entidades reguladoras como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Ministerio de Educación (MINEDU), así como de los gobiernos regionales y provinciales, reflejada en resoluciones de Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Local y convenios interinstitucionales. Estas normativas orientan las estrategias para prevenir la violencia contra la mujer; sin embargo, según los resultados de la investigación, hay un conocimiento limitado por parte del personal operativo, lo que dificulta el desarrollo efectivo de las acciones.

Se han registrado experiencias significativas en relación con la promulgación de normativas locales, como las resoluciones directorales, que contribuyen al fortalecimiento de iniciativas aún no ampliamente reconocidas. Un ejemplo es la UGEL Chucuito, donde Machaca, promotora del CEM Chucuito, ha revelado que dichas resoluciones facilitan la creación de planes de trabajo y la coordinación entre las instituciones que abordan el problema de la violencia contra la mujer en la región.

*“La UGEL ha emitido la resolución directoral junto con su respectiva directiva; esta es la metodología que empleamos. Por lo tanto, contamos con documentos legales que, de cierta forma, benefician nuestro esfuerzo en la prevención de la violencia’ (promotor 01).*

Esta experiencia, donde la UGEL Chucuito tiene esa disposición de plasmar sus acuerdos en documentos de estricto cumplimiento por parte de las IE, contribuye y fortalece

el trabajo preventivo y por ende se cuenta con normas utilitarias, que contribuyen al logro de los objetivos.

La normativa vigente, representada por la Ley 30364 y el D. S. N° 004-2018 MINEDU, constituye un marco esencial para la prevención y atención de la violencia contra mujeres y menores. Estas leyes no solo establecen un mandato general de cumplimiento obligatorio, sino que también delinear protocolos específicos y estrategias educativas para abordar la violencia en distintos contextos. La implementación efectiva de estas normas requiere un conocimiento profundo y una aplicación consciente por parte de las instituciones educativas y otros sectores involucrados. La colaboración interinstitucional para una cultura de paz y buen trato son fundamentales para erradicar la violencia y fomentar una convivencia armónica, respetando los derechos humanos y las directrices nacionales. La especialista Zelio subraya la importancia de familiarizar a las comunidades educativas con estas normativas para garantizar su correcta aplicación y maximizar su impacto en la prevención de la violencia.

La normativa actual en el ámbito educativo es esencial para prevenir la violencia contra las mujeres y los miembros de la familia. Las normativas del MIMP y MINEDU, así como las de autoridades regionales y locales, orientan las acciones de prevención. Sin embargo, el estudio revela que el personal de campo tiene un conocimiento limitado de los estándares, lo que dificulta la implementación efectiva de las medidas preventivas.

Las experiencias locales, como las vistas en la UGEL Chucuito, subrayan la importancia de las normativas locales en el refuerzo de las medidas preventivas. La promotora del CEM Chucuito, ha señalado que las decisiones de los directores facilitan la creación de planes de trabajo y la cooperación entre entidades. Estos papeles obligatorios contribuyen significativamente a la prevención y al cumplimiento de las metas establecidas. Es esencial tener normativas utilitarias y aplicarlas eficazmente para lograr el éxito de las estrategias de prevención.

Finalmente, la importancia de la Ley 30364 y el Decreto Supremo N° 004-2018 MINEDU radica en su papel fundamental en la prevención y abordaje de la violencia en el entorno educativo. Estas normativas no solo imponen una obligación general de cumplimiento, sino que también detallan procedimientos y estrategias educativas específicas. Para que las reglas sean implementadas correctamente, las instituciones educativas necesitan comprenderlas a fondo y aplicarlas de manera consciente. La colaboración entre entidades y la familiarización de las comunidades educativas con estas normas son fundamentales para erradicar la violencia y fomentar una convivencia pacífica, de acuerdo con los derechos humanos y las políticas nacionales.

### c) La metodología planteada en la estrategia

Navarro y Samón (2017) definen la metodología como el conjunto de acciones, actividades y operaciones que se emplean para enseñar y alcanzar un objetivo. Esta secuencia organizada es esencial para la transmisión del contenido de la estrategia preventiva, la cual se ha llevado a cabo tanto presencialmente como virtualmente, adaptándose al contexto sanitario de cada región. Cada Centro de Emergencia Mujer (CEM) seleccionado ha asumido la responsabilidad de la planificación, gestión, coordinación y ejecución de las actividades de asistencia técnica correspondientes a su UGEL.

La metodología implementada se ha estructurado en dos pasos fundamentales: primero, la asesoría técnica proporcionada por la especialista de la sede central del Programa Aurora a los/as profesionales de prevención de los CEM, quienes implementan la estrategia educativa en diversas zonas del país; y segundo, la asistencia técnica que el profesional de prevención del CEM asignado ofrece a la UGEL.

En relación con el primer paso, los promotores de los CEM de Chucuito e Ilave expresan la necesidad de encontrar métodos de trabajo más efectivos que se ajusten a la realidad regional. Señalan que la metodología actual, impuesta por especialistas de la sede central, no se adapta adecuadamente a la diversidad de situaciones que enfrentan.

Un promotor destaca que el enfoque intercultural propuesto no concuerda con la realidad de Puno, que posee una variedad de costumbres y comportamientos. Menciona que, en ocasiones, la falta de manejo del tema conduce a deficiencias y que los instrumentos no siempre son comprendidos por los propios promotores. Esta dificultad se intensificó durante la pandemia, ya que la implementación de la metodología a través de medios digitales no fue óptima, representando un gran desafío tanto para los promotores, que debían dominarla, como para las familias y estudiantes, a quienes se les tuvo que adaptar.

*“porque a veces nosotros mismos no manejamos el tema, es por eso que tenemos deficiencia. [y] los instrumentos, a veces nosotros mismos no lo entendemos” (promotor 01).*

En cuanto al segundo paso, la asistencia técnica a la UGEL por parte del profesional de prevención del CEM designado se concreta en once acciones específicas: reuniones técnicas para presentar la intervención a autoridades y profesionales de la UGEL; elaboración de un cronograma de actividades; acompañamiento en la implementación de actividades; capacitación a funcionarios/as, profesionales y especialistas de la UGEL; capacitaciones a coordinadores/as, docentes y personal de las Instituciones Educativas; apoyo en cursos virtuales de prevención; difusión de materiales preventivos de los servicios de ayuda como la

Línea 100 y Chat 100, así como de recursos informativos a través de medios digitales; charlas a estudiantes y a padres, madres o cuidadores; y la organización de un festival preventivo.

Los entrevistados indican que esta metodología ha fomentado una participación activa de docentes, estudiantes, padres y madres de familia, y que su implementación ha seguido una secuencia programada de actividades. Un docente resalta que la estrategia motiva la participación estudiantil, lo que se traduce en un trabajo en equipo eficaz para encontrar soluciones contextuales. La colaboración y comunicación abierta son claves para resolver problemas de manera efectiva. Además, enfatiza la importancia de la escuela de padres como un espacio de colaboración entre la institución educativa y las familias, una modalidad que ha sido fundamental para abordar y solucionar problemas encontrados.

*“que la estrategia que motiva la participación de los estudiantes” lo cual “se refleja en el trabajo en equipo que es una herramienta importante para encontrar soluciones en determinado contexto. La colaboración y la comunicación abierta pueden ayudar a encontrar soluciones y resolver problemas de manera efectiva” (docente 01).*

En lo referente a las limitaciones cabe recordar que la implementación de la estrategia educativa se realizó en tiempos de pandemia, por lo tanto, la metodología tenía que considerar el contexto de salud de la provincia de Puno. La fuerte crítica a la estrategia es la virtualidad en toda la implementación y que no había sido efectiva para llegar a la comunidad educativa, en tanto que no se podía corroborar la participación de los/as docentes, estudiantes y padres/madres de familia. Muchos “*escuchaban*” aparentemente o “*entraban a las clases o a las actividades y lo dejan ahí*” no participaban.

La metodología efectivamente anticipa la consecución de resultados, fundamentándose en los pasos, técnicas y recursos que utiliza. Presenta contenidos que delinear la ruta de la estrategia educativa. Es crucial que dicha metodología, al ser implementada en una estrategia de intervención, sea adaptada a la realidad local por las áreas o unidades responsables de la elaboración de estrategias, contando con el apoyo técnico y conocimiento especializado para una implementación exitosa. Además, es esencial fomentar la participación de la comunidad educativa (familias, estudiantes, docentes y directivos) con el fin de compartir resultados, reconocer limitaciones y experiencias en la prevención de la violencia hacia la mujer.

La metodología aplicada por los CEM y el Programa Nacional Aurora para la estrategia preventiva ha demostrado ser un esquema adaptable y progresivo, que se ha implementado virtualmente para ajustarse a las necesidades sanitarias de cada región. A pesar de los desafíos presentados por la diversidad cultural y las limitaciones impuestas por la pandemia, la metodología ha promovido una participación activa y colaborativa entre docentes, padres,

madres y estudiantes. No obstante, se ha identificado la necesidad de una mayor adaptación regional y un enfoque intercultural más alineado con la realidad de las comunidades locales, especialmente en Puno. La implementación virtual, aunque necesaria, ha enfrentado críticas por su efectividad limitada, sugiriendo la importancia de estrategias más inclusivas y verificables para garantizar la participación efectiva de toda la comunidad educativa. En última instancia, la experiencia ha subrayado la importancia de una metodología flexible y sensible al contexto, capaz de evolucionar y mejorar continuamente para cumplir con su objetivo educativo y preventivo.

La estrategia de prevención de la violencia en el ámbito educativo se basa en dos etapas clave: la asesoría técnica de especialistas del Programa Aurora a los profesionales de prevención en los CEM, y la asistencia técnica que estos profesionales brindan a la UGEL. Los promotores de los CEM en Chucuito e Ilave han expresado la importancia de encontrar métodos de trabajo más efectivos que se adecuen a la región, ya que consideran que la metodología actual no es apropiada para todas las situaciones. Un promotor señala que el enfoque intercultural propuesto no se ajusta a la situación en Puno, y que la gestión deficiente del tema y la digitalización durante la pandemia han sido desafíos importantes.

Se llevaron a cabo asistencia técnica a la UGEL, como reuniones técnicas, planificación de acciones con la comunidad educativa, formación y difusión de materiales preventivos. Los encuestados mencionan que este enfoque ha estimulado una implicación activa de docentes, estudiantes y padres/madres de familia, siguiendo un calendario planificado de tareas. Un docente destaca que la estrategia fomenta el compromiso del estudiantado e impulsa la colaboración, lo que facilita la solución de situaciones del entorno. No obstante, se ha cuestionado la eficacia de la aplicación durante la pandemia, proponiendo la importancia de estrategias más amplias y comprobables para asegurar la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa. En resumen, la metodología necesita ser adaptable y ajustarse a las circunstancias locales para lograr su propósito educativo y de prevención.

#### **d) La temática de las sesiones**

Dentro del contenido de la estrategia se contempla el desarrollo de una serie de sesiones sobre diversos temas dirigidos a especialistas, docentes, estudiantes y padres/madres de familia. Los temas de estas sesiones están determinados por la propuesta presentada por el Programa Aurora y es desarrollada por el profesional del CEM asignado a la implementación de la estrategia. Este profesional es responsable de ejecutar las sesiones en un tiempo estimado de 60 minutos. Según el documento guía de la Estrategia Educativa de La UAT (2020), esta área de trabajo del Programa Nacional Aurora proporciona el material

en formato digital. Las sesiones de aprendizaje priorizan temas como la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar, la socialización de género, señales de alerta ante posibles hechos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, el manejo del protocolo N° 6 para casos de violencia por parte de un familiar u otra persona, trata de personas, acoso virtual y embarazo adolescente.

En el caso de los estudiantes de la Institución educativa analizada, las charlas se centran en temas como: aprendiendo a decir No, me protejo, acoso virtual, los mitos en el amor romántico y la trata de personas. Por otro lado, para los padres, madres y/o cuidadores/as, las sesiones abordan temas como: reconozco y gestiono mis emociones, familias libres de Violencia, cómo prevenir la violencia sexual y consejos para evitar el acoso virtual.

Se sabe que, en el contexto social, cultural y territorial de Puno, la violencia contra la mujer ha tenido una connotación especial. Por lo tanto, se ha dado prioridad a ciertos temas, como la trata de personas. Según las noticias difundidas por Radio Onda Azul (2022) la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas de la región informó que Puno es la segunda región con el mayor número de víctimas de trata de personas, registrando 110 casos en el año 2021. La región de Arequipa lidera con 118 casos. Además, el acoso virtual es una preocupación constante para los estudiantes, ya que a través de las redes sociales ingresan personas que buscan dañarlos.

Es importante señalar que, aunque los temas tratados se consideran relevantes, el contenido temático es principalmente procedimental e informativo, lo que promueve un aprendizaje conceptual. Aunque esto podría facilitar la comprensión del problema, existe un riesgo significativo de no entender completamente la problemática de la violencia hacia la mujer, reduciéndola únicamente a procedimientos y actividades. En este sentido, la profesora Cáceres sugiere que *“habría que incluir en la estrategia, las habilidades socio emocionales y, habilidades comunicativas”*

Por otro lado, Zelio opina que *“se debe incluir el tema de la inclusión, sobre los derechos y los deberes del niño y del adolescente”* para que los padres estén informados y, en caso de ser necesario, reforzar estos conceptos. Según su perspectiva, a pesar de ofrecer más charlas y escuelas para padres, y de hablar a favor del respeto del hombre hacia la mujer, se observa un incremento en la violencia, lo que indica una contradicción en las acciones y los resultados obtenidos

*“más charlas, más escuela de padres, más se habla a favor de que el varón debe respetar a una mujer, pero hacen lo contrario y hay más violencia” (especialista 02)*

La Estrategia Educativa implementada por el Programa Nacional Aurora en la región de Puno ha establecido un marco de trabajo significativo para abordar temas críticos como la violencia contra la mujer, trata de personas y el acoso virtual. A través de sesiones educativas dirigidas a especialistas, docentes, estudiantes y padres/madres de familia, se busca transmitir conocimientos y procedimientos para enfrentar estas problemáticas. Sin embargo, el enfoque actual, centrado en el contenido procedimental e informativo, podría no ser suficiente para comprender y actuar efectivamente contra la violencia de género.

La Estrategia Educativa del Programa Nacional Aurora en Puno está trabajando en temas críticos como la violencia contra la mujer, la trata de personas y el acoso en línea. Mediante talleres educativos dirigidos a profesores, estudiantes y padres/madres, se pretende enseñar información y técnicas para abordar estas situaciones.

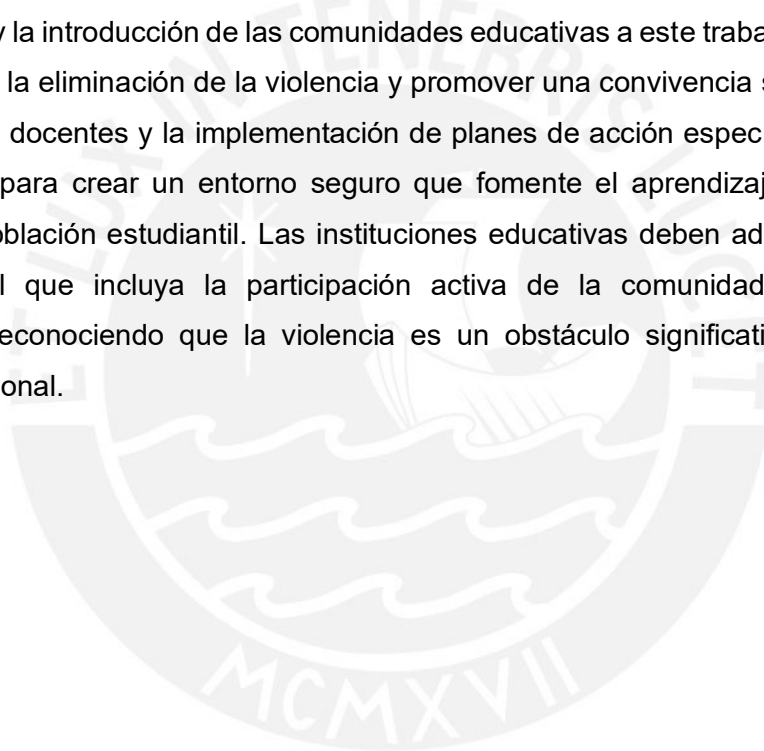
Las charlas y las escuelas para padres y madres no han logrado reducir la violencia, mostrando una disonancia entre la teoría y la realidad. Por consiguiente, resulta fundamental tener en cuenta la integración de competencias socio-emocionales y de comunicación en la estrategia, además de centrarse en la inclusión y los derechos de las niñas/niños y adolescentes. Esto permitiría a los padres/madres estar más informados y fomentaría los conceptos clave para generar un cambio genuino y perdurable en la actitud y el comportamiento. Modificar la estrategia para incorporar estos elementos podría ser fundamental para obtener resultados más eficaces y disminuir la violencia en Puno y en otros lugares.

### **Entrevista Movimiento Manuela Ramos sobre acciones de prevención en las instituciones educativas**

La especialista del Movimiento Manuela Ramos, Maritza Mendoza Canaza, resalta una preocupante realidad en las instituciones educativas de Puno: la prevención de la violencia contra mujeres y niñas es abordada de manera esporádica y sin un plan estructurado. La capacitación se realiza solo en circunstancias puntuales, como respuesta a incidentes violentos o en fechas conmemorativas, lo que sugiere una falta de compromiso sistemático con la prevención de la violencia. Esta actitud reactiva, en lugar de proactiva, limita la efectividad de cualquier intervención y revela una desconexión entre la educación y el bienestar emocional de las y los estudiantes.

*“Yo pienso que es relativamente limitada, especialmente en las instituciones del Estado, ya que solamente trabajan este tema en un curso que es tutoría, entonces es esporádico, de vez en cuando [...] Una niña violentada jamás podrá aprender a leer y escribir porque tiene problemas emocionales.” (especialista Mov. Manuela Ramos)*

La prevención de la violencia en el ámbito educativo no solo es una cuestión de impartir conocimientos académicos, sino también de garantizar el bienestar emocional de las y los estudiantes, ya que los diferentes tipos de violencia requieren estrategias diversas. En regiones como Puno, donde conviven comunidades quechua y aimara, es esencial respetar las culturas y las formas de vida. La atención se ha centrado en la enseñanza curricular debido a la pandemia, lo que ha disminuido la eficacia de las estrategias preventivas al relegar la tutoría y la convivencia escolar a un segundo plano. La importancia de la normativa como la Ley 30364 y el Decreto Supremo N° 004-2018 MINEDU es fundamental, pero su ejecución ha sido variable. Incorporar habilidades emocionales y de comunicación en la estrategia educativa, junto con el enfoque en la inclusión y los derechos de las y los jóvenes, es clave para generar un cambio real en la actitud y conducta en la comunidad. La cooperación entre organizaciones y la introducción de las comunidades educativas a este trabajo son esenciales para contribuir a la eliminación de la violencia y promover una convivencia segura y pacífica. La formación de docentes y la implementación de planes de acción específicos y continuos son esenciales para crear un entorno seguro que fomente el aprendizaje y el desarrollo integral de la población estudiantil. Las instituciones educativas deben adoptar un enfoque multidimensional que incluya la participación activa de la comunidad y la formación especializada, reconociendo que la violencia es un obstáculo significativo para el logro educativo y personal.



## **4.2 Análisis de los factores que contribuyen en la implementación de la estrategia de Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional**

Para el análisis de los factores que han contribuido en la implementación de la estrategia se analizaron las variables; cumplimiento de metas, la existencia de protocolos de actuación, nivel de formación de especialistas sobre la temática y herramientas y manejo de TIC.

### **a) Cumplimiento de metas**

Según Chen et al. (2020) las metas se describen como entidades propias que, mediante una articulación consciente, otorgan a la persona, y en este contexto, a un proyecto, un sentido de propósito, estructura e identidad. Las metas estratégicas se encuentran detalladas dentro del documento denominado 'Ficha técnica' de la estrategia educativa, lo cual facilitará un análisis más profundo.

Para lograr las metas, se realiza una reunión al mes para la asistencia técnica a la UT y CEM sobre los procesos, la gestión y ejecución de las acciones con las UGEL; se realiza una asistencia técnica a la UGEL. Este contiene una presentación de la intervención a autoridades y profesionales de la UGEL y DRE; un cronograma de actividades de UGEL; mínimo siete reuniones técnicas durante el año para el acompañamiento de la implementación de actividades a autoridades y/o profesionales de la UGEL; contar con la capacitación a funcionarios/as, profesionales, especialistas u otro personal de la UGEL; se considera el número de personas participantes; se realiza capacitación a autoridades educativas de las instituciones educativas; acompañar cursos virtuales de prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. 700 participantes para el curso virtual docentes del nivel primaria; 700 participantes para el curso virtual docentes del nivel secundaria; 450 participantes para el curso virtual profesionales y especialistas UGEL y/o DRE; difundir el kit de materiales en sitios web de la UGEL; difusión de los servicios de ayuda del MIMP como la Línea 100, Chat 100; realizar charla a estudiantes; la meta no se determina con claridad; realizar charla a padres, madres de familia de la IE; la meta no se determina tampoco, se considera el número de personas participantes y al finalizar se desarrolla un Festival preventivo.

Según la ficha técnica de la estrategia, la Unidad de Articulación Territorial (UAT) (2021) definió metas de manera proactiva y las compartió con las 51 UGEL a nivel nacional. Por ejemplo, la cuantificación de la población capacitada en la comunidad educativa se basa

en la cantidad de sesiones impartidas, lo que demuestra un enfoque práctico y orientado a resultados.

La planificación de metas muestra flexibilidad y adaptabilidad, lo que permite evaluar el progreso hacia el logro de objetivos. Aunque aún no se han asignado recursos específicos para cumplir estas metas, existe la oportunidad de hacerlo mediante asistencias técnicas y capacitaciones.

A pesar de que las metas estratégicas están claramente delineadas en la ficha técnica y contribuyen al cumplimiento de objetivos preventivos de la violencia. Es necesario que la Unidad de Articulación Territorial (UAT) revise ciertos aspectos claves para garantizar una ejecución efectiva y duradera. La UAT debe verificar y modificar las actividades y metas particulares para asegurarse de que sean factibles y logrables considerando el tiempo y los recursos disponibles. Esto implica evaluar la periodicidad y la temática de las reuniones técnicas, además de brindar formación y apoyo a las UGEL y DRE. Se necesita reconsiderar estas acciones para garantizar su equilibrio con las necesidades y habilidades de la comunidad educativa, y para maximizar la efectividad de las intervenciones. La capacidad de adaptarse en la planificación facilita una respuesta más adecuada y efectiva a los nuevos retos y las particularidades de cada institución educativa. El propósito de esta revisión es aumentar la efectividad de las estrategias de prevención de la violencia, garantizando que no solo se alcancen objetivos cuantitativos, sino también que se logre un impacto cualitativo en la comunidad educativa. Esto implica fomentar un ambiente seguro para el estudiantado, docentes y familias, así como incorporar y reconocer la diversidad cultural y las leyes en todas las actividades.

#### **b) Existencia de protocolos de actuación ante la violencia.**

Para esta dimensión se analiza el D. S. 004 – 2018 MINEDU “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”, específicamente el protocolo 6 que atiende casos de violencia física, psicológica o sexual por un parte de un familiar u otra persona. A continuación, se presenta el análisis de triangulación descriptiva.

El Decreto Supremo 004-2018 y la Resolución Ministerial 274-2020 son pilares en la estrategia educativa para prevenir y atender casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Las especialistas enfatizan su papel en la mejora de los protocolos de atención, aplicables tanto en entornos virtuales como presenciales, facilitando una respuesta efectiva y oportuna ante incidentes de violencia. Es crucial que los docentes estén familiarizados con estos lineamientos y los apliquen para realizar denuncias y garantizar el bienestar del alumnado afectado.

*“Este protocolo es una herramienta clave para denunciar y proporcionar atención inmediata a los estudiantes que podrían estar experimentando violencia familiar,” señala una especialista (Especialista 02).*

*“A veces, la ausencia de información detallada sobre el protocolo impide su correcto uso” (Especialista 01).*

Sin embargo, las especialistas señalan desafíos significativos en la implementación del DS 004-2018 por parte de los/as docentes. La barrera principal es la falta de conocimiento y comprensión de los protocolos, lo que dificulta su aplicación efectiva. Esta situación se origina principalmente por la ausencia de información y la falta de accesibilidad sobre los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo 004-2018 y la Resolución Ministerial 274-2020. Además, la falta de capacitación adecuada para el personal educativo contribuye a que no se utilicen correctamente estas herramientas normativas cruciales. Es fundamental que se implementen estrategias de formación y difusión para asegurar que todos los involucrados comprendan y apliquen eficazmente los protocolos, garantizando así una respuesta oportuna y adecuada ante casos de violencia.

También, las respuestas de los promotores/as revelan una preocupación compartida sobre las dificultades para cumplir con el Protocolo 6, centradas en la falta de seguimiento y el temor a las repercusiones de no cumplirlo.

*“Hay una resistencia a realizar el seguimiento necesario” (promotor 01),* lo que sugiere una brecha entre el conocimiento del protocolo y su implementación práctica. Además, se menciona el temor de los docentes a realizar denuncias, *“existe un miedo palpable a la hora de formalizar una denuncia” (promotor 02),* debido a la insuficiente capacitación y protección legal.

*“No solo los docentes, sino también otras personas, tienden a evitar involucrarse cuando presencian un acto de violencia,” (promotor 01).* Estas observaciones indican que para mejorar la implementación del Protocolo 6 es esencial abordar tanto la capacitación efectiva de los docentes como el desarrollo de normativas que ofrezcan seguridad y confianza al reportar incidentes.

Por otro lado, los promotores/as añaden preocupaciones adicionales sobre la aplicación del protocolo en situaciones de violencia. Se expresa que la falta de conciencia de ciertos docentes para actuar frente a la violencia, a pesar de las responsabilidades que establece la ley N°30364, el DS 004-2018 y su modificatoria, la RM 274-2020. Esta perspectiva resalta la necesidad de más formación y compromiso por parte del personal educativo para asumir su función en la denuncia de situaciones de violencia. Los promotores/as reconocen la relevancia del protocolo.

Mejorar el conocimiento y el compromiso del personal educativo ayudaría a cerrar la brecha entre el conocimiento del Protocolo 6 y su implementación práctica. La capacitación efectiva y el desarrollo de normativas que ofrezcan seguridad y confianza al reportar incidentes de violencia permitirían al personal educativo superar el temor a las repercusiones y la resistencia a dar conocimiento sobre situaciones de violencia que pasa un/a estudiante. Esto, a su vez, fomentaría un entorno educativo más seguro y de apoyo, donde se tomen medidas adecuadas para prevenir y abordar la violencia.

La coordinadora de tutoría resalta un desafío clave en la implementación del Protocolo 6: la falta de confianza entre tutores/as y estudiantes. Esta barrera impide que los estudiantes expresen sus inquietudes, lo que a su vez dificulta el cumplimiento del protocolo. No obstante, la coordinadora propone una solución: la creación de un espacio de confianza. Según La coordinadora, si el tutor establece un entorno seguro, los estudiantes se sentirán más cómodos para acercarse y compartir sus preocupaciones. La eficacia del Protocolo 6, por tanto, depende de la capacidad del tutor/a para fomentar un ambiente de apertura y seguridad emocional, lo cual es esencial para una implementación exitosa del protocolo y para promover un entorno educativo saludable y atento a las necesidades del estudiantado.

*“Pero también si el tutor, como se dice, abre ese espacio de confianza al estudiante, yo sé que el estudiante, poco a poco, se va a acercar y le va a decir” (Coord. tutoría)*

Por otro lado, las respuestas de los/as docentes al Protocolo 6 evidencian una discrepancia entre la teoría y la práctica educativa. Se señala la dificultad de conectar con los estudiantes en un entorno virtual, donde es complicado percibir señales emocionales y físicas, lo que resalta la importancia de la presencia física en la comunicación efectiva y el cumplimiento de los protocolos para el bienestar estudiantil. Mientras tanto, se confía en el personal especializado para abordar estas cuestiones. Sin embargo, se advierte sobre la rigidez de los protocolos, que a veces pueden pasar por alto el “sentido común”. Esto sugiere que, aunque los protocolos son fundamentales, su aplicación inflexible puede ser contraproducente, y se aboga por un equilibrio entre seguir las directrices y la flexibilidad para adaptarse a situaciones individuales.

En cuanto a las respuestas del estudiantado, muestran diversas experiencias respecto a la claridad con la que los profesores/as abordan el tema de la violencia. Algunos estudiantes consideran que los mensajes son claros y están respaldados por recursos visuales, mientras que otros perciben una falta de enfoque o dificultad para comprender la información en un entorno virtual.

*“Aunque parecía mayormente explícito lo que decían, casi nunca se entendía lo que querían decir” (estudiante 01)*

Esta expresión ilustra la complejidad de comunicar temas delicados como la violencia. Por ello, es crucial que los educadores/as desarrollen y utilicen estrategias de comunicación efectivas, que incluyan claridad en el mensaje y la capacidad de mantener la atención e interés de los/as estudiantes, asegurando que el aprendizaje sea significativo y aplicable a sus vidas. La educación sobre la violencia debe ser directa, comprensible y relevante.

En cuanto a la transmisión de información de la temática de atención de la violencia, relacionado a la aplicación de protocolos, y el reconocimiento de situaciones relacionados a este tema, las respuestas de los estudiantes reflejan una diversidad de experiencias y percepciones sobre la claridad con la que los profesores abordan el tema. Mientras algunos estudiantes consideran que los mensajes son claros y están respaldados por recursos visuales, otros perciben una falta de enfoque o dificultades para captar la información en un entorno virtual.

*“Aunque parecía mayormente explícito lo que decían, casi nunca se entendía lo que querían decir.” (Estudiante 01)* Esta frase manifiesta la complejidad de comunicar hechos de violencia y resalta la importancia de mantener sencillez y pedagogía por parte de los/as docentes para estas discusiones críticas. Es esencial que las/os docentes desarrollen y apliquen estrategias de comunicación efectivas, especialmente al abordar temas sensibles como la violencia. Esto implica no solo la claridad del mensaje, sino también la habilidad para mantener la atención e interés de los estudiantes.

Las respuestas de las/os estudiantes también reflejan una comprensión variada y personal de los protocolos de actuación frente a la violencia, evidenciando que la información proporcionada por los profesores/as ha tenido un impacto significativo.

*“Sí, por ejemplo, como está diciendo la violencia contra la mujer en la casa... cuando ha habido esa charla, ha habido serios cambios.” (Estudiante 05)*

Este testimonio destaca cómo la educación sobre la violencia puede conducir a cambios positivos y prácticos en la vida cotidiana. Las experiencias compartidas por los/as estudiantes demuestran que la educación sobre la violencia es crucial para el reconocimiento y la prevención de la violencia en sus diversas formas. Esto asegura que cada estudiante tenga las herramientas necesarias para enfrentar y erradicar la violencia de su entorno.

En cuanto a padres y madres de familia (6/8) indican que las charlas fueron claras o útiles, mientras que el resto no tuvo conocimiento o no participó directamente.

*“Las charlas se hicieron de forma didáctica, donde empezaron con conceptos sobre qué es el maltrato hacia la mujer, niños y adolescentes; cuáles son las causas o en qué afecta al niño el maltrato familiar.” (Familia 06)*

A pesar de que la modalidad virtual presentó desafíos, la mayoría de los familiares percibieron las charlas como claras y enriquecedoras, lo que resalta la importancia de adaptar las estrategias de comunicación a los diversos entornos sociales para garantizar la efectividad del mensaje.

En cuanto al análisis de la utilidad de la información proporcionada por los profesores/as revela una división clara (4/8) hay una mayoría que la información fue útil y aplicable en su vida diaria, mientras que la otra mitad no proporcionó una respuesta clara al respecto.

*“Ya vemos de otra perspectiva, qué está bien o está mal, ya sabemos cuándo es un maltrato tanto físico o psicológico, y a mi familia sí nos ha ayudado en cómo solucionar los problemas conversando y no a gritos.” (Familia 06)*

Las respuestas sugieren que cuando las charlas informativas se llevan a cabo y se comunican efectivamente, tienen el potencial de cambiar comportamientos y mejorar la convivencia familiar, subrayando la necesidad de priorizar y optimizar estas oportunidades.

La implementación de la normativa de actuación ante la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas es fundamental para responder de manera oportuna frente a los casos que se puedan presentar y prevenir futuras situaciones de violencia. Para lograr esto, es crucial que los/as docentes conozcan y apliquen estos lineamientos, interviniendo y presentando denuncias para asegurar el bienestar de las/os estudiantes afectados. Sin embargo, la deficiencia en el conocimiento y comprensión de dichos protocolos constituye una barrera significativa, generando responsabilidades ambiguas y, en ocasiones, eludidas por los/as docentes. El Protocolo 6 (DS 004-2018 MINEDU) enfrenta retos específicos, como el seguimiento deficiente y la preocupación de los/as docentes ante posibles represalias por el incumplimiento. La confianza entre tutores/as y estudiantes es esencial para que los protocolos funcionen correctamente; no obstante, esta se ve afectada en entornos virtuales, donde la conexión emocional y la identificación de señales de alerta resultan más desafiantes. Aunque algunos estudiantes encuentran claridad en los mensajes apoyados visualmente, para otro grupo se le dificulta la comprensión en la virtualidad. Es imperativo atender estos problemas para reforzar la eficacia del protocolo y salvaguardar a la comunidad educativa.

### **c) Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

El artículo de Morán et al. (2020) sostiene que la adquisición de competencias se potencia cuando el aprendizaje es complementado por metodologías diversas, particularmente cuando los especialistas y profesionales confiables son los responsables de

su transmisión. La importancia de contar con profesionales especializados en violencia de género para las instituciones educativas es indiscutible. Los/as promotores destacan que, aunque existen recursos como el kit desarrollado por el MIMP, estos no se aplican efectivamente debido a la percepción de que los otros cursos o materias son prioritarias sobre la tutoría. Esta situación refleja una falta de comprensión sobre cómo la educación en igualdad de género y la prevención de la violencia pueden influir positivamente en el desarrollo integral de los/as estudiantes.

*“Sí, debe de haber especialistas, teniendo en cuenta de que se lleva el área de tutoría, pero poco o nada les importa o simplemente es un área de relleno” (promotor 01)*

Esta declaración resalta la necesidad de darle la debida importancia a la educación especializada en género y no tratarla como un mero complemento. Por ello, es necesario que los sistemas educativos reconozcan y prioricen la formación en violencia de género como un componente fundamental y no opcional. La implementación efectiva de programas especializados no solo contribuirá a la disminución de la violencia, sino que también promoverá una sociedad más tolerante y equitativa.

Además, las especialistas reconocen que no han tenido profesionales especializados en temas de violencia. Sin embargo, ven un hecho fundamental en este tema ya que consideran interesante explorar miradas, enfoques y objetivos. Destacan la necesidad de incluir la temática de la prevención de la violencia de género en el currículo educativo y abordar el tema desde diferentes perspectivas. Por otro lado, se enfatiza que estos profesionales serían aliados valiosos para tocar la violencia de género en la ciudad. Aunque mencionan que los docentes también necesitan apoyo, sugieren que los especialistas deberían ser neutrales y basarse en protocolos, normas y leyes para tratar el tema de la violencia.

*“Este especialista sería exclusivamente para trabajar en el tema de violencia. Yo creo que sería un aliado y un insumo muy importante para que se pueda bajar la línea que tenemos en violencia, dentro de la ciudad.” (Especialista 02)*

Los estudiantes destacan la necesidad de orientación y apoyo por parte de profesionales capacitados en la institución educativa, no solo como una medida preventiva sino también como un medio para enfrentar y superar situaciones de violencia cuando estas ocurren.

*“Sería muy importante ya que la mayoría de los casos siempre nos afectan a las mujeres, tanto psicológicamente, físicamente y muchas veces, siempre se trata de los hombres hacia la mujer, de que las minimizan” (Estudiante 01)*

Todas las respuestas (10/10) coinciden en la importancia de contar con profesionales formados en prevención de violencia de género. Los/as estudiantes destacan sobre el papel crucial que juegan los profesores/as en su formación, equipados para enfrentar la violencia de género, subrayando la urgencia de integrar esta formación en el currículo educativo.

El análisis de las respuestas de padres y madres reconocen que la escuela juega un papel crucial como espacio de aprendizaje y formación en valores, donde los profesionales capacitados pueden influir positivamente en el desarrollo de sus hijos e hijas.

*“Muy importante, debido a que es necesario que nuestros hijos ya interioricen este tipo de temas” (Familia 01).*

En total, hay ocho coincidencias en las respuestas de padres/madres, todas han subrayado la importancia de la capacitación y la intervención educativa en situaciones de violencia. Los padres y madres destacan la necesidad imperante de contar con profesionales con formación en la prevención de la violencia de género, no solo como una medida reactiva, sino como un mecanismo para la construcción de una sociedad más igualitaria.

Finalmente, la respuesta de la coordinadora de tutoría resalta la importancia crítica de la experiencia y la proximidad de los educadores con los/as estudiantes para abordar la violencia de género.

*“Por supuesto que es interesante, porque el profesor prácticamente es la persona que trata con los estudiantes” (coordinador tutoría).* Esta frase manifiesta la influencia directa que los profesores tienen en la vida de los estudiantes y su potencial para ser agentes de cambio positivo.

La formación especializada en género es crucial y no debe considerarse un mero complemento. La implementación efectiva de programas especializados no solo contribuirá a reducir la violencia, sino también a fomentar una sociedad más tolerante y equitativa. Aunque se reconoce que no ha habido suficientes profesionales especializados en la temática de violencia de género en instituciones educativas. Existe un consenso en la necesidad de orientación y apoyo por parte de expertos en estos espacios educativos. Tanto estudiantes como padres y madres de familia coinciden en la importancia de contar con profesionales formados en prevención de la violencia de género. Además, la coordinadora de tutoría destaca la relevancia crítica de la experiencia de los/as docentes y la cercanía de los/as educadores con los/as estudiantes para abordar la violencia de género.

#### **d) Herramientas y Manejo de TIC**

El artículo de Sandoval (2020) destaca que, desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, la integración de las TIC representó un desafío significativo para el sector

educación, lo cual generó una disrupción en el sistema de enseñanza y, a su vez, estableció como mecanismo de trabajo y aprendizaje las clases virtuales. Este contexto generó que para prevenir y atender situaciones de violencia se utilicen estos mecanismos de comunicación.

Los/as promotores reflejaron una transición retadora hacia la educación digital durante la pandemia. Ambos promotores coinciden en la falta de familiaridad inicial con las TIC y las dificultades económicas para acceder a ellas. La pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de las TIC en la educación, así como las desigualdades existentes en el acceso y manejo de estas plataformas digitales. Manifiestan que, a pesar de los obstáculos, hubo resiliencia y adaptabilidad de docentes, estudiantes, padres y madres de familia han permitido superar estas barreras, demostrando que la educación puede continuar evolucionando incluso en circunstancias adversas.

*“Teníamos que hacer video llamadas, empezar a conocer, los papás sin querer ver cómo se está trabajando, pero la parte económica es importante y mucho de nuestros papás del ámbito rural no tenían dinero para poder comprar y más realizar una recarga” (promotor 01).*

Además, los/as promotores expresan una mirada consciente sobre el papel de las TIC, por un lado, se reconoce la necesidad de las herramientas de comunicación y educación, accesibles para profesionales y estudiantes. Por otro lado, también se advierte sobre los riesgos que asociados a esta, como el acoso virtual. En tal sentido es importante educar tanto a jóvenes como a padres y madres de familia en su manejo seguro. Las TIC ofrecen oportunidades sin precedentes para la comunicación y el aprendizaje.

La implementación de estrategias educativas durante la pandemia ha resaltado el papel crucial de las TIC como medios para la superación de barreras. Las especialistas coinciden en que, a pesar de las dificultades iniciales, especialmente para los/as docentes de mayor edad, las TIC han facilitado la continuidad educativa. Una de las especialistas mencionó:

*“Hemos tenido dificultades, porque nadie sabía de las herramientas, es más hasta ahora. Cuesta mucho a los docentes que son ya de edad trabajar con esto de las TIC” (especialista 02).*

Las respuestas de las especialistas reflejan una coincidencia en la experiencia de desafíos y adaptación al uso de las TIC. La pandemia ha acelerado la integración de las TIC en la educación, transformando los desafíos en oportunidades para desarrollar competencias digitales tanto en docentes como en estudiantes. Además, sus respuestas reflejan una visión unánime sobre la importancia creciente de las TIC en la educación y la vida cotidiana.

*“Hoy en día tienes que tener este elemento que es importante” (especialista 01)* Este relato indica el requisito indispensable del uso de dispositivos móviles en el ámbito educativo. Esta transformación acota la necesidad de adaptar todo tipo de estrategia, proyecto, programa o alguna política pública (educativa, preventiva, atención, entre otros) como elementos para la efectividad de asegurar que realmente potencie el aprendizaje y la colaboración, considerando a las TIC como aliadas indispensables en el desarrollo de competencias para el futuro, especialmente en la lucha contra la violencia de género.

En cuanto a las respuestas de los/as docentes, mostraron sus dificultades en el aprendizaje forzado y acelerado en el uso de las TIC. *“Sin querer queriendo, hemos aprendido” (docente 02)* reflejando una adaptación involuntaria pero necesaria. Esta situación ha llevado a un aprendizaje no planificado de herramientas como Meet y Zoom. Así, la pandemia ha generado como catalizador para que los/as docentes desarrollen competencias digitales. También, los/as docentes revelan una visión unánime sobre la importancia creciente de las TIC en la educación. La frase *“Las herramientas tecnológicas han venido para quedarse” (docente 03)* encierra la percepción de su permanencia y la necesidad de adaptarlo a la vida cotidiana. Los/as docentes coinciden en tres aspectos: la relevancia de las TIC, su rol en el futuro y la necesidad de capacitación continua.

Pinos y Coronel (2020) identificaron una deficiencia en el desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos desde el inicio de la pandemia, debido a que muchos no disponían de los equipos necesarios ni del conocimiento básico sobre estas herramientas tecnológicas, destacando que las realidades educativas varían significativamente según la situación particular de cada estudiante. Es por ello que las/os estudiantes entrevistadas/os, en el análisis de sus respuestas indican una tendencia común hacia dificultades iniciales en el manejo de las TIC, seguido de un proceso de aprendizaje autodidacta y apoyo familiar.

*“Entré a averiguar cómo, en internet, en Youtube, entré para averiguar cómo enviar para formatear toda esa cosa y ahí aprendí más o menos” (estudiante 03).*

Esto refleja que, a pesar de los desafíos iniciales, los/as estudiantes fueron resilientes y mostraron capacidad de adaptabilidad, convirtiendo las nuevas tecnologías en una herramienta de empoderamiento.

Referente a los padres y madres de familia, también reflejan una realidad común: la dificultad en el manejo de las TIC, superada con el tiempo y la disponibilidad de ayuda de familiares. Todas las respuestas (8/8) de las familias mencionan dificultades con las TIC, superadas a través del aprendizaje y apoyo familiar, destacando la resiliencia y la capacidad de adaptación frente a los desafíos tecnológicos.

*“A inicios, hemos tenido que adaptarnos, pero el año pasado un poco que mejoramos, dónde ha sido un reto el ante año pasado cuando ha iniciado la pandemia donde no había las herramientas necesarias en ese momento como laptops, Tablet, para hacer clases virtuales, y no conocíamos las ventanas virtuales como el google meet, zoom, a inicios era muy difícil, como también los mismos profesores no sabían cómo manipularlo” (Familia 01).*

Finalmente, la transición a la educación virtual durante la pandemia ha sido un desafío significativo para los/as docentes, como lo refleja la coordinadora de tutoría. Los/as profesores enfrentaron dificultades como la pérdida de informes y la necesidad de trabajar horas extras. Sin embargo, los estudiantes demostraron mayor destreza con las herramientas digitales, evidenciando una brecha generacional en habilidades tecnológicas. La coordinadora de tutoría, con una visión optimista, anticipa un cambio positivo. *“El docente va a estar ahí y va a ver el trabajo del estudiante, el manejo que ellos están haciendo en ese momento de todas las herramientas virtuales” (coord. tutoría).* Esto enfatiza la importancia de la presencia y supervisión del docente en el uso de las TIC y sugiriendo que su papel será cada vez más integral en la formación de los/as estudiantes.

La integración de las TIC en la prevención de la violencia contra la mujer, niñas/os y adolescente, en tiempos de pandemia, ha demostrado ser un factor crítico para las acciones preventivas y de atención. A pesar de los retos iniciales y las desigualdades en el acceso expresados por docentes, estudiantes, padres y madres de familia, la comunidad educativa ha mostrado una notable capacidad de adaptación. Es esencial reconocer la importancia de la supervisión del o la docente en el uso de las TIC, ya que su rol es cada vez más fundamental en la formación integral de las/os estudiantes. Mirando hacia el futuro, es crucial que las políticas públicas y las iniciativas educativas para la prevención de la violencia continúen evolucionando para abordar las brechas existentes y maximizar el potencial de las TIC.

### **Grupo focal sobre los factores que contribuyen a la estrategia.**

Las/ integrantes del grupo focal indicaron que la estrategia educativa ha generado un cambio gradual pero significativo en la percepción y comportamiento de las familias de la IE sobre la violencia contra la mujer. Las charlas y otras actividades han ayudado a concientizar sobre la necesidad de respetar a las mujeres. No obstante, reconocen que la pandemia ha intensificado problemas como la violencia física y emocional, sobre todo contra mujeres y niñas, mostrando que aún prevalecen los roles de género tradicionales y la necesidad de fomentar más igualdad y empatía en las responsabilidades del hogar.

*“Si hemos tenido logros de repente no han sido en el número o en el porcentaje, porque tenemos una realidad bastante difícil, la sociedad peruana es inminentemente machista. Las familias peruanas eminentemente machistas, impregnadas completamente de estereotipos y de prejuicios relacionadas al género, eso no lo podemos negar.” (grupo focal)*

El grupo focal reconoció algunos avances en materia de atención, aunque consideran que las familias aún mantienen una mentalidad machista arraigada en estereotipos y prejuicios de género. También resaltaron la importancia de trabajar con el sistema judicial para enfrentar la violencia de género. Subrayaron la necesidad de una reforma sistémica que involucren a los operadores de justicia y una mayor educación y sensibilización en todos los niveles de la sociedad.

*“...debemos primeramente concientizar al Ministerio Público y a la policía, y salir fuertemente a concientizar los temas, estudiantes, madres de familias y padres de familia, que debemos decirle NO a la violencia, no al maltrato...” (Grupo focal)*

En resumen, la estrategia educativa ha promovido la toma de conciencia y un cambio de actitud en ciertos grupos o sectores de la sociedad (educativo), pero aún hay mucho por hacer. La persistencia del machismo y la necesidad de un cambio cultural profundo son evidentes. Se necesita un enfoque integral y la cooperación de varios sectores para abordar este problema de manera efectiva. Mantener y expandir la estrategia educativa en el sector educativo es vital para superar estos desafíos.

### **Entrevista a especialista Movimiento Manuela Ramos**

La respuesta de la especialista del Movimiento Manuela Ramos reconoce que hay un avance en cuanto a normas que contribuyen a la atención de la violencia contra la mujer, pero que aún hay dificultades en su implementación efectiva en las instituciones educativas. Queda pendiente el acceso de estos protocolos y hay desconocimiento de estos por parte de los padres y madres de familia y operadores de justicia. Sugiere que una desconexión entre las políticas públicas y su aplicación práctica. Esta situación se agrava en contextos rurales, donde las limitaciones en el acceso a la información y la comunicación exacerban la vulnerabilidad de las víctimas y la impunidad de los agresores.

*“he escuchado de los protocolos que hay, pero particularmente no los conozco. He escuchado también en alguna ocasión cuando hemos trabajado con profesionales de SISEVE, que los han capacitado y que el Ministerio de Educación tiene una página, pero esto no llega a todos [...] El protocolo existe como parte de la formalidad, pero no es accesible.” (Especialista Mov. Manuela Ramos)*

La eficacia de los protocolos de prevención y atención de la violencia en el sector educativo depende crucialmente de su conocimiento y accesibilidad por parte de toda la comunidad educativa. Es imperativo que se desarrollen estrategias para difundir y capacitar sobre estos protocolos, especialmente en áreas rurales, para garantizar que todos los miembros de la comunidad estén informados para actuar frente a situaciones de violencia.

Los factores que contribuyen en la prevención de la violencia en el contexto educativo, especialmente durante la pandemia, incluyen la integración efectiva de las TIC. A pesar de los desafíos iniciales y la desigualdad en el acceso a estas tecnologías, la comunidad educativa ha adaptado sus métodos para continuar la educación y la prevención. La supervisión de los docentes en el uso de las TIC es crucial, ya que su rol es fundamental en la formación integral de las y los estudiantes. Para las acciones a mediano y largo plazo, es esencial que las políticas públicas y las iniciativas educativas evolucionen para cerrar las brechas existentes y aprovechar al máximo las TIC. Además, la concienciación y el cambio de actitud son pasos importantes, pero aún se requiere un esfuerzo considerable para superar el machismo y promover un cambio cultural profundo. Se necesita un enfoque integral para abordar este problema de manera efectiva. Finalmente, es vital mantener y expandir la estrategia educativa y asegurar que los protocolos de prevención y atención sean conocidos y accesibles para toda la comunidad educativa, especialmente en zonas rurales, para actuar adecuadamente ante la violencia.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la estrategia educativa para la prevención de la violencia en el ámbito educativo puede ser determinante para mejorar la eficacia y el alcance de las iniciativas. Las TIC facilitan el acceso a la información y la capacitación sobre los protocolos de prevención y atención de la violencia, especialmente en áreas rurales donde existe limitaciones en la comunicación. A través de estas plataformas, se pueden difundir materiales educativos, realizar capacitaciones en línea y crear espacios virtuales de apoyo y denuncia, lo que contribuye a un conocimiento mayor de la comunidad educativa. Además, las TIC permiten un seguimiento y monitoreo de los casos de violencia, facilitando la intervención oportuna y la coordinación entre las instituciones educativas y los operadores de justicia.

### **4.3 Análisis de los factores que limitan la implementación de la estrategia de Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional.**

En la actualidad, enfrentar la violencia contra las mujeres y los miembros del grupo familiar constituye un desafío crucial que las instituciones educativas deben abordar. En Puno, se ha desarrollado una estrategia preventiva en respuesta a esta problemática. Sin embargo, diversos factores limitan la efectividad de estas iniciativas. Este estudio se enfoca en el análisis de estas barreras e identificar las recomendaciones que mejoren la prevención y proporcionen una respuesta más efectiva frente a la violencia.

#### **a) Limitadas horas de tutoría**

En el artículo desarrollado por Romero y Santa María Relaiza (2021) revela que, a través de un cuestionario aplicado a docentes, existe una correlación entre el tiempo dedicado a tutoría y la transformación en la actitud de estudiantes, un cambio que las familias han podido percibir de diversas formas según el estudio.

La función del tutor/a, según las respuestas de las especialistas, trasciende la mera transmisión de conocimientos; la tutoría se convierte en un acompañante socioafectivo y cognitivo integral de los/as estudiantes. La tutoría, permite que el/la estudiante se sienta libre, sin ser controlado ni evaluado, propiciando un espacio seguro para expresar sus sentimientos. Esta libertad es fundamental para el desarrollo de habilidades socioemocionales y la creación de un ambiente propicio para la expresión personal y el crecimiento.

*“...la tutoría es una modalidad, y si es una modalidad sus clases son vivenciales donde el estudiante se sienta libre, de que no es controlado, de que no le van a tomar una evaluación, no le van a hacer un seguimiento, se sientan libres de poder expresar aquello que sienten...” (Especialista 01).*

Esta cita captura la esencia de la tutoría como un espacio seguro y liberador para el/la estudiante, además para el desarrollo de sus habilidades socioemocionales y la creación de un ambiente propicio para su crecimiento personal. La tutoría es un pilar fundamental en la educación que, al fomentar un ambiente de confianza y apertura, permite que los/as estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen competencias para la vida.

Las respuestas de las especialistas reflejan una realidad compleja de la tutoría educativa. Por un lado, la importancia de la tutoría y los esfuerzos que se han hecho para

aumentar el tiempo dedicado a esta labor. Sin embargo, expresan que la efectividad de la tutoría no solo depende de la cantidad de tiempo asignado, sino también de cómo se utiliza ese tiempo y la carga de trabajo de los tutores/as.

*“Si un tutor es como un segundo papá o una segunda mamá en un aula donde hay 31 estudiantes, tienen que conocer a los 31 estudiantes y tienen que trabajar con cada uno de ellos, hacer seguimiento, tiene su cuaderno de campo con cada uno, pero le dan otra sección más, ya no son 31 estudiantes sino 62 porque la otra también tiene 31 y si le dan tres, no es 62, si no es 90 entonces no nos ponemos a pensar en eso.”* (especialista 01).

En cuanto a las respuestas de las/os promotoras/es ofrecen un contraste de perspectivas sobre la suficiencia o no del tiempo asignado a tutoría. Se argumenta que dos horas son insuficientes y se subraya la importancia de la tutoría como un área fundamental en la educación, esto requiere de un perfil docente específico y un incremento en el tiempo dedicado. Por otro lado, se considera que el tiempo es adecuado, destacando la existencia de un profesor/a exclusivo para tutoría y la estructuración de sesiones por parte del Ministerio de Educación, lo que implica una mayor organización y la importancia del área.

*“El área de tutoría lo consideran como un área de relleno, cuando debería de ser el área más importante para poder trabajar”* (promotor 01). La tutoría es un componente vital en el desarrollo integral de los/as estudiantes. La discrepancia en las opiniones refleja una percepción de la tutoría como una formalidad y su potencial como herramienta de transformación en la educación.

Por su parte, los/as docentes manifestaron que las funciones como tutores/as revela merece una visión integral, que abarque no solo la dimensión académica sino también la emocional y social. *“Eleva su autoestima porque no han aprendido a quererse a valorarse.”* (Docente 02). Esta frase indica la esencia de ser de un tutor/a, el reconocimiento de la importancia del estudiante y la necesidad de fomentar su autoestima. Los tutores/as, por tanto, se convierten en figuras clave para su desarrollo integral, actuando como guías en el proceso de aprendizaje y como apoyo en su crecimiento personal.

Pineda y Ruiz (2021) en su investigación, destacan que el tiempo de que se dedica a la tutoría mejora las habilidades, conocimientos y promoción de la confianza por parte de los alumnos y alumnas, como oportunidad de conversar sobre temas diversos. Los testimonios de los/as docentes revelan una preocupación común. Consideran que el tiempo asignado para tutoría es insuficiente. Si bien la tutoría es un componente vital del proceso formativo, sin embargo, la efectividad de la tutoría se ve comprometida cuando el tiempo es insuficiente.

La virtualidad, en tiempo de pandemia, ofreció flexibilidad, también se introdujo desafíos adicionales que exigen una revisión del tiempo asignado.

*“Incluso para tratar un tema que se planifica para una clase, no alcanza ese tiempo...”  
(Docente 03).*

Las respuestas por parte de los/as estudiantes sobre las sesiones revelan una variedad de actividades que se desarrollan en las horas de tutoría, que incluyen discusiones sobre emociones, experiencias personales y familiares, violencia y acoso, y prevención de riesgos. Algunos estudiantes encuentran las sesiones aburridas en ocasiones, otros aprecian la relevancia de los temas tratados. Por ejemplo:

*“hablamos más de nosotros, como tenemos que queremos, admitirnos como somos y hablar de lo de la violencia familiar, que no es buena ahí en otros casos que los papás maltratan a los niños que el papá golpea a la mamá y algo así” (estudiante 09)*

Las sesiones de tutoría parecen ser un espacio para la reflexión y el diálogo sobre temas personales y sociales importantes. A pesar de la diversidad en la recepción de estas sesiones por parte de los/as estudiantes, es evidente que la tutoría juega un papel crucial en la educación emocional y social, proporcionando un entorno para discutir temas delicados y fomentar el crecimiento personal.

En cuanto a los temas sobre la violencia contra mujeres, niños/as y adolescentes, los/as estudiantes expresaron una variedad de experiencias y recuerdos. Algunos recuerdan eventos específicos, como el Día de la Mujer o talleres particulares, mientras que otros tienen recuerdos más vagos o generales del año 2022. Es notable que varios estudiantes mencionan que la información se compartió a través de WhatsApp o en forma de videos, lo que sugiere que el uso de medios digitales para la sensibilización tuvo mayor recepción por parte del estudiantado.

La mayoría de estudiantes (7/10) mencionan que la última vez que se abordó el tema de violencia contra la mujer, niños/as y adolescentes, fue el año pasado (2022).

*“Nos habló sobre esto de que golpear a una mujer es pena de cárcel. También otro, la violencia de la mujer o se llama trata o si una mujer sale a trabajar ... porque ambos tienen que salir a trabajar” (estudiante 04)*

Es evidente que el tema sobre la violencia contra mujeres ha sido esporádico y, a menudo, se limita a eventos puntuales. La falta de un recuerdo claro y la variabilidad en la profundidad de la información recibida sugieren la necesidad de un enfoque más consistente y continuo en la educación sobre este tema crítico. La sensibilización y la educación deben ser constantes y evolucionar más allá de los métodos tradicionales, integrando plataformas

digitales y diálogos abiertos para fomentar una comprensión más profunda y una prevención efectiva de la violencia.

Finalmente, la mayoría (8/10) de las/os estudiantes expresan que el tiempo de tutoría es insuficiente. Las razones varían desde la necesidad de contar con mayores espacios de diálogo hasta la oportunidad de que todos/as puedan expresar su opinión y comprender mejor los temas tratados.

*“debería haber más tiempo porque es corto el tiempo que nos dan, no es suficiente para que todos nuestros compañeros opinen o dé su punto de vista” (estudiante 01)*

El estudio realizado por Corral y Macías (2021) destaca que, según un grupo de padres y madres de familia de un centro educativo, las tutorías impartidas a sus hijos e hijas son bien asimiladas. Los resultados, obtenidos a través de grupos focales y una encuesta virtual, indican que los alumnos/as reflejan positivamente las experiencias de tutoría al hogar, compartiéndolas con su familia. Este dato contrasta con los resultados de la investigación. Los padres/madres de familia han experimentado una diversidad de situaciones que han llevado a la adaptación a nuevas formas de convivencia. Las respuestas sugieren una tendencia al fortalecimiento de los lazos familiares y una notable influencia de la tutoría y la estrategia educativa de prevención en el comportamiento de los hijos e hijas. La mayoría de las familias (5/8) mencionan una mejora en la relación y comunicación familiar, mientras que otras cuatro reconocen una influencia positiva de la tutoría o estrategia educativa de prevención de la violencia de género.

Además, las respuestas de los padres y madres de familia revelan una valoración positiva sobre la importancia de las actividades preventivas de la violencia en la institución educativa. Por unanimidad indican que sus hijos/as han participado o han sido informados sobre estas actividades, lo que sugiere una comunicación efectiva entre la institución y los/as estudiantes.

*“Sí, me comentó que no debemos callarnos cuando ocurre una violencia, avisar, llamar a emergencia cuando se da la violencia de niños, no deben callarse, deben hablar, acudir a los profesores o al tutor del salón” (Familia 07).*

Esta uniformidad en las respuestas sugiere que la institución está logrando su objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre la violencia y cómo prevenirla. Sin embargo, es crucial que las actividades no solo se centren en la información, sino también en el desarrollo de habilidades sociales y psicológicas para enfrentar y prevenir la violencia de género.

Por último, los padres/madres de familia expresan su preocupación por el limitado tiempo asignado a las sesiones de tutoría. La mayoría (7/8) considera que el tiempo actual

es insuficiente para abordar adecuadamente temáticas para que los estudiantes puedan interiorizar los aprendizajes.

*“los adolescentes junto con la docente tengan que abordar más temas, asimismo para que se conozcan mejor” (Familia 05)*, lo que subraya la importancia de la relación estudiante-docente.

En cuanto a la Coordinadora de tutoría, ejerce un papel crucial y diverso dentro de la institución educativa, supervisando a las/os docentes tutores/as y auxiliares y siendo parte esencial del equipo de convivencia escolar. Su labor trasciende la mera supervisión; realiza una relación constante y un acompañamiento a los/as docentes tutores para el desarrollo de un ambiente educativo enriquecedor.

*“Estamos en constante acompañamiento a los tutores, un monitoreo que es un diálogo con ellos” (coord. Tutoría)*.

En cuanto a la percepción por parte de la coordinadora de tutoría referente a esta actividad percibe una realidad diversa. La coordinadora observa variaciones en el desempeño que van desde lo “Bueno” hasta lo “Deficiente”, lo que señala una inconsistencia preocupante. *“Nosotros somos su soporte socioemocional, afectivo de nuestros estudiantes y muchos docentes no lo están tomando como tal, no lo toman en serio” (Coord. Tutoría)*.

Es necesario reconocer que la tutoría es un pilar fundamental en el proceso educativo y formativo de las/os estudiantes. Para maximizar su potencial, es esencial asignar más tiempo y recursos, así como garantizar que los tutores/as cuenten con la formación y el perfil adecuado. Solo así se podrá crear un ambiente enriquecedor en las horas de tutoría que permita a las/os estudiantes desarrollarse plenamente, tanto en el ámbito académico como en el personal. La consistencia y profundidad en el tratamiento de temas sensibles, como la violencia de género, son cruciales para una tutoría efectiva y para el bienestar integral de los/as estudiantes.

## **b) Escaso presupuesto**

El análisis de las respuestas de los promotores revela una realidad desafiante en la implementación de la estrategia educativa. La falta de financiamiento es un obstáculo evidente. Esta ausencia de un presupuesto asignado resalta la improvisación y el esfuerzo personal por encima del apoyo institucional.

*“la verdad ha salido de nuestro bolsillo” y “no ha habido financiamiento” (promotor 01)*.

Las respuestas nos llevan a entender que el presupuesto no es simplemente un número; es un facilitador clave que permite a los promotores/as realizar su labor de manera

eficaz. Sin él, no solo se compromete la calidad del trabajo, sino también la capacidad de llegar a aquellos que más lo necesitan.

Ambos promotores coinciden en la importancia del presupuesto para la realización de la estrategia educativa:

*“si no tenemos presupuesto, ¿cómo trabajamos? Se necesita material de difusión y materiales para abordar temas preventivos en la comunidad educativa” (prom02).*

Esta afirmación va más allá de la mera cuestión de financiamiento; el presupuesto es un medio esencial para llevar a cabo el trabajo preventivo de manera efectiva. Esta situación refleja la necesidad urgente de una inversión y planificación adecuadas por parte de las entidades gubernamentales.

Para las Especialistas el financiamiento de la estrategia educativa entre el MIMP y el MINEDU parece ser un esfuerzo colaborativo que involucra no solo recursos económicos, sino también el compromiso profesional y humano de ambas instituciones. Se destaca la importancia de las alianzas estratégicas y el trabajo conjunto. Se menciona un presupuesto distribuido en el contrato de profesionales por parte del Ministerio de Educación:

*“Se ha ido financiando desde la parte profesional, el Ministerio de Educación con su personal y el Ministerio de la Mujer con su personal, alianzas estratégicas y trabajando todos con una mirada para mejorar una sociedad más digna, consciente, que la mirada de nuestros estudiantes que son los que van creciendo y las que van a ir desarrollando en la sociedad.” (especialista 01).*

Las respuestas de ambas especialistas subrayan la importancia del presupuesto. Se enfatiza la necesidad de contar con recursos para apoyar diversas actividades que motiven a los/as estudiantes, como concursos y proyectos de innovación. También se reconoce la existencia de un presupuesto, aunque limitado y focalizado, que ha permitido realizar visitas específicas:

*“Hay la necesidad de contar con un presupuesto porque necesitamos muchas veces los dos ministerios, de repente de otros profesionales que nos puedan apoyar, pero no tenemos presupuestos” (especialista 02).*

El limitado o poco presupuesto constituye un obstáculo significativo en la ejecución de estrategias educativas para la prevención de la violencia de género. Lejos de ser un mero número, el presupuesto es un facilitador crucial que permite a ejecutores/as de estrategias, programas o proyectos de prevención desempeñar su labor de manera efectiva. La ausencia de fondos asignados no solo compromete la calidad del trabajo, sino también la capacidad de alcanzar a las personas que lo necesitan en términos de prevención de la violencia de

género. Esta situación subraya la importancia de una inversión y planificación adecuadas por parte de las entidades gubernamentales. El financiamiento colaborativo entre el MIMP y el MINEDU destaca la necesidad de un compromiso profesional y humano, además de los recursos económicos. Un punto importante es disponer de recursos que respalden iniciativas motivadoras para los/as estudiantes, como concursos y proyectos de innovación, para fomentar la prevención de la violencia de género.

### **c) Frecuente rotación de personal capacitado**

Las promotoras/es resaltan un problema estructural en la asignación de los tutores/as dentro de las instituciones educativas. A pesar de la capacitación recibida en temas de violencia de género, no se aprovecha plenamente este conocimiento debido a la rotación de docentes y la asignación de áreas que no corresponden a su formación. Esto sugiere una desconexión entre la formación recibida y las oportunidades para aplicarla efectivamente.

*“debe considerarse a las personas que han sido capacitadas, seguirles capacitando en temas de violencia de género todo lo que concierne la ley 30364, para que ellos puedan ser coordinadores y tener más conocimiento para poder trabajar, no solamente con sus estudiantes, también con padres de familia” (Promotor 01).*

Es esencial que las instituciones educativas reconozcan y utilicen los recursos humanos capacitados en temas como la violencia de género. La formación continua y la asignación adecuada de roles pueden fortalecer la capacidad institucional para abordar estos temas, beneficiando no solo a los estudiantes sino también a la comunidad educativa. Asimismo, es importante considerar la estabilidad laboral de los docentes para asegurar una implementación efectiva de los conocimientos adquiridos.

En cuanto a los requisitos de los tutores/as, las especialistas enfatizan la importancia de un proceso de selección de tutores/as basado en criterios claros y definidos. Este proceso es liderado por el equipo directivo y siguiendo normativas establecidas, se considera cuidadosamente el perfil del docente. Además, destacan la experiencia positiva de involucrar a los estudiantes en la elección de sus tutores, lo cual es fundamental para mejorar la comunicación y la relación entre alumnos y docentes. En cuanto a los coordinadores de tutoría, se implementa un concurso público que demanda requisitos específicos y una evaluación de méritos detallada.

*“Que tenga un buen perfil, que no tengan antecedentes, que sean queridos, accesibles amigables” (especialista 02).*

Finalmente, se subraya la importancia de utilizar el recurso humano docente capacitado en la prevención de la violencia de género. La propuesta de asignar a estos

docentes roles adicionales como tutores, coordinadores o responsables de convivencia escolar es una estrategia que reconoce su potencial.

*“Habría que aprovechar que hay docentes capacitados, a ellos deben ponerles como tutores y como coordinadores o como responsables de convivencia escolar para que puedan generar cursos, talleres o por lo menos empaparse el tema con toda la comunidad” (especialista 02).*

En cuanto a la capacitación, las/os docentes tutoras/es expresan que, a pesar de la relevancia de los webinars y charlas, que sugieren un enfoque en el aprendizaje a distancia adecuado para el contexto de pandemia, se percibe una falta de previsión y estructura. Esta situación impacta negativamente en la planificación y el compromiso de los docentes. Por tanto, sería beneficioso establecer un calendario de capacitaciones más predecible y una metodología que asegure la participación activa y el aprovechamiento de los docentes en cada sesión.

*“Sí, nos han dado (capacitación) la UGEL, dos veces, hemos tenido este, un webinar donde hemos podido escuchar a partir de la profesora Gladys... Uno era justo violencia contra la mujer y el otro era una estrategia de algo de las emociones, de estrategias socioemocionales” (Docente 01)*

Por otro lado, las respuestas de los/as docentes revelan una percepción positiva sobre la importancia de las capacitaciones para su labor como tutoras/es, enfatizando la necesidad de contar con personal especializado. Esto sugiere que, más allá de la capacitación formal, existe una demanda de una guía y mentoría adaptada a las necesidades individuales de los tutores y sus estudiantes. Además, se resalta la actitud proactiva para el aprendizaje y cómo las capacitaciones fortalecen las habilidades de tutores/as, especialmente en el uso de medios digitales.

*“Nos fortalece en la forma de relacionarnos, por la forma de presentar un tema. Muchas veces nosotros no tenemos idea de cómo utilizar estos medios...” (Docente 03).*

Estas capacitaciones son cruciales no solo por el conocimiento que imparten, sino también por cómo potencian la relación de confianza tutor/a-estudiante y la adaptación a las nuevas modalidades de enseñanza. Además, el análisis de las respuestas de los docentes revela una preocupación común, enfatizando la importancia de contar con psicólogos/as y personas con mayor conocimiento. Esto sugiere una necesidad de apoyo emocional y cognitivo para los/as estudiantes, interpretándose como un llamado a una educación más holística.

*“Particularmente, yo creo que debería haber psicólogos, pero de repente personas con un poquito más de conocimientos.” (Docente 01).*

La discontinuidad que puede generar la rotación, especialmente cuando se han iniciado estrategias que requieren seguimiento, es una preocupación. La continuidad en el personal es crucial para el éxito de las estrategias preventivas de la violencia, y la estabilidad del equipo se presenta como un factor clave para el desarrollo y la continuidad de las intervenciones preventivas.

*“El personal que va rotando, pues, de repente ha empezado con una estrategia, iniciando con una investigación y pues sería bueno que la termine y que la plasme y que la consolide...” (Docente 01)*

Sobre la experiencia de tutoría vivida por las/os estudiantes entrevistados varía significativamente entre los estudiantes, reflejando las diferencias en sus necesidades educativas y el apoyo de la institución educativa. La frecuencia con la que se cambian los tutores/as, expresan que, puede interrumpir la continuidad del apoyo y la construcción de relaciones de confianza, elementos vitales para el desarrollo personal de los/as estudiantes. Por tanto, es crucial que la institución evalúe cómo la estabilidad o variabilidad en la asignación de tutores/as afecta a los/as estudiantes.

En cuanto a un nuevo tutor/a las/os estudiantes expresaron que (4/10) sienten que el nuevo tutor/a no ha estado tan presente o involucrado como el anterior. La transición de tutores/as es un proceso que puede influir significativamente en los/as estudiantes.

*“Muchos de nuestros tutores nos hablaron de diferentes temas que no se han comparado con ninguno de ellos. Hay diferencia porque en algunos casos, en primer año, teníamos un tutor que era súper bueno” (Estudiante 05).*

Es esencial que los nuevos tutoras/es establezcan una comunicación efectiva y demuestren un interés genuino en el bienestar y desarrollo de sus estudiantes para igualar o superar la conexión previamente establecida.

Tras un análisis de las respuestas de los estudiantes, se destaca que un tutor/a ideal es aquel que no solo domina el contenido académico, sino que también construye una relación de confianza y comprensión con sus estudiantes. Debe ser capaz de adaptar su enseñanza a las necesidades individuales, empleando métodos dinámicos y ejemplos de la vida real para facilitar el aprendizaje. Además, es fundamental que fomente un ambiente de respeto y reflexión sobre valores, preparando a los/as estudiantes no solo para exámenes, sino para la vida misma.

*“Creo que debería brindarnos confianza para que nosotros podamos, cuando tengamos esa confianza de decirles lo que nos pasa y que sea, piense un poco como nos sentimos algo así,” expresa otro estudiante (Estudiante 07).*

La coordinadora de tutoría destaca una dualidad preocupante: la urgencia de incrementar la conciencia sobre la violencia y el limitado conocimiento por parte de los tutores/as respecto a sus roles y funciones.

*“darles más charlas de concientización y también de conocimiento de cuáles son sus funciones” (Coord. tutoría).*

Esta situación lleva a la reflexión sobre la importancia de implementar una estrategia integral que no solo eduque a los tutores/as sobre sus responsabilidades, sino que también promueva una cultura de colaboración entre ellos y otros actores sociales. La visión de la coordinadora trasciende la simple transmisión de información; aspira a una vocación genuina que contribuya a la creación de un ambiente positivo para el desarrollo integral de las/os estudiantes.

Sin embargo, la inversión en formación se ve amenazada por la alta rotación del personal. La coordinadora señala con preocupación que *“ese profesor que ha sido capacitado se pierde”*, lo que sugiere que los conocimientos y experiencias valiosas no permanecen dentro de la institución. En resumen, la estabilidad del personal capacitado es crucial para reforzar las estrategias preventivas. La continuidad garantiza una aplicación más eficaz de los conocimientos adquiridos y una identificación más precisa de los problemas, resultando en un entorno educativo más seguro para el estudiantado. Por el contrario, la rotación frecuente podría minar estos esfuerzos y comprometer la inversión realizada en la capacitación del personal.

La alta rotación de personal especializado en prevención de violencia de género en instituciones educativas es un desafío significativo. Aunque se valora positivamente la capacitación recibida, la falta de continuidad y la asignación de tareas no relacionadas con su especialización impiden el aprovechamiento pleno de sus conocimientos. Es crucial establecer un proceso de selección de tutores/as basado en criterios claros y definidos para asegurar la idoneidad del personal, que no solo debe dominar el contenido académico, sino también construir relaciones de confianza y comprensión con los/as estudiantes. La discontinuidad en la tutoría puede interrumpir el seguimiento de estrategias y la construcción de vínculos de confianza, esenciales para el desarrollo personal de los/as estudiantes. Por lo tanto, es fundamental considerar la experiencia y los conocimientos de los docentes en la prevención y atención de la violencia de género para proteger la inversión en su formación y promover un ambiente de aprendizaje seguro e inclusivo.

#### **d) Seguimiento de la estrategia**

Sobre el seguimiento de la estrategia educativa o el establecimiento de mecanismos de monitoreo hay un consenso entre los promotores/as; uno enfatiza que la integración de materiales y planes elaborados, y la creación de herramientas de trabajo como sesiones y material y la coordinación con especialistas apunta hacia un enfoque diverso que no solo facilitaría la implementación de la estrategia, sino que también aseguraría su sostenibilidad y efectividad a largo plazo. Es crucial que estos mecanismos se implementen de manera inclusiva, involucrando a todos las actoras/es relevantes y adaptándose a las necesidades específicas de cada contexto educativo.

*“Generar el instrumento de trabajo, fichas de seguimiento o también puede ser la directiva, que ayude a los docentes a implementar en sus colegios, y para el cumplimiento tenemos que realizar fichas de seguimiento y coordinar con el especialista de cada UGEL, así podemos dar esa sostenibilidad de esta intervención” (promotor 02).*

El seguimiento en la implementación de una estrategia educativa es fundamental para garantizar su efectividad y sostenibilidad. Las promotoras/es subrayan este proceso como esencial para observar el desarrollo y los cambios dentro de la institución, impactando a estudiantes, padres, madres y docentes. Se identifica la necesidad de un seguimiento continuo para reconocer mejoras y desafíos, incluyendo la conducta de los/as docentes.

*“Es importante, porque estamos trabajando el tema de prevenir, erradicar la violencia, entonces la educación sería una entidad muy importante, trabajar con los niños, adolescentes para que en el futuro disminuya o erradique la violencia, es imposible, pero sé que podemos lograr la disminución de la violencia” (promotor 02)*

La efectividad y la mejora continua se fundamentan en el seguimiento permanente de los programas, proyectos o estrategias que se implementan. Las especialistas subrayan la importancia de este seguimiento, advirtiendo que, sin él, los programas corren el riesgo de estancarse, impidiendo el impacto que se quiere lograr en la comunidad educativa. Se destaca la necesidad de obtener resultados tangibles y la aceptación de las estrategias por parte de los involucrados.

*“Es muy importante si se hace seguimiento a la estrategia, pero los programas se van dando, y muchas veces van quedando ahí y no hay seguimiento” (especialista 01).*

Además, es crucial reconocer que diseñar programas y estrategias es solo el inicio; se deben establecer mecanismos de seguimiento que evalúen su progreso y efectividad. Esto garantiza que las intervenciones educativas alcancen sus objetivos y generen un cambio

positivo en el ámbito preventivo de la violencia. La mejora en el seguimiento de las estrategias implementadas constituye un pilar esencial para el éxito de cualquier programa. Se sugiere una evaluación periódica (inicio, medio y final) para asegurar la correcta dirección del trabajo. Un proceso interactivo de revisión permite identificar fortalezas y debilidades, y se resalta la necesidad de una colaboración estrecha entre ministerios para fomentar una mejora constante.

*“Las actividades que nosotros implementamos al menos hacemos nuestro plan de trabajo, una evaluación para ver que resultó, que hay que cambiar, qué hay que priorizar, donde hubo fortalezas, debilidades y cómo vamos a ir innovando”  
(especialista 01)*

Las respuestas de las especialistas nos llevan a concluir que el seguimiento efectivo de las estrategias depende no solo de la implementación de evaluaciones regulares, sino también de la capacidad de adaptación e innovación ante los hallazgos. La colaboración intersectorial y la transparencia en el proceso son fundamentales para construir un sistema que permita alcanzar las metas propuestas y responder de manera ágil a los desafíos que surjan.

Entre tanto, las/os docentes manifiestan que el registro de evidencias emerge como una herramienta esencial, habilitando a la docencia a evaluar de manera integral el proceso de implementación de la estrategia educativa. Las prácticas y percepciones de los docentes son diversas, resaltando la importancia de una tutoría y evaluación personalizada, lo que sugiere un enfoque cualitativo y reflexivo hacia la evaluación. Paralelamente, se menciona un enfoque cuantitativo, con registros de asistencia y participación, indicando una metodología estructurada y objetiva. Sin embargo, la ausencia de un sistema de registro establecido señala una oportunidad para mejorar las prácticas de documentación.

El seguimiento y acompañamiento por parte de los equipos de tutoría son fundamentales para la implementación efectiva de estrategias educativas. Las respuestas de los docentes reflejan un apoyo intermitente pero significativo. Por ejemplo, se destaca el acompañamiento de la Coordinadora de Tutoría, lo que indica que, aunque el apoyo no fue constante, fue notable cuando se presentó. Además, se subraya la necesidad de realizar actividades estudiantiles, que implique la supervisión del proceso y señalando los problemas que se presenten en el equipo. Se enfatiza la colaboración activa con la UGEL.

*“Cuando presentamos los productos junto con la UGEL. Ahí también yo participé con mis estudiantes. Hizo un video sobre la canción ‘Ya no más’, de Susan Ochoa”  
(Docente 01).*

El seguimiento es un pilar fundamental en los procesos. Las/os docentes resaltan unánimemente su importancia. Se reconoce que, sin práctica, el conocimiento se desvanece, enfatizando la necesidad de aplicar lo aprendido para su consolidación. La relevancia del seguimiento para evidenciar la implementación efectiva de las capacitaciones sugiere una preocupación por la rendición de cuentas y la transparencia en el proceso de implementación de la estrategia educativa.

*“Sí, es importante, porque si no, ¿cómo van a enterarse si estamos trabajando o no en lo que nos han capacitado o nos han dado a entender que debemos conocer? Es muy necesario” (Docente 02)*

La unanimidad en las respuestas de las/os docentes refleja una conciencia colectiva sobre la importancia del seguimiento en el ciclo de implementación de la estrategia educativa. Este proceso no solo valida la efectividad de la formación recibida, sino que también promueve una cultura de mejora continua y responsabilidad.

En cuanto a los padres/madres de familia, de manera unánime (8/8), reflejan una clara conciencia sobre la importancia de su rol activo en la formación integral de sus hijos/as. No solo se trata de supervisión, sino también de participar y contribuir en la educación emocional y social.

*“Debería ser al cien por ciento la participación, no opcional (papá o mamá), creo que ambos somos comprometidos a ser parte de este cambio, de este proceso” (familia 07).*

La prevención de la violencia exige un trabajo estrecho entre la familia y la institución educativa. Es imperativo que los padres y madres de familia asuman un rol proactivo, siendo parte del diálogo constante y la formación emocional de sus hijas/os. La participación activa de las familias en la implementación de estrategias preventivas de la violencia constituye una base fundamental para la formación de comunidades saludables.

La Coordinadora de tutoría sobre el seguimiento enfatiza que *“el seguimiento es muy importante, no los podemos dejar a medio camino”*, destacando así la importancia de una supervisión constante y un compromiso continuo hacia las/os estudiantes, en particular aquellos que se enfrentan a desafíos personales, como problemas familiares. La ausencia de un seguimiento adecuado puede ser percibida como una negligencia de las obligaciones de las instituciones implicadas, lo cual podría resultar en el incumplimiento de los objetivos establecidos. Por ende, resulta imperativo que todos los involucrados en el proceso de implementación desempeñen un rol activo en el monitoreo de las estrategias puestas en marcha.

Sobre el seguimiento de la estrategia educativa se destaca un acompañamiento intermitente pero significativo por parte de las/os responsables. Hay una percepción de la importancia de implementar mecanismos inclusivos que involucren a todos los actores relevantes y se adapten a las necesidades específicas de cada contexto educativo. Este proceso es esencial para observar el desarrollo y los cambios dentro de la institución, impactando a estudiantes, padres, madres y docentes. Además, manifiestan la necesidad de un seguimiento continuo, diseñar programas y estrategias es solo el inicio; ya que es fundamental establecer mecanismos de seguimiento que evalúen su progreso y efectividad. La mejora en el seguimiento de las estrategias implementadas es crucial. Proponen una evaluación periódica (inicio, medio y final) para asegurar la correcta dirección del trabajo. El seguimiento efectivo de las estrategias depende no solo de la implementación de evaluaciones regulares, sino también de la capacidad de adaptación e innovación ante los hallazgos y/o situaciones. La ausencia de un seguimiento adecuado puede ser percibida como una negligencia de las obligaciones de las instituciones implicadas o responsables.

#### **e) Inclusión de la temática en la currícula educativa**

En el marco de la Ley N° 30364 para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, Yomayra et al. (2019) destacaron la importancia de implementar programas educativos que proporcionen a los estudiantes información crucial sobre este tema como un mecanismo de prevención. Estos programas deben ser flexibles en cuanto al momento de impartirse dentro del horario de clases. Este sería un paso fundamental para la inclusión de la temática a la currícula educativa.

La prevención de la violencia de género en niñas/os y adolescentes es un tema de suma importancia que requiere un trabajo transversal en la currícula educativa. Según los promotores/as el tema de género no debe limitarse a una asignatura específica, curso o actividad, esto implica una comprensión profunda de las causas de violencia de género y su impacto en todos los aspectos de la vida.

*“El tema de género debe ser transversal, debe aplicarse en todas las áreas como en el área de comunicación por ejemplo hablar de familia; (hablar de género) en matemáticas...” (promotor 02)*

La educación es una herramienta poderosa para enfrentar la violencia de género. Fortalecer la currícula educativa con una perspectiva de género transversal y un enfoque en la igualdad de derechos es esencial para formar individuos conscientes y empáticos. Al integrar estos temas en las distintas áreas de estudio, se podrá promover un cambio cultural que erradique la violencia de género desde sus raíces.

La prevención de la violencia desde las aulas representa un desafío que exige una revisión exhaustiva de la currícula educativa. Es crucial desarrollar competencias de convivencia y tutoría, integrándolas en todas las áreas del aprendizaje para fomentar un ambiente armónico que, a su vez, propicie resultados positivos. Como lo indica la especialista 01:

*“tendríamos que ir trabajándola desde todas las áreas como es que vamos conviviendo en armonía, porque tenemos que ir entendiendo de que una buena convivencia dentro del aula va a traerte buenos resultados de aprendizaje”*

Por otro lado, la inclusión de la prevención de la violencia de género en la currícula es una propuesta viable y necesaria, según las especialistas. Ya existen temas de género en los textos del Ministerio que se abordan desde el Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC) y en sesiones de tutoría, lo que sugiere una base sobre la cual construir. La especialista 01 afirma que:

*“Tenemos más bien en los textos del Ministerio, si hay temas de género que se tiene que ir trabajando, pero eso se va trabajando desde DPCC, y también vamos trabajando en sesiones de tutoría”, lo que destaca un esfuerzo actual para abordar temas de género”*

La prevención de la violencia de género en las aulas requiere un enfoque sistémico que contemple tanto la formación en competencias de convivencia como la promoción de la equidad y la igualdad. La currícula educativa debe construirse sobre pilares que no solo informen, sino que también transformen, creando espacios seguros y empoderadores.

Para las/os docentes, la inclusión de aspectos preventivos de la violencia en la currícula educativa es una propuesta que resuena con la urgencia de los tiempos actuales. Los docentes destacan la importancia de la prevención, no solo como una respuesta a la violencia por situaciones de crisis como la pandemia, sino también como un elemento fundamental en la formación de estudiantes:

*“Sí, porque la mejor forma de afrontar o de luchar contra la violencia es previniéndola, evitando que pase, es importante la prevención.” (Docente 03).*

Tener una mirada preventiva a través de la educación sobre la violencia no solo es una necesidad inmediata, al equipar a los/as estudiantes con las herramientas para reconocer, cuestionar y contrarrestar la violencia, estamos asegurando la contribución a la erradicación de la violencia.

Además, las/os docentes indican que incluyéndolo en la currícula se profundiza en la raíz del problema, identificando al machismo como la forma de perpetuar la violencia de

género. Su perspectiva destaca la necesidad de una estrategia educativa que no solo aborde los síntomas, sino que también ataque las bases culturales que sostienen y normalizan la violencia. Como menciona *“Lo primero que debe erradicarse, para mí, es el machismo”* (docente 02)

El análisis de las respuestas de las/os estudiantes revela una conciencia parcial sobre la importancia de la prevención de la violencia y la promoción de la igualdad de género en su currículo educativo. Aunque algunos estudiantes reconocen la inclusión de estos temas en asignaturas como desarrollo personal (7/10) y tutoría (7/10). Por ejemplo, un/a estudiante señala:

*“Nos hablaron sobre muchas veces en la desigualdad, entre el trato que se dan a las mujeres y en los hombres”* (Estudiante 07).

También, las respuestas de las/os estudiantes indican que, aunque se están dando pasos hacia la inclusión de temas de igualdad y prevención de la violencia, es necesario que estos temas se traten con la seriedad y profundidad que merecen.

La totalidad de las/os estudiantes expresan la necesidad de hablar más sobre la prevención de la violencia de género la cual refleja una conciencia colectiva sobre la importancia de la educación y la comunicación en la lucha contra este problema social.

*“Es importante para no llevar violencia contra la pareja o algo así. En la actualidad yo veo que hay muchos varones y mujeres que golpean a sus parejas, está muy mal porque ambos tienen que tener una buena comprensión”* (Estudiante 04).

Las respuestas de padres y madres de familia sobre la enseñanza del buen trato en sus hijos e hijas revelan una percepción generalmente positiva (5/10), aunque con matices que sugieren áreas de mejora. Se reconoce que ha habido cambios, pero no significativos. La importancia de la enseñanza para formar jóvenes no violentos y con conocimiento sobre la violencia en la familia se destaca en sus opiniones. Se resalta la importancia de dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para reconocer y rechazar cualquier forma de violencia.

*“Le ha ayudado de buena manera, ya que ella sabe identificar lo que está mal o cuando una persona sufre de maltrato psicológico, físico.”* (Familia 06).

Las/os estudiantes, indican que sus hijos/as están bien con los/as docentes y han aprendido a identificar situaciones de maltrato. Sin embargo, también expresan que la adaptación a las clases presenciales después de dos años, será una oportunidad para mejorar la socialización y el trato entre ellos.

Las respuestas de padres/madres de familia, por unanimidad, reflejan una conciencia sobre la importancia de inculcar valores y conocimientos preventivos desde la infancia hasta la juventud:

*“Claro, eso debe ser parte desde la niñez y abarcar prácticamente todo hasta la juventud, debería de haber siempre capacitaciones, prevenir la violencia tanto para las mujeres, varones, niños y adolescentes. Para que ellos sepan cómo protegerse.”*  
(Familia 02)

La Coordinadora de tutoría con respecto a la inclusión en la currícula educativa el tema preventivo de la violencia de género resalta la necesidad imperativa de incorporar la prevención de la violencia. Indica que la educación debe proporcionar herramientas que fomenten una convivencia armónica. La actual confusión entre la tutoría y la asignatura de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC) señala un momento de cambio, en el que la adaptación de los planes de estudio podría ser la llave para una educación integral que enfrente estos asuntos vitales.

*“si esto estuviera incluido en la currícula nos evitaríamos tantos feminicidios, tanto maltrato a la mujer”* (coord. Tutoría)

Por otro lado, la Coordinadora subraya una preocupante realidad: *“muchos no saben los riesgos que están corriendo”*. Esta frase pone de manifiesto la ignorancia que, sin ser reconocida, puede perpetuar la violencia de género. Al integrar la prevención de la violencia de género en el currículo, se dota a los estudiantes de la habilidad para identificar y rechazar comportamientos y estereotipos que generen violencia.

La integración de la temática género y la prevención de la violencia en la currícula educativa es una necesidad que se debe de atender de manera urgente. La unanimidad en la aceptación de esta demanda refleja una comprensión colectiva de que el conocimiento de la violencia de género por sí solo no es suficiente; se requiere una inclusión educativa que empodere a los/as estudiantes para identificar y desafiar las raíces del machismo y la violencia de género.

### **Grupo focal sobre los factores que limitan a la estrategia**

Los factores que no se están considerando dentro de la estrategia, según el grupo focal es reconocer la complejidad del problema de la violencia, que va más allá de la mera ejecución de programas o proyectos. El grupo focal resalta la importancia de los vínculos afectivos entre padres e hijos y la necesidad de fortalecer la comunicación y el conocimiento mutuo dentro de la familia. Hay una desvinculación emocional, exacerbada por las tecnologías y la falta de trabajo, aparece como factores críticos que limita la eficacia de las

intervenciones. Además, se identifica la falta de continuidad y profundidad en la Escuela de Padres y madres de las IE, así como la necesidad de integrar con mayor diligencia la temática de violencia de género en los planes de tutoría y gestión educativa.

*“Lo que faltaría es trabajar bastante con los padres de familia, es uno de nuestros primeros aliados, asimismo es muy importante que se trabaje desde la familia, entonces tendríamos que dar énfasis en la familia y fortalecer el trabajo multisectorial.”*  
(grupo focal)

El grupo focal también revela que la estrategia preventiva de la violencia no está considerando adecuadamente el factor cultural de los padres y madres de familia y las dinámicas de poder que hay en las familias. La educación de los padres y madres, aunque no es un factor determinante absoluto, influye significativamente en el entorno en el que se desarrollan los estudiantes. La falta de participación activa de la familia en las actividades educativas, especialmente de los varones, y la ausencia de una comunicación efectiva entre padres e hijos son aspectos críticos que limitan la eficacia de las intervenciones.

*“Menos del 50% asistirá porque hay padres que son responsables y hay madres que son responsables, pero ahí te vas a dar cuenta, si haces una escuela de padres van a asistir en menos cantidad, pero me gustaría que asistan en mayor cantidad, entonces en la escuela de madres vas a ver que la mujer siempre es madre en todo el aspecto, van a asistir cerca al 100% porque hay madres irresponsables también entonces y ahí se puede detectar, y hay que ver a ese estudiante, en qué situación está si asiste su papá, su mamá o quién ha asistido, entonces hay un problema.”*  
(grupo focal)

La prevención de la violencia requiere un enfoque integral que considere la diversidad cultural y educativa de las familias, así como las estructuras de poder y comunicación dentro del hogar. Es imperativo involucrar a las familias en el proceso educativo y en las estrategias de prevención, reconociendo y abordando las realidades socioeconómicas y culturales específicas, como las que se presentan en Puno.

### **Entrevista a Especialista Movimiento Manuela Ramos sobre los factores que limitan la estrategia educativa.**

La especialista del Movimiento Manuela Ramos sugiere que la inclusión de los estudiantes en el proceso de toma de decisiones podría ser clave para desarrollar soluciones más efectivas y pertinentes. Hay la necesidad de una participación más directa de las y los jóvenes en la creación y ejecución de estrategias contra la violencia de género en las IE.

Resalta la importancia de incluir permanentemente estos temas en la currícula educativa, no solo como eventos aislados. La falta de un trabajo articulado y la necesidad de una estrategia integral y continua son fundamentales

*“nos reunimos a discutir sobre las violencias, de los adultos y las adultas, pero por qué no vienen los alcaldes escolares de primaria y secundaria y nos digan, qué quieren que nosotros hagamos, o sea, por qué nosotros los grandes tenemos que pensar y ponernos en el lugar de ellos, cuando ellos también podrían plantear la solución, a cómo podríamos trabajar en el tema preventivo en la adolescencia [...] Necesitamos esta estrategia para trabajar, porque la estrategia nos va a mostrar lo que tenemos que hacer, no es una cuestión aislada.” (Especialista Mov. Manuela Ramos)*

La prevención de la violencia de género en el ámbito educativo requiere que integre la voz y las necesidades de las y los estudiantes. La implementación de estrategias definidas y la inclusión de estos temas en la currícula de manera permanente son fundamentales para un cambio cultural sostenible.

Los factores que limitan la implementación de la estrategia de prevención de la violencia de género en el ámbito educativo son múltiples y complejos. En primer lugar, la integración efectiva del enfoque y la temática de género en la currícula y la vida escolar es un desafío permanente. A pesar de la necesidad reconocida, la falta de recursos financieros y presupuesto asignado a menudo restringe la implementación de programas sostenibles y la realización de actividades que promuevan la prevención y la sensibilización de este problema social. Esta limitación presupuestaria afecta directamente la calidad y el alcance de las estrategias educativas, dejando a muchos sin acceso a la información y herramientas necesarias para enfrentar la violencia de género.

Además, la alta rotación de personal especializado en las instituciones educativas y la falta de continuidad en la tutoría socavan la capacidad de las instituciones educativas para mantener un enfoque coherente y a largo plazo en la prevención de la violencia de género. La discontinuidad en la tutoría y la asignación de tareas no relacionadas con la especialización de los tutores/as interrumpen el seguimiento de estrategias y la construcción de relaciones de confianza con los/as estudiantes, que son fundamentales para su desarrollo personal y académico. Por lo tanto, es crucial asegurar la selección adecuada de tutores/as, así como la inversión en su formación continua y en la creación de un ambiente de aprendizaje seguro e inclusivo. Específicamente en Puno, se deben abordar las realidades socioeconómicas y culturales para lograr un cambio cultural sostenible. La inclusión constante

de estrategias y la participación activa de los/as estudiantes en la concepción e implementación de medidas preventivas son fundamentales para la prevención de la violencia de género.



#### **4.4 Análisis de la articulación interinstitucional promovida por la UGEL-Puno para el logro de los objetivos en la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en estudiantes del nivel secundario de la IE Independencia Nacional**

Según el Plan Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP) al 2030 se reconoce una necesidad de tener instituciones que cuenten con espacios y mecanismos de coordinación interinstitucional, que permita ampliar y mejorar los servicios a la ciudadanía (2022).

Dentro de la articulación promovida por la UGEL – Puno, es la alineación a los objetivos del PNMGP donde se debe garantizar las políticas públicas que sean el sustento que la información que se va brindar en este caso a las/os estudiantes es confiable y sea de acuerdo con la necesidad y expectativas de ellos, tomando en cuenta el nivel socioeconómico, geográfico y cultural.

La articulación debe servir como potenciador de un trabajo articulado y eficiente entre las entidades públicas participes de la estrategia que se ejecuta en dicha IE, todos estos programas se pueden encontrar en el Ministerio de la Mujer (2022) en su lista de intervenciones sociales, los cuales tiene como fin ser un medio de prevención de diversas situaciones de violencia que pueden sufrir las mujeres, niñas y adolescentes.

Además, debe fortalecer la mejora continua e innovación en las entidades públicas, esto se verá reflejada en mejores resultados sobre la prevención de casos de violencia contra la mujer dentro de las instituciones educativas.

Articular, garantiza un gobierno que brinda confianza, creando una comunicación entre el Estado y la ciudadanía; al ser la UGEL – Puno una entidad que está bajo responsabilidad del Gobierno Regional de Puno, al aplicar este tipo de estrategias, visualiza una mejora en la percepción frente a la ciudadanía y la preocupación que muestra frente al contexto social que pasan las mujeres de todas las edades y que son víctimas de la violencia de género, más aún en una región donde tiene altos indicadores de violencia de género a comparación del resto del país.

Para poder realizar esta estrategia se tomó como principio del PNMGP los derechos humanos señalados en la ONU (2022) ya que es fundamental salvaguardar el principio de valor de ser humano dentro de toda actividad que se fomente por parte de cualquier institución del Estado; debe estar orientado hacia resultados ya que es el uso de recursos del tesoro público destinado a la resolución de un problema, en especial; es necesario una capacidad de resiliencia para asegurar la continuidad de entregar bienes y servicios que vayan de acuerdo a las experiencias aprendidas; productividad, porque permite la optimización de la

gestión interna entre la acción y el recurso designado; territorialidad porque en este caso toma en cuenta la zona donde se dictará, la geografía, el nivel socioeconómico, el género para entregar un servicio de acuerdo a dicha realidad; continuidad para que este sea sostenible en el tiempo y ayude al cierre de brechas; flexibilidad y agilidad para que sean adaptables a cada organización y sus procesos.

#### **a) Convenios**

El análisis de las respuestas de las especialistas destaca la importancia de la colaboración intersectorial entre el MIMP y el MINEDU. Se subraya la necesidad de coordinar estrategias y planificar actividades conjuntas, enfocándose proactivamente en la prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. A pesar de los convenios previos para el trabajo en tutoría, se identifica una oportunidad perdida en la convivencia escolar, lo que sugiere la necesidad de una mayor sinergia.

*“Las corresponsabilidades que, de acuerdo, también en las normas se consideran, una es coordinar entre el Ministerio de la Mujer, la estrategia que están implementando y el Ministerio de Educación, a ver en la planificación, qué actividades conjuntas se van a desarrollar en favor de la educación de los niños y niñas, de los adolescentes en las instituciones educativas.” (especialista 01)*

La reflexión sobre estas interacciones indica que, aunque no se asegura la existencia de convenios, se reconoce la necesidad de colaboración, para ello es crucial la claridad en los roles y una comunicación más efectiva para el éxito de estas iniciativas. La falta de claridad en los convenios y la ausencia de uno específico para el trabajo con convivencia escolar señalan la importancia de revisar y reforzar los mecanismos de cooperación para un impacto positivo y duradero.

En futuros convenios, se resalta la importancia de implementar estrategias de prevención de manera integral, profundizando en promoción, prevención y atención, establecidas por el Decreto Supremo 004-2018 MINEDU. Se advierte que la estrategia actual se centra en ciertas instituciones con determinadas características. Se aboga por una articulación entre tutoría y convivencia escolar, definiendo responsabilidades y temas de trabajo diferenciados para evitar confusión.

El análisis de las respuestas de los promotores/as revela una perspectiva interesante sobre la memoria institucional y la evolución del trabajo entre ambas instituciones. Por un lado, no se recuerda específicamente las corresponsabilidades asumidas, pero se reconoce la importancia de un trabajo articulado y la función preventiva asignada al Centro de Emergencia Mujer (CEM), aunque no se recuerden los detalles exactos de un convenio. Por

otro lado, se señala un cambio en la gestión pública que hace innecesaria la renovación de convenios entre entidades estatales, sugiriendo una transición hacia una mayor integración y colaboración intergubernamental.

*“En este caso el convenio se ha firmado el 2017 y hasta la fecha no lo han renovado los convenios, pero de acuerdo a la nueva gestión pública ya no es necesario los convenios porque somos del Estado y todos tenemos responsabilidades.” (promotor 02)*

La reflexión sobre las respuestas de los promotores nos lleva a considerar la importancia de la adaptabilidad y la memoria institucional en la gestión pública. Mientras que la falta de renovación de convenios podría interpretarse como un descuido, también puede verse como un signo de madurez y confianza en la colaboración estatal.

El convenio, como mecanismo de cooperación y compromiso entre partes, parece estar en una fase de reevaluación y adaptación. Se señala la ausencia de un convenio formal, lo que podría interpretarse como una oportunidad perdida para establecer términos claros y objetivos comunes. Por otro lado, sugiere una práctica de la gestión pública, donde documentos menos formales, como cartas de compromiso o actas, pueden sustituir a los convenios tradicionales.

*“debe haber un documento o una carta de compromiso, ya no convenio, la nueva gestión pública ya no te exige eso, si no puede ser una carta de compromiso, un acta, pues ya no hay esos convenios porque no es necesario.” (Promotor 02)*

La gestión moderna demanda agilidad y adaptación a nuevos contextos. La transición de convenios formales a acuerdos más flexibles refleja un cambio en la dinámica de colaboración, donde la confianza y la voluntad mutua adquieren un papel más significativo que la rigidez de los documentos. Sin embargo, es crucial no perder de vista la importancia de la claridad y la responsabilidad que un convenio formal proporciona, asegurando que ambas partes estén alineadas y comprometidas con los objetivos establecidos.

Los convenios futuros deben incorporar una visión conjunta que abarque tanto la prevención como la respuesta rápida y efectiva ante situaciones de violencia. Es esencial que se establezcan protocolos claros y se promueva la educación en torno a relaciones saludables sanas.

La implementación de estrategia educativa para la prevención de la violencia en IE se enfrenta a un panorama complejo. La ausencia de convenios, junto con la falta de memoria institucional sobre las corresponsabilidades asumidas, genera la necesidad de revisar y fortalecer los mecanismos de colaboración. Es esencial que los futuros convenios

establezcan roles definidos y promuevan una cooperación articulada para garantizar un impacto significativo y sostenible de la prevención de la violencia desde las instituciones educativas. La transición hacia una gestión pública más integrada y la confianza en la colaboración intergubernamental pueden ser pasos positivos, pero no deben conducir a la complacencia y dejados de no contar con convenios claros. La claridad en los términos y la definición de objetivos comunes son cruciales para una prevención efectiva.

## **b) Alianzas estratégicas**

La importancia de las alianzas estratégicas para enfrentar la violencia de género trasciende la mera colaboración interinstitucional; representa una visión conjunta de la sociedad donde la educación actúa como un eje central. Las especialistas coinciden en que la reafirmación de estas alianzas es crucial, no solo por la interacción entre distintas ramas como la salud y la justicia, sino también por el impacto directo en la formación de ciudadanos responsables y conscientes. La educación, en este sentido, se convierte en un puente que conecta a los estudiantes con el mundo real, preparándolos para contribuir en la creación de una comunidad más justa.

*“...porque todos tenemos que apuntar para que haya una buena sociedad, y quienes van a ir trabajando en ello son nuestros estudiantes, el sector educación es una población muy importante porque tratamos con niños, adolescentes, y por ende nuestros maestros que son el medio que hacen llegar las actividades que se van a ir realizando.” (Especialista 01)*

"La importancia de las alianzas estratégicas en la implementación de estrategias educativas es innegable. Los promotores destacan la necesidad de un trabajo conjunto y articulado con diversas instituciones estatales y civiles.

*“...solos no vamos a poder, entonces es importante trabajar con salud, el Ministerio de Justicia y Poder Judicial y otras organizaciones, se tiene que trabajar de forma articulada.” (promotor 01)*

la creación de alianzas estratégicas en el ámbito educativo es esencial para una prevención eficaz de la violencia contra la mujer, niñas/os y adolescente, así como para el desarrollo integral de los/as estudiantes. La colaboración entre diferentes actores no solo enriquece el proceso preventivo y educativo, sino que también asegura la sostenibilidad y efectividad de las estrategias implementadas.

Como conclusión se reconoce la importancia de forjar alianzas estratégicas que trasciende a una mera colaboración entre distintas instituciones públicas, privadas o sociedad civil. Estas alianzas son el tejido conectivo que une a las distintas instituciones (salud, la

justicia, educación, entre otros) en una red de responsabilidad compartida. La prevención de la violencia contra mujeres, niños/as y adolescentes no puede recaer únicamente en un sector; requiere una sinergia. La creación de alianzas estratégicas en el ámbito educativo se erige como una necesidad para erradicar la violencia desde sus raíces, empoderando a niños/as y adolescentes con conocimiento.

### **c) Espacios de articulación**

Las respuestas de las especialistas resaltan la importancia de los espacios de articulación institucional en la implementación de estrategias educativas preventivas de la violencia contra la mujer niños/as y adolescente. Se destaca las experiencias en Puno, a través de la organización de actividades por parte de la Instancia Provincial de Concertación de Puno, como las marchas por el Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer y la campaña “Sácale tarjeta roja a la violencia”, que involucran activamente a estudiantes y docentes, demostrando el impacto positivo de dichos espacios en la concienciación y participación comunitaria.

*“...son experiencias bonitas, alguna vez salimos de noches con un globo blanco, en otra oportunidad salimos con pañuelos blancos, entonces todos los estudiantes, no solamente digamos docentes, sino salían los estudiantes de diferentes instituciones educativas...” (Especialista 01)*

Las acciones coordinadas en estos espacios de articulación por las especialistas ilustran su contribución en la implementación de estrategias educativas, así también fomentan la cohesión social y la responsabilidad colectiva por parte del resto de instituciones y organizaciones. Estas iniciativas, al promover la participación activa y la sensibilización, se convierten en herramientas poderosas para el cambio social.

La experiencia por parte de los promotores/as resalta la importancia de la colaboración intersectorial, convergen para abordar temas complejos como la prevención de embarazos en adolescentes. Esta sinergia no solo optimiza recursos, sino que también enriquece la intervención con una diversidad de perspectivas y competencias especializadas.

*“Se ha trabajado con Salud Mental Comunitaria de nuestra provincia, donde es importante el apoyo profesional de los psicólogos, también se ha trabajado en la parte legal con el Poder Judicial, donde se trabajó de forma articulada” (promotor 01).*

La implementación de estrategias educativas necesita de espacios de articulación, así como contar con una mirada integral del problema de la violencia contra la mujer, además, debe tener una metodología efectiva para lograr un impacto significativo y sostenible. La

visión compartida y el esfuerzo conjunto de diversas instituciones fortalecen el trabajo y amplifican su alcance.

La articulación interinstitucional promovida por la UGEL-Puno para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en estudiantes del nivel secundario de la IE Independencia Nacional, se fundamenta en los principios de derechos humanos y en la búsqueda de resultados concretos. La implementación de esta estrategia educativa enfrenta desafíos como la ausencia de convenios y la falta de memoria institucional, lo que subraya la necesidad de revisar y fortalecer los mecanismos de colaboración. Los futuros convenios deben establecer roles claros y promover una cooperación articulada para lograr un impacto significativo y sostenible en la prevención de la violencia.

Por otro lado, se reconoce la importancia de forjar alianzas estratégicas más allá de la colaboración entre instituciones públicas, privadas y la sociedad civil. Estas alianzas constituyen una red de responsabilidad compartida entre sectores como la salud, la justicia y la educación, y son fundamentales para una prevención efectiva de la violencia. La creación de alianzas estratégicas en el ámbito educativo es crucial para erradicar la violencia desde sus raíces, empoderando a los estudiantes con conocimiento y habilidades. Además, los espacios de articulación institucional son valorados por su contribución a la lucha contra la violencia de género, involucrando a la comunidad educativa y fomentando la participación activa necesaria para el cambio social. La implementación efectiva de estrategias educativas preventivas requiere de un enfoque integral y multidisciplinario que aborde el problema de la violencia de manera holística.

#### **4.5 Análisis de la percepción y valoración de los actores involucrados respecto a la estrategia de Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno y las acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar implementadas en la IES Independencia Nacional**

El presente análisis busca explorar la percepción y valoración de los actores involucrados en la estrategia preventiva implementada en el sector educación, desde los directivos y docentes hasta estudiantes y sus familias, para evaluar la eficacia y el impacto de las medidas adoptadas. Este estudio se alinea con los esfuerzos documentados por la Organización Panamericana de la Salud (2021) y ONU Mujeres (2023) ONU Mujeres, que resaltan la importancia de estrategias integrales para abordar la violencia de género a través de un enfoque cualitativo y cuantitativo.

##### **a) Percepción y valoración de actores/as involucrados – especialistas de UGEL Puno**

La implementación de estrategias educativas en las instituciones educativas, según las especialistas, ha tenido una acogida positiva, destacando la alineación de objetivos entre docentes, estudiantes y padres. Además, se rescata la importancia de incluir a las zonas urbanas en estas iniciativas, sugiriendo una necesidad de ampliar o expandir la zona geográfica para incluir otras áreas rurales. Durante la pandemia, la creatividad estudiantil no se vio mermada, adaptándose a los medios virtuales para continuar con actividades preventivas y culturales. Sin embargo, las especialistas señalan la incertidumbre sobre la efectividad de la comunicación virtual, lo que podría indicar una brecha en la verificación del compromiso por parte de los/as estudiantes. A pesar de esto, se observa un desarrollo significativo en competencias para la convivencia y la participación a través de las TIC.

*“Con todas estas actividades se ha ido sumando en el desarrollo de la competencia que te decía convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.”  
(especialista 01)*

La implementación de estrategia educativa en la Institución Independencia Nacional revela una dinámica compleja y desafiante. La especialista destaca la diversidad del estudiantado, con una mezcla de niños/as, adolescentes de zonas urbanas y rurales, lo que implica una serie de desafíos, especialmente en términos de conectividad y acceso a recursos. Sin embargo, la respuesta positiva tanto de las/os estudiantes como de los padres y madres de familia sugiere que las iniciativas implementadas han sido bien recibidas y han tenido un impacto significativo. La colaboración entre docentes, padres y estudiantes, facilitada por la estrategia educativa del Ministerio de la Mujer.

*“...los maestros estaban encantados porque les han apoyado en ir trabajando esto de las jornadas familiares. La estrategia del Misterio de la Mujer ha ido apoyando fuertemente en ello y hablando el mismo tema con estudiantes y con padres de familia ha hecho que los dos se comprendan...” (especialista 01)*

El contexto social referido a la violencia contra la mujer, niñas/os y adolescente en Puno, marcada por un alto número de denuncias, es alarmante y requiere una respuesta inmediata. Las especialistas indican que las cifras en aumento pueden ser indicativas de una mayor disposición a denunciar, lo que podría reflejar tanto un incremento real en la violencia como un cambio en la conciencia social.

La especialista enfatiza la importancia de evaluar y recoger estrategias directamente de la población afectada, especialmente los jóvenes, para implementar soluciones que resuenen con sus experiencias y necesidades. Por otro lado, se resalta la necesidad de trabajar conjuntamente con padres y madres desde la educación inicial, y señala la importancia de contar con recursos adecuados para fomentar la participación de las familias en la prevención de la violencia.

*“... justo estoy trabajando desde inicial con padres y madres. Debemos trabajar de la mano. También es necesario presupuesto, porque para convocar a padres necesitamos recursos. trabajando con inicial primaria y secundaria podemos prevenir” (Especialista 02)*

Las especialistas subrayan la importancia de la educación en la familia como cimiento para la prevención, sugiriendo que las estrategias deben ir más allá de la atención a víctimas y enfocarse en la modificación cultural de la familia. Por otro lado, se enfatiza la necesidad de estrategias que tengan contundencia y que estas tengan una línea de trabajo articulada, que no solo cumplan metas administrativas o cuantificables, sino que generen resultados tangibles en la disminución de la violencia. Ambas perspectivas coinciden en que la solución no reside únicamente en la creación de servicios, sino en la calidad y profundidad de las intervenciones para prevenir.

*“... si creamos estrategias deben ser contundentes, porque si no vamos a crear miles, pero sin resultados” (especialista 02).*

En conclusión, la reducción de las cifras de violencia no se logrará solo con la implementación de servicios para la atención, sino con la aplicación de políticas públicas preventivas que involucren a la familia y la sociedad en su conjunto. Además, es imperativo que las estrategias sean evaluadas y ajustadas continuamente para asegurar su eficacia y la consecución de resultados que vayan más allá de los objetivos numéricos, hacia un cambio real y sostenible en la cultura de la no violencia.

## **b) Percepción y valoración de actores/as involucrados – Promotores de CEM**

La percepción y valoración de la estrategia implementada en IE, según las respuestas de los promotores, refleja la necesidad de fortalecer la sensibilización en género y prevención de la violencia en la comunidad educativa. Se destaca la importancia de involucrar a las autoridades y al gobierno local, así como a las familias en el proceso preventivo, para generar un mayor impacto en la comunidad. También, se subraya el valor de la participación de estudiantes y docentes en estas iniciativas, lo que indica un camino con mejores resultados para un entorno educativo más inclusivo y seguro.

*“En este caso el trabajo hay que fortalecer, seguir trabajando en el tema de sensibilizaciones, así vamos a contribuir en la disminución de la violencia hacia la mujer y sus integrantes” (Promotor 02)*

Los promotores destacan la importancia de la prevención como medio para evitar que la violencia contra la mujer. Esto implica educar y sensibilizar a la población, así como implementar políticas públicas que promuevan la igualdad de género y el respeto mutuo desde las etapas más tempranas de la educación.

*“Debemos enfrentar articuladamente con diferentes instituciones. El trabajo articulado donde debe estar la UGEL, Salud o el Ministerio de Cultura, para así poder disminuir la violencia de género en la región de Puno.” (Promotor 02)*

La estrategia educativa para prevenir la violencia contra las mujeres en las instituciones educativas es un tema de gran relevancia social. Según las respuestas de los promotores, se destaca la necesidad de un trabajo interinstitucional y la necesidad de contar con recursos adecuados para su implementación efectiva. Se valora la coordinación con especialistas y la estructura organizativa existente, lo que sugiere que la estrategia tiene una base sólida sobre la cual construir. Sin embargo, se señala una brecha significativa en la implementación, destacando la falta de materiales y herramientas de trabajo como un obstáculo para la prevención efectiva de la violencia.

*“Es importante trabajar, es una forma segura de llegar a las instituciones, es un camino seguro porque ahí coordinamos con los especialistas y los especialistas se encargan de coordinar con los coordinadores de tutoría o con los directores de las diferentes instituciones” (Promotor 01)*

Las promotoras/es reconocen que los resultados no son inmediatos y que los esfuerzos deben ser sostenidos a largo plazo. Esta mirada indica la complejidad de abordar la violencia contra la mujer y la necesidad de un compromiso continuo. Por otro lado, se

identifica logros concretos, como la participación activa de docentes y estudiantes, lo que sugiere que, aunque los cambios pueden ser graduales, hay avances tangibles.

*“... No será mucho, pero si hay logros, porque un logro sería que el docente ya está trabajando el tema, los estudiantes ya están trabajando lo que es prevenir la violencia.”*  
(Promotor 02)

El trabajo articulado el MINEDU y el MIMP ha sido un camino de aprendizaje continuo, donde la constancia y la adaptabilidad son lecciones clave. Los promotores han destacado la importancia de persistir en la educación como alternativa fundamental para la prevención de la violencia de género, a pesar de las limitaciones y la falta de recursos.

*“Cada año hay cambios de acuerdo a su estructura, su plan de trabajo, entonces hay algunos que lo toman y algunos también que no, simplemente lo vuelven son monótonos en ese trabajo, pero hay otros que sí, cada año van mejorando o los módulos que toman lo tratan de mejorar”* (Promotor 02)

La percepción y valoración de la estrategia educativa implementada en las instituciones educativas, según las promotoras/es, refleja la necesidad de fortalecer la sensibilización en temas de género y prevención de la violencia. Se destaca la importancia de involucrar a las autoridades, al gobierno local y a las familias en el proceso preventivo para generar un mayor impacto en la comunidad. A pesar de los obstáculos, como la falta de presupuesto, materiales y herramientas de trabajo, los promotores valoran la coordinación con especialistas. Aunque los resultados no son inmediatos, se identifican logros concretos, como la participación activa de docentes y estudiantes. El trabajo articulado entre el MINEDU y el MIMP ha sido un camino de aprendizaje continuo, donde la constancia y la adaptabilidad son lecciones clave.

### **c) Percepción y valoración de actores/as involucrados – Docentes tutores/as**

Según la percepción y valoración de las/os docentes, se percibe una evolución positiva en los estudiantes que han participado en estas sesiones. Se nota una mayor participación en las charlas y hay un interés por actividades complementarias en las horas de tutoría, lo cual sugiere una mayor conciencia y compromiso con su desarrollo personal y académico. Sin embargo, la implicación de los padres y madres de familia sigue siendo un desafío, destacando la necesidad de estrategias más efectivas para involucrarlos en este proceso.

*“Sí ha habido cambio de actitud, ya ha habido cambio con la presentación de estos materiales que nos han dado...”* (Docente 01)

Las charlas de prevención de violencia de género son una herramienta valiosa que, cuando se implementan adecuadamente, pueden generar cambios significativos en la conducta de las/os jóvenes.

Las/os docentes resaltan la importancia de la continuidad en las acciones preventivas. La educación, siendo un pilar fundamental en la formación de valores y comportamientos, tiene el potencial de moldear actitudes y prácticas que rechacen la violencia de género. Sin embargo, se subraya que no es una tarea sencilla; demanda esfuerzos coordinados de todos los actores de la comunidad educativa, incluyendo a los padres/madres de familia:

*“No va a ser fácil, pero, como se dice, de a poco, diciendo que sí vamos a lograrlo, pero tiene que ser con el compromiso de todos.” (Docente 2)*

El apoyo del coordinador/a de tutoría es un elemento crucial en el desempeño de los tutores/as. Las respuestas de los/as docentes reflejan una percepción de ayuda recibida. La mención repetida de “en algo” sugiere que, mientras el apoyo ha sido beneficioso, aún hay espacio para mejorar la comunicación interna en la IE.

*“En algo, en algo sí me ha ayudado, me ha ayudado, no; porque yo le consultaba, incluso la profesora Betty que era la que más contestaba el teléfono, que está también en esta área, que la profesora Celina, estaría demasiado ocupada. La profesora Betty sí, se le consultaba y sí pues, nos ha ayudado.” (Docente 1)*

Las/os docentes no solo reconocen la existencia de casos de violencia contra la mujer, niñas/os y adolescentes, sino que también valoran la inclusión de temáticas relacionadas con su trabajo diario, lo que sugiere una estrategia educativa que responde a las necesidades y desafíos específicos en su IE.

*“... Se han presentado casos. Sí, esa es la realidad que tenemos en nuestro Perú, en nuestro Puno.” (Docente 1)* Esta expresa la urgencia y relevancia de estrategias preventivas para enfrentar este problema social.

La unanimidad en las respuestas de los docentes respecto a la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias educativas de prevención que abordan la violencia de género. Expresan que dichas estrategias deben ser dinámicas y adaptables de manera continua a las realidades cambiantes para asegurar su efectividad. Se resalta una preocupación significativa sobre la frecuencia y la continuidad de las intervenciones o estrategias para la prevención de la violencia contra la mujer, niñas/os y adolescentes, lo que sugiere que la periodicidad y la repetición son esenciales para reforzar los aprendizajes.

*“Han sido muy poquitos, son, creo que han sido tres talleres, pienso que puede ser más número de talleres.” (Docente 3)*

Según la percepción y valoración de las/os docentes, la estrategia educativa de prevención de violencia ha tenido un impacto positivo en los/as estudiantes. Se ha observado una mayor participación en las charlas y un interés en actividades complementarias durante las horas de tutoría. Sin embargo, persiste el desafío de involucrar a los padres y madres de familia en este proceso. Los docentes reconocen la importancia de la continuidad en las acciones preventivas y la necesidad de esfuerzos coordinados de toda la comunidad educativa. El apoyo del coordinador/a de tutoría es crucial, aunque se destaca la oportunidad de mejorar la comunicación interna. La unanimidad en la importancia de fortalecer las estrategias preventivas subraya la necesidad de adaptabilidad y frecuencia en las intervenciones.

#### **d) Percepción y valoración de actores/as involucrados – Estudiantes**

Las/os estudiantes (4/10) recuerdan con claridad los recursos y apoyos que se utilizaron, como los números telefónicos de emergencia, mientras que otros expresan una conexión menos directa, mencionando dificultades técnicas durante las clases virtuales o la falta de interés. A pesar de ello, hay un hilo conductor en el reconocimiento de la violencia y la necesidad de enfrentarla, a través de acciones preventivas, ya sea con charlas informativas, videos impactantes o discusiones abiertas sobre igualdad de género y derechos.

Las/os estudiantes indicaron que en las charlas recuerdan que se habló sobre números telefónicos para reportar casos de violencia, la mostraron videos como método didáctico, la discusión y reflexión sobre situaciones de violencia, y la igualdad de género.

*“no debemos ser violentos con las mujeres. bueno, más que todo los varones ya que las mujeres tenemos derechos y no, debemos de abusar también” (Estudiante 05)*

Sobre las sesiones impartidas, las/os estudiantes revelan una profunda conexión emocional y cognitiva con las sesiones que abordaron temas de violencia y acoso. La mayoría de los estudiantes se sintieron atraídos por sesiones que presentaban casos de la vida real, como el acoso virtual y la violencia en el hogar, lo que sugiere que la educación sobre la violencia de género debe ser tangible y reflejar las experiencias reales de los/as jóvenes para ser efectiva. Cinco (5/10) estudiantes mencionaron específicamente los videos como el elemento más impactante de las sesiones, lo que indica una preferencia clara por el contenido visual interactivo como herramienta de aprendizaje.

*“Sobre la trata de personas porque nos brindaron una información concreta de cómo suceden esos casos, en qué situaciones se dan y también cómo podemos prevenirlas.” (Estudiante 07)*

Sobre la metodología de las sesiones, las/os estudiantes revelan una preferencia por sesiones interactivas y prácticas sobre las teóricas (5/10). La necesidad de dinamismo y claridad en la presentación de los temas es evidente, así como la importancia de una preparación de la temática que no permita alguna confusión y la pérdida de interés por parte del estudiantado.

*“Cuando había mucha teoría, de leer, porque a mí más me gusta el dinámico y ver videos y algo que siempre nos hace recordar” (Estudiante 01).*

En cuanto a los temas abordados las/os estudiantes (7/10) expresaron sus opiniones coincidentes sobre la importancia de la igualdad de derechos. Manifiestan que las charlas han tenido un impacto positivo, fomentando el reconocimiento de las capacidades y derechos de las mujeres. Sin embargo, también revelan la necesidad de continuar con estos esfuerzos educativos para consolidar un cambio cultural.

*“(las mujeres) son capaces también, como los hombres, en muchos ámbitos, o sea, nos lo han demostrado; por ejemplo, creo que había, este año creo que ha salido una campeona en atletismo, que solo hombres también había. Nos han demostrado muchas cosas que las mujeres son más capaces que los hombres en el estudio también profesor como decía” (Estudiante 07)*

En cuanto a los aspectos a mejorar en la estrategia educativa, las respuestas de los/as estudiantes revelan una inclinación hacia la educación preventiva como herramienta principal para combatir la violencia contra la mujer en el entorno educativo. La mayoría sugiere incrementar la frecuencia y la calidad de las charlas, utilizando métodos interactivos, participativos y que fomenten la reflexión. Se percibe una necesidad en la mayoría de estudiantes (7/10) de involucrar a toda la comunidad educativa, incluyendo a los padres y madres de familia, y de utilizar recursos visuales como videos y afiches para reforzar el mensaje.

*“Creo que mayormente sería con un compartir, porque a veces las charlas entran por un oído y salen por el otro... también sería bonito podernos armonizar entre nosotros.” (Estudiante 02)*

Las respuestas de las/os estudiantes en cuanto a los cambios que hayan podido reconocer después de la implementación de la estrategia (10/10), se revela un cambio significativo en su percepción y comportamiento, impulsada por las actividades preventivas realizadas. La mayoría refleja un cambio en la actitud hacia la igualdad de género y la violencia, poniendo énfasis en el respeto y la empatía hacia los demás.

*“Ahora ayudo ya, profesor, en todo, ya la igualdad de la familia.” (Estudiante 06)*

Sobre la relación con sus padres/madres, las/os estudiantes (8/10) expresaron una tendencia positiva hacia una mayor unión y comunicación familiar tras la implementación de la estrategia educativa. La pandemia parece haber generado el espacio para que los/as integrantes de la familia pasaran más tiempo, lo que permitió a las/os estudiantes y sus familias conocerse mejor y fortalecer sus lazos. La educación sobre temas de género también ha jugado un papel crucial, ya que los estudiantes mencionan una mejora en la relación después de aprender y compartir estos conocimientos con sus familias.

*“Antes era no muy unida... ahora conociendo más sobre estos temas empecé a unirme, nuevamente a hablar con ellos a compartir cosas y así dije que mejoró bastante y ahora estamos un poco más unidos que antes.” (Estudiante 02)*

Las respuestas de las/os estudiantes indican que la estrategia educativa ha sido efectiva en promover la unión y la comunicación dentro de las familias. Sin embargo, es importante reconocer que cada familia es única y que la estrategia debe ser adaptable para abordar las diversas necesidades y desafíos que puedan surgir.

La percepción y valoración de la estrategia educativa por parte de las/os estudiantes parece ser mayoritariamente positiva. Las/os estudiantes reconocen la importancia de abordar temas de violencia y acoso, y valoran las sesiones que presentan casos reales y contenidos visuales como los vídeos, que les permiten conectar emocional y cognitivamente con los temas tratados. La preferencia por sesiones interactivas y prácticas sobre las teóricas indica que las/os estudiantes encuentran más efectivo el aprendizaje. Además, los/as estudiantes expresan un cambio significativo en su percepción y comportamiento respecto a la igualdad de género y la violencia, destacando el respeto y la empatía como resultados de las actividades preventivas. La estrategia educativa también ha promovido la unión y la comunicación dentro de las familias, especialmente durante la pandemia, lo que sugiere que la educación sobre género puede tener un impacto positivo más allá del aula. Sin embargo, también se identifican áreas de mejora, como la necesidad de incrementar la frecuencia y calidad de las charlas, involucrar a toda la comunidad educativa, y utilizar recursos visuales para reforzar los mensajes. Los estudiantes sugieren que la estrategia educativa debe ser adaptable y continuar evolucionando para satisfacer las diversas necesidades y desafíos que surgen, asegurando así un cambio cultural sostenible.

#### **e) Percepción y valoración de actores/as involucrados – padres/madres de familia**

El análisis de las respuestas de padres y madres de familia revela una percepción generalmente positiva sobre la implementación de la estrategia de prevención de la violencia contra la mujer realizadas en la Institución Educativa Independencia Nacional. Se destaca el dinamismo de los/as docentes y el trabajo las/os estudiantes en actividades grupales, tanto

presenciales como virtuales. La reflexión y el reconocimiento de las formas de maltrato son puntos clave mencionados por varias familias (6/8).

*“He visto el dinamismo de los docentes el año pasado, que sí les han hecho realizar actividades y yo he visto unas cuantas partes y opiniones personales que hay que respetarlos mucho, ya sea la diferencia de género, tiene que ver un margen de respeto al cien porque donde empieza los derechos de uno acaba del otro” (Familia 01).*

Sobre la suficiencia o no de las acciones preventivas, los padres y madres de familia manifestaron una preocupación compartida por la insuficiencia de las actividades de prevención de la violencia contra la mujer. La mayoría coincide en que las medidas actuales no son suficientes y destacan la necesidad de una mayor frecuencia e intensidad en las intervenciones o acciones preventivas. De las familias consultadas (7/8) expresaron que las actividades realizadas no son suficientes, lo que indica una alta coincidencia en las respuestas.

*“Debería de haber más, sobre todo con los jóvenes que ya están en la secundaria, realizar más capacitaciones, orientaciones por parte de los docentes y el Ministerio de la Mujer” (familia 02)*

Es evidente que los padres y madres de familia perciben una necesidad crítica de fortalecer y aumentar las actividades de prevención de la violencia contra la mujer. Esto subraya la importancia de una estrategia educativa continua y dinámica que involucre tanto a jóvenes como a adultos, apoyada por las instituciones educativas y entidades gubernamentales pertinentes.

En cuanto a otros aspectos que se debería de considerar en la estrategia educativa los padres y madres de familia se pueden identificar varios temas clave como la importancia de interiorizar los valores, evitar la discriminación por género y prevenir el bullying hacia las niñas. Destacan la necesidad de orientar a los niños/as sobre cómo cuidarse y fomentar la comunicación con docentes y padres. Se menciona la responsabilidad de respetar a las personas mayores y a toda la familia. Se aboga por hablar sobre los derechos y el respeto hacia las mujeres.

*“Profundizar la autoestima, porque antes de querer a los demás debemos quererlos a nosotros mismos” (familia 06)*

Para reducir la violencia contra la mujer, es fundamental abordar estos temas desde una perspectiva integral, promoviendo valores, comunicación, autoestima y respeto en el entorno familiar y escolar.

Los padres y madres de familia han respondido, sobre la relación con sus hijos e hijas, indican una tendencia general hacia una relación positiva “buena relación” (7/8) y comunicativa con sus hijos/as.

*“Excelentemente bien. Como le decía el año pasado pase más tiempo con ellos directamente, nosotros hemos sido parte de la enseñanza de este proceso, de las clases dictadas porque sus maestros, muy buena relación” (familia 01)*

En cuanto al cambio de comportamiento de sus hijas/os, los padres y madres de familia indicaron que un cambio positivo (8/8) en la percepción y el actuar de sus hijos e hijas tras participar en actividades que promueven el respeto y la igualdad de género. Se observa una tendencia hacia la empatía, la responsabilidad y el control emocional, así como una mayor conciencia sobre la importancia de no ejercer violencia y de valorar la fortaleza y capacidad de las mujeres.

*“Él siempre dice que a las mujeres se le debe respetar. sean niños, adolescentes, mamás, sean del sexo que sea siempre se debe respetar a las mujeres, eso es lo más importante no debemos maltratarlas, no debemos gritar, no debemos contestar ni al papá ni a la mamá, ni a los hermanos.” (Familia 02)*

Las actividades realizadas en la implementación de la estrategia educativa han tenido un impacto significativo en los/as estudiantes, según sus familias, inculcando valores de respeto y equidad. Este cambio es un testimonio del poder de la educación y la intervención a través de la estrategia educativa para moldear actitudes y comportamientos positivos hacia la igualdad de género.

#### **f) Percepción y valoración de actores/as involucrados – Coordinadora de tutoría**

La Coordinadora de tutoría reconoce la pertinencia de la estrategia educativa implementada, destacando su adecuación y la forma en que se ha llevado a cabo. Este esfuerzo y los resultados positivos obtenidos, subrayando la importancia de la intervención activa de los estudiantes y tutores en el proceso educativo.

*“ha sido un trabajo arduo y fructífero” (coord. tutoría).*

El análisis se centra en la necesidad de impulsar esta iniciativa, profundizando y expandiendo los temas tratados para fortalecer la internalización de los valores y comportamientos que promuevan la prevención de la violencia contra las mujeres.

La Coordinadora de tutoría resalta una faceta crucial en la mejora continua de las estrategias de prevención de violencia: la participación activa y presencial de los estudiantes en talleres. Esta mención no es menor, ya que subraya la importancia de la experiencia vivencial en el proceso de aprendizaje.

*“Donde el estudiante participe ahí, en forma presencial y activa” (coord. tutoría).*

Esta afirmación nos lleva a reflexionar sobre cómo los métodos interactivos, como dramatizaciones, escenificaciones, diálogos y debates, no solo facilitan la internalización de los conceptos, sino que también promueven una comprensión más profunda y empática de las problemáticas de género. La propuesta de la coordinadora nos invita a considerar que el enfoque dinámico y participativo promoverá la prevención de la violencia de género, donde los estudiantes no sean meros receptores de información, sino actores clave en su propio proceso formativo.

Tras un exhaustivo análisis e interpretación de la estrategia preventiva de la violencia contra la mujer desde el sector educativo, donde se destaca la importancia de la educación como un medio del cambio social y la formación de estudiantes con sensibilidad y promotores/as de igualdad. Este enfoque proactivo en el ámbito educativo es esencial para generar cambios significativos y duraderos encamina hacia las conclusiones de esta tesis y las respectivas recomendaciones.

### **Grupo focal sobre la percepción del logro de los objetivos.**

La estrategia preventiva de violencia desde el ámbito educativo, según las respuestas del grupo focal, habría logrado avances significativos en la integración de esta estrategia en los instrumentos de gestión educativa, como el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y el PCI (Proyecto Curricular Institucional), así como en las actividades y dinámica educativa, La IE demuestra un compromiso institucional con la continuidad de estas prácticas. Sin embargo, la implementación enfrenta desafíos prácticos, como la realización de talleres vivenciales y la participación más activa de la comunidad educativa.

*“Es un trabajo lento, pero seguro, no le podemos quitar los beneficios logrados hasta ahora [...] tenemos que cambiar esa mentalidad, y lo vamos a lograr cuando apostemos por la educación con enfoque de género, cuando fortalezcamos la autoestima en nuestras niñas y adolescentes, su autonomía, su empoderamiento en ellas y dejar claro para todas, que nuestro cuerpo es nuestro y nadie lo puede tocar, ni con intenciones sexuales, ni con intenciones de poder.” (Grupo focal)*

Asimismo, el grupo focal reconoce un efecto positivo de la estrategia, que se aproximaría a un 30% de participación en las capacitaciones, existe un 70% que aún no ha sido efectivamente alcanzado. Esta disparidad sugiere que la presencia y participación activa de las familias, especialmente a papás que son los más ausentes por diversos factores laborales, con ellos es crucial para una mayor concientización y cambio de actitudes hacia la violencia de género.

*“Como dijo la profesora Amanda lentos pero seguros, [...] una mujer puede lograr muchas metas y puede ser mejor que un varón. Yo creo que estamos logrando poco a poco [...] compartir esa comunicación porque no siempre hay esa confianza con los padres de familia.” (grupo focal)*

La prevención de la violencia contra la mujer en el contexto educativo es un proceso continuo. La educación y la comunicación abierta y efectiva entre todos los miembros de la familia son esenciales para fomentar un cambio cultural desde el hogar, esto permitirá el respeto y valor a las mujeres y niñas, reconociendo sus capacidades.

### **Grupo focal sobre los derroteros o caminos más adecuados para reducir sustancialmente la violencia contra la mujer en Puno.**

Los derroteros para reducir la violencia contra la mujer en Puno, según las respuestas del grupo focal, requieren un trabajo con las familias y considerar un enfoque integral u holístico. La educación y el trabajo con los integrantes de la familia son fundamentales, pero se enfrentan al desafío del desinterés y la falta de compromiso de algunas familias. La estrategia debe ser inclusiva, abordando las necesidades de aquellas familias en situación de vulnerabilidad, y debe extenderse más allá de las instituciones ya comprometidas.

*“El camino se debe continuar porque [...] cuando entendamos que la familia está cambiando, esa familia tiene que ser ejemplo, esa familia tiene afecto por ellos mismos, que tienen autoestima, que tienen amor propio, recién quizás la sociedad va a cambiar y va a encaminarse a que sea más armoniosa.” (grupo focal)*

La concientización debe ser un esfuerzo colectivo y constante, donde las acciones preventivas y la educación juegan un papel fundamental en la promoción de la equidad y el respeto entre hombres y mujeres.

*“Tenemos que seguir con la responsabilidad de seguir acercando esta problemática de la violencia hacia o contra la mujer a los entornos familiares [...] tenemos que trabajar cimentándonos sobre los valores y esto son lo más principal, sobre la cual debemos trabajar para luchar de manera frontal contra la Violencia hacia la mujer.” (grupo focal)*

La prevención de la violencia contra la mujer en Puno requiere una estrategia integral. La transformación comienza en el hogar. La responsabilidad compartida y el compromiso de padres, madres y educadores son la clave para un futuro donde la violencia sea una excepción y no la norma.

## **Percepción y valoración de la estrategia según especialista del Movimiento Manuela Ramos**

La especialista del Movimiento Manuela Ramos critica la naturaleza temporal y no sistemática de las estrategias educativas implementadas por el Programa Aurora y el MINEDU a través de la UGEL. Subraya la necesidad de un enfoque más permanente y especializado en la lucha contra la violencia, que se integre en la vida cotidiana. Además, señala la ineficacia de aplicar una estrategia uniforme en contextos diversos, abogando por enfoques adaptados a las realidades culturales y sociales específicas de cada comunidad.

*“Creo que debería haber profesores especialistas en esto [...] No solamente digamos de momento, pero la lucha contra las violencias pienso particularmente que no tiene que obedecer a momentos, sino que debe ser un trabajo permanente.” (Especialista Mov. Manuela Ramos)*

La prevención y el tratamiento de la violencia en el ámbito educativo deben trascender las intervenciones temporales y convertirse en una práctica continua y especializada. Es esencial desarrollar estrategias educativas diferenciadas que respondan a las necesidades y realidades de cada comunidad, evitando la imposición de soluciones. La efectividad de estas estrategias dependerá de su capacidad para adaptarse y ser parte integral de la vida de las y los estudiantes.

La especialista resalta la necesidad de una colaboración más estrecha con las autoridades locales y la inclusión de saberes ancestrales en el currículo. Además, enfatiza la importancia de comenzar la educación preventiva desde la primera infancia y la necesidad de que los educadores sean sensibles y comprometidos con la causa.

*“La prevención de lucha contra las violencias se tiene que enseñar desde el jardín de 3 años.” (Especialista Mov. Manuela Ramos)*

Para que la estrategia de prevención de la violencia en escolares sea más consistente, es fundamental desarrollar planes curriculares regionales que respeten la diversidad cultural y lingüística. La colaboración con las autoridades locales y la integración de la sabiduría comunitaria pueden enriquecer la educación y hacerla más relevante. Además, es crucial fomentar un compromiso genuino y una sensibilidad especial en los profesionales que trabajan con víctimas de violencia, asegurando que la prevención comience desde la primera infancia y se mantenga a lo largo de toda la educación formal.

La valoración de los actores de la comunidad educativa, especialistas y promotores/as indica una respuesta mayoritariamente positiva respecto a la estrategia de prevención implementada en la Institución Educativa Independencia Nacional. Sin embargo, existe una

preocupación generalizada sobre la insuficiencia de las acciones preventivas actuales. La mayoría de las familias considera que las actividades realizadas no son suficientes. Esta percepción destaca la importancia de fortalecer y ampliar las actividades de prevención, lo que refleja la necesidad crítica de una estrategia educativa continua y dinámica que involucre especialmente a las familias (jóvenes y adultos), con el apoyo de las instituciones educativas y entidades gubernamentales. Además, se identifican temáticas que deben ser consideradas que involucren a las familias, como la interiorización de valores, la prevención de la discriminación de género y el acoso escolar hacia las niñas, orientación sobre el autocuidado y la promoción de la comunicación entre estudiantes, docentes y padres, así como la responsabilidad de respetar a las personas mayores y a la familia en su conjunto. Es importante destacar que para lograr el impacto deseado, una estrategia educativa debe estar alineada con la realidad socioeconómica, cultural y religiosa del estudiantado a quienes se dirige, enfatizando la importancia de estos factores en la eficacia de la implementación educativa, como lo menciona Eucario y Castrillón (2020).

La estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL - Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IES Independencia Nacional de Puno, ejecutada en los años 2020 y 2021, presenta una serie de factores tanto, aquellos que contribuyen como los que limitan. Entre los factores que contribuyen en la implementación de la estrategia se encuentra la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Durante la pandemia, la necesidad de adaptarse rápidamente a nuevos métodos de enseñanza ha permitido que las TIC se conviertan en una herramienta clave para la educación y la prevención de la violencia. A través de estas tecnologías, se han facilitado capacitaciones, difusión de materiales educativos y creación de espacios virtuales de apoyo y denuncia, lo que ha aumentado el alcance y la eficacia de las iniciativas.

Otro factor positivo es la sensibilización y el cambio de actitud hacia la violencia de género. Las políticas públicas y las iniciativas educativas están cambiando para cerrar brechas y aprovechar al máximo las TIC. Sin embargo, este cambio requiere un esfuerzo considerable para superar el machismo y promover un cambio cultural profundo.

La formación continua de los/as docentes y la implementación de planes de trabajo específicos y continuos también son fundamentales. La preparación y el compromiso de los profesores/as son cruciales para crear un entorno seguro que fomente el aprendizaje y el desarrollo integral de los/as estudiantes. Esta formación debe incluir habilidades emocionales y de comunicación, enfocándose en la inclusión y los derechos de los/as jóvenes, para generar un cambio real y duradero en la actitud y conducta de la comunidad educativa.

Por otro lado, los factores limitantes incluyen la falta de recursos financieros y presupuesto adecuado. La implementación de programas sostenibles y la realización de actividades que promuevan la prevención de la violencia de género se ven restringidas por estas limitaciones presupuestarias, lo que afecta directamente la calidad y el alcance de las estrategias educativas. Además, la alta rotación de personal especializado y la falta de continuidad en la tutoría limitan la capacidad de las instituciones educativas para mantener un trabajo a largo plazo.

La discontinuidad en la tutoría y la asignación de tareas no relacionadas con la especialización de los tutores/as quiebran el proceso de seguimiento de estrategias y la construcción de relaciones de confianza con los/as estudiantes. Es crucial asegurar la selección adecuada de tutores/as y la formación continua para tener un ambiente de aprendizaje seguro. Específicamente en Puno, se deben abordar las realidades socioeconómicas y culturales que la distinguen para lograr un cambio cultural sostenible.

La articulación interinstitucional promovida por la UGEL-Puno enfrenta desafíos como la ausencia de convenios y la falta de memoria institucional. Para superar estos desafíos, es necesario revisar y fortalecer los mecanismos de colaboración, estableciendo roles claros y promoviendo una cooperación articulada. Las alianzas estratégicas entre sectores como la salud, la justicia y la educación son fundamentales para una prevención efectiva de la violencia.

Para que la estrategia de prevención de la violencia en escolares sea más consistente, es fundamental desarrollar planes curriculares regionales que respeten la diversidad cultural y el idioma. La colaboración con las autoridades locales y la integración de la sabiduría comunitaria pueden enriquecer la educación y hacerla más relevante. Fomentar un compromiso genuino y una sensibilidad especial en los profesionales que trabajan con víctimas de violencia es crucial, asegurando que la prevención comience desde la primera infancia y se mantenga a lo largo de toda la educación formal.

La percepción de las familias sobre las acciones preventivas actuales destaca la importancia de fortalecer y ampliar estas actividades. La mayoría considera que las actividades realizadas no son suficientes, reflejando la necesidad de una estrategia educativa continua y dinámica que involucre especialmente a las familias, con el apoyo de las instituciones educativas y entidades gubernamentales. Además, es esencial que la estrategia educativa esté alineada con la realidad socioeconómica, cultural y religiosa del estudiantado a quienes se dirige, enfatizando la importancia de estos factores en la eficacia de la implementación educativa.

## CONCLUSIONES

### **Análisis del contenido de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.**

1. La violencia contra la mujer en la región de Puno no solo es un reflejo de una problemática global, sino también un desafío local que demanda soluciones específicas. La convivencia de quechuas y aimaras añade una complejidad para el abordaje de este problema social, haciendo indispensable el trabajo intercultural en base al respeto de sus tradiciones y su cosmovisión. Dentro del contenido de la estrategia de prevención educativa, un aspecto que muestra deficiencias significativas es la incorporación y desarrollo de enfoques fundamentales como la interculturalidad y territorialidad. Se observa una ausencia de metodologías que integren plenamente estas dimensiones culturales. Es necesario reevaluar y enriquecer el marco estratégico de la estrategia preventiva para asegurar que estos enfoques sean ejes transversales y fundamentales en todas las fases de planificación, implementación y evaluación de la estrategia.
2. El contenido de la estrategia está enfocado a un aprendizaje informativo y no a un carácter formativo para los sujetos de derecho sobre la violencia contra la mujer y sus distintas modalidades. Existen instrumentos normativos como leyes, decretos supremos, resoluciones, directivas planes nacionales, documentos que orientan la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer, pero aún son deficientes al momento de plantear la estrategia preventiva de la violencia en el sector educativo, sobre todo contextualizarlos a las realidades locales. Las estrategias deberían considerar que la violencia es un obstáculo significativo para el logro educativo y personal.
3. La ausencia de participación de las actoras/es, sujetos de derecho en la elaboración de la estrategia es un indicador de la ausencia de un enfoque participativo por parte del Programa Nacional Aurora, limitándoles a plantear sus propios medios de enfrentar este problema social.

### **Análisis de los factores que contribuyen en la implementación de la estrategia de Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional.**

4. Los factores que contribuyen a la implementación de la estrategia de Seguimiento para el Fortalecimiento de la gestión de la UGEL-Puno en la IE Independencia Nacional son

multifacéticos. Si bien existen instrumentos que contribuyen a la implementación de la estrategia educativa, como la definición de metas, una basta normativa de actuación, y personal capacitado; la efectividad de las metas estratégicas se ve comprometida por la unilateralidad en su implementación y la falta de criterios técnicos, así como por la insuficiente asignación de recursos para asistencias técnicas y capacitaciones.

5. La implementación de protocolos de actuación es crucial, pero se enfrenta a desafíos como el conocimiento deficiente de los mismos por parte de los docentes y la dificultad de establecer una conexión emocional en entornos virtuales. La formación especializada en género es reconocida como esencial, y la experiencia y cercanía de los educadores con los estudiantes es vital para abordar la violencia de género. Finalmente, la integración de las TIC ha demostrado ser un factor crítico, aunque se requiere una supervisión efectiva y políticas públicas que evolucionen para cerrar las brechas existentes y aprovechar al máximo el potencial de las TIC en la lucha contra la violencia de género.

**Análisis de los factores que limitan la implementación de la estrategia de Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional.**

6. Los factores que limitan la implementación de la estrategia de seguimiento en la UGEL-Puno para la prevención de la violencia de género son diversos. Las limitadas horas de tutoría y la escasez de presupuesto restringen la capacidad de proporcionar una educación integral y efectiva. La alta rotación de personal capacitado y la falta de continuidad en la tutoría afectan negativamente la construcción de relaciones de confianza y la implementación de estrategias a largo plazo.
7. El seguimiento intermitente de las estrategias educativas y la ausencia de inclusión de la temática de género en la currícula educativa limitan la efectividad de las medidas preventivas. Es esencial abordar estos desafíos mediante una mayor asignación de tiempo y recursos, una planificación y financiamiento adecuados, y la estabilidad del personal especializado para garantizar un ambiente de aprendizaje seguro e inclusivo que empodere a los estudiantes en la lucha contra la violencia de género.

**Análisis de la articulación interinstitucional promovida por la UGEL-Puno para el logro de los objetivos en la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en estudiantes del nivel secundario de la IE Independencia Nacional.**

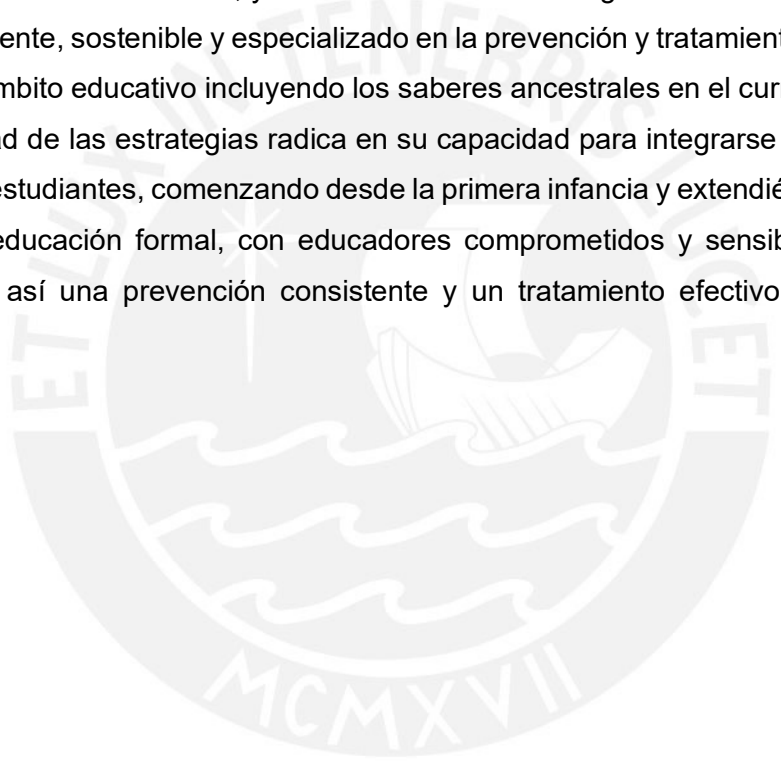
8. La articulación interinstitucional promovida por la UGEL-Puno para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en estudiantes de nivel secundario en la IE Independencia Nacional es un proceso complejo y crucial. La ausencia de convenios claros y la falta de memoria institucional sobre corresponsabilidades entre el MIMP y el MINEDU requieren una revisión y fortalecimiento de los mecanismos de colaboración.
9. Es fundamental que los futuros convenios establezcan roles definidos y fomenten una cooperación articulada para alcanzar un impacto más sostenible en la lucha contra la violencia. Además, la creación de alianzas estratégicas entre distintas instituciones, incluyendo salud, justicia y educación, es esencial para abordar la violencia desde sus raíces y empoderar a niñas/os y adolescentes con conocimiento.
10. Los espacios de articulación institucional desempeñan un papel valioso al involucrar a la comunidad educativa y fomentar la participación activa, lo que contribuye al cambio social, y una metodología integral y multidisciplinaria es necesaria para una implementación efectiva de estrategias educativas preventivas contra la violencia de género.

**Análisis de la percepción y valoración de los actores involucrados respecto a la estrategia de Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno y las acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar implementadas en la IES Independencia Nacional.**

11. La percepción y valoración de la estrategia de Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno y las acciones de prevención implementadas en la IES Independencia Nacional son mayoritariamente positivas entre los distintos actores involucrados. Los especialistas reconocen su impacto significativo y la necesidad de estrategias educativas inclusivas y accesibles. Los promotores de CEM enfatizan la importancia de la sensibilización en temas de género y el compromiso proactivo de la comunidad educativa, a pesar de los obstáculos como la falta de presupuesto y herramientas necesarias. Los docentes tutores/as observan un impacto positivo en los/as estudiantes y la necesidad de involucrar más a los padres y madres de familia. Los/as estudiantes valoran las sesiones interactivas relacionados a hechos reales y reportan un cambio significativo en su percepción y comportamiento respecto a la igualdad de género y la violencia. Los padres y madres de familia tienen una respuesta positiva, pero expresan preocupación sobre la

insuficiencia de las acciones preventivas. La coordinadora de tutoría valora la estrategia como pertinente y efectiva, destacando la importancia de la participación activa y la experiencia vivencial en talleres.

12. Existe un consenso sobre la importancia de fortalecer y expandir las estrategias preventivas, involucrando a todos los actores sociales e institucionales y asegurando una adaptabilidad y frecuencia en las intervenciones para lograr un cambio cultural sostenible hacia la no violencia y la igualdad de género.
  
13. Hay una crítica hacia las estrategias, considerándolas temporales y no sistemáticas del Programa Nacional Aurora; y el MINEDU destaca la urgencia de adoptar un enfoque más permanente, sostenible y especializado en la prevención y tratamiento de la violencia dentro del ámbito educativo incluyendo los saberes ancestrales en el currículo educativo. La efectividad de las estrategias radica en su capacidad para integrarse en la vida diaria de las y los estudiantes, comenzando desde la primera infancia y extendiéndose a lo largo de toda la educación formal, con educadores comprometidos y sensibles a la causa, asegurando así una prevención consistente y un tratamiento efectivo de la violencia escolar.



## RECOMENDACIONES

### **Contenido de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.**

1. Para abordar de manera efectiva la violencia contra la mujer en la región de Puno, es fundamental que las estrategias preventivas de la violencia desde el sector educativo incorporen y profundicen los enfoques de interculturalidad y territorialidad, desarrollando programas, estrategias o proyectos que incorporen el respeto hacia las tradiciones y cosmovisiones de los pueblos quechua y aimara. Estos programas deben considerar la participación para el diseño de líderes, lideresas y miembros de las comunidades locales para garantizar su relevancia y aceptación.
2. Se recomienda intensificar la implementación de metodologías participativas que no solo involucren a los sujetos de derecho en la concepción y ejecución de estrategias preventivas. Además, se debe priorizar la adaptación de materiales educativos que sean accesibles según el contexto sociocultural, así como la formación continua de profesionales que dominen e interioricen la temática. Estos profesionales deben estar equipados con habilidades sociales que permitan actuar eficazmente como puentes entre los sujetos de derecho. La capacitación debe ser un proceso continuo que responda a las dinámicas cambiantes de las comunidades y al desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas. La evaluación constante y la adaptabilidad de las estrategias serán clave para responder a los desafíos que surgen y para asegurar la sostenibilidad y eficacia a largo plazo de las iniciativas de prevención.

### **Sobre los factores que contribuyen en la implementación de la estrategia de Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional.**

3. Resulta crucial fortalecer la capacitación y formación de docentes en los protocolos de actuación vigentes para la prevención y atención de la violencia contra la mujer, niñas, niños y adolescentes. Es esencial enfocarse en la formación de especialistas en temáticas socioemocionales que puedan establecer relaciones significativas con los estudiantes, tanto en ambientes presenciales como virtuales.
4. Es necesario contar con personal especializado en género ya que su papel es crucial en la identificación y abordaje de situaciones de violencia de género. Además de tener presente el fortalecimiento en la integración de las Tecnologías de la Información y la

Comunicación (TIC) en las estrategias preventivas, acompañada de una supervisión efectiva y el desarrollo de políticas públicas que se adapten a las necesidades actuales y futuras, cerrando brechas y maximizando su potencial en la prevención de la violencia.

**Sobre los factores que limitan la implementación de la estrategia de Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional.**

5. Se recomienda que las instituciones educativas aborden o analicen los obstáculos que impiden la ejecución efectiva de las estrategias de prevención de la violencia de género en su ámbito. Es necesario el cumplimiento del objetivo que tiene tutoría, además de evaluar un incremento en las horas destinadas a esta área, además es prioritario la asignación de un presupuesto que garantice su implementación adecuada, con el fin de asegurar un proceso de aprendizaje integral y eficaz para todos los involucrados.
6. Es imperativo asignar adecuadamente los recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos de la estrategia de prevención. Esta asignación presupuestal asegurará que el personal involucrado esté debidamente equipado con las herramientas y el conocimiento esenciales para desempeñar sus funciones con eficacia y eficiencia.
7. Es necesario minimizar la rotación del personal especializado en violencia de género y fortalecer la estabilidad en los procesos de tutoría. Esto contribuirá significativamente a la creación de vínculos de confianza entre estudiantes y docentes tutores/as y permitirá la implementación de estrategias preventivas sostenibles en el tiempo.
8. Es imprescindible garantizar un seguimiento y acompañamiento continuo de las estrategias educativas de prevención de la violencia de género. Incluir en el currículo educativo esta temática potenciará la eficacia en la eliminación de la violencia en todas sus formas y abordará directamente las raíces del problema.

**Sobre la articulación interinstitucional promovida por la UGEL-Puno para el logro de los objetivos en la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en estudiantes del nivel secundario de la IE Independencia Nacional.**

9. La articulación interinstitucional en la prevención de la violencia de género es un proceso complejo. Pero es necesario fortalecerlo. Se deben establecer convenios claros que definan roles y responsabilidades específicas. Esto garantizará una cooperación efectiva y sostenible en la prevención de la violencia. También es fundamental documentar y mantener una memoria institucional que registre las corresponsabilidades y los aprendizajes compartidos entre las instituciones. Esto facilitará la continuidad y la mejora de las estrategias.

10. La creación de alianzas con otras instituciones, como salud, justicia, educación, entre otros, permitirá abordar la violencia desde miradas distintas. La colaboración interdisciplinaria es esencial para empoderar a niñas/os y adolescentes contra la violencia de género. Los espacios de articulación institucional deben involucrar activamente a la comunidad educativa. Estos espacios deben fomentar la participación, el cambio social y la implementación efectiva de estrategias preventivas.

**Sobre la percepción y valoración de los actores involucrados respecto a la estrategia de Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno y las acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar implementadas en la IES Independencia Nacional.**

11. La estrategia de Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL Puno ha recibido una valoración positiva, destacando su impacto en la prevención de la violencia de género. Se recomienda continuar desarrollando estrategias educativas inclusivas y accesibles, incrementar los procesos de sensibilización en temas de género y fomentar el compromiso de toda la comunidad educativa. Es esencial superar obstáculos que se presentan, involucrando más a los padres y madres de familia en el proceso preventivo.
12. Se debe valorar las sesiones interactivas y la implementación de nuevos recursos acordes al contexto social actual que involucra a las/os estudiantes. Para abordar las preocupaciones sobre la insuficiencia de las acciones preventivas, es crucial fortalecer y expandir estas estrategias, asegurando su adaptabilidad y frecuencia para lograr un cambio cultural sostenible hacia la no violencia y la igualdad de género.
13. Se recomienda que el Programa Nacional Aurora y el MINEDU a revisar y reformular sus estrategias actuales, transformándolas en un sistema más permanente y sostenible que no solo aborde la violencia de manera reactiva, sino que también promueva una cultura de prevención y respeto dentro del ámbito educativo, integrando los saberes ancestrales y la diversidad cultural en el currículo educativo. Es crucial que las estrategias sean diseñadas para adaptarse a las realidades específicas de cada comunidad, asegurando su relevancia y efectividad. Además, se debe promover la formación y el compromiso de los educadores en la prevención de la violencia desde la primera infancia, extendiendo estas prácticas a lo largo de toda la educación formal.

## PROPUESTA DE MEJORA

La propuesta que se presenta se basa en la mejora de la efectividad para la reducción y prevención de la violencia contra la mujer en la ciudad de Puno a través del Programa Nacional Aurora y las UGELs. Además, junto con el Estado, a través de sus instituciones y las alianzas se propone generar, antes de la ejecución del plan social, la promoción de políticas públicas orientadas a reducir los casos de violencia contra la mujer y otros miembros de la familia.

En ese camino la propuesta está orientada a incrementar el número de actividades preventivas en los centros educativos de la región Puno, desde una perspectiva de inclusión y sin distinción de género que sea integral y accesible para todos los niveles socioeconómicos; con la convicción que los estudiantes participantes de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de Gestión de la UGEL-Puno, el cual este sea aplicable en todos los colegios de la región para que se pueda abarcar a un mayor número de ellos.

De hecho, es necesario que mejore tanto el capital humano como señalaron los padres, profesores y alumnos de la IE evaluada en este estudio; requiere de un aumento de presupuesto para conseguir un mayor alcance y recursos que permitan implementar nuevas dinámicas, gestionar mejor la planificación del programa para que este se cumpla de forma total y poder medir luego resultados concretos; incorporar metodologías inclusivas dentro del aprendizaje de los alumnos. Se detalla a continuación la propuesta:

### **Lineamiento 1: Planificar el contenido de la estrategia de Seguimiento e Implementación del Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Planificación sobre el contenido de la estrategia que se seguirá ese año sobre fortalecimiento de prevención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	1. Elaborar junto a los directores/as, profesores/as encargados de la tutoría, padres de familia miembros de APAFA elaborar las actividades a realizar como medios de prevención tomando en cuenta la realidad de los estudiantes como el nivel socioeconómico, la convivencia con sus padres, entre otros, para poder garantizar su accesibilidad.
Fortalecer la estrategia sobre fortalecimiento de prevención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	2. Incorporar personal especializado para las charlas sobre violencia contra la mujer. 3. Potenciar a los docentes encargados de tutoría para que tomen acción ante un caso de ellos en el aula o en el entorno del estudiante. 4. Establecer metas físicas sobre el número de casos que se empezó versus el número final que debería ser menor o por lo menos que crezca la comprensión de los estudiantes sobre este tema. 5. El presupuesto tenga un mejor propósito: horas de capacitación a los docentes, materiales visuales, didácticos y demás que

---

pueden servir para enseñar a los alumnos y realizar manifestaciones públicas que visualicen el tema y llamen la atención de todo el pueblo puneño.

---

**Lineamiento 2: Seguimiento en el Fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Puno para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en la IE Independencia Nacional.**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Motivar el cumplimiento de metas	Elaborar concursos entre los colegios con el tema de Prevención de la violencia contra la mujer, y la participación incluya la presencia de autoridades
Respetar los protocolos de actuación.	Todos los actores involucrados como directores, tutores, profesores en general deben conocer el protocolo 6 que atiende casos de violencia psicológica, física y/o sexual por un familiar u otra persona.
Aumentar la capacitación de los docentes en tutoría	Planificar con diversas instituciones públicas que están involucradas en este tema para cada bimestre les dicten charlas en diferentes aspectos para que puedan transmitir información correcta a los alumnos cuando suceda algún evento.
Mejorar las capacidades de uso de las herramientas de TIC	Los profesores/as y alumnado deben manejar las herramientas TIC para acceder a más amplia información sobre medios preventivos.
Aumentar el número de horas de tutoría	Al momento de la planificación del año escolar de debe terminar un mayor tiempo para tratar este tema en los salones de clase esto como una directiva de la UGEL.
Mejorar el seguimiento sobre la realización del plan.	Cada charla realizada se debe aplicar un cuestionario para comprobar el trabajo realizado y las metas alcanzadas de forma medible.
Incluir por parte de la UGEL temas preventivos sobre violencia contra la mujer en al curricula educativa.	Planificación de la UGEL en incorporar temas dentro de la curricula educativa y esta sea aprobada y realizada por cada institución educativa.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón García, E. (2010). En El Pasado Archaeology of Maintenance Activities : a New Concept in the Study. *Arqueología y Territorio*, 7(Minnich 1982), 195–210. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ugr.es/~arqueologyterritorio/PDF7/EAlarcon.pdf
- AlmÉRas, D., & Calderon Magaña, C. (2012). Si no se cuenta, no cuenta: Información sobre la violencia contra las mujeres. In *Naciones Unidas CEPAL* (Vol. 1). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27859/1/S2012012\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27859/1/S2012012_es.pdf)
- Álvarez Espinoza, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista Humanidades*, 6(1), 1–32. <https://doi.org/10.15517/h.v6i1.24964>
- Calle, F., Matos, P., & Orozco, R. (2016). El círculo de la violencia escolar en el Perú: hogares, escuela y desempeño educativo. *Economía y Sociedad*, 42, 36–41. <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/vidasinviolencia/?q=circulo>
- Carpizo, J. (2011). Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características. *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 1(25). <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2011.25.5965>
- Chaparro, A. (2019). ¿Y qué es la igualdad de género? *Debate Feminista*, 57. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2019.57.03>
- Chaves Mora, A. (2017). *Gestión administrativa desarrollada en el proceso de seguimiento en la implementación del Sistema de Información PIAD , en la Escuela José Martí , de San Isidro de Heredia , en el 2016 Ami*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uned.ac.cr/bitstream/handle/120809/1802/Gestion administrativa desarrollada en el proceso de seguimiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chen Quesada, E., Hernández Chaves, C., & Segura Bonilla, O. (2020). La igualdad de género en las políticas públicas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Política Económica Para El Desarrollo Sostenible*, 5(2), 1–24. <https://doi.org/10.15359/peds.5-2.3>
- Collazo, L. (2005). De la mujer a una mujer. *Otras Miradas*, 52–65. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18350201>
- Contreras Sierra, E. R. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento y Gestión*, 35, 152–181.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-62762013000200007&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762013000200007&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

- Cravacuore, D., & Villar, A. (2020). La Articulación en la Gestión Municipal . *Universidad Nacional de Quilmes*, April. chrome-extension://efaidnbmnribpcajpcglclefindmkaj/https://www.researchgate.net/profile/Daniel-Cravacuore/publication/340607199\_La\_Articulacion\_en\_la\_Gestion\_Municipal/links/5e947f1d4585150839dad4f9/La-Articulacion-en-la-Gestion-Municipal.pdf
- Crisóstomo, M. (2021). *La violencia contra las mujeres en las zonas rurales del Perú: los discursos de los funcionarios del Estado*. Pólemos. <https://polemos.pe/la-violencia-contra-las-mujeres-en-las-zonas-rurales-del-peru-los-discursos-de-los-funcionarios-del-estado/>
- Dador Tozzini; Ma. Jennie. (2011). *Violencia de género*. <https://research-ebSCO-com.ezproxybib.pucp.edu.pe/c/d6owsy/search/details/ppminuvjy>
- Díaz-Aguado, M. J. (2004). Prevenir la violencia de género desde la escuela. *Revista de Estudios de La Juventud*, 86, 31–47. <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-04.pdf>
- Entreculturas. (n.d.). *El 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual en algún momento de su vida - Entreculturas*. 2018. Retrieved February 25, 2024, from <https://www.entreculturas.org/noticia/el-35-de-las-mujeres-de-todo-el-mundo-ha-sufrido-violencia-fisica-yo-sexual-en-algun/>
- Espejo Puma, E. (2022). Influencia de las políticas públicas; en la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la Comisaría Cusco de la Policía Nacional del Perú, 2021. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/88234>
- Espinosa Fajardo, Julia; Bustelo, M. (2019). *¿Cómo evaluamos el éxito de las políticas de igualdad de género? Criterios y herramientas metodológicas*. *Revista Española de Ciencia Política*. [https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/65243/html\\_108](https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/65243/html_108)
- Eucario, J., & Castrillón, P. (2020). Prácticas de docencia tradicional en ambientes de educación virtual. *Academia y Virtualidad*, 13(1), 93–106. <https://doi.org/10.18359/RAVI.4295>
- Facio, A. (2003). LOS DERECHOS HUMANOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO Y LAS POLÍTICAS PUBLICAS. *Otras Miradas*, 3, 11. chrome-extension://efaidnbmnribpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/183/18330102.pdf

- Fariña Rivera, F., Pérez Lahoz, V., Vázquez Figueiredo, M. J., & Seijo Martínez, D. (2017). Clima familiar y coparentalidad en familias con ruptura de pareja. *Revista de Estudios e Investigación En Psicología y Educación*, 05, 295–298. <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.05.2782>
- Fernández-Montaño, P., & Pérez Arenas, A. (2018). Menores expuestos a situaciones de violencia de género: la prevención como factor clave [Children exposed to gender-based violence: Prevention as a key factor]. *Trabajo Social Hoy*, 85(Tercer cuatrimestre), 101–110. <https://doi.org/10.12960/TSH.2018.0018>
- García Escobar, M. B. (2019). Promotores Educadores: Una Estrategia Preventiva Para Enfrentar Las Situaciones De Violencia Familiar Y Adolescentes en Villa El Salvador. *Pontificia Universidad Católica Del Perú Escuela De Posgrado*. chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16031/García\\_Escobar\\_Promotores\\_educadores\\_estrategia1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16031/García_Escobar_Promotores_educadores_estrategia1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hallasi Colque, L. K. (2019). *Calidad de servicio y satisfacción del usuario/ria del Centro Emergencia Mujer en Comisaría Puno, 2019*. UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/16060>
- INEI. (2020). *ENDES 2019*. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Endes2019/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/)
- Informacion Institucional - Aurora, M. (n.d.). *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Plataforma del Estado Peruano*. Retrieved February 25, 2024, from <https://www.gob.pe/institucion/aurora/institucional>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Encuesta Nacional sobre relaciones sociales. *Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales ENARES 2019*, 32. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15003161> <http://cid.oxfordjournals.org/lookup/doi/10.1093/cid/cir991> <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v15n26/art06.pdf> <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-84861150233&partnerID=tZOtx3y1>
- Ison, J., & Matthewson, G. (2023). More than a dot point: Connecting primary prevention of violence against women and public transport. *Journal of Transport & Health*, 30, 101591. <https://doi.org/10.1016/j.jth.2023.101591>
- Lankshear, c. & knobel, m. (2010). *Nuevos alfabetismos su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. 11(3), 442–443.
- Lovón-Cueva, C. M. (2018). Anotaciones para la agenda del bicentenario: desigualdad y

mujer. *En Líneas Generales*, 002, 168–179.  
<https://doi.org/10.26439/EN.LINEAS.GENERALES2018.N002.2676>

Mellouki, Y., Sellami, L., Zerairia, Y., Saker, L., Belkhadja, N., Zetili, H., Guehria, F., Kaious, F., Bensaaida, M., & Mira, A. H. (2023). The impact of domestic violence: a prospective forensic study in the northeastern region of Algeria (Annaba). *Egyptian Journal of Forensic Sciences*, 13(1), 1. <https://doi.org/10.1186/s41935-022-00321-2>

Mendoza Farro, T. (2013). La estrategia del océano azul para emprendedores. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 3(1), 76–80. <https://doi.org/10.18259/ACS.2013009>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. (2022). Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres “Mujeres Libres de Violencia.” *MIMP*.

Morán-Barrios, J., Ruiz de Gauna, P., Ruiz Lázaro, P. M., & Calvo, R. (2020). Metodologías complementarias de aprendizaje para la adquisición de competencias en la formación de especialistas y actividades profesionales confiables. *Educación Médica*, 21(5), 328–337. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.02.001>

Nava G., J. G. (2012). DOCTRINA Y FILOSOFÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS: DEFINICIÓN, PRINCIPIOS, CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIONES. *Razón y Palabra*, 81, undefined. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524700001>

Navarro, D., & Samón, M. (2017). Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje. *EduSol*, 17(60), 26–32. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4757/475753184013/475753184013.pdf>

OEA. (n.d.). *Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Retrieved February 26, 2024, from <https://www.cidh.oas.org/women/acceso07/cap1.htm>

OMS, O. M. de la S. (2018). *Género y salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

ONU. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* | OHCHR. *NU-Derechos Humanos*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>

ONU Mujeres. (2023). *Actúa: 10 maneras para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/11/compilation-take-action-to-help-end-violence-against-women>

OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. (2021). *RESPETO: Siete Estrategias*

*para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres.*  
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer/respeto-siete-estrategias-para-prevencion-violencia-contra-mujeres>

OPS, O. P. de la S. (2020). *Violencia contra las niñas y los niños.* OPS.  
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>

Parres Serrano, B. A., García García, F., & Matarín Rodríguez-Peral, E. (2020). La estrategia en las redes de una marca de moda. *Revista Latina*, 77, 33–53.  
<https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1448>

Pérez Luño, A. E. (2014). Los derechos humanos hoy: perspectivas y retos XXII Conferencias Aranguren. *Isegoria*, 51, 465–544. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2014.051.01>

Pineda Castillo, K. A., & Ruiz Espinoza, F. H. (2021). Experiencias educativas con la tutoría par en el bachillerato: reflexiones sobre la contingencia sanitaria COVID-19. *SciELO Espana*, 6(12), 1408–1426. <https://doi.org/10.19230/jonnpr.4023>

Pinos-Coronel, P. C., García-Herrera, D. G., Erazo-Álvarez, J. C., & Narváez-Zurita, C. I. (2020). Las TIC como mediadoras en el proceso enseñanza – aprendizaje durante la pandemia del COVID-19. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(1), 121. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i1.772>

Plan Internacional. (2021). *Conoce las cifras de violencia contra las mujeres durante la pandemia.* <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>

Portal estadístico - Programa Nacional Aurora, M. (2024). *Boletines Regionales (Enero - Diciembre) 2023 - Portal Estadístico.* Portal Estadístico - Aurora.  
<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines-regionales-2023/>

Estrategia Educativa de la UAT, (2020).

Programa Nacional Aurora, M. (2023). *Boletín Estadístico Puno.* 1–7.  
<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines-regionales-2023/>

Radio Onda Azul. (2022). *Puno es la segunda región con más casos de trata de personas en el Perú - Radio Onda Azul.* <https://radioondaazul.com/puno-es-la-segunda-region-con-mas-casos-de-trata-de-personas-en-el-peru/>

Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. *CEPAL*, 1, 1149–1153. <https://doi.org/10.1109/acssc.2004.1399321>

Sahay, A., Dervišević, E., & Perova, E. (2023). Conditional cash transfers and violence against women – Does the type of violence matter? *Social Science & Medicine*, 333, 116136.

<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2023.116136>

- Sánchez Acuña, N., & Chan Jiménez, J. (2016). Articulación Interinstitucional Para La Promoción De Una Cultura De Paz En Comunidades De Riesgo Social: La Experiencia De La Universidad Nacional De Costa Rica. *Trama. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.*, 5(2), 41. <https://doi.org/10.18845/tracs.v5i2.3015>
- Sánchez Farfán, P. S. (2020). *Estudio de caso: programa "Familias Fuertes: Amor y Límites" experiencia de gestión como estrategia de prevención de la violencia familiar en tres instituciones educativas de la región Callao. Período: enero a diciembre 2014.* PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16038>
- Sandoval, C. H. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativa Innovadoras. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(2), 24–31. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.138>
- Sanz-Barbero, B., Rey, L., & Otero-García, L. (2014). Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja. *Gaceta Sanitaria*, 28(2), 102–108. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2013.08.004>
- Sonia Lidia Romero Vela; Héctor Raúl Santa María Relaiza. (2021). *Vista de Factores que intervienen en la gestión educativa | Revista Varela.* Revista Varela. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/110/257>
- Tejada Olivera, R. W. (2021). Incentivos intrínsecos al servidor público para una gestión por resultados eficiente. *Saber Servir: Revista de La Escuela Nacional de Administración Pública*, 5, 76–92. <https://doi.org/10.54774/ss.2021.05.05>
- Tomas Ilop, S. (2021). Articulación y vinculación de la respuesta a la violencia contra las mujeres y la violencia contra la niñez en la región de américa latina y el caribe hispano. *Iniciativa Spotlight, UNFPA y UNICEF.* <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://serviciosesencialesviolencia.org/wp-content/uploads/2021/12/articulacion-y-vinculacion-de-la-respuesta-vbg-intersecciones-publicacion-central.pdf>
- UNESCO. (2015). Indicadores de Cultura para el Desarrollo. In *Ministerio de Cultura y UNESCO.* [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen\\_analitico\\_iucd\\_peru\\_web\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen_analitico_iucd_peru_web_1.pdf)
- Wilson staff, M. (1992). Mujer y Derechos Humanos. *Chichimaya*, 14–17. <http://www.bdigital.unal.edu.co/49215/1/mujeryderechoshumanos.pdf>

Yerrén, R. H. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 2316–2335. [https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V6I2.2030](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V6I2.2030)

Yomayra Guzmán Véliz, E., Alejandra Vaca Murgueitio, J., Goyas Céspedes, L., Machado López, L., Véliz, G., & Murgueitio, V. (2019). DE LA LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES APROBACIÓN Y APLICACIÓN APPROVAL AND APPLICATION OF THE COMPREHENSIVE ORGANIC LAW TO PREVENT AND ERADICATE VIOLENCE AGAINST WOMEN Cita sugerida (APA, sexta edición). *REVISTA METROPOLITANA DE CIENCIAS APLICADAS*, 2. <https://orcid.org/0000-0002-6095-379X>



**ANEXOS**



## INSTRUMENTOS

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA ESPECIALISTAS DE TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA UGEL PUNO</b>	
Sr/a....., agradecerle su disponibilidad de tiempo para esta entrevista. Queremos informarle que venimos realizando una investigación de la estrategia entre el MINEDU y el MIMP denominado .... para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar ocurrido en los años 2021 y 2022 para recoger información valiosa que será utilizada por quienes toman decisiones en la mejora de la intervención.	
<b>Perfil del entrevistado</b>	
• Apellidos y Nombres	
• Cargo	
• Tiempo en el cargo	
• Profesión	Educación, co
<b>DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia</b>	
<b>a) Enfoques</b>	
1. En la estrategia educativa se consideran diversos enfoques, ¿Según usted habría algún enfoque que no está considerado y que debería incluirse? ¿Por qué?	
2. ¿De todos los enfoques cual o cuales deberían fortalecerse? ¿Por qué?	
3. En la implementación de la estrategia ¿Cómo ha percibido la inclusión de los enfoques de DDHH, género, interculturalidad, etc. en la comunidad educativa?	
<b>b) Normatividad</b>	
4. ¿Usted considera que las normas existentes como la ley 30364 o el DS 004-2018 MINEDU contribuyen o refuerzan la implementación de estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?	
5. ¿Qué otras normas, considera usted, serían necesarias para consolidar la estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?	
<b>c) Metodología</b>	
6. ¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa es adecuada?	
7. ¿Qué elementos cree usted que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?	
<b>d) Temática</b>	
8. ¿Considera usted que los temas desarrollados como violencia contra la mujer, acoso sexual, trata de personas, acoso virtual en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar?	
9. ¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?	
<b>DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.</b>	
<b>e) Existencia de protocolos de actuación.</b>	

10. Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del DS 004-2018 (protocolo 6) y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU que nos habla de los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes" ¿Cuál cree usted que es el rol que juega estas normas en la prevención de la violencia?
11. A su parecer, ¿Existen dificultades en el cumplimiento del DS 004-2018 (protocolo 6) por parte docentes? ¿Cuáles serían esas dificultades? ¿por qué?
<b>f) Nivel de formación de especialistas sobre la temática</b>
12. ¿Qué tan importante, considera usted contar con profesionales de educación especialistas en violencia de género? ¿por qué?
<b>g) Herramientas y Manejo de TICs.</b>
13. La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Cuál ha sido el rol que jugó las herramientas y manejo de TICs? ¿Tuvo dificultades? ¿Cuáles serían?
14. ¿Qué papel considera que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?
<b>DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia</b>
<b>h) Limitadas horas de tutoría</b>
15. Podría describirnos brevemente las funciones del tutor/a.
16. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?
<b>i) Escaso presupuesto.</b>
17. ¿Cómo se ha financiado la estrategia educativa entre el MIMP y el MINEDU?
18. ¿Usted cree que es necesario contar con presupuesto?
<b>j) Frecuente rotación de personal capacitado.</b>
19. Podría decirnos cuales son los requisitos o criterios que se emplean para la designación de responsables de coordinador/a tutoría y docentes tutores/as.
20. Se tiene docentes capacitados en la temática de prevención violencia ¿Cómo podríamos aprovechar esos conocimientos?
<b>k) Falta de seguimiento.</b>
21. ¿Qué tan importante cree usted que es el seguimiento en la implementación de la estrategia educativa?
22. ¿Qué mecanismos contribuirían en mejorar el seguimiento de las acciones de la estrategia?
<b>l) Inclusión de la temática en la currícula educativa.</b>
23. En el marco de la prevención de la violencia de género desde las aulas ¿Qué aspectos de la currícula educativa debería de fortalecerse?
24. ¿Hay la posibilidad para incluirse en la currícula educativa la prevención de la violencia de género? ¿Se a planteado en algún momento sobre ello?
<b>DIMENSION 4: Articulación interinstitucional.</b>
<b>ll) Convenios</b>

25. ¿Usted se acuerda sobre las corresponsabilidades que se asumieron en el convenio entre el MIMP y el MINEDU?
26. ¿Desde su punto de vista como marcha ese convenio?
27. ¿Qué aspectos deben de considerarse en futuros convenios?
<b>m) Alianzas estratégicas.</b>
28. ¿Usted considera importante la firma de alianzas estratégicas en el marco de la implementación de la estrategia educativa? (si) ¿Por ejemplo, con que instituciones u organizaciones sería? (no) ¿Por qué?
<b>ñ) Espacios de articulación.</b>
29. ¿Usted cree que los espacios de articulación institucional contribuyen a la implementación de la estrategia educativa? Hay alguna experiencia en la ciudad de Puno (si) ¿Cuáles serían? (no) ¿Por qué?
<b>DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados</b>
30. ¿Cuál es su opinión sobre la implementación de la estrategia en los colegios?
31. En cuanto a la implementación en la IE Independencia Nacional ¿Cuál es su opinión?
32. Puno estadísticamente hablando, es una de las regiones con mayor número de denuncias por violencia de género, ante este dato ¿Cómo deberíamos enfrentar el problema?
33. ¿Creando más estrategias o servicios de atención a víctimas de violencia ¿Usted cree que podríamos disminuir las cifras?

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA EL COORDINADOR DE TUTORÍA DE IE Y DOCENTES TUTORES/AS</b>	
Sr/a....., buenos días/tardes/noches quiero agradecerle por su tiempo para esta entrevista sobre la estrategia educativa que hemos desarrollado para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. La investigación de la estrategia implementada entre el MINEDU y el MIMP realizado en los años 2021 y 2022 nos permitirá recoger información valiosa que será utilizada por quienes toman decisiones en la mejora de la intervención.	
<b>Perfil del entrevistado/a</b>	
• Apellidos y Nombres	Adela ramos paredes masco.
• Cargo	Coordinadora de tutoría.
• Tiempo en el cargo	3 años.
<b>PREGUNTAS GENERALES</b>	
<b>DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia</b>	
<b>a) Metodología</b>	
1. ¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa ha sido adecuada? (Si) (No) ¿Por qué?	
2. ¿Qué elementos considera que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?	

<b>3. talleres activos.</b>
<b>b) Temática</b>
4. ¿Considera usted que los temas desarrollados en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar? ¿Por qué?
5. ¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?
6. Profundizar, padres a hijos... en presencia de hijos.
<b>DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.</b>
<b>c) Existencia de protocolos de actuación.</b>
7. Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del Protocolo 6 del DS 004-2018 del MINEDU y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU ¿Usted considera que existen dificultades que tienen para el cumplimiento protocolo 6? ¿Por qué?
<b>d) Nivel de formación de especialistas sobre la temática</b>
8. ¿Qué tan importante, considera usted es contar con profesionales de educación con estudios en violencia de género? ¿por qué?
<b>e) Herramientas y Manejo de TICs.</b>
9. La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Tuvieron dificultades con las herramientas y manejo de TICs? ¿Cuáles fueron?
10. ¿Qué papel cree usted que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?
<b>PREGUNTAS ESPECIFICAS</b>
<b>Coordinador/a de tutoría</b>
<b>DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia</b>
<b>Limitadas horas de tutoría</b>
11. Podría describirnos brevemente las funciones que tiene como coordinador/a de tutoría.
12. A su juicio ¿Cuál es el balance de la labor de los tutores/as? a) Muy bueno b) Bueno c) Regular d) Deficiente. ¿Por qué?
13. Los tutores/as de la IE están capacitados o han recibido capacitación para el trabajo que realizan?
14. ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?
<b>Frecuente rotación de personal capacitado.</b>
15. ¿En qué aspectos se debería mejorar para el cumplimiento de las funciones del tutor/a?
16. Hay un trabajo de prevención y la rotación de personal capacitada ¿considera usted que favorece al trabajo preventivo de la violencia?
<b>Falta de seguimiento.</b>
17. ¿Qué tan importante cree usted que es el seguimiento en la implementación de la estrategia educativa? Quienes deberían hacer ese seguimiento.
<b>Inclusión de la temática en la currícula educativa.</b>
18. ¿Usted cree que la currícula educativa debe considerar aspectos preventivos de la violencia?
19. ¿Considera usted necesario incluir en la currícula educativa la prevención de la violencia de género?

<b>DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados</b>
20. ¿considera usted que las acciones de la estrategia educativa fueron adecuadas de acorde a nuestra realidad?
21. ¿En qué aspectos, considera usted, habría que mejorar?
<b>PREGUNTAS ESPECIFICAS</b>
<b>DOCENTES TUTORES/AS</b>
<b>DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia</b>
<b>Limitadas horas de tutoría</b>
22. Podría describirnos brevemente las funciones que tiene como tutor/a.
23. A su parecer ¿El tiempo que se destina a tutoría es suficiente? ¿Por qué?
24. ¿La inclusión de las actividades de la estrategia educativa en la hora de tutoría ha sido adecuado? ¿por qué?
<b>Frecuente rotación de personal capacitado.</b>
25. ¿Recibió algún tipo de capacitación por parte de la estrategia? Podría describirnos brevemente en que consistió.
26. ¿Considera que las capacitaciones que recibió contribuyeron para su labor como tutor/a?
27. ¿De qué manera, considera usted, que se puede mejorar la estrategia para fines de su rol como tutor/a?
28. Si a usted le propondrían ser nuevamente tutor/a, con los conocimientos que ha adquirido en su nueva IE, ¿Lo aceptaría? NOOO
29. La rotación de personal capacitada ¿considera usted que favorece al trabajo preventivo de la violencia?
<b>Falta de seguimiento.</b>
30. ¿Recuerda usted algún tipo de registro de evidencias de las actividades que realizaba como parte de su trabajo relacionado a la estrategia educativa?
31. ¿Recuerda usted algún seguimiento o acompañamiento por parte del equipo de tutoría de la IE o Ugel relacionado a la estrategia educativa?
32. ¿Considera usted importante el seguimiento a las acciones que se desarrollen luego de las capacitaciones?
<b>Inclusión de la temática en la currícula educativa.</b>
33. ¿Usted cree que la currícula educativa debe considerar aspectos preventivos de la violencia?
34. ¿Considera usted necesario incluir en la currícula educativa la prevención de la violencia de género?
<b>DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados</b>
35. ¿Como observa usted el comportamiento de los estudiantes luego de haber recibido las charlas? y ¿Como observa usted a sus padres/madres?
36. Como docente, a través de la estrategia educativa ¿Es posible cambiar el comportamiento de estudiantes para la prevenir la violencia contra la mujer?
37. El apoyo que usted recibió de parte del coordinador/a de tutoría le ha ayudado a cumplir con su rol de tutor/a? a) bastante b) Algo c) Muy poco d) nada.

38. ¿Considera usted que las acciones de la estrategia educativa fueron adecuadas de acorde a nuestra realidad?
39. ¿En qué aspectos cree usted que se debería mejorar la estrategia educativa?
<b>Laedición de videos.</b>

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA ESTUDIANTES Y PADRES/MADRES DE FAMILIA</b>	
Alumno/a; ....., agradecerte por la disponibilidad de tiempo para esta entrevista. Queremos informarte que venimos realizando una investigación de la estrategia entre el MINEDU y el MIMP para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar realizado en los años 2021 y 2022 con la finalidad de recoger, analizar y procesar la información para que será utilizada en la mejora de la estrategia. Por tal motivo es muy valioso el aporte que puedas darnos.	
<b>Perfil den entrevistado</b>	
Apellidos y Nombres	
Tiempo de estudio en la IE.	2021
Grado	4to. año
<b>PREGUNTAS GENERALES</b>	
<b>DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.</b>	
<b>Existencia de protocolos de actuación.</b>	
1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?	
2. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o como los aplicaron?	
<b>Nivel de formación de especialistas sobre la temática</b>	
3. ¿Qué tan importante, considera usted es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?	
<b>Herramientas y Manejo de TICs.</b>	
4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (si) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?	
<b>PREGUNTAS ESPECIFICAS</b>	
<b>Padres/madres de familia</b>	
<b>DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia</b>	
<b>Limitadas horas de tutoría</b>	
5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?	
6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?	
7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?	
<b>Falta de seguimiento.</b>	

8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?
<b>Inclusión de la temática en la currícula educativa.</b>
9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?
10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?
<b>DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados</b>
11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?
12. ¿Considera usted que es suficiente?
13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?
14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?
15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartírnos el momento? Piensa sobre la mujer.
<b>PREGUNTAS ESPECIFICAS</b>
<b>ESTUDIANTES</b>
16. ¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; Buena; Regular, Mala ¿Por qué?
17. En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?
18. Y ¿a ti te han golpeado?
<b>DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia</b>
<b>Limitadas horas de tutoría</b>
19. Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría.
20. Recuerdas ¿Cuándo, fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?
21. ¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?
<b>Frecuente rotación de personal capacitado.</b>
22. ¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?
23. El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?
24. ¿Cómo debería ser un tutor/a?
<b>Inclusión de la temática en la currícula educativa.</b>
25. ¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres? ¿podrías describirnos?
26. ¿Tu consideras que es necesario hablarnos más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?
<b>DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados</b>

27. ¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se ha desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?
28. ¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?
29. ¿Cuál fue la sesión que no les agradó y por qué?
30. Luego de haber recibido las charlas ¿Qué piensas de las mujeres?
31. A tu opinión ¿Qué te ha parecido las charlas desarrolladas?
32. A tu parecer ¿Cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?
33. ¿Has cambiado en algo? (si) ¿En qué?
34. ¿Cómo es la relación ahora con tu papa y mama o familia?

<b>GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA PROMOTORES/AS DE CEMS</b>	
Sr/a....., primero, quiero agradecerle su disponibilidad de tiempo para esta entrevista. Comentarle que se vengó realizando este estudio de caso, de la estrategia entre el MINEDU y el MIMP para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar realizado en los años 2021 y 2022 denominado ... con la finalidad de recoger información valiosa que será utilizada por quienes tomen decisiones en la mejora de la intervención.	
<b>Perfil den entrevistado/a</b>	
Apellidos y Nombres	
Tiempo en el cargo	
Profesión	
<b>DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia</b>	
<b>Enfoques</b>	
1.	En la estrategia educativa se consideran diversos enfoques ¿Según usted cual o cuales se debería fortalecer o reforzar? ¿Por qué?
2.	En la implementación de la estrategia ¿Cómo ha percibido usted la inclusión de los enfoques en la comunidad educativa?
<b>Normatividad</b>	
3.	¿Usted considera que las normas existentes contribuyen o refuerzan la implementación de estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?
4.	¿Qué otras normas, considera usted, serían necesarias para consolidar la estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?
<b>Metodología</b>	
5.	¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa es adecuada?
6.	¿Qué elementos cree usted que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?
<b>Temática</b>	

7. ¿Considera usted que los temas desarrollados en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar?
8. ¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?
<b>DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.</b>
<b>Existencia de protocolos de actuación.</b>
9. Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del protocolo 6 del DS 004-2018 y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU que nos habla de los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes" ¿Cuál cree usted que es el rol que juega estas normas en la prevención de la violencia?
10. ¿A su parecer, ¿Existen dificultades para el cumplimiento del Protocolo 6? ¿Cuáles serían?
<b>Nivel de formación de especialistas sobre la temática</b>
11. ¿Qué tan importante, considera usted es tener profesionales de educación especialistas en violencia de género? ¿por qué?
<b>Herramientas y Manejo de TICs.</b>
12. La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Cuál ha sido el rol que jugó las herramientas y manejo de TICs? ¿Tuvo dificultades? ¿Cuáles serían?
13. ¿Qué papel considera que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?
<b>DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia</b>
<b>Limitadas horas de tutoría</b>
14. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?
<b>Escaso presupuesto.</b>
15. ¿Cómo se ha financiado la estrategia educativa entre el MIMP y el MINEDU?
16. ¿Usted cree que es necesario contar con presupuesto?
<b>Frecuente rotación de personal capacitado.</b>
17. Se tiene docentes capacitados en la temática de violencia ¿Cómo podríamos aprovechar esos conocimientos?
<b>Falta de seguimiento.</b>
18. ¿Qué mecanismos contribuirían al seguimiento de las acciones de la estrategia?
19. ¿Qué tan importante cree usted que es el seguimiento en la implementación de la estrategia educativa?
<b>Inclusión de la temática en la currícula educativa.</b>

20. En el marco de la prevención de la violencia de genero desde las aulas ¿Qué aspectos de la currícula educativa debería de fortalecerse?
21. ¿Cómo debería incluirse en la currícula educativa la prevención de la violencia de género?
<b>DIMENSION 4: Articulación interinstitucional.</b>
<b>Convenios</b>
22. ¿Usted se acuerda sobre las corresponsabilidades que se asumieron en el convenio entre el MIMP y el MINEDU?
23. ¿Desde su punto de vista como marcha ese convenio?
24. ¿Qué aspectos deben de considerarse en futuros convenios?
<b>Alianzas estratégicas.</b>
25. ¿Usted considera importante la firma de alianzas estratégicas en el marco de la implementación de la estrategia educativa? (si) ¿Por ejemplo, con que instituciones u organizaciones sería? (no) ¿Por qué?
<b>Espacios de articulación.</b>
26. ¿Usted cree que los espacios de articulación institucional contribuyeron a la implementación de la estrategia educativa?
<b>DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados</b>
27. ¿Cuál es en análisis que hace usted sobre la estrategia que se viene implementado en distintas instituciones educativas?
28. Puno estadísticamente hablando, es una de las regiones con mayor número de denuncias por violencia de género, ante este dato ¿Cómo deberíamos enfrentar el problema? ¿Creando más estrategias o servicios de atención a víctimas? ¿Por qué?
29. ¿Qué opinión le merece la estrategia educativa?
30. ¿Usted cree que se ha logrado los resultados?
31. Varios años se viene implementando el trabajo entre el MINEDU y el MIMP ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?
<b>GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD A ESPECIALISTA MOVIMIENTO MANUELA RAMOS - PUNO</b>
Sr/a....., primero, quiero agradecerle su disponibilidad de tiempo para esta entrevista. Comentarle que se vengó realizando el estudio de caso de la estrategia educativa entre el MINEDU y el MIMP para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar realizado en los años 2021 y 2022. Esta investigación de tesis tiene el propósito de recabar, analizar y procesar la información para que sea utilizada por quienes toman decisiones en la mejora de la intervención. Por ello el conocimiento y el trabajo que desarrolla el MMR es fundamental para esta investigación.

<b>Perfil del entrevistado</b>	
Apellidos y Nombres	MARITZA MENDOZA CANAZA
Cargo	Coordinadora poder y política de la región.
Tiempo en el cargo	2012, pero
Profesión	abogada
<b>Contenido de la Estrategia</b>	
1.	¿Cuál es su opinión sobre las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las instituciones educativas en Puno?
2.	Tema...
<b>Factores que contribuyen</b>	
3.	En la actualidad existen documentos en el sector educación, como protocolos para atender y prevenir hechos de violencia contra la mujer, niño, niñas y adolescentes ¿considera que son suficientes para enfrentar el problema? ¿Por qué?
<b>Factores que limitan</b>	
4.	Desde su experiencia de trabajo con escolares, ¿Qué elementos considera usted que no se están tomando en cuenta en la implementación de estrategias, planes, proyectos o programas con escolares?

5.	En la experiencia de trabajo con escolares ¿Cómo consideraría usted el tratamiento del problema de violencia género en la curricular educativa?
6.	¿Qué tan necesario considera usted contar con una estrategia definida para escolares?
7.	¿Es posible consensuar criterios para desarrollar un trabajo adecuado y más efectivo por decirlo menos?
<b>Percepción y valoración</b>	
El Programa Aurora y el MINEDU a través de la Ugel vienen desarrollando la estrategia educativa desde varios años, con las variantes del caso, según las estrategias ¿Qué opinión le merece a usted este trabajo?	
Si lo conoce ¿Cree usted que es importante la implementación de este tipo de estrategias?	
Si conoce la estrategia ¿Considera usted que su implementación ha sido optimo, medianamente optimo, nada optimo? ¿Por qué?	
¿Que estaría requiriendo o faltando para que la estrategia en escolares sea más consistente?	

<b>GUÍA DE GRUPO FOCAL PARA AUTORIDADES</b>	
<b>Perfil de participantes.</b>	
<b>PARTICIPANTE 01</b>	
Apellidos y Nombres	
Cargo	
Tiempo en el cargo	
Profesión	
<b>PARTICIPANTE 02</b>	
Apellidos y Nombres	
Cargo	
Tiempo en el cargo	
Profesión	
<b>PARTICIPANTE 03</b>	
Apellidos y Nombres	
Cargo	
Tiempo en el cargo	
Profesión	
<b>PARTICIPANTE 04</b>	
Apellidos y Nombres	
Cargo	
Tiempo en el cargo	
Profesión	
<b>PARTICIPANTE 05</b>	
Apellidos y Nombres	
Cargo	
Tiempo en el cargo	
Profesión	
<b>PRESENTACION</b>	
Buenos días/buenas tardes/buenas noches estimadas autoridades, quiero agradecer la disposición de su tiempo para participar en este espacio de reflexión, análisis y propuestas de la estrategia que hemos venido desarrollando entre el MINEDU y el MIMP con la finalidad de	

<p>promocionar el buen trato y prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar desde el ámbito educativo.</p> <p>Quiero compartirles que esta actividad forma parte de la investigación de tesis que vengo desarrollando para conocer los factores que contribuyen y limitan la estrategia implementada entre el MINEDU y el MIMP entre los años 2021 y 2022. El conocimiento que se adquiera de esta reunión será insumo para la mejora de la intervención.</p> <p>A manera de introducción les informo que entre los meses de enero a diciembre de 2021 se han atendido 5 mil 69 casos por los Centro Emergencia Mujer (CEM)<sup>2</sup> de la región Puno lo cual debe llamarnos profundamente la atención. Ante ello, es necesario el esfuerzo conjunto de las distintas instituciones públicas, privadas y sociedad civil para poder enfrentarla y contribuir para la erradicación de este problema social. En ese sentido se viene contribuyendo a enfrentar este problema mediante diversas estrategias como la desarrollada entre el MINEDU y el MIMP. Sabemos que ha tenido buenos resultados, pero también es necesario reconocer las dificultades y los derroteros que hemos encontrado en el camino para mejorar y fortalecer la intervención.</p>
<b>PREGUNTAS GUIA</b>
<b>Factores que contribuyen</b>
En nuestra región Puno sabemos que se implementan diversas estrategias, proyectos, programas en el ámbito educativo con la finalidad de erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Una de estas intervenciones ha sido el fortalecimiento del a gestión de la Ugels para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. ¿Cuál o cuáles consideran ustedes que es el impacto que se ha logrado en la estrategia educativa?
<b>Factores que limitan</b>
En la estrategia educativa ¿Cuáles consideran ustedes que son los aspectos que no se están tomando en cuenta para tener mejores resultados?
<b>Percepción y valoración de la estrategia</b>
Consideran ustedes que la estrategia de fortalecimiento.... ¿Ha logrado los objetivos de promoción del buen trato y prevención de la violencia contra la mujer desde el ámbito educativo? ¿Por qué?
Desde su mirada ¿Cuáles serían los derroteros o caminos más adecuados para reducir sustancialmente la violencia contra la mujer en Puno?

<sup>2</sup> RESUMEN REGIONAL PUNO, Programa Nacional AURORA, periodo: Enero – diciembre 2021

**ENTREVISTAS ESTUDIANTES  
01E – ESTUDIANTE**

**35. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Bueno, en algunas oportunidades. Cuando empezamos a hablar de ese tema, a veces tiene ramas de llevar a otros temas y ahí es que se desvía. Empiezan con el tema de violencia y terminan hablando de otra cosa.

**36. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o como los aplicaron?**

Para mí sí, en mi opinión sí y yo creo que también a la mayoría de mis compañeros ya que gracias a esa información nos han dado a conocer en diferentes actividades. El Día de la Madre hemos realizado una actividad y entonces como que la mayoría de mis compañeros sus madres no podían asistir, pero eso no ha sido la dificultad de que estén, o sea, algunos no han venido pero también, algunos hombres llevan con el sinónimo de que eres mujer y no puedes hacer esto y aquello y entonces, como que sus mamás no vienen, y entonces ahí los compañeros que siempre murmuran que su mamá nunca asiste y que aquello que no te quiere y otras cosas. En mi opinión, yo creo que los papás siempre y las mamás siempre, en algunos momentos, no van a poder asistir y entonces siempre hay que tener en claro que solo en algunas oportunidades van a poder acompañarnos, no siempre.

**¿Qué tan importante, considera usted es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?**

Sería muy importante ya que la mayoría de los casos siempre nos afectan a las mujeres, tanto psicológicamente, físicamente y a veces, muchas veces, siempre se trata de los hombres y hacia la mujer, de que las minimizan. Aunque hasta el momento no he visto. Me ayudaría a saber más sobre el tema porque en mi opinión no tengo mucho conocimiento de todo eso.

**¿Cómo es la relación con tu familia?**

**Es regular,** En mi familia siempre hemos vivido, así como que papá al trabajo o mamá al trabajo y nosotros en la casa y también nosotros al colegio y así no tenemos una buena comunicación. porque, a ver, algunos domingos nos reunimos, pero algunos también no. Y también en las noches a veces nos encontramos, a veces nosotros ya estamos dormidos y mis papás recién llegan.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

Sí, bueno. Sí, solo insultar y todo eso.

**Y ¿a ti te han golpeado?**

No, a mí no.

**¿Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría?**

Ah, bueno, es la semana es cuando nos tocaba tutoría, siempre estábamos en actividad en actividad y solo hasta el momento nos han hablado sobre las emociones, solo eso, y sobre el tema de la mujer y todo eso todavía no lo hemos tocado. El año pasado, en virtual, creo que estuvimos con usted, sí, sí nos han hablado. Hemos hablado del tema personal de cada uno de nosotros, el

Covid-19 y también sobre las emociones de cómo nosotros estamos pasando sobre esa etapa de encierro.

**¿Recuerdas cuándo fue la última vez que tu tutor o tutora les ha hablado sobre violencia contra la Mujer y adolescentes?, ¿podrías describirnos?**

Sí no me equivoco, en el día que se celebra el Día de la Mujer. Sí, ese día solo ese día nos han hecho recuerdo con unas frases e imágenes, pero no me acuerdo, creo que sí sí. Ese día enviaron por vía whatsapp el de ya no, el maltrato a la mujer ya basta y alto, solo eso recuerda ese material. Si no me equivoco la profesora de desarrollo personal que llevaba, también mi tutora.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

Yo creo que no, yo creo que debería haber más tiempo porque es corto el tiempo que nos dan, no es suficiente para que todos nuestros compañeros opinen o dé su punto de vista, siempre es una interrupción por la campana o el horario sí.

**Durante el tiempo de permanencia en la IE, ¿cuántos tutores/as has tenido?**

Con este año cinco, cinco no, serían 10, porque siempre nos dan dos tutores.

**El nuevo tutor/a ¿tiene la misma llegada que el anterior?**

No. Es que mi tutor del año pasado estaba más pendiente de nosotros y de ahora no. Siempre nos decía, están bien en sus cursos, ayuden. Ponle ganas, echarle ganas y todo eso y ahora siempre es que el profesor no, a veces no se presenta o bien ya no hay clases porque hay actividades.

**Ahora yo tengo una pregunta de opinión, ¿cómo debería ser un tutor o tutora?**

Bueno, en mi opinión debería ser de dialogar más, llevar el curso de, cómo se llama, filosofía, de que cada uno dé su punto de vista. Que sea más dinámico y así no solo es teoría o lo que siempre la mayoría de veces ya nosotros conocemos. Por ejemplo, el nuevo tutor que debería de cambiar, a ver, el que cada uno de nosotros dé nuestro punto de vista del tema hablado, no de lo que está ya escrito. Supongo que debería ser más dinámico, no sé cómo explicarlo. Y conocernos a cada uno de nosotros para así llevar una buena comunicación. Debe saber más sobre el tema y entender que nosotros estamos en una nueva etapa y no estamos en lo antiguo. Saber que la mayoría de nosotros no somos iguales y tenemos diferentes puntos de vista y saber también diferenciar.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Sí, en alguno han tocado sí, sí, porque bueno, en desarrollo personal sí lo han tocado, ciencias, bueno, en solo en algunos, solo nos dan un poquito de conocimiento, no tocamos a profundidad o lo dialogamos más. Cuando es el Día de la Mujer que se celebra, entonces, ya que se celebra

dice y nos preguntan y nosotros respondemos o que es hoy día o qué se recuerda y solo eso, después ya no lo tomamos, seguimos con el tema que estamos.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Yo creo que sí, para estar más comunicados y como que ya no haya más violencia. Para ya no estar cometiéndolo o que ya no haya más. Que ya no aumente. Yo creo que este con lo que escucho en la televisión y en las radios que siempre es a la mujer que lo minimiza, por decir y bueno, a veces da cólera, sí.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

Nos habló de a dónde podemos recurrir. También nos dieron unos números telefónicos que podemos llamar y podemos dar a conocer nuestro tema que está pasando. El 105, creo, o cero, no me acuerdo bien.

**¿Algún tema específico, algún ejemplo o algún material que tú recuerdes de esas sesiones?**

Creo que nos habló de la película de tres metros sobre el cielo, creo que nos dio una relación. Ahorita también me vino a la cabeza el de las redes sociales que no debíamos confiar. También que diferentes personas mayores se hacen pasar por menores y eso hace que puede haber secuestros entre otros.

**¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

Me gustó de la llamada eso que era de diferentes chicas que le ponían y del vídeo, me llamó la atención porque sí, yo creo que sí, porque en una oportunidad sí llegué a ver no. a conocer ese tema de que si se hacen pasar, porque así bien no recuerdo tenía una amiga y me dijo que le acompañara y no era esa persona de la foto. Cuando nos gusta es porque en algún momento lo hemos visto, lo hemos vivido.

**Ahora, ¿cuál fue la sesión que no te agradó?**

Cuando había mucha teoría creo, de leer, porque a mí más me gusta el dinámico y ver vídeos y algo que siempre nos hace recordar.

**Luego de haber recibido las charlas, ¿qué piensas de las mujeres?**

Bueno, yo pienso que debemos más valorar a cada una de nosotras y evitar este tener comunicaciones con personas que ni siquiera conocemos y así evitar, evitamos cualquier problema y también cuidarnos unas a otras, es lo más importante ya que somos mujeres y cada una entendemos, porque no somos iguales, pero coincidimos en algo.

**En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

Me ha parecido importante porque nos han dado muchos puntos de vista, como que también nos han hecho conocer muchas cosas que en alguna oportunidad yo no, yo no lo conocía y yo también creo que los demás no. Y es importante, yo quisiera también que siga eso porque no está demás conocer más del tema.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Teniendo más horas de charlas sobre el tema y también como de los otros temas legales que nos pueden ayudar, todas las instituciones, porque la mayoría de veces no lo conocen.

**¿has cambiado en algo?, ¿en qué?**

En mi opinión sí. Antes yo solo pensaba en mí misma solo yo era mi punto, pero la charla que hemos recibido, que he recibido, me ha ayudado a ayudar a las demás, a mis amigas compañeras y terminan las personas que están a mi alrededor, este cuidarnos unas a otras.

**¿cómo es la relación ahora con tu papá o tu mamá o tu familia en general?**

Bueno, en el año pasado en la pandemia cuando en realidad nos han encerrado, encerrado total, ahí recién nos hemos conocido y ahora otra vez nos estamos separando, ya ahora ya, pues, ya pueden salir, casi ya está la normalidad.

## 02E – ESTUDIANTE

**¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Aunque parecía mayormente explícito lo que decían, casi nunca se entendía lo que querían decir. Cuando nos dijeron sobre cómo se provoca todo eso, y pues empezaban a hablar y en el punto de dar ejemplos, ahí un poco se complicaron en la información.

**¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, a pesar de que ellos no lo explicaban. A veces uno también se interesaba por el tema e iba a buscar información, iba preguntando a los padres, a veces al internet, viendo videos, todas esas cosas. A veces no, no, solamente, o sea, viendo videos, esos videos. Me di cuenta que también no solamente la violencia contra la mujer era con personas mayores, también sucedía con personas, con mujeres menores y pues como soy hermano mayor a veces un poco he fomentado la violencia antes de darme cuenta de esos cambios.

**¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Es importante porque a veces tenemos muchos problemas de actualización porque por ejemplo el bullying y todas esas cosas es necesario que todo esté que tengamos personal o personas que nos apoyen en ese ámbito porque a veces los profesores no están un punto donde en el cual a veces no es comprensible y seguimos fomentando la misma.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Sí, basta decir que con las justas dominaba el Whatsapp y esas cosas y de ahí empecé a adentrarme un poco en el mundo tecnológico, pero aún así no entiendo varias cosas.

**¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; Buena; Regular, Mala ¿Por qué?**

Anteriormente, antes de la llegada de mi hermanita, creo que era un poco desbalanceada, como ero hijo único y mis padres como que a veces eran unidos a veces no también y pues la llegada de mi hermanita fomentó la unión entre ellos, pero creo que los distanció de mí. Luego de ver todo eso y ver a través de otra mente o de otros ojos, me di cuenta de que a veces el error lo cometo

yo y pues empecé a cambiar y esas cosas y creo que diría que ahora la relación es buena. Diría que la relación es casi muy buena.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

Sí, sí he visto, a veces, por familia lejana, sí he visto como han fomentado la violencia dialogando en esa manera, porque llegaron a los gritos, a veces pensaba que iban a llegar a los golpes.

**Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?**

En la familia no, pero fuera de ahí sí, con otras personas lejanas con el que no conozco, a veces también familia lejana, los primos lejanos, tíos lejanos, ahí sí.

**Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría.**

Obviamente, dialogamos, hablamos sobre la vivencia de los días, el día día, de cómo llevamos en la vivencia en el hogar y esas cosas. A veces nos parece aburrido, a veces el tema también nos interesa. A veces parece que trae un tema planificado porque viene con un tema claro ya y empieza a hablarnos así y todo; pero a veces también siento que le sale al instante, porque no, no cuenta con material así para decirlo.

**Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

Fue el año pasado nomás, no podría recordar. Con los talleres que ahí nos reforzaron esas cosas. Ah, creo que fue en la segunda experiencia que empezamos a llevar.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

Aunque a veces pareciera que el tema, los temas, no importan, no, o sea, no les interesan así. Siento que no es suficiente porque a veces también nosotros queremos aprender sobre eso y al ser como en las horas, en el horario, una hora, solamente es una hora. Creo que es una hora en lo que terminan las clases, no es suficiente porque básicamente, digamos, un día toca ese tema y está hablando de puntos y ya sale, es hora de salida o cambio de horario y la siguiente sesión ya tomó, toma el tema, pero en otro punto y ya se ve un poco incomprensible el tema.

**¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?**

A ver, entre tutores y co-tutores, he tenido siete, algunos han sido repetidos.

**El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?**

Sí, fue de manera imprevista, o sea, no sabíamos quién nos iba a tocar con cada tutor. Mayormente varían, porque tienen su forma de hablar, de expresarse. Una comparación que podemos hacer es que el tutor habla menos, que es más relajado a veces, que nos habla más, que instruye más, a veces quieren que hable solamente sobre el tema, no nos da opiniones, así; la vivencia día a día, esas cosas.

**¿Cómo debería ser un tutor/a?**

A ver, un tutor o una tutora. O sea, creo que no, eso no es muy regido, porque también nos gusta que sea así por su propia cuenta, porque a veces nos gusta que nos hable solamente el tema y a veces también nos gusta que nos diga sobre su vivencia, creo que sería bueno una mezcla entre todos los tutores, a veces que nos dé un tiempo para relajarnos y cosas así, que comprenda y comprendamos también al tutor. Tendría que tener conocimientos previos, que estudie sobre el

tema que va a hablar sí o sí, ahora nos parece también bonito que nos hable sobre ejemplos, lo que le pasa a ella o lo que ha visto y esas cosas, sus vivencias.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Sí hemos tomado algunos temas. Diría que en casi todos los cursos porque sí o sí empezamos a hablar sobre cómo debemos tratarnos y sobre cómo debemos llevar todos en el salón y así. Mayormente son de manera indirecta. Por ejemplo, en educación física nos fomentan a unirnos entre varones y mujeres formando una igualdad de género. Ahora, en comunicación, creo que también nos da lo que es comprensión porque se nos comprende ahí entre estudiantes, qué debemos ser. Queremos tener todos igualdad también.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Sí, porque, mira, mayormente nosotros los jóvenes nos estamos educando ya recién y no todo siempre es de casa porque a veces el ejemplo de la casa no, por ejemplo, no es el mejor y saber más sobre el tema y esas cosas nos vendría favorable a todos.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

Aunque no recuerdo mucho porque no tomaba tanto interés que digamos dando donde conoce porque las clases virtuales no eran las mejores en ese tiempo, porque el internet se trababa, a veces salía, a veces se apagaba mi celular y así. Recuerdo que eran diapositivas, a veces videos que mostraban cómo personas mayores acosaban a la señorita.

**¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

Los videos me gustaron porque ahí las personas que acosaban a una chica la van a conocer, le muestran un perfil, o sea, otra persona a una chica y empiezan a prácticamente enamorarla.

**¿Cuál fue la sesión que no les agradó y por qué?**

Mayormente a las charlas, sinceramente en las charlas, no, no me trae, no me atraía mucho porque hablando una cosa y como se interfería y ya hablaron de otra y a veces me perdía ahí y ya no me daba ganas de continuar con la sesión.

**Luego de haber recibido las charlas ¿Qué piensas de las mujeres?**

Bueno, tomando en cuenta de esas charlas y todo lo que está pasando actualmente, por ejemplo, con el feminismo, pienso que deberíamos ser, sí o sí, iguales porque, a veces, ahora gracias al feminismo ellas piensan, se creen varones ya, por decirlo, creen que pueden hacerlo todo, cuando a veces tampoco no es así porque los varones también hacemos ciertas cosas que las mujeres no hacen. A veces es viceversa, así que creo que debemos dar a conocer sobre la igualdad, que podemos hacer y cosas que no, entre ambos géneros.

**En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

Como ya mencioné, me parecieron un poco interesantes porque eso me daba ganas de buscar y así, gracias a las interferencias cosas de las charlas y todo eso también me perdí ahí como que

perdía la noción y también a veces me interesaba, pero aun así quería seguir escuchando las charlas.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Creo que mayormente sería con un compartir, porque a veces las charlas entran por un oído y salen por el otro. Presentando materiales de trabajo. Están un rato para verse, luego intentas memorizar y luego dices para qué y esto, en un compartir ya sería más o menos, sería ya decir qué sucedió y todas esas cosas, también sería bonito podernos armonizar entre nosotros.

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

Algo, sí, he visto ya otras percepciones de cómo tratar a una mujer, por ejemplo, antes pensaba que eran lo más delicado de la vida. Cuando a veces tampoco no es así, porque se creen rudas y esas cosas.

**¿Cómo es la relación ahora con tu papa y mama o familia?**

Antes era no muy unida, como dije al inicio, como era el hijo único en la más o menos ahí un poco un poco de afección y esas cosas, yo de mi hermanita empecé a distanciarme ahora conociendo más sobre estos temas empecé a unirme, nuevamente a hablar con ellos a compartir cosas y así dije que mejoró bastante y ahora estamos un poco más unidos que antes.

### 03E – ESTUDIANTE

**Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros?, ¿se dejaron entender?**

Sí. Más que todo nos hablan en desarrollo personal, en ahí nos dicen que, o sea, no nos debe de tocar nadie y así la violencia no es favorable.

**¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, en mi hogar. Hay discusiones, y o sea, trato de que no se alteren tanto, de que no lleguen a la violencia.

**¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Sí nos sirve, porque en algunos casos hay violencia y no sabemos cómo llevarlo, cómo vivir con eso.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Sí, un poco. A veces al momento de entrar a mis clases o enviar algún trabajo por pdf y no lo sabía hacer. Entré a averiguar cómo, en el internet, en Youtube, entré para averiguar cómo enviar para formatear toda esa cosa y ahí aprendí más o menos.

**¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; Buena; Regular, Mala ¿Por qué?**

Sí es buena porque nos comunicamos, sabemos qué es lo que nos pasa.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

Sí.

**Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?**

Sí.

**¿Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría?**

Estábamos hablando sobre la institución como cuidarla, más o menos así. Ah, sí, también hablamos sobre la violencia, el acoso. Antes hacíamos eso, conversar, dialogar entre todos, y ahora ya no tanto. A veces el procesador no viene cómo tiene cosas que hacer también acá y este encargado también. Yo creo que por eso no viene.

**Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

El año pasado, creo.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente?, ¿por qué?**

No, debe ser más horas y más, al tener con los estudiantes más diálogos. Aconsejarnos sobre qué está bien, qué está mal.

**¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?**

A ver, cinco así, es algo así porque son dos, es un tutor y un asesor. Cinco tutores.

**El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?**

Sí. El anterior no lo recuerdo muy bien, pero el nuevo que está dentro le falta más diálogo con nosotros, estar pendiente de nosotros.

**¿Cómo debería ser un tutor/a?**

Que nos cuente un poco de su vida para así saber qué está mal, las experiencias que vivió y así también no repetirlas nosotros.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Sí. A veces la profesora se sale un poco del tema para hablar de la violencia y eso. En comunicación, CTA, en tutoría también hemos hecho eso.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Sí, en estos tiempos sí. Porque muchos de nosotros socializamos con personas de Facebook que no conocemos y a veces los jóvenes se pierden y pasan muchas cosas.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

La profesora nos dio, en tipo charla, de lo que era la violencia.

**¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

No me acuerdo bien, pero sí o sea sí, trato de tocar ese tema a la profesora. No, no me acuerdo bien, porque a veces no tenía internet y no podía entrar a las clases.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Primero, comunicarles a las docentes que den una charla a los alumnos en general para así estar prevenidos y también a los padres de familia. A través de ejemplos de videos

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

Sí, en carácter, ya no me dejo dominar tanto por las personas y antes era más buena, ahora ya no tanto. Antes creo que no opinaba tanto, ahora sí.

**¿Cómo es la relación ahora con tu papá y mamá o familia?**

Buena, vivimos casi en familia y hay buena comunicación. Hablo más con mi hermana, ella tiene 25, creo.

O4E – ESTUDIANTE

**Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿fueron claros?, ¿se dejaron entender?**

Bueno, para mí sí fueron claros. En un momento donde creo que una señorita dijo. Ah, no sé si recuerdo bien, dijo ay no me acuerdo bien, pero podría decirlo con mis propias palabras. Creo que dijo algo que la violencia contra los compañeros, entre un salón o algo así creo que dijo. Yo pensaba que la violencia en mis compañeros sería malo porque los demás si le hacían bullying, ese compañero se va a traumar para siempre porque estamos haciendo daño en su interior.

**¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Opino que sería bueno para que nos dé orientación, para prevenir esas violencias en nuestras familias o en nuestros amigos. Se les necesita para orientarnos.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Sí, tuve varios problemas en un fallo de Internet o ahora sí. Recién he aprendido a manejar desde que entramos con la antena, Con la antena tuve suerte usando el teléfono de mi mamá. El año

pasado recién estuve aprendiendo a manejar. Tuve que aprender de mis padres que me enseñaron cómo debía manejar responsablemente y meterme en las redes sociales. Me enseñó a mi padre y mi madre

**¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; Buena; Regular, Mala ¿Por qué?**

En mi familia ahorita, ahorita, no estoy con mis padres, pero estoy con mis padrinos, Estoy en su casa, pero, o sea, más o menos. Yo le diría a mi madrina que es bueno, nomás y a mi padrino le daría un poco de regular. Sería de frente regular y buena porque cada persona tiene diferentes estos. Vivo con mis padrinos desde el 2020, desde que estaba en primer año. A mis papás veo esto, a cada medio año, a mi padre cada medio año. Mis papás viven acá, por el centro de Ácora, fuera del fondo viven, en el campo. Yo voy a verlos a ellos. Me comunico, bueno, a veces lo hago porque a veces no estaba Internet para llamarles también. Ellos tampoco también porque casi no hay cobertura en la zona donde viven.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá o a tu madrina la hayan insultado o golpeado?**

No, solamente vienen a discusiones, pero nunca había golpes, insultos tampoco, no hay insultos, Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?

A mí, de parte de mis padrinos, no, pero, solo, no. De parte de mis papás sí, porque hacía travesuras cuando era pequeño.

**¿Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría?**

Hacemos recomendaciones sobre los riesgos que corren todos los días, en nuestras actividades diarias, sobre las adiciones a las drogas o bebidas alcohólicas o malos caminos que tomamos, o malas decisiones o algo así y nos da orientaciones de que debemos reflexionar sobre eso porque si hacemos eso nuestra vida no va a ser la misma.

**Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

Recuerdo, creo que fue en el mes de junio o julio, fuera, creo que fue este año. Nos habló sobre esto de que golpear a una mujer es pena de cárcel. También otro, la violencia de la mujer o se llama trata o si una mujer sale a trabajar y tú, eso también es un abuso, porque ambos tienen que salir a trabajar.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

Yo digo que no, faltaría una media hora para que alcance un poco mejor, porque el tiempo que estamos haciendo es poco porque a veces nos gana el tiempo así conversando.

**¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?**

Tutoras, como, a ver, unos dos tutores. Desde los 2020 dos tutores hasta ahora.

**El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?**

Sí tuvo la misma manera, pero un poco creo que tuvo un poco más de emoción esto, como sería, más emociones que nos alienten a estudiar, algo así, aunque ambos tutores que tuve fueron casi lo mismo. Nos decían las cosas así, de manera esto, amable o esto de manera con una voz alentadora o algo así, contenta, así.

**¿Cómo debería ser un tutor/a?**

Debe tener características de esto, de que pueda hacer comprender mejor a los alumnos o dejarse entender mejor.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Sí, tocamos en varios cursos también. Tocamos en cursos de tutoría, de PCC, de desarrollo y ciudadanía y cívica es desarrollo ciudadanía; no, me estoy confundiendo, desarrollo personal ciudadanía y cívica. No recuerdo bien, creo que tocamos en comunicación también, creo. El tema que me llamó la atención es la igualdad, lo tocamos en desarrollo de la ciudadanía. Además, hablamos sobre esto de que no solamente las mujeres deben cumplir el rol de ama, de cuidar a los hijos; sino que el varón también tiene ese rol, ya que ambos tienen la misma tarea, como la mamá, la mamá tiene más trabajo que hace como que cocina, lava o hace cosas de la casa y ahora también puede arreglar las mismas actividades.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Yo digo que sí para que en nuestro futuro no tengamos problemas en nuestra relación de pareja o algo así. Es importante para no llevar violencia contra la pareja o algo así. En la actualidad yo veo que hay muchos varones y mujeres que golpean a sus parejas, que las maltratan, yo digo que está muy mal porque ambos tienen que tener una buena comprensión o en esto para entenderse bien.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

Me recuerdo sobre los mensajes, creo. Me recuerdo que creo que era de que de que cada uno creo que de que ambas mujer y mujer y varón, este, de que de que ambos tienen las mismas habilidades para realizar estas actividades diarias. Me recuerdo que usted creo que invitó a una psicóloga, creo para que dé más charlas, más recomendaciones para que entienda o para que las explique sobre qué trataba.

**¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

Me llamaba la atención el tema que no se nos explicó sobre los estos problemas familiares o problemas en la escuela, en el hogar o algo así.

**¿Cuál fue la sesión que no les agradó y por qué?**

Bueno, me dio un poco de nervios escucharlo, pero cuando escuché era algo que nosotros íbamos a ver. Me pareció interesante escucharlo, me refiero problemas de hogares, qué problemas puede ver algo así creo.

**En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

En mi opinión estuvo bien porque nos acaba de orientar, o sea, más sobre los problemas que hay todos los días en cada familia.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Yo digo que debería dar una charla juntando a todos los alumnos en el patio o podría ir a cada salón a conversar con los alumnos, o sea que ahí van a estar más tranquilos porque estando en el patio bueno, los que se forman detrás van a estar hablando y no van a poner atención. Lo recomendable es que usted vaya a los salones, ya que en los salones están más ordenados, hay más silencio ahí. Esas charlas deberían proyectarse como un vídeo o hablar así o pedirles opiniones a los estudiantes sobre cómo debe ser o cómo debe mejorar para evitar esas violencias o qué no debemos hacer. Yo digo que podrían poner protocolos o estar con normas de convivencia creo y las normas de convivencia en cada salón creo que te voy a poner eso o en el patio uno grande.

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

He cambiado bastante desde que escuche las charlas, he cambiado mis actitudes porque antes era muy sociable con los demás, ahora ya no. También cambié mis emociones, quiero ser más responsable o ya no hacer esto tan cotidiano, tan inquieto, he cambiado ya no soy tan inquieto.

**¿Cómo es la relación ahora con tu papá y mamá o familia?**

Estamos en una relación mucho mejor desde que escuché las charlas y también yo les expliqué sobre qué trataba, sobre qué debemos educar desde que ellos tienen que estar empezamos a cambiar así. En este caso, tus padrinos.

**05E – ESTUDIANTE****Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, ¿fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Yo pienso que sí, ya que los profesores dieron a conocer también bueno, de primero a quinto, se da a conocer siempre hablamos de la violencia y todos los casos que se dan en el país y a nivel mundial y en la sociedad entre niños adolescentes y todo. Creo que puede ser una, porque el

comentario de algún docente que se me grabó en la mente fue que la violencia ocurre, en muchos casos, hasta en las familias y pues por eso es que nos dieron a conocer nos dijeron que las charlas debemos escucharlas y son importantes para la familia y también para la sociedad, que debemos tener en cuenta que no debemos abusar de la violencia contra la sociedad, como se dijo.

**¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, mucho. Con el fin de que la violencia la debemos evitar, evitar ser violentos con nuestro hasta con nuestros padres, porque muchos de nosotros somos violentos con nuestros padres con nuestros, o sea, con las personas mayores en nuestro entorno.

**¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Considero muy importante ya que tanto como profesionales y docentes debemos de este siempre informar sobre la violencia en caso de los docentes a nuestros estudiantes, informar sobre la violencia y como profesionales también pues hacer campañas ante la sociedad, o sea todas, a nivel mundial.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Bueno, en la Tablet, sí tuve dificultades porque a los primeros días no sabía cómo manejar lo que es la tecnología como, o sea, los docentes nos dictaban las aplicaciones que debemos utilizar y de ser básico para nosotros y pues yo no sabía entonces, pues en los años poco a poco aprendí. En algunas aplicaciones hasta he tenido que hurgar demasiado, siento que a veces las aplicaciones fueron muy difíciles para mí para manejar porque se me hicieron trancas ya que yo no sabía mucho de la tecnología. Entonces, lo puede superar este con la enseñanza también de mis hermanos y, bueno, de algunos de los familiares que hacía mis primos y todos para que me ayuden con la tecnología, cómo usar, que es lo que la aplicación, que es lo que la lo tiene, o sea que herramientas y todo eso.

**¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; Buena; Regular, Mala ¿Por qué?**

A veces es armoniosa y a veces es un poco siempre existen los conflictos. Entonces, lo que nosotros, bueno, mi familia yo vivo mayormente armoniosa porque casi no, no presentamos muchos problemas. Bueno, si es que ahí tenemos, como miembros de la familia, tenemos que ayudar a sobrevivir ese problema, pero mayormente no existe mucho. La relación con mi familia puede ser buena.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

Sí, muchas veces, es ahí donde esté entre bueno, ahí es donde se vivió la violencia hacia mi mamá, lo que abusaron de ella en todo momento, entonces, siempre existió eso.

**Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?**

Sí, me sucedió tanto en la familia como fuera. Mayormente con mi familia.

**Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría.**

Bueno, lo que hacemos en tutoría es muchos temas, puede ser uno de las emociones que presentamos cada uno de nosotros y en la familia, cómo es que valoran y sobre todo los valores, por otro lado, es aprender, bueno también lo que se avanza en tutoría es sobre el ambiente, la contaminación ambiental, que se ocurre en muchos, bueno, a nivel mundial y todo eso y como también en Perú. Bueno, se puede decir etcétera, porque hay muchos temas que no son, pero ahorita no, no estamos en como nosotros de pequeños vamos a llegar a la adolescencia. Yo siento que mi docente prepara sus clases.

**Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

Bueno, el año pasado nos hablaron un tutorial sobre la violencia, pero este año no mucho, más que todo hemos estado avanzando otros temas que no están relacionados con la violencia. El año pasado más que todo sobre las emociones, hemos realizado un juego de emociones en el cual por mensajes tenían bueno los emojis presentaban. Bueno, los emojis hemos visto en el whatsapp, hay tristeza, entonces con ellos hemos jugado, hemos restado emociones, algo así es lo que me acuerdo.

Cada estudiante ha tenido que exponer sobre las emociones haciéndonos afiches para los 21 estudiantes sobre lo que se va a tratar de la violencia contra la familia, los adolescentes, todo eso. Creo que fue a mediados del año.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

Puede ser que sí, bueno, digo que sí. Aunque también se puede necesitar un poco de tiempo para lo que nosotros también como estudiantes podamos reflexionar un poquito más.

**¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?**

Solo uno, bueno, en primero uno, segundo uno, tercero y así sucesivamente. Cinco en total.

**El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?**

No, porque muchos de nuestros tutores nos hablaron de diferentes temas que no se han comparado con ninguno de ellos. Hay diferencia porque en algunos casos, en primer año, teníamos un total que era súper bueno, era una doctora que nos hablaba mucho de la violencia, eso sí y nos hacía hacer afiches todo y también nos decía sobre el tema de las emociones, a veces, como en esta temporada era presencial, entonces este cada uno teníamos que exponer, también plantar muchas plantas, en el hogar, en el colegio, reciclar, todo esto mucho, mucho. La primera tutora sí que porque desde tercero cuarto no, porque se ha avanzado en la virtualidad, que no ha habido mucho avance lo que es tutoría se la han dejado a un lado, sólo era para las indicaciones que daba el director todo eso, sino no había mucho más, o sea era poco.

**¿Cómo debería ser un tutor/a?**

Tutora, a ver yo pienso puede ser, yo quisiera, que el tutor sea más que todo pasivo con los estudiantes, que nos dé más horas de clases de tutoría, que nos haga reflexionar sobre la importancia de lo que son más que todos los valores, la responsabilidad, cómo es que a nosotros como a nuestros profesores y familia debemos de tener respeto. Más que todo el respeto hacia todo. Ah, bueno hacia las personas mayores como también más de edad. Bueno, ante todo eso y bueno también pienso que nos debía hacer nos debía dar un poco más de tema, darnos un poco más de la enseñanza. Hablando sobre el futuro que qué es lo que nosotros queremos a futuro, o sea, qué es lo que nos gustaría estudiar o bueno hablarnos un poquito más sobre si nosotros vamos a ingresar a la universidad, es que no dé un poquito más de enseña. Cómo es que así van a hacer los exámenes, este es el tema que va a venir desde ahora, vayamos avanzando sobre algunas preguntas que vienen a la universidad todo eso.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Sí, en el área de desarrollo personal ciudadano y cívica. Nuestra docente nos dijo, nos habló mucho sobre lo que es la violencia y otros lo que es sobre los valores que debemos tener respeto a otras personas mayores todo eso, a nuestros docentes también sobre lo que es la historia que se vive en el Perú, cómo es que algunos niños sufren de violencia con sus padres, muchos golpes y todo eso. Puede ser una comunicación, pero más que todo se avanza lo que es desarrollo.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Sí, porque tanto como señoritas y jóvenes debemos saber mucho de este tema sobre la violencia, porque algunos jóvenes o señoritas, bueno, más que todos los jóvenes, abusan de las señoritas, o sea, son violentos hasta con sus padres con las amigas y todo eso.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

Sí, un poquito. Es que, a ver, no debemos ser violentos con las mujeres. bueno, más que todo los varones o los hombres ya que las mujeres tenemos nuestros propios, bueno, derechos y no, que no debemos de abusar también. Yo sé que todos tenemos nuestros derechos, pero más que todas las mujeres porque no debemos abusar de ellos o con las mujeres y todo eso. Me acuerdo cuando fue una triste historia en donde creo que los padres se abusaban de sus hijos, o sea, eran violentos con sus hijos algo por ahí, sí.

**¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

Más que todo me gustaron los videos que ahí presentaron cómo es que si vivieran en la violencia y bueno, qué haces, tristes. Como le decía, creo que fue que los padres eran violentos con sus hijos, otro puede ser que el hombre puede ser violento contra la mujer.

**¿Cuál fue la sesión que no les agradó y por qué?**

Bueno, todas las sesiones me gustaron.

**Luego de haber recibido las charlas ¿Qué piensas de las mujeres?**

Este que las mujeres no debemos dejar que los hombres sean violentos con nosotros debemos hacernos respetar como mujeres, como mujer que somos.

**En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

Fueron muy bonitas, reflexivas, ante todo contra la sociedad, cómo es que debemos actuar en la casa, tanto familiar como sociedad.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Teniendo más charlas, yo pienso y haciéndonos afiches y pegarlos aquí en las paredes para que por ahora vean algún estudiante lo pueda leer y pueda reflexionar sobre esa ficha decir. Ah, entonces debemos tener más respeto con las mujeres, no ser violentos con nuestros padres, con los niños con los de nuestra edad, nadie.

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

Sí, ah no sé. Sobre la violencia lo que es bueno saber creo que se habló sobre esto no, la violencia yo como persona he cambiado para ser un poco más respetuosa con mis padres. A no ser, porque yo sé que muchas señoritas algunas son boconas con sus padres, entonces yo dije ahí no, no puedo faltarles respeto a mis padres, o sea, debo ser un poco más pasiva, este hablar de buenas maneras, sin gritos ni nada de eso. A no ser tan violento también contra mis compañeras, compañeros, o sea, hablar de buenas maneras, sin darnos golpizas, sin discutir nada de esto.

**¿Cómo es la relación ahora con tu papá y mamá o familia?**

Yo pienso que es feliz, armoniosa, como le decía, cada miembro de mi familia valoramos y respetamos a nuestros padres, más que todo mi mamá como a mi papá y a mis hermanos también. Lo que hemos aprendido es que vamos a obedecer a los deberes que nuestros padres nos dan, sin boconearnos, sin faltarnos el respeto. Bueno cumplir con los deberes y con los que nos dejan en la casa.

**06E – ESTUDIANTE**

**¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, fueron claros porque utilizaron imágenes, también nos mostraron los del centro de salud.

**¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, por ejemplo, antes en mi casa, pero ahora con lo que la profesora del año pasado nos ha profundizado más hemos hecho, pero desde antes ya siempre que en la escuela también nos han hablado así también hemos tenido una capacitación hacia los alumnos desde ahí ha cambiado todo; por ejemplo, como está diciendo la violencia contra la mujer en la casa, todas las mujeres como está diciendo, cuando ha habido esa charla, ha habido serios cambios. Digamos, en los quehaceres del hogar, nos turnábamos; ya no todo, a partir de los talleres, entre las mujeres, así no más.

**¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Es importante porque nos orientan de lo que nosotros no sabemos, nuestros papás tampoco no estudian así casi casi no saben, también nos ha ayudado porque en sí nosotros no sabemos nada de eso. Porque antes la mujer, la mujer todo y gracias a eso en la familia, en toda mi familia, porque a mis tíos también les he dicho, así ya ha cambiado drásticamente en total.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Más o menos los primeros días no sabía utilizar, puro whatsapp nomás, después he entrado, no sabía manejar bien mi correo y después poco a poco. Ah nos han dado también unas charlas de cómo manejar también sobre eso y ahí ya aprendí más. El profesor de acá arriba creo que es, no sé cómo se me ha olvidado su nombre. He tenido dificultad con la evidencia por el correo del profesor, algunos profesores nos mandaban diciendo nos van a mandar al correo y no sabía cómo poder mandárselo a su correo los deberes las tareas. Superé esto con las charlas de los profesores, nos han enseñado, por ejemplo, el profesor de arte creo que nos ha enseñado cómo podemos mandar así, nos ha mandado más un vídeo.

**¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; buena; regular, mala ¿Por qué?**

Es buena nomás, antes no sabía decir, porque la pandemia también nos ha ayudado un poco, porque ha juntado toda mi familia así ajá; pero, por ejemplo, mi papá sale a trabajar, no sabe estar mucho tiempo en casa, o sea, ahora mismo mi mamá está preocupada a veces y ahora ya más mejor está. Ha mejorado ya. Calificaría como buena, porque algunas veces también hay dificultades.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

No, no, casi no pasa, no, no pasa nada. Estoy seguro.

**Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?**

Así como en el ámbito familiar, no, no profesor, no.

**Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría.**

El año pasado este, nos salió más realizado, digamos, sabemos hacer algunos folletitos de este sobre prevención, así guiones como prevenir infecciones, sobre la anemia y así no, se trató también el cuidado de la mujer, los derechos esas cosas. Llama la profesora por lista y ahí y no, primero nos explica, lee diversos textos y de acuerdo a lo que nosotros entendemos, la profesora

nos pregunta por orden de lista y qué derechos crees que nosotros tenemos, derecho a gozar de una vida saludable, casi tipo así nos pregunta.

**Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

Han hablado este año y creo con el profesor Quintín con los padres más, creo que era más y el año pasado con la profesora Celina. En esa oportunidad la profesora Celina nos dijo, les dijo a los padres que hay dificultades que tenemos en casa, pero hay que dar todo por los hijos y también nos dijo que los padres no tienen que tener esa mente negativa sobre los alumnos, no tienen que a sus niños no tienen que insultarles, esas cosas les dijo y demás. También en la familia, como le estaba diciendo, la mujer nomás en la casa y también les orientó a los padres.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

Más o menos porque debería ampliarse un poco más, porque ahí hay algunas familias todavía, algunos alumnos que no comprenden casi sobre eso para que la convivencia sea armoniosa continua, así que ya no haya tanta violencia en la familia, en el hogar así.

**¿Durante el tiempo de permanencia en la IE, ¿cuántos tutores/as has tenido?**

Dos tutores creo de cada aula. El año pasado solo tenía un tutor, la profesora, ahora tengo dos tutores, el profesor de ciencia y tecnología y el profesor de inglés.

**El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?**

Sí, casi así nomás explicó también a los padres. La profesora Celina nos explicaba más mejor, pero este profesor también llega al punto, pero de otra manera ya también. Sí, llegan a punto, sí, pero más estratégicamente, digamos, más amplio la profesora Celina nos orientaba más, mediante ejemplos también. Sabemos hacer, como dije, guiones, una historieta sabíamos crear y ahí sabíamos realizar, digamos no, sabíamos inventar tipo, así como digamos en la escuela qué violencia ocurre, en la familia también. Ahora también estamos haciendo con el profesor este, de tutoría, también las violencias, el bullying, por ejemplo, en la familia se están presentando también, tienen la misma llegada, digamos que un poco están balanceados casi.

**¿Cómo debería ser un tutor/a?**

En primer lugar sería que los tutores deberían, como le estaba diciendo, que nos oriente bien. Eso sería primero, orientar a sus alumnos así bien y también dar un ejemplo que la profesora así que nos, cómo se diría, en términos, nos oriente más mejor, pero de manera no tan profesionalmente, que nosotros podamos sentir un lenguaje más claro que nosotros podamos entender. Debe ser un poco de estricto, más o menos así, pero no tanto, algunos profesores muy estrictos le riñen a sus alumnos, que sea alegre, que digamos, un juego con salones, no tanto, pero este que tenga un momento de felicidad así en las aulas también.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Ah, en el área de comunicación creo que tuvimos también el año pasado, comunicación, tutoría tres días, después en esas áreas según que yo recuerde. Era como una lectura, digamos, ha presentado la profesora un alto porcentaje de violencia en la familia, así, diariamente leer y como una pregunta, así preguntas sobre qué porcentaje, digamos, este año tuvo un porcentaje de violencia contra la mujer, qué diferencia hay con el anteaño pasado o el 2018, algún tipo así, era.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género?, ¿por qué?**

Sí, porque hay algunos que, digamos en el fútbol, también subestiman a las mujeres, así les dicen que no pueden jugar al final, eso sería el profesor, porque creo que antes en el colegio, iniciando el campeonato, chicas querían jugar, pero mis compañeros, creo de otra sección, qué van a poder, así le han dicho. Las han discriminado, pero las mujeres ganaron profe, participaron.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

Imágenes había sobre un centro de salud y si en tu familia había una violencia llamabas a un número, había un número, nos dieron un número que llamábamos al centro de salud, su nombre no me acuerdo. Había un video de una violencia en la familia, que su marido sabía estar echado en la casa, a su esposa y a su hijita menor les sabe hacer y su hijo también junto a él sabía estar echado así, mirando la tele así haciendo sin nada, como una discriminación. Al final ellos tuvieron como una charla y reflexionaron sobre cómo le está diciendo. Tuvieron una charla porque en la escuela también el hijito les decía a sus compañeras que ustedes deben hacer, las mujeres, todo y la profesora les hizo llamar una charla a todos los padres. Recién les hizo recapacitar.

**¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

Más cuando, como estaba diciendo, nos han dado imágenes, nos dieron números para que contactáramos, por ejemplo, en mi comunidad. Había un esto así, tipo violencia en la familia. Yo le di el número a mi papá, como me dieron el número, yo lo tenía anotado en toro celular y le di a mi papá, como un presidente o delegado de la comunidad llamaron, creo que al final lo solucionaron. Me dio alegría, porque ahí, en la charla están brindando una solución para que las familias en la comunidad solucionen sus problemas.

**¿Cuál fue la sesión que no les agradó y por qué?**

Ah, puede ser este, cómo se llama, el sexo femenino, masculino, así lo tocaron también, que hay algunos que son, cómo se dice, que han estado hablando, a ver, el año pasado; por ejemplo, hay hombres que aparentan ser mujeres, tipo así, incluso, también nos han explicado, eso casi no me ha gustado. Porque involucraba a las mujeres, casi hablaban cosas malas, tipo así. No me pareció porque hablaban un poco mal, tipo, los profesores, no sé, un lenguaje claro, no sé, no se les entendía. Digamos, ellos están explicando bien, pero nosotros entendíamos un poco mal. Según ellos están explicando bien, pero nosotros no, no comprendíamos casi a lo que nos decían, interpretábamos malas palabras que nos dijeron.

**Luego de haber recibido las charlas ¿Qué piensas de las mujeres?**

Son capaces también, como los hombres, en muchos ámbitos, o sea, nos lo han demostrado; por ejemplo, creo que había, este año creo que ha salido una campeona en atletismo, que solo hombres también había. Nos han demostrado muchas cosas que las mujeres son más capaces que los hombres en el estudio también profesor como decía.

**En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

Me parecieron muy bien porque me orienté, como le dije, en mi familia me ha orientado bien, profesor.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Por ejemplo, algunos alumnos, profesor, insultan a las mujeres aquí en el colegio, yo he visto los de turno de la mañana insultan. Entonces, sería como una charla con sus papás para que lo que hay en la casa viene al colegio, a la escuela. Orientar a sus papás que en algunas familias siga viendo la violencia, sería la mujer, pero como le dije.

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

Sí, mi forma de pensar profesor de las mujeres. De mi papá también ha cambiado. También he cambiado, por ejemplo, antes, yo pensaba que las mujeres, tengo una hermanita mayor, ajá, mi papá sabe mi mamá, mi papá, sabe decir que tú eres mayorcita. Tú eres mujercita, vaya a lavar los platos. Te voy a decirle como le dije, o sea, yo quería ayudar, pero mi papá sabe decir, no. Después para comprender yo también, ya estaba empezando a aparecer que las mujeres así estaban pensando en tener ella y después con la charla más me ayuda profesor de mi forma de pensar de la mujer. Ahora ayudo ya, profesor, en todo, ya la igualdad de la familia.

**¿Cómo es la relación ahora con tu papá y mamá o familia?**

Es bueno; pero, por ejemplo, algunos días, los sábados y domingos, mi papá tiene el día libre él cocina.

**07E – ESTUDIANTE**

**¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes**

**¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, habló sobre una situación de violencia en el hogar, nos mostró a través de videos y también nos explicó. Como por ejemplo cuando un padre maltrata a su hijo a su esposa.

**¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, de manera en que cómo reconocer cuando se está presentando una situación de violencia para poder reconocerlo.

**¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Creo que es muy importante ya que nos brindan una información y eso nos da a conocer un poco más a nosotros, nos informan. Creo que nos da como una manera de defendernos o de prevenir esos casos.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Sí, un poco, al principio. Primero fue, mayormente no sabíamos mucho sobre el manejo de la laptop, de las aplicaciones, al principio fue un poco, se podría decir, difícil para poder reconocerlas y luego ya fue un poco fácil, facilitándonos. Lo más complicado fue al momento de decir de las clases, muchas veces del Internet era muy fallido, se fallaba mucho y también algunas y algunos que desconocíamos las aplicaciones y no sabíamos cómo manejarlas.

En mi persona lo he aprendido porque mi hermano me enseñó como usarlas y qué procesos debo seguir.

**¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; buena; regular, mala, ¿por qué?**

Se podría decir bien armónica convivimos. También hablamos y tenemos confianza, sí. Es una comunicación, se podría decir, en armonía en forma asertiva. Compartimos mucho. El domingo nos reunimos todos y un poco más de familiares tíos, primos y todo eso y tuvimos un almuerzo familiar en donde hablamos sobre cómo estamos, cómo hemos estado durante todos estos meses porque no nos habíamos reunido por tener poco tiempo. La relación con mi familia es muy buena porque convivimos y tenemos momentos en que podemos conversar de lo que vivimos, lo que nos pasó en el día y podría decir al momento de llegar a casa mi papá me pregunta, mi mamá, cómo te fue y le cuento todo.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

No.

**Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?**

No.

**¿Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría?**

En tutoría mayormente conversamos, se podría decir que damos nuestra opinión, nos muestran casos y nos dicen qué opinamos o qué pensamos y si está bien, cómo debemos de prevenir. También nos muestran vídeos y también lo hacemos como, una vez lo hicimos en forma de actuación podría decir y siempre en forma algo dinámica.

**Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

Sí nos explicó hace unas semanas el tutor. Nos habló sobre cómo se presenta violencia en la violencia en las familias y cuáles son los aspectos como para reconocerlos y cómo se dan y qué debemos hacer para prevenirlos. Muchas veces en la violencia se presente en situaciones cuando una persona es un poco, se puede decir humilde, cuando tiene una baja autoestima tratan de hacer que su opinión no valga y la otra persona trata de ser más, se puede decir trata de manipular.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

Sí, pero creo que debería de ser un poco más tiempo, un poco más porque muchas veces se puede decir el tiempo es un poco muy corto y ya que algunos pues tienen su opinión personal, los jóvenes en todo ese tiempo muchas veces no le entendemos muy bien o se distraen y por eso.

**¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?**

Cuatro, cuatro.

**El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?**

Sí, pero un poco. El actual es un poco, el anterior era un poco no nos explicaba tanto con ejemplos y no hacíamos dinámicas, ahora ya lo hacemos con dinámicas o con ejemplos. El actual tiene mejor llegada.

**¿Cómo debería ser un tutor/a?**

Creo que debería brindarnos confianza para que nosotros podamos, cuando tengamos esa confianza de decirles lo que nos pasa y que sea, piense un poco como nos sentimos algo así.

Que lo que le digamos, se puede decir, no lo esté contando o que tenga esa confianza, que nos dé esa confianza para que nosotros podemos hablar de lo que nos pasa.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Sí, en el curso de desarrollo personal y también creo que solo ese. Nos hablaron sobre muchas veces en la desigualdad, entre el trato que se dan a las mujeres y en los hombres. Muchas veces dicen que a ver si un caso que nos dijeron que en los tiempos de antes no les permitían a las mujeres que estudian, decían que solo ellas servían para las labores del hogar y que los varones deberían de estudiar y trabajar.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Sí, creo que sí se debería profundizar esos temas. Sobre que muchas veces los jóvenes no le tomamos tanto interés y tratamos de evitar y a veces nos distraemos y no comprendemos bien.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

Recuerda que nos brindaron, nos mostraron un vídeo sobre una familia donde se presentaba el maltrato a una mujer y también a los niños. También fue sobre la producción de la trata de personas, también nos pasaron vídeo, nos hicieron preguntas y también teníamos que dar nuestra opinión. Y otro también fue sobre, no me acuerdo bien.

**¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

Sobre la trata de personas porque nos brindaron una información se puede decir concreta de cómo suceden esos casos, en qué situaciones se dan y también cómo podemos prevenirlas.

Sucede cuando, digamos, por ejemplo, a los escolares, mayormente salimos de tarde en la noche y mayormente, se puede decir, lo ultrajan y muchas veces se lo llevan a lugares lejanos y luego muchas veces extorsionan a los padres. Sí, luego muchas veces encuentran a sus personas sin vida y en lugares, en las minas.

**¿Cuál fue la sesión que no les agradó y por qué?**

Me parece que todos los temas fueron, pero que no es decir que no me agradó, solo que creo que nos hace falta ver mi opinión. No lo pude ver desde el inicio y no le entendí muy bien sobre el acoso.

**Luego de haber recibido las charlas ¿Qué piensas de las mujeres?**

Pienso que todas las mujeres tenemos el mismo valor, igual que los hombres, no es por ser mujeres somos más débiles o que valemos más o algo así.

**En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

Que las charlas nos sirvieron mucho, se podría decir, porque nos dieron nos brindaron una información y fue como prevenirnos más y para que nosotros conozcamos más sobre cómo prevenir todo.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Creo que sí podrían dar charlas una vez al mes o sino también brindar unos tutoriales o vídeos en donde nosotros podamos observar y así poder tener una información más visible o concreta.

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

Sí, un poco más o menos; por ejemplo, al momento de tener más cuidado con el manejo de las redes sociales. Soy más precavida.

#### **¿Cómo es la relación ahora con tu papá y mamá o familia?**

Es un poco más, todos los días antes de la pandemia no teníamos mucho tiempo para convivir, y un poco se salían a trabajar y ya que ahora que se normalizó un poco todo, ya tenemos los domingos para estar en familia y así conversar o convivir.

#### **08E – ESTUDIANTE**

#### **¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, nos dijo que si alguien sufría de violencia, tenía que llamar a Demuna, creo, y no dejar que los demás te agredan

#### **¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, si alguien te grita, te golpea tienes que alejarte de esa persona para que ya no te agrega más.

#### **¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Sí es importante para que nos den a conocer que si una persona te agrede o te golpea o te controla tienes que darte cuenta de que te está maltratando.

#### **¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Sí, en el whatsapp, no sabía enviar y no sabía cómo agregar a las personas. En las clases virtuales mi hermana me este me ayudaba.

#### **¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; buena; regular, mala ¿Por qué?**

Bien, vivo con mi papá, mi mamá y mis dos hermanas. Jugamos, a veces hablamos. Nos cuentan con este como era antes, cómo hacían. Nos cuentan cuentos leyendas de lo que sus padres les contaban. La relación con mi familia es buena porque a veces no pasamos bastante tiempo juntos, me gustaría pasar más tiempo con ellos.

#### **En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

Sí he visto cuando la insultaban.

#### **¿Golpeado?**

No.

#### **Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?**

Ah, sí, en el ambiente familiar.

#### **Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría.**

Nos hacen reflexionar sobre estas emociones o como debes darte cuenta cuando alguien de controla o te maltrata. Hacemos una hora y otro día, son dos horas. Conversamos, hablamos sobre la violencia, cómo tenemos que actuar cuando vemos que alguna persona está siendo maltratada.

#### **Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

No, no me acuerdo.

#### **¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

No, porque solo hay una hora, casi a la última hora. Debería haber más tutoría.

#### **¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?**

Dos.

#### **El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?**

Un poco. El anterior fue mejor porque nos explicaba más y nos hacía reflexionar sobre esto. Este nos da algunas hojas y tenemos que hacer, a veces nos hace hacer folletos.

#### **¿Cómo debería ser un tutor/a?**

Que sea alegre, que nos explique sobre las cosas, la violencia o el bullying. Que nos ayude en algunas partes que no podemos.

#### **¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Solo en tutoría.

#### **¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Sí, para que den a conocer que los hombres y las mujeres son iguales, que pueden y tienen la misma capacidad del hombre. Para que todos sean iguales y no tengan diferencias en los demás. En la actualidad, todos pueden hacer lo que quieren, las mujeres pueden votar, pueden tomar sus propias decisiones.

#### **¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

Que si alguien te grita o te controla tienes que estar precavido para que si te puede llegar a golpear. Recuerdo un video, un padre le golpeaba su hijo y a su hija y a su mamá, y su tía le dijo tienes que denunciarlo porque puede hacerle daño a su hija y lo denunciaron a la Demuna.

#### **¿Cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

Sobre que los hombres y las mujeres son iguales y que el género no. Cada persona es libre de tomar sus propias decisiones.

#### **¿Cuál fue la sesión que no les agradó y por qué?**

No.

#### **Luego de haber recibido las charlas ¿Qué piensas de las mujeres?**

De que no deben estar con un hombre que las maltrate, de que son libres de tomar sus decisiones o de hacer lo que ellas quieren.

#### **En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

Bien, para que reflexionen que los hombres y las mujeres son iguales.

#### **A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Que haya charlas, que sean para que las personas reflexionen y que ya no haya este maltrato a la mujer. Que entreguen unos folletos, que una persona explique sobre la violencia o que actúen sobre la violencia, teatro.

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

Sí, no dejo que me griten y también que no me golpeen.

**¿Cómo es la relación ahora con tu papá y mamá o familia?**

Bien, hay comunicación

#### 09E – ESTUDIANTE

**¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Más o menos, porque como en virtual no podemos tanto captar la información que como en presencial; digamos, en virtual no solo que si se ve los profesores, pero en presencial nos explican así con más claridad.

**¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, en eso del maltrato, así como que los hombres y las mujeres son iguales, no es nada que el hombre puede venir acá la mujer a discriminar, a decir que no, tú puedes hacer eso, no, todos somos iguales. Lo he aplicado en las clases presenciales porque como hay compañeros que por ser hombres se creen o no toman el lugar a la mujer. Hay que decirle que las mujeres son iguales, no tenemos que discriminar para nada o que sean de otro género no tiene nada que ver porque somos iguales.

**¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Yo pienso que está bien porque ellos ya están como estudiados o algo así. Nos pueden nadar charlas o explicaciones de cómo tiene que ser.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Sí, por si acaso, tenía un problema en la laptop porque yo en ese tiempo no podía utilizar tanto y me dificultaba abrir los archivos, a veces los profesores pedían videos para editar y me dificultaba hacer eso. Yo tengo un este un primo, algo así, que me ayuda y ese ya ha avanzado en las tecnologías y él me ayudaba. Mi familia me ha ayudado.

**¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; buena; regular, mala, ¿por qué?**

La realización de mi familia es bien, porque hay comunicación y confianza entre nosotros. La relación con mi familia es buena porque, como le puedo decir, por si acaso yo no tengo confianza tanto con mi papá porque es hombre, pero sí tengo más confianza con mi mamá porque es mujer, así como yo le puedo contar cosas a mi mamá, digamos que conocí a un amigo y me está hablando, pero cuando le cuento a mi papá es como algo lo interpreta mal.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

Sí, sí, vi una vez, sí.

**Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?**

Insultar o algo así como en la calle o con unas amigas o algo así. No, en mi familia no, cuando así estaba no, solo me dicen que has estado mal o lo hice mal, que tengo que mejorar, algo así, si solo me llaman la atención.

**Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría.**

Bueno, en tutoría hablamos más de nosotros, como tenemos que querernos, admitirnos como somos y hablar de lo de la violencia familiar, que no es buena ahí en otros casos que los papás maltratan a los niños que el papá golpea a la mamá y algo así. El año pasado hacíamos de que nos tenemos que querer como somos, admitirnos y ser, como te digo, admitir nuestro cuerpo, no mirar al otro como digamos acá yo tengo una compañera y dice ella tiene más pechos o más esto y yo tengo no así, tengo que quererme a mí misma.

**Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

No me podría acordar. Sería del año pasado a fines de terminar el año. Nos hicieron ver videos de la violencia y a veces no sé, hicieron como unas imágenes y teníamos que responder de la respuesta o algo así. Recuerdo un video de un niño creo, que era acosado por su tío.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

No tanto, porque en tutoría tendríamos que hablar más cosas como porque ahorita solo tenemos una hora para tutoría y no tenemos como digamos, como otras áreas, tenemos dos horas, en tutoría tenemos que hablar así de dos horas o de hablar algo fluido.

**¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?**

Tuve dos.

**El nuevo tutor/a ¿tuvo la misma llegada que el anterior?**

No, el otro tutor se hacía, así, como querer más por virtual, a veces, por si acaso, yo le aprecio a la profesora del año pasado porque nos hacía más, como se hizo querer, se hizo como nuestra amiga y con esta profesora de aquí a veces no es tanto, no es tan abierta como para hablar. Ella no tiene tiempo de fluirse por la hora que nos toca solo una hora. La anterior era como nos tocaba, digamos, una vez a la semana nos tocaba dos horas, a veces una hora, o sea, nos tocaba tres horas a la semana y en esas tres horas hablábamos de cosas, nos hicimos amigos con la profesora. Ahora, a la semana, tenemos solo dos horas.

**¿Cómo debería ser un tutor/a?**

Un tutor debería ser algo bueno, no como hay otros pues, por si acaso yo veo así en videos navegando en internet, veo que hay unos profesores que no tratan bien a los alumnos, los maltratan, los discriminan o algo así, yo quisiera que las personas sean no sean así, quisiera que sean buenos y que no sean discriminado, que no discriminen a los alumnos por; digamos, hay un compañero que nunca está bien en formación que lo vuelva a repetir o que le haga entender. Debería ser amable y que entienda a los alumnos que como es, algo así.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Sí, en DPC (Desarrollo Personal para la Ciudadanía y Cívica), desarrollo personal para la ciudadanía Cívica, tutoría, en comunicación y Ciencias Sociales. Recuerdo que la profesora hablaba de las emociones y en ahí tocó el tema de que tenemos que querernos a nosotros, sí, hasta nos hizo dibujar, así como a nosotros mismos, dibújense a ustedes nos dijo.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Sí, porque hay jóvenes que, digamos, que no entienden, en este caso lo voy a llamar el machismo, como que no entienden a las mujeres, algo así, por si acaso como digamos, es una digamos una relación entre ellos y el hombre se pasa a la confianza y le mete la mano a la chica y no es justo, por eso yo quisiera que hablen más del tema para que los jóvenes de ahora entiendan, que no es bueno el machismo.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?**

Bueno, yo me acuerdo, más que todo me acuerdo de lo que le dije en un taller mostraron el video de un niño que era ubado de su tío o algo así. Bueno, el video trataba de que su mamá y su papá trabajaban y pues el niño iba a su escuela y no le iba tan bien, así que su tío venía como a cuidarlo y ayudar en sus tareas, pero su tío le llevó por un mal camino al niño y le hizo mirar cosas como pornografías y le llevó a como consumir cosas algo así y cuando sus papás se enteraron, encontrar una revista en su cuarto de que su tío trajo esa revista su papá se enteró y al niño le pegó por mirar esas cosas. Pero, prácticamente, el niño no tiene nada la culpa, pues la culpa tenía el tío y el tío, después dice, intentó abusarse de chiquito y dijo que no avisara nadie y el niño se quedaba callado y ya no era tan como antes sociable era así como calladito en un rinconcito, se sentaba y todo calladito era.

**¿Cuál fue la sesión que no te agradó y por qué?**

Prácticamente, todas me gustaron.

**En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

Me parecieron muy bien porque ahí nos hicieron ver que no es bueno la violencia, me llevaría el mensaje de no a la violencia familiar y no al maltrato de los niños.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

Charlas. Bueno, yo le pondría un pare ahí como las mujeres violentadas algo como charlas más, algo así, orientarlas con charlas y los chicos con una charla así, como las mujeres con una mujer para que se entiendan mejor y los hombres con un hombre que sepa de charlas que se entienda. Las charlas deberían ser como explicaciones y mostrando videos que no es bueno el maltrato a la violencia.

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

Si. Bueno, yo le cuento antes era un poco violenta porque me enojaba de todo así, como si alguien agarraba mi lapicero y yo me enojaba y no pues, eso mis papás me dijeron que no, eso no está bien y más que los profesores me dieron la charla o me dijeron que eso no es bien así, pues cambié ya no soy tan enojona.

**¿Cómo es la relación ahora con tu papá y mamá o familia?**

Es buena. No es tan bien tampoco, como digamos una casa perfecta, siempre hay líos o problema, pero sí nos comunicamos, así como digamos, vamos a un lugar y todo es comunicación. Nos contamos lo que nos pasa, yo le cuento a mi mamá lo que me pasa en el colegio y mi mamá le cuenta a mi papá o algo así.

10E – ESTUDIANTE

**¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, fueron más o menos claros, si logré entender lo que me decía. Nos hablaron por ese tiempo estábamos en cuarentena. Nos hablaron por medio virtual, por medio del celular, la aplicación meet. Nos estaban hablando de la violencia de mujer que maltrataban como a la mujer así, o sea, tenían diferencias entre el hombre y la mujer. A la mujer no le daban tanta importancia en las cosas, digamos, en las profesiones, los hombres tenían un poco más de preferencia. Pero debería ser que sea igualdad entre el hombre y la mujer que no haya diferencias entre ellos dos, más o menos.

**¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, sí, me ha servido para respetar a las mujeres y tener igualdad, no, no tener diferencias entre un hombre y una mujer, de ser equitativos.

**¿Qué tan importante, consideras, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género?, ¿por qué?**

Sí estaría bien, porque para que tomemos también conciencia y para que sepamos de ese tema porque nos va a servir en la vida cotidiana, siempre para no estar teniendo diferencias, y así, etcétera.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TIC?, ¿cuáles fueron?, ¿cómo lo superaste?**

Sí, algunas veces dificultades, a veces no podía entrar a programas que nos mandaban los profesores. En classroom era un poco difícil, se me hacía a mí un poco difícil para poder entrar a esas clases de ahí. Asistía a las clases por whatsapp y por meet en mi celular. Les preguntaba a veces a mis primos, así que sabían sobre la tecnología cómo se podía hacer eso y lo pude solucionar.

**¿Cómo es la relación con tu familia? Muy buena; Buena; Regular, Mala ¿Por qué?**

Bien. Sí, me llevo bien con mi familia. Es buena, buena porque, o sea me ayudan también cuando necesito algo, siempre está para mí cuando necesito, no.

**En algún momento ¿has visto que a tu mamá la hayan insultado o golpeado?**

No, no, no he visto.

**Y ¿a ti, en algún momento, te han golpeado?**

No, nunca me han golpeado a mí.

**Podrías describirnos las actividades que hacen en tutoría.**

Hablamos sobre las emociones, sobre cómo podemos controlarnos, sobre la violencia, cómo podemos evitar esas cosas, etcétera, así. Yo creo que sí, sí, lo preparan bien su clase, un poco específico en lo que está diciendo no, sobre el tema. Hablamos sobre los problemas que hay, los problemas de la comunidad, los problemas familiares que hay, así, esas cosas.

**Recuerdas ¿Cuándo fue la última vez que tu tutor/a les habló de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes? ¿Podrías describirnos?**

Sí, en una clase nos habló cómo podemos prevenir y cómo podemos identificar también cuando hay violencia en la mujer, el niño y niña, etcétera prevenir podemos prevenirlo también así

dándole charlas para incentivarlo, a que no, no, o sea, no tenga no haga violencia a los a la mujer al niño así para poder estar en armonía con las personas.

**¿Tú crees que el tiempo que se dedica a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

Sí creo, pero hay veces es un poco corto. Sí podría ser para que podamos saber más sobre el tema que nos explican, a veces no termina de hablar del tema que se ha planteado. Sí lo habla, pero, o sea, lo habla un poco resumido.

**¿Durante el tiempo de permanencia en la IE ¿Cuántos tutores/as has tenido?**

En tutoría he tenido un tutor el año pasado y este año es el mismo. El tutor es amable, bueno, nos explica bien también sobre el tema que nos está explicando también.

**¿Cómo debería ser un tutor/a?**

Debería ser amable, tranquilo. Debería especificar un poco bien, no, sobre lo que está hablando. Debe ser bueno, prepararse bien sobre lo que va a explicar para que nos quede a nosotros y podamos realizar lo que nos está diciendo que aprendemos no para nuestra vida cotidiana.

**¿Recuerdas si dentro de los cursos que llevas han tocado temas relacionados a la prevención de la violencia, buen trato o igualdad entre hombres y mujeres?, ¿podrías describirnos?**

Sí, sí han tocado. En tutoría nos habló sobre la violencia, en comunicación nos habló para no realizar esas cosas malas, por ejemplo, que no se deberían realizar, en DPC también nos habló algo un poco corto, no mucho en esos temas. Hay que tratar de no, o sea hay que evitar la violencia cuando digamos vemos en la calle que están haciendo violencia a la mujer, a cualquier persona, o sea, decirle a esa persona que no haga eso, darle consejos para que no haga eso porque eso es malo para él y también para la persona que la está haciendo.

**¿Tú consideras que es necesario hablar más sobre temas relacionados a la prevención de la violencia de género? ¿Por qué?**

Sí, porque hay algunos hombres, que discriminan a las mujeres solamente porque es de género femenino, pero no debería ser así deberían tener igualdad entre el hombre y la mujer.

**¿Qué recuerdas tú de las sesiones que se han desarrollado sobre prevención de la violencia contra la mujer?, ¿cuál fue la sesión que más les gustó y por qué?**

Sí, había una charla que nos hizo en el curso de tutoría donde nos mostraron un vídeo que era sobre una familia de tres, un papá una mamá y un hijo; entonces, el papá maltrataba no, a la mamá, le pegaba; y el hijo cuando iba a la escuela le quedaba eso y él también maltrataba, no, a sus compañeros los insultaba, les pegaba hace eso. Por eso, desde la casa tiene que venir que no

hay que, hay que vivir en paz, no hay que hacer ese tipo de cosas para que si tienes un hijo que venga a la escuela esté bien, no insulte a sus compañeros, no los maltrate.

**¿Cuál fue la sesión que no les agradó y por qué?**

No, no habría.

**Luego de haber recibido las charlas, ¿qué piensas de las mujeres?**

Que a las mujeres hay que tratarles con igualdad, también en diferentes sitios no solo una mujer puede ser ama de casa, también puede tener una profesión, trabajar, no solo estar en la casa cuidando a los hijos, cocinar, no, eso que haya igualdad entre los hombres y las mujeres para que no suceda esos tipos de casos.

**En tu opinión, ¿qué te han parecido las charlas desarrolladas?**

Bien, porque nos ha hecho reflexionar sobre qué no debemos hacer para que estemos en armonía entre las personas que nos rodean.

**A tu parecer, ¿cómo crees que se mejoraría la prevención de la violencia contra la mujer en tu IE?**

No sé, poner así como puede ser un vigilante, no sé qué alguien que nos hable más que todo sobre ese caso para que no pueda haber violencia en el colegio para que no haya ese tipo de cosas en el colegio para que estemos en armonía, entonces una persona que haya que esté especializada en eso.

**¿Has cambiado en algo?, ¿en qué?**

Sí, por ejemplo, antes yo no pensaba así, que las mujeres debían ir como así que sean ama de casa, no, pero con esos vídeos que nos enseñaron en esas charlas reflexioné un poco y debe haber más igualdad y no, para que no haya ese tipo de casos, seamos iguales, no, equitativos.

**¿Cómo es la relación ahora con tu papá y mamá o familia?**

Bien, porque yo también esos vídeos les enseñé a mis padres para que estemos en armonía entre la familia y sí, ahora nuestra relación entre la familia es bien. No hay violencia, nada de eso no, es equitativo. Han reflexionado un poco para, digamos, en un caso se puede presentar, evitar esos casos, esos problemas que puede haber en una familia.

## ENTREVISTAS PADRES/MADRES DE FAMILIA

### 01 FAMILIA

**¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

No tuve conocimiento, ya que todo el año académico fue virtual.

**¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

No dieron charlas informativas porque a veces se da en la escuela de padres, cosa que normalmente no lo han hecho el año anterior, ya que se han dedicado más a lo académico y fueron muy pocas horas académicas.

**¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué? Cambiar**

Muy importante, debido a que es necesario que nuestros hijos ya interioricen este tipo de temas, ya que en la realidad nosotros somos padres jóvenes; y es un tema muy delicado, y en sí para que por lo menos se despeje a ambos géneros, entonces esos centros nos pueden permitir que los profesionales, ayuden en sus desarrollos a nuestros hijos. Lo cual, al momento de la pandemia, nunca han ido especializados en temas sociales, psicológicos, y sería necesario que todas las instituciones públicas, por lo menos los colegios estatales cuenten con eso, porque los privados si tienen.

**¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (si) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?**

A inicios, hemos tenido que adaptarnos, pero el año pasado un poco que mejoramos, dónde ha sido un reto el anteaño pasado cuando ha iniciado la pandemia donde no había las herramientas necesarias en ese momento como laptops, Tablet, para hacer clases virtuales, y no conocíamos las ventanas virtuales como el google meet, zoom, que hoy en día ya lo desarrollamos muy perfectamente, ya que a inicios era muy difícil, como también los mismos profesores no sabían cómo manipularlo.

**¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia?**

**¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?**

Bueno, así como yo, él y con toda la familia que vivimos en la misma casa hemos ido conociéndonos más ya que paramos juntos. Él, tanto como nosotros los papás hemos ido conociendo a nuestros hijos, por ejemplo, en un caso mío era más trabajo remoto, que así es como institución pasaba más tiempo en familia. Hemos sido quizás dándonos a conocernos más y entre ese punto era un poco estresante porque ellos no podían ni salir. Teníamos que ingeniarnos para pasar los buenos momentos en familia.

**¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?**

Sí, pero más realizan temas académicos, y los temas académicos que han tratado era poco ya que duraba de 1 a 2 horas, cosa que a las justas les alcanzaba para desarrollar temas académicos, no trataban temas sociales o psicológicos.

**A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

No, actualmente realizan orientaciones, tutorías una vez a la semana y eso creo que lo hacen cada mes. Ahora a lo que sé tienen una hora, lo cual es insuficiente para interiorizar esos tipos de procesos, de acciones, conocimientos lo cual debería ser un poquito más amplio

**A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?**

Debería ser al cien por ciento la participación, no opcional (papá o mamá), creo que ambos somos comprometidos a ser parte de este cambio, de este proceso; quizás no de cambio de interiorizar el conocimiento a nuestros hijos. Debemos realizar foros, capacitaciones continuas a papá e hijos para expresar y tratar de dominar los momentos de euforia, tristeza como sobrellevar esos temas, y cómo hacer que eso no refleje en los hijos ante una postura defensiva u ofensiva.

**¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?**

Está muy bien, se ha visto algunos cambios, como ellos se tienen que conocer y cómo tiene que nacer el respeto mutuo, como la disciplina que es fundamental dentro de una formación, entre otros conocimientos impartidos que nos vienen dando, y sí está haciendo un efecto casi no tanto como uno desearía, pero todo es un proceso. Si esto vamos mejorando con la participación de los padres y ser parte de esto, cualquier papá va a querer el cambio de su hijo y va ser satisfactorio.

**¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?**

Sí, son temas que necesariamente se tienen que interiorizar, avisar y cómo saber conducirnos en un entorno social, nuestros hijos tienen que aprender por lo menos si hay que decir algo hay de la mejor manera posible porque conversando o dialogando hace que uno interactúe con la persona, ya sea la perspectiva con problemas o causa que puede ser efecto.

**DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?**

He visto el dinamismo de los docentes el año pasado, que sí les han hecho realizar actividades y yo he visto unas cuantas partes y opiniones personales que hay que respetarlos mucho, ya sea la diferencia de género, tiene que ver un margen de respeto al cien porque donde empieza los derechos de uno acaba del otro, prácticamente tenemos que saber identificar en qué lugar estamos y cómo debemos conducimos; no atropellando a las otras personas.

**¿Considera usted que es suficiente?**

No, porque no lo han realizado virtualmente todo el periodo académico, habrán tocado temas así de naturaleza de violencia, o la vulnerabilidad de las mujeres muy poco, habrá sido de todo el periodo académico, entre 3 a 4 veces todo el año.

**¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?**

Bueno, sobre todo hacerles interiorizar los valores principalmente de cómo el diferenciando y no habiendo discriminación por género donde suele pasar, evitar el bullying a las niñas, Sobre todo llevar una convivencia que ayude a desarrollar.

**¿Cómo es la relación con sus hijos/as?**

Excelentemente bien. Como le decía el año pasado pase más tiempo con ellos directamente, nosotros hemos sido parte de la enseñanza de este proceso, de las clases dictadas porque sus maestros, muy buena relación. Creo que uno se ha ido conociendo más con la persona que comparte una habitación, con la persona que comparte una casa que al final es tu hijo, tu sobrino. Y hemos visto ciertas posturas que quizás hay veces por distanciamiento, no hubiéramos hecho más antes.

**¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartirnos el momento? Piensa sobre la mujer.**

Sí, creo que uno nota el cambio cuando ellos participan, se siente cuál es su forma de pensar en relación a un tema ya sea de violencia, a las relaciones, a cosas fructíferas. Me hace recordar que uno de esas he hablado sobre los niños, cómo tendrían que respetarse unos a otros, respetar al adulto mayor y darle facilidades, apoyar en todo sentido ya sea la a la persona vulnerable sea varón o mujer que necesitan un apoyo y como identificar y bueno mi hijo decía “que sí hay que apoyar a los niños, a los abuelitos a cruzar la calle cosas así, podemos ayudar a subir a la micro, por qué no ceder un asiento” yo vi esa participación. Sobre la violencia indicaba que no conducía a nada, la violencia no es un factor para decir que es algo bueno, porque la violencia no justifica ninguna acción, entonces como decía todo se soluciona dialogando conversando y llegar mejores acuerdos por más conflictos que sean.

## 02 – FAMILIA

**Apellidos y Nombres: María Pilco Condori, 2021**

Existencia de protocolos de actuación.

**1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

El año pasado yo no he estado con mis niños, su papá estaba con ellos y prácticamente no me ha comentado que habían tenido capacitaciones o cursos donde haya participado los papás o alumnos.

**Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**3. ¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué? Cambiar**

Lo más importante es capacitar a los alumnos y a los docentes para que se evite, ya que ahora existe mucha violencia, violaciones, abuso a los menores, también a los adolescentes, entonces yo pienso que lo más importante que el gobierno debe de hacer es capacitar más a las escuelas, como mandar psicólogos, capacitadores para que puedan enseñar a los alumnos, prácticamente a los jóvenes que ya están en la adolescencia para que aprendan a respetarse entre ellos y a cuidarse, como también a los papás, y así en el colegio exista respeto con los docentes, porque hay demasiada violencia en los mismos colegios, escuelas a veces junto con los alumnos.

**Herramientas y Manejo de TICs.**

**4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?**

Sí, no sabía manejar el celular para ayudar a mi hijo. No podía conectarme. Tuve que aprender a manejar. Mis familiares me han ayudado.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?**

He visto a mi hijo un poco más tranquilo, más dedicado a estudiar, porque yo tengo otra niña pequeña y ahora él, está más preocupado de su hermana, está cuidándola, apoyándole con sus tareas y veo que dice “mamá, siempre debemos de respetar a las mujeres; sean varones, mujeres, adultos o niños. Sí, yo creo que ha ayudado bastante a los niños, jóvenes, para que ellos también se den cuenta y respeten a sus menores, a sus compañeros, entre ellos mismos.

**6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?**

Sí, me estuvo comentando que había seguido una capacitación y que siempre los profesores les enseñaban a respetar a las mujeres y más que todo a los niños y a los papás.

**7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

Debería de haber más tiempo, más capacitaciones, no solamente para los alumnos, también para los padres. Porque a veces los padres se dedican mayor tiempo a trabajar y no nos preocupamos de nuestros hijos y a veces los dejamos por el tema de la economía, a veces los dejamos solos u optamos por dejarlos a algún familiar. Entonces yo veo que también de esa manera los papás puedan saber cómo orientar y de qué manera guiar a sus hijos.

**Falta de seguimiento.**

**8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?**

Participar, estar comunicados con el docente, tener comunicación con los alumnos y los papás, yo opino que siempre debe haber una comunicación por lo menos cada quince días, o cada semana, siempre informarnos cómo están los alumnos, de qué manera están trabajando, avanzando o cuál es su cambio, que es lo que necesitan; debería de haber más capacitaciones, orientar a los padres ya que más que todo los papás siempre nos evocamos al trabajo y descuidamos a veces a nuestros hijos.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?**

Es buena, de alguna manera siempre les ayuda eso bastante ahora a los jóvenes para que sean mejores personas no sean violentos.

**10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?**

Claro, eso debe ser parte desde la niñez y abarcar prácticamente todo hasta la juventud, debería de haber siempre capacitaciones, prevenir la violencia tanto para las mujeres, varones, niños y adolescentes. Para que ellos sepan cómo protegerse, cuidarse o qué es lo que deberíamos hacer en esos momentos si pasa algo con nuestros hijos, debemos estar capacitadas y estar para prevenir de cualquier manera.

**DIMENSIÓN 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?**

Bueno, el año pasado las clases era virtual, solamente me comentaba de las actividades donde participaban en grupo, hacían juegos, participaban en actividades grupales, generalmente trabajaban con sus compañeros y hacían virtualmente sus grupos, en videos participaban, dialogaban, se comunicaban.

**12. ¿Considera usted que es suficiente?**

No, debería de haber más, sobre todo con los jóvenes que ya están en la secundaria, realizar más capacitaciones, orientaciones por parte de los docentes y el Ministerio de la Mujer y de apoyo, debe existir psicólogos, personas capacitadas que puedan enseñar y orientar a los alumnos de qué manera cuidarse.

**13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?**

Orientarles, aparte de la violencia de repente como ellos mismos deberían de saber cuidarse, tener comunicación siempre con el docente, los padres y tener la confianza para que ellos puedan hablar con sus papás y comunicarse, a veces los niños por miedo no lo hacen, se quedan callados y no hay esa comunicación, confianza con los papás.

**14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?**

La relación con mi niño es buena, siempre me cuenta, el más confía en mí que en su papá, porque le genera un poco de miedo, ya que alguna cosa que no hace, su papa se molesta y le castiga es ahí que el papá le da miedo y más confía en mí y me cuenta todo lo que hacen en la escuela, y ahora se ha soltado porque el año pasado era callado, tímido y ahora ya participa.

**15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartírnos el momento? Piensa sobre la mujer.**

Sí, cambio en su forma de pensar, actuar, es más responsable con sus cosas.

Él siempre dice que a las mujeres se le debe respetar. sean niños, adolescentes, mamás, sean del sexo que sea siempre se debe respetar a las mujeres, eso es lo más importante no debemos maltratarlas, no debemos gritar, no debemos contestar ni al papá ni a la mamá, ni a los hermanos. Él respeta siempre a las mujeres y a sus compañeros y compañeras.

**03 - FAMILIA**

Apellidos y Nombres: Josef Cutipa Moisés

**Existencia de protocolos de actuación.**

**1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, eran claros, pero otros no se dejaban entender, pero más o menos ya entendí la información.

**2. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, no maltratar a las mujeres, no hacer violencia familiar.

**Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**3. ¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?**

Es importante, porque los niños al momento que van a estudiar, no están aprendiendo, cuando dan charlas observan y adquieren conocimiento, y los docentes les enseñan no al maltrato a la mujer, no a la violencia familiar.

**Herramientas y Manejo de TICs.**

**4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (si) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?**

Como todos hemos tenido dificultades. Uno no sabía como manejar la computadora o celular. Hemos tenido que aprender.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?**

Ha cambiado ya que está en su adolescencia, pero a veces está normal, el cambio es desfavorable, puesto que a veces no hace caso. Creo que no tiene relación con lo que hace en tutoría.

**6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?**

Sí, en el colegio siempre hacían charlas de violencia familiar, mandaban videos para que reflexionen.

**7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

Sí, porque les ayuda los chicos a conocer mas sobre sus problemas, ellos tienen dudas y preguntan a su profesor, pero creo que no es suficiente.

**8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?**

Aconsejar siempre a nuestros hijos, colocar un profesional en la institución para que les explique a los alumnos, asimismo apoyar a nuestros hijos.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?**

Muy bien, porque hay buena enseñanza en el colegio sobre temas de violencia familiar.

**10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?**

Sí, porque hay mucha violencia contra las mujeres.

**DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?**

Sí, se grabó un video de violencia familiar, era un video de no maltrato a la mujer.

**12. ¿Considera usted que es suficiente?**

No, hay que darle mayor tiempo para que no cometan errores como ser violento.

**13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?**

Hablarles sobre responsabilidades como el respeto a las personas mayores, a los docentes, a los padres y a toda la familia.

**14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?**

Es buena, como indique cuando entran a la adolescencia cambian un poco, pero cuando son más pequeños la relación es muy buena.

**15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartírnos el momento? Piensa sobre la mujer.**

Sí, ahora piensa que no puede golpear el varón a la mujer, por ejemplo mi hijo menor no puede tocar a su hermana por más que sea mayor.

**03 - FAMILIA**

Apellidos y Nombres: Mamani Alvarado Jessica Marina

**Existencia de protocolos de actuación.**

**1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, hemos hecho charlas sobre el bullying, con la docente, esa actividad se realizó en una reunión que se tuvo el año pasado,

**2. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, porque le enseñó a mi hermanita a cómo defenderse, a caminar con cuidado.

**Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**3. ¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?**

Sí, nos ayudaría mucho, ya no habría miramientos, insultos, malos tratos entre compañeros.

**Herramientas y Manejo de TICs.**

**4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (sí) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?**

Sí, con el celular se tuvo dificultades, ahora por ejemplo para entrar a esta reunión; mayormente las reuniones que se hizo eran virtuales, tenía que entrar con la ayuda de mi hermanita, pues no puedo sola. Y hasta ahora tengo dificultades.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?**

Es tranquila, se encuentra bien ahora, en cambio antes cuando estaba en primero de secundaria siempre nos causaba problemas, pero ahora está tranquila, ha reflexionado porque le hablamos, le aconsejamos, le hacemos ver las noticias y un poco ha cambiado.

**6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?**

Sí, me comento que les dejaban trabajos y tenían que presentar virtualmente.

**7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

No sé, creo que tienen una hora de tutoría.

**¿Sería importante que haya una persona que acompañe a los estudiantes en su formación como personas?**

Sí, yo creo que debería de haber un psicólogo que observe sus comportamientos para que les aconsejen.

**Falta de seguimiento.**

**8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?**

Nos falta hacer brigadas, charlas, ya que en las calles los jóvenes y niños corren peligro. Los padres deben estar más pendientes de sus hijos, conversar con el auxiliar, con el asesor preguntar cómo se encuentran sus hijos.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?**

No he escuchado.

**10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?**

Sí, porque en las calles existe varones que molestan, saber defenderse, pedir ayuda. Es importante para la seguridad de las mujeres, realizar charlas, capacitaciones tanto para padres e hijos

**DIMENSIÓN 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?**

Sí, mi hermanita ha reflexionado porque cuando un hombre levanta la voz, o una hija a su madre, ella indica que está mal. La violencia contra la mujer no debería permitirse, debemos apoyarnos entre nosotros.

**12. ¿Considera usted que es suficiente?**

No, debe darse charlas a los jóvenes y padres para que podamos ayudarles ya que a veces se sienten solos.

**13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?**

Hablarles de sus derechos, deben respetar a las mujeres, no deben gritar.

**14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?**

Es buena, cuando llega me cuenta como le fue en el colegio.

**15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartírnos el momento? Piensa sobre la mujer.**

Ha cambiado un poco. Ahora dice que las mujeres debemos ser trabajadoras, luchadoras y estar al pendiente de nuestros hijos. Las instituciones educativas deben de dar charlas, formar brigadas, tener la presencia de psicólogos para que nos orienten y poder tratar a los adolescentes.

**04 - FAMILIA**

Apellidos y Nombres: Mamani Alvarado Jessica Marina

**Existencia de protocolos de actuación.**

**1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, hemos hecho charlas sobre el bullying, con la docente, esa actividad se realizó en una reunión que se tuvo el año pasado,

**2. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, porque le enseñó a mi hermanita a cómo defenderse, a caminar con cuidado.

**Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**3. ¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?**

Sí, nos ayudaría mucho, ya no habría miramientos, insultos, malos tratos entre compañeros.

**Herramientas y Manejo de TICs.**

**4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (si) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?**

Sí, con el celular se tuvo dificultades, ahora por ejemplo para entrar a esta reunión; mayormente las reuniones que se hizo eran virtuales, tenía que entrar con la ayuda de mi hermanita, pues no puedo sola. Y hasta ahora tengo dificultades.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?**

Es tranquila, se encuentra bien ahora, en cambio antes cuando estaba en primero de secundaria siempre nos causaba problemas, pero ahora está tranquila, ha reflexionado porque le hablamos, le aconsejamos, le hacemos ver las noticias y un poco ha cambiado.

**6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?**

Sí, me comento que les dejaban trabajos y tenían que presentar virtualmente.

**7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

No sé, creo que tienen una hora de tutoría.

**¿Sería importante que haya una persona que acompañe a los estudiantes en su formación como personas?**

Sí, yo creo que debería de haber un psicólogo que observe sus comportamientos para que les aconsejen.

**Falta de seguimiento.**

**8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?**

Nos falta hacer brigadas, charlas, ya que en las calles los jóvenes y niños corren peligro. Los padres deben estar más pendientes de sus hijos, conversar con el auxiliar, con el asesor preguntar cómo se encuentran sus hijos.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?**

No he escuchado.

**10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?**

Sí, porque en las calles existe varones que molestan, saber defenderse, pedir ayuda. Es importante para la seguridad de las mujeres, realizar charlas, capacitaciones tanto para padres e hijos

**DIMENSIÓN 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?**

Sí, mi hermanita ha reflexionado porque cuando un hombre levanta la voz, o una hija a su madre, ella indica que está mal. La violencia contra la mujer no debería permitirse, debemos apoyarnos entre nosotros.

**12. ¿Considera usted que es suficiente?**

No, debe darse charlas a los jóvenes y padres para que podamos ayudarles ya que a veces se sienten solos.

**13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?**

Hablarles de sus derechos, deben respetar a las mujeres, no deben gritar.

**14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?**

Es buena, cuando llega me cuenta como le fue en el colegio.

**15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartírnos el momento? Piensa sobre la mujer.**

Ha cambiado un poco. Ahora dice que las mujeres debemos ser trabajadoras, luchadoras y estar al pendiente de nuestros hijos. Las instituciones educativas deben de dar charlas, formar brigadas, tener la presencia de psicólogos para que nos orienten y poder tratar a los adolescentes.

## 05 - FAMILIA

**DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.**

**Existencia de protocolos de actuación.**

**1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, el año pasado había una reunión, donde nos habló sobre la violencia de género, de los niños, violencia del hombre hacia la mujer o viceversa. Eran breves, el año pasado aun estábamos en pandemia y todo era virtual.

**2. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, porque mayormente nos habló sobre no cometer violencia a niños y a mujeres. Yo opino que debemos tener más charlas, para así conversar y podernos ayudar ya que no sabemos en qué situación nos encontramos. Asimismo, educarnos para prevenir la violencia.

**Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**3. ¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?**

Si es importante porque las instituciones educativas son la segunda casa de nuestros hijos, donde se educan con la enseñanza de los profesores y deberían tener más tiempo y un horario específico para talleres, ya que es factible para los niños, mayormente para los adolescentes quienes están más propensos.

#### **Herramientas y Manejo de TICs.**

#### **4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (si) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?**

Sí, porque en mi comunidad a veces entra bien la señal, pero mayormente mi hijo carecía de internet ya que solamente teníamos un celular. Por lo cual tuve que cambiarme a post pago y pagar mensualmente para tener internet. No teníamos computadora o laptop.

#### **DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

##### **Limitadas horas de tutoría**

#### **5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?**

Tengo dos hijos, el mayor está cursando el quinto año, la segunda tiene 10 años y está cursando el quinto año de primaria, mi hijo mayor me entiende porque siempre hablamos, a veces será por la etapa que está pasando reniega, entonces yo le doy una pausa y ya después viene solo. Además, tiene relación con la tutoría porque según me indica que mayormente una profesora les explica, en qué etapa se encuentran, pero eso debería ser mediante charlas acerca de su comportamiento.

#### **6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?**

Sí, me comento sobre qué debemos hacer, no solamente en su vida diaria sino también en el medio ambiente.

#### **7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

No, es poco tiempo, me gustaría que sea más tiempo porque los adolescentes junto con la docente tienen que abordar más temas, asimismo para que se conozcan mejor.

##### **Falta de seguimiento.**

#### **8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?**

Deberíamos juntarnos con nuestros hijos y con los profesores para hacer un taller. Ya que hace tres años existía la escuela de padres donde la tutora nos decía como nosotros tenemos que prevenir la violencia, conversar con nuestros hijos; yo pienso que debería volver la escuela de padres para que no exista mucha violencia porque así podemos conversar.

##### **Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

#### **9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?**

Está bien, mi hijo me comenta que todo está bien con los docentes y sus actividades.

#### **10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?**

Sí, porque si en alguna casa hay violencia no va aprender, el niño o adolescente tiene que estar libre de esos problemas para responder al cien por ciento en sus estudios.

#### **DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

#### **11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?**

Sí, es bueno, me siento orgulloso de mi hijo por participar en esas actividades ya que aprende, no solamente para el sino para toda su vida, y en momento tiene que frenar la violencia

#### **12. ¿Considera usted que es suficiente?**

No, todavía es un inicio, como le comentaba debería haber más tiempo para profundizar sobre la violencia.

#### **13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?**

No solamente hablar de la violencia, sino tenemos que partir del entorno de la familia, en que situaciones nos encontramos cada estudiante y de ahí partir como está conformado la familia de cada alumno y en qué situación social se encuentran.

#### **14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?**

Es buena, aunque no soy padre modelo, pero me falta un poco de tiempo para estar con mis hijos ya que su madre y mi persona nos dedicamos a trabajar, pero el pequeño tiempo que tenemos la pasamos bien.

#### **15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartirnos el momento? Piensa sobre la mujer.**

Sí, cambio bastante, le abraza a su mamá, a sus hermanitas, y eso es lo que me enorgullece ya que es muy cariñoso. Y sobre las mujeres piensa que no es un sexo débil, que hay que respetarles.

#### **06 - FAMILIA**

Apellidos y Nombres: Moroco Mamani Milagros Miriam

DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.

##### **Existencia de protocolos de actuación.**

#### **1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, porque las charlas se hicieron de forma didáctica, donde empezaron con conceptos sobre que es el maltrato hacia la mujer, niños y adolescentes; cuales son las causas o en que afecta al niño el maltrato familiar.

#### **2. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

Sí, porque ya vemos de otra perspectiva, que está bien o está mal, ya sabemos cuándo es un maltrato tanto físico o psicológico, y a mi familia si nos ha ayudado en cómo solucionar los problemas conversando y no a gritos.

##### **Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

#### **3. ¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?**

Si es importante porque de esa manera disminuye la violencia contra la mujer, niños y adolescentes. Los profesionales deben dar charlas motivacionales, brindar información no solo conceptualmente sino didácticamente.

#### Herramientas y Manejo de TICs.

#### 4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (si) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?

Sí, por parte de mi madre, ya que no domina la tecnología, se le hacía difícil el manejo del correo, WhatsApp, Facebook, las redes sociales. En tiempos de pandemia las reuniones eran virtuales. Yo no tuve problemas porque me capacitaron para el manejo del google meet, classroom. Mi madre supero el manejo de las TICs mediante la ayuda de sus hijos a enviar audios por WhatsApp, como ingresar a los enlaces para las reuniones virtuales.

#### DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia

##### Limitadas horas de tutoría

#### 5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?

Durante la pandemia la mayoría de adolescentes se estresaron al estar encerrados, mi hermana no presento una reacción mala, lo tomo de forma tranquila por lo cual fue un motivo para la unión de familia. Respecto a la relación con el trabajo de tutoría. Sí, porque cada docente trataba de explicarles o brindarles información sobre la situación que estábamos pasando, les motivaba.

#### 6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?

Sí, mi hermana es una persona participativa, se incluye en esas actividades. Ella recibió charlas como no a las drogas, al alcoholismo, de cierta manera nos ha comentado como es una persona alcohólica.

#### 7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?

No, porque una hora no basta para poder conversar, dialogar con los alumnos. Debería de darse dos horas a la semana ya que los adolescentes de ahora necesitan motivación, información que pasa en el sector.

##### Falta de seguimiento.

#### 8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?

Incluirse con los alumnos a recibir información ya sea charlas con especialistas, no solo los alumnos o padres de familia. Recibir charlas junto a los alumnos.

##### Inclusión de la temática en la currícula educativa.

#### 9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?

Le ha ayudado de buena manera, ya que ella sabe identificar lo que está mal o cuando una persona sufre de maltrato psicológico, físico.

#### 10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?

Sí, porque la violencia contra la mujer no es de ahora viene de más antes, ya que seguimos viendo casos de maltratos, feminicidios y eso se debería de terminar. Por ello se debería de saber más sobre el tema.

#### DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados

#### 11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?

Es bueno, porque identifica que es el maltrato físico, psicológico y cómo podemos evitarlo, o podemos ayudar a los demás.

#### 12. ¿Considera usted que es suficiente?

No, porque seguimos viendo maltrato, si fuera suficiente ya bajaría las cifras sobre la violencia que sufren las mujeres.

#### 13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?

Profundizar la autoestima, porque antes de querer a los demás debemos querer a nosotros mismos.

#### 14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?

Existe una buena relación ya que hay comunicación, mi hermanita al momento de haber un problema ella lo soluciona conversando.

#### 15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartírnos el momento? Piensa sobre la mujer.

Sí, ella antes no controlaba su carácter, sus emociones, en cambio ahora se calma. Ella nos comenta que recibió charlas y “dice que si yo me altero tengo respirar y controlar mi ira”.

#### 07 – FAMILIA

Apellidos y Nombres: Ccalla Suasaca Celia

#### DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.

##### Existencia de protocolos de actuación.

#### 1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?

Sí, a los padres no, pero a los niños si les hablaron, como es virtual no es como la presencial. Mi hijo me comento que, si les hablaron por medio del google meet, WhatsApp.

#### 2. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?

Nivel de formación de especialistas sobre la temática

#### 3. ¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?

Sí es necesario, porque con las charlas tomamos medidas de cómo podemos enfrentar la violencia de los niños, de la mujer; a veces no sabemos cómo enfrentar la violencia, cuando ocurre en casa muchas personas no saben.

##### Herramientas y Manejo de TICs.

#### 4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (si) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?

Sí, por falta de internet, en ocasiones no entraba señal, a veces no teníamos economía para pagar y hemos tenido bastantes problemas; no podíamos entrar, no podíamos manejar los equipos tanto como el meet, tuve que acomodarme a ello, ya que hay familiares que saben

de la tecnología, pero no siempre te enseñan sino te guían de cómo utilizar, entonces poco a poco hemos estado aprendiendo con mi hijo, las primeras veces hemos sufrido, pero luego ya estábamos bien.

### **DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

#### **Limitadas horas de tutoría**

**5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?**

Yo le he observado muy estresado, aburrido porque no es igual que la presencial porque había mucha exigencia por parte de nosotros, no tenía ganas de estudiar, decía “mejor mami ya no estudio porque el profesor entra, me deja la tarea y no nos explica, no sé cómo hacer”. Su carácter cambio un poco, ya no era como antes, era más aburrido, el genio ya no era igual. En mi familia todo bien, nosotros como padres hemos sabido sobrellevar, hacer con calma las cosas, tranquilizarnos porque nada ganamos estresándonos; por otro lado, en el área de tutoría les da charlas, les habla sobre la familia.

**6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?**

Sí, me comento que no debemos callarnos cuando ocurre una violencia, avisar, llamar a emergencia cuando se da la violencia de niños, no deben callarse, deben hablar, acudir a los profesores o al tutor del salón.

**7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

No, una hora es poco, debería ser más horas para que puedan hablarle más a profundidad como pueden prevenir la violencia, en estas situaciones tantos niños tienen diferentes problemas.

#### **Falta de seguimiento.**

**8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?**

Debería haber charlas por los menos una hora con profesionales para que nos hablen sobre el problema, durante la pandemia no había esas actividades.

Si habría charlas por mi parte si iría porque es necesario saber, sería motivarlos a los padres para que asistan por medio de la asistencia, pero deberíamos poner cada uno de nuestra parte para ir ya que es importante.

#### **Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?**

Me pareció bien, pediría que sea más horas en tutoría, mi hijo me comento que es poco el horario de tutoría. El horario de tutoría le ayuda.

**10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?**

Sí, porque en el colegio hay violencia entre los alumnos, también en casa pasan esas cosas, por eso yo pienso que es muy importante.

**¿Por qué se le debería hablar sobre la violencia contra la mujer?**

Porque siempre en casa pasa la violencia entre padres, ahora existe mucha violencia en casa ya que tienen diferentes problemas, entonces es muy importante tocar ese tema.

### **DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?**

Me parece bien, porque ellos aprenden de esas actividades que hacen, a veces en casa se les enseña, pero no hacen caso, no te toman interés, pero cuando hay esas actividades en el colegio con especialistas o docentes ellos aprenden más.

**12. ¿Considera usted que es suficiente?**

Si.

**13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?**

Del maltrato psicológico, del bullying que sucede en el colegio, respeto hacia una niña.

**14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?**

Yo converso con mis hijos, siempre veo las tareas que el realiza; mi hijo no sale a la calle a caminar, no anda en otras cosas.

**15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartírnos el momento? Piensa sobre la mujer.**

A veces mi hijo jugaba tosco con mi hija, entonces le hablaba diciendo “no le hagas eso a tu hermana, ella es una niña y es delicada, entonces él desde ahí dice es mujer”, también en el colegio les hablo que deben respetar a las mujeres porque ellas son unas niñas, entonces desde ahí ha cambiado.

### **08 - FAMILIA**

Apellidos y Nombres: Mamani Mamani Yeny Dominga

### **DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.**

#### **Existencia de protocolos de actuación.**

**1. ¿Los profesores/as que les hablaron de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes ¿Fueron claros? ¿Se dejaron entender?**

Sí, si vemos una situación de violencia se debe denunciar no se debe tener miedo, me sirvió para poder orientarme. La violencia no solo se da mediante golpes sino psicológicamente.

**2. ¿La información que les dio el profesor/a les sirvió de algo? ¿en dónde o cómo los aplicaron?**

#### **Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**3. ¿Qué tan importante, considera usted, es contar con profesionales de educación con estudios en prevención violencia de género? ¿por qué?**

Sí, me parece interesante que haya psicólogos pero gratuitos, porque ahora nos están cobrando, de la misma manera que haya docentes capacitados, y estos ayudarían más que todo a las señoritas para guiarles de cómo defenderse, yo pienso que es para todos.

#### **Herramientas y Manejo de TICs.**

**4. ¿Has tenido dificultades en el manejo de herramientas y manejo de TICs? (si) ¿Cuáles fueron? ¿Cómo lo superaste?**

Sí, yo no tenía WhatsApp y mi familia me ayudo, y los que aprendieron más rápido fueron mis hijos porque ellos son los que han trabajado con los celulares.

### **DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**5. ¿Cómo ha observado el comportamiento de su hijo/a en el último año en torno a la familia? ¿Tendrá alguna relación con el trabajo de tutoría o la estrategia educativa implementada en la IE?**

Normal, como las clases eran virtuales se han acostumbrado a estar en la casa ya no querían salir mucho a la calle, se dedicaban a estar más en el celular. Sí, hubo un cambio en su comportamiento, ya que cambio en la forma de tratar a su hermanita.

**6. ¿Su hijo/a le ha comentado de sus participaciones a actividades preventivas de la violencia promovidas en su IE?**

Sí, la profesora de tutoría mayormente les habla del tema de la violencia, por ejemplo, han realizado una actuación; sería bueno que sus compañeros tengan conocimiento ya que no todos vivimos en la misma situación, se daría para que ellos reflexionen.

**7. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

No, debería ser más horas, para poder conversar sobre la prevención, más que todo para que ellos se puedan cuidar.

**Falta de seguimiento.**

**8. A su parecer ¿Cómo debería ser la participación de los padres/madres de familia en la implementación de estrategias preventivas de la violencia en la IE?**

En la escuela de padres informarnos de qué manera podemos apoyar a nuestros familiares o a alguien que pueda pasar esa situación.

Se puede realizar una actividad para que todos los padres como los hijos participen, se debe realizar una vez al año una convivencia y tratar temas de cómo debe ser una familia, como tratarnos, a veces la violencia no es siempre el golpe sino basta con decir lo que sienten en el momento.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**9. ¿Qué le ha parecido la enseñanza sobre el buen trato en sus hijos/as en la IE?**

Al principio me parece que estaba mal porque hasta los profesores estos dos años se han acostumbrado a no estar con los niños, porque he observado que cuando ha iniciado las clases presenciales no se sentían cómodos, y los alumnos más que todo no socializaban, sería bueno

hablarles del buen trato, tener respeto a las personas, atención, deberían tratarlos a todos por igual.

**10. ¿Usted cree que se debe abordar temas preventivos de la violencia contra la mujer como parte de la enseñanza de su hijo/a? ¿Por qué?**

Sí, para que no haya en el futuro personas violentas, porque si se les habla desde ahora ellos ya van a tener cuidado al tratar a una mujer, y así las mujeres no dejar de hacerse tratar mal ya sea psicológico o físicamente.

**DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**11. ¿Qué opinión le merece las actividades desarrolladas con sus hijos/as sobre la prevención de la violencia contra la mujer?**

Si estaba bien, porque algo han entendido mis hijos.

**12. ¿Considera usted que es suficiente?**

No, como le mencionaba debería ver dos veces al año.

**13. ¿De qué cosas más habría que hablar a los chicos/as para reducir la violencia contra la mujer?**

No se debería dar el maltrato, siempre se debe solucionar conversando, tal vez por alguna razón no se sienten bien con esa persona entonces deben alejarse, de la misma manera reforzar la autoestima "así como eres deben quererte".

**14. ¿Cómo es la relación con sus hijos/as?**

Bien, aunque a veces siento que me falta mano dura cuando siento que están haciendo mal, pero me pongo pensar y les converso que lo que están haciendo está mal.

**15. ¿A percibido algún cambio en sus hijos/as luego de las actividades realizadas? ¿Podría compartirnos el momento? Piensa sobre la mujer.**

Sí, como le mencionaba más antes a su hermanita se le iba la fuerza, y le hablaron que él es varón y que debería controlar su fuerza, entonces ya tiene mayor cuidado con las mujeres.

## PROMOTORES/AS CEM

### 01 – PROMOTOR/A

**Apellidos y Nombres:** G. M. I.

**Profesión:** Licenciada en Educación, especialidad de comunicación

**DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia**

**Enfoques**

**1. En la estrategia educativa se consideran diversos enfoques ¿Según usted cual o cuales se debería fortalecer o reforzar? ¿Porqué?**

Puede ser un enfoque intercultural, teniendo en cuenta de que yo trabajo en una provincia, entonces lo he considerado de un enfoque intercultural teniendo en cuenta, a la familia, su cultura, su forma de actuar.

El enfoque intercultural es bueno, teniendo en cuenta las zonas de intervención, ya que intervenimos en la zona quechua y aimara, es importante para poder llegar a las familias, porque nuestro trabajo se inició desde la familia teniendo en cuenta que la educación en el medio educativo es su segundo hogar, sin embargo se inicia desde la familia, entonces mucho de nuestros padres de familia en el ámbito de mi intervención como es el CEM Chucuito, más es el área rural y también se considera el área urbano, pero sin embargo se trabaja desde una situación de la población más vulnerable. Entonces es importante trabajar no solo con los docentes sino también con los padres de familia, porque el objetivo es de implementar esta acción preventiva sobre la violencia contra la mujer y lo integrantes del grupo familiar en el ámbito educativo.

**2. En la implementación de la estrategia ¿Cómo ha percibido usted la inclusión de los enfoques en la comunidad educativa?**

Respecto a los enfoques que se ha venido trabajando, como el de género, por ejemplo, hay mucha población que no lo consideran tanto, sin embargo, es de trabajar, ya que nuestro objetivo es llegar a la población. Por eso comentaba que una forma más práctica de poder llegar es a través de la interculturalidad. Esto hace, por ejemplo, que muchos profesionales, si bien es cierto nuestro trabajo es trinomio en este caso alumno, docente y padres de familia; a los padres se puede llegar desde el idioma, para mí ha sido una gran ventaja el dominio del idioma aimara, entonces desde ese punto llegar a ellos, ver el tema de género, sin embargo, nuestra cultura machista de nuestra zona de intervención es muy arraigada. El cambio no es de la noche a la mañana, nuestro cambio va a ser de repente después de muchas generaciones, pero se viene trabajando desde la parte preventiva, entonces la parte preventiva es importante porque desde ahí podemos empezar a trabajar.

Normatividad

**3. ¿Usted considera que las normas existentes contribuyen o refuerzan la implementación de estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?**

Sí, hablando del Decreto Supremo 04-2018 es importante trabajar desde el área de tutoría, sin embargo, si hablamos de convenios interinstitucionales, nuestro convenio había fenecido, sin embargo, estos decretos en la parte legal nos ha favorecido para poder trabajar, yo recuerdo que la UGEL Chucuito-Juli tiene interés de trabajar, el problema es cómo llegar, si nos enfocamos en este punto de la pandemia del 2020 - 2021, pues ha sido difícil trabajar, sin

embargo la UGEL Chucuito ha emitido la Resolución de intervención, resolución directoral y su respectiva directiva, esa es la forma como trabaja la UGEL Chucuito, “denominado orientaciones para el abordaje de la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar” entonces, sí hay documentos legales que de alguna manera nos favorece para el trabajo de la parte de prevención de violencia.

**4. ¿Qué otras normas, considera usted, serían necesarias para consolidar la estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?**

Sí, sería de que nuevamente se realice el convenio interinstitucional, como le vuelvo a recalcar en el 2020 ya había fenecido este convenio. Entonces muchas veces los especialistas dicen “a través de qué documentos vamos a trabajar”. Entonces siempre era mi pedido al Ministerio de la Mujer de que vuelvan a firmar este convenio, un documento que nos pueda garantizar el trabajo interinstitucional y de esa forma poder nosotros llegar con fuerza a ellos, y ellos a la comunidad; obviamente organizando entre el SEM y la UGEL.

**Metodología**

**5. ¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa es adecuada?**

No tanto, sin embargo, como promotores vemos la forma de cómo poder trabajar, que métodos utilizar, porque esa metodología siempre se ha dicho de que no está acorde a nuestra realidad, ya que somos realidades muy diferentes, entonces es importante ver esta situación, pero hacemos en lo posible de poder trabajar con esto.

**6. ¿Qué elementos cree usted que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?**

Si hemos estado en una etapa de pandemia, es muy diferente a la que estamos ahora, una metodología activa, participativa, sin embargo, el año pasado y el ante año pasado no se ha podido llegar fácilmente, lo único que hemos estado trabajando a través de los medios digitales, y esto tampoco era óptimo para las familias, muchas veces ellos no podían estar presente en estos trabajos. Entonces, es importante una metodología activa, participativa que lo estamos haciendo.

Temática

**7. ¿Considera usted que los temas desarrollados en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar?**

Algunos temas sí han sido pertinentes, importantes para poder trabajar porque teniendo en cuenta de que ellos vivían en una situación de que estaban cerrados, entonces se ha generado mucha violencia, sin embargo, había temas que se podía trabajar con los padres de familia respecto a las señales de alerta, el protocolo 6, sin embargo, estas señales que teníamos era de incrementar, pero estaban diseñadas para una etapa presencial, por lo que podíamos rescatar algunos ítems, para poder aplicarlo en esa etapa de pandemia, que estábamos viviendo.

Uno de los temas que no ha sido pertinente es la trata de personas porque no había movimiento ya que estábamos confinados. Los temas importantes era la violencia, la violencia sexual, la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, el buen trato a través de los medios digitales; pero era una etapa difícil de poder trabajar y las señales de alerta ya estaban diseñados a través del MINEDU y el MIMP, interrogantes que de repente solamente

servían para etapas especiales, sin embargo, como promotores hemos observado, o podido analizar qué señales podrían considerarse en la etapa virtual. Entonces ya era el trabajo de la promotora de cómo hacer conocer estas señales, cómo podían detectar los maestros a través de un celular, por ejemplo, que el estudiante prenda su cámara para verlo.

**8. ¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?**

Todos los temas que nos han dado es importante, pero debemos reforzarlas de acuerdo a nuestra zona de intervención teniendo en cuenta la interculturalidad porque el pensamiento del hombre quechua o aimara es tan diferente y se respeta, pero aún queda esa situación del machismo, y seguir trabajando el tema de género.

#### **DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.**

##### **Existencia de protocolos de actuación.**

9. Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del protocolo 6 del DS 004-2018 y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU que nos habla de los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes” ¿Cuál cree usted que es el rol que juega estas normas en la prevención de la violencia?

Sí contribuye, sin embargo, todavía nos falta conciencia de algunos docentes, porque no quieren meterse en esa situación, a pesar que la ley N°30-364 indica textualmente que salud y educación son los responsables de poder poner en conocimiento de actos de violencia, por ello falta un poco de conciencia por parte de los docentes poner en conocimiento de un hecho de violencia ante las autoridades, entonces pienso que el protocolo 6 debería de considerarse en el CISEBE, porque el protocolo 6 no se registra en el CISEBE, solamente del uno al cinco, el protocolo 6 solamente es poner la denuncia o poner en conocimiento a las autoridades correspondientes porque es una violencia de un hecho dentro de la familia, fuera de la institución o por un miembro de la familia.

**10. ¿A su parecer, ¿Existen dificultades para el cumplimiento del Protocolo 6? ¿Cuáles serían?**

A lo que he podido observar, si bien es cierto el protocolo seis tiene diferentes acciones que se desarrollan, entonces muchas veces los docentes solo conocen el paso uno, como qué es lo que debe hacer si hay un caso de hecho de violencia, lo ponen en conocimiento a sus autoridades y ahí lo deja, entonces no lo quieren hacer el seguimiento, no quieren realizar de repente la última parte que es el cierre, porque para el cierre se requieren varios documentos que deben de adjuntar, entonces por ello que de repente no lo considera, falta ese trabajo cada día, no solo los docentes sino cualquier otra persona que cuando ve un acto de violencia simplemente huye. Entonces nos falta trabajar con esa parte ya que debemos ser conscientes frente a estos tipos de problemas de violencia.

##### **Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**11. ¿Qué tan importante, considera usted es tener profesionales de educación especialistas en violencia de género? ¿por qué?**

Sí, debe de haber especialistas, teniendo en cuenta de que se lleva el área de tutoría, pero poco o nada les importa o simplemente es un área de relleno. Yo siempre dije que es importante el tema de tutoría, pero lo consideran como un tema de relleno, sin embargo, hay

que rescatar algo bueno, que se ha considerado a través del Ministerio de la Mujer, un kit que ya está desarrollado para que los docentes lo puedan aplicar; pero no lo realizan, porque ellos tienen en mente de que comunicación y matemáticas son las áreas más importantes y que el área de tutoría no, pero sin embargo es lo primero que se debe de trabajar desde la familia.

##### **Herramientas y Manejo de TICs.**

**12. La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Cuál ha sido el rol que jugó las herramientas y manejo de TICs? ¿Tuvo dificultades? ¿Cuáles serían?**

Ha jugado un rol muy importante, pero muchos desconocían del manejo de estas nuevas tecnologías, hay muchos papás que solo conocen un celular básico que sirve para recepcionar llamadas; pero son nuevas vivencias que se ha estado aprendiendo tanto los papás, los hijos y mismos docentes hemos estado con las nuevas tecnologías y para nosotros ha sido un aprendizaje, que ha sido bueno como también malo, muchos de ellos no podían alcanzar a estas nuevas tecnologías. Teníamos que hacer video llamadas, empezar a conocer, los papás sin querer ver cómo se está trabajando, pero la parte económica es importante y mucho de nuestros papás del ámbito rural no tenían dinero para poder comprar y más realizar una recarga, y nos pedían una charla con padres de familia, imagínense si solamente podían para hacerse una recarga para sus hijos; para que se puedan comunicar con los padres, no podían participar, pues no contaban con una recarga para poder participar de una charla, entonces era difícil, ya que la economía esos dos años era improductivo.

**13. ¿Qué papel considera que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?**

De alguna otra forma hemos aprendido estos dos años que pasó, pero debemos de darnos cuenta de que es importante, pero a la vez es peligroso, para los jóvenes, por ejemplo, he observado, que muchas veces se está generando un tipo de violencia, cuál es el acoso sexual, el acoso virtual. Entonces es una herramienta importante, pero a la vez como digo también se de tener mucho cuidado, asimismo hay muchos papás que desconocen el manejo de estas nuevas tecnologías, entonces no solamente sería de enseñarles a los jóvenes el manejo, también a los papás para que puedan controlar a los hijos, sin embargo, estas tecnologías van a ir avanzando cada día más y tendríamos que estar de acorde a ello, capacitándonos constantemente.

#### **DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

##### **Limitadas horas de tutoría**

**14. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

No, porque tienen solo dos horas. Yo pienso que los docentes de Tutoría deben cumplir un perfil, tiene que ser una persona realmente que tenga moral para poder trabajar y llamar la atención, sin embargo y vuelvo a decir que el área de tutoría lo consideran como un área de relleno, cuando debería de ser el área más importante para poder trabajar, también debería de incrementarse más horas.

##### **Escaso presupuesto.**

**15. ¿Cómo se ha financiado la estrategia educativa entre el MIMP y el MINEDU?**

Durante esta etapa de la pandemia, la verdad ha salido de nuestro bolsillo todas esas recargas, por ejemplo, teníamos que comprar nuevos celulares, y no ha habido financiamiento, más la población el año pasado pedían de que se trabaje de forma presencial porque tampoco a

través de esas tecnologías se llegaba como debería de ser; entonces no ha habido financiamiento, porque a mí nadie me considero para mis recargas, por ejemplo, cada mes en casa tenía que instalarme Internet y poder trabajar.

**16. ¿Usted cree que es necesario contar con presupuesto?**

Es necesario contar con presupuesto, por ejemplo, yo puedo tener presupuesto, pero las personas que van a recibir una charla virtual, pueden carecer de economía y no va a ser fácil llegar a ellos.

**Frecuente rotación de personal capacitado.**

**17. Se tiene docentes capacitados en la temática de violencia ¿Cómo podríamos aprovechar esos conocimientos?**

Capacitándoles más, ser constante, para que tenga sostenibilidad en el tiempo, no cambiarles porque a veces no les dan el área de tutoría. Entonces hay varios que están capacitados, pero le dan su especialidad o su área de completo y eso es un problema, considero que debe considerarse a las personas que han sido capacitadas, seguirles capacitando en temas de violencia de género todo lo que concierne la ley 313 64, para que ellos puedan ser coordinadores y tener más conocimiento para poder trabajar, no solamente con sus estudiantes, también con padres de familia.

**Falta de seguimiento.**

**18. ¿Qué mecanismos contribuirían al seguimiento de las acciones de la estrategia?**

Podría considerarse a través del área de tutoría y convivencia escolar. Mi propuesta, por ejemplo, era que al nivel del ámbito de la UGEL Chucuito - Juli se considere estos temas que se había implementado con el kit de materiales para docentes de inicial, primaria y secundaria, con los módulos desarrollados que se implemente en toda la provincia y se considere en su plan tutorial de aula y en su plan tutorial institucional, no lo han logrado todos, pero sería bueno que se lograra en toda la provincia para poder hacer el seguimiento y monitoreo por parte de los especialistas.

**19. ¿Qué tan importante cree usted que es el seguimiento en la implementación de la estrategia educativa?**

Es importante para ver qué tema se viene desarrollando, qué cambios se puede ir viendo en la institución, no solo a los estudiantes, sino a los papás y a los mismos docentes, recordar que no todos los docentes son personas buenas, Porque existe docentes que son agresivos, y no tienen moral; por eso yo comentaba, un docente en tutoría debe considerarse mediante un perfil que ellos tengan para poder ser tutores.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**20. En el marco de la prevención de la violencia de genero desde las aulas ¿Qué aspectos de la currícula educativa debería de fortalecerse?**

El tema de género debe ser transversal, debe aplicarse en todas las áreas como en el área de comunicación por ejemplo hablar de familia; en matemáticas cuántos son o cómo son, cuántos son los maltratadores, cuántos son las personas que entienden, yo considero que el tema de género debe considerarse de forma transversal en todas las áreas no solamente en tutoría.

**21. ¿Cómo debería incluirse en la currícula educativa la prevención de la violencia de género?**

**DIMENSION 4: Articulación interinstitucional.**

**Convenios**

**22. ¿Usted se acuerda sobre las corresponsabilidades que se asumieron en el convenio entre el MIMP y el MINEDU?**

No recuerdo, sin embargo, es un trabajo articulado, donde el SEM será responsable de trabajar la parte preventiva tanto con estudiantes padres de familia y docentes, entonces como que nos dieran al Centro de Emergencia Mujer esa labor o función de poder trabajar, sensibilizar a la población tanto docentes, padres de familia y estudiantes.

**23. ¿Desde su punto de vista como marcha ese convenio?**

No se tiene un convenio de por medio

**24. ¿Qué aspectos deben de considerarse en futuros convenios?**

La intervención del Centro de Emergencia Mujer, donde la parte preventiva es importante y la atención tiene que ser oportuna, teniendo en cuenta el protocolo 6, considerar si hay una acto de violencia poner en conocimiento a las autoridades correspondientes, en especial si hablamos del protocolo 6 pues al Centro de Emergencia Mujer, entonces nosotros como especialistas debemos estar trabajando y preparados para desarrollar estos temas, teniendo en cuenta de que muchos docentes no están comprometidos.

**Alianzas estratégicas.**

**25. ¿Usted considera importante la firma de alianzas estratégicas en el marco de la implementación de la estrategia educativa? (si) ¿Por ejemplo, con que instituciones u organizaciones sería? (no) ¿Por qué?**

Sí considero importante porque solos no vamos a poder, entonces es importante trabajar con salud, el Ministerio de Justicia y Poder Judicial y otras organizaciones, se tiene que trabajar de forma articulada.

**Espacios de articulación.**

**26. ¿Usted cree que los espacios de articulación institucional contribuyeron a la implementación de la estrategia educativa?**

Actualmente en la etapa virtual, he venido trabajando articuladamente con salud, por ejemplo, cuando trabajamos el tema de prevención de embarazos en adolescentes, entonces salud tiene especialistas, están los ginecólogos, obstetras que conocen el tema como especialistas. Por otro lado, se ha trabajado con Salud Mental Comunitaria de nuestra provincia, donde es importante el apoyo profesional de los psicólogos, también se ha trabajado en la parte legal con el Poder Judicial, donde se trabajó de forma articulada, también se trabaja con la Demuna donde a través de ello hacemos participar al Comité de niños y adolescentes.

**DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**27. ¿Cuál es en análisis que hace usted sobre la estrategia que se viene implementado en distintas instituciones educativas?**

Falta trabajar más estos temas, sensibilizar a las autoridades y al gobierno local, comprometerlos en el trabajo de temas de género, más a las familias. Entonces para mí haciendo un análisis me ha fortalecido para poder trabajar en esta provincia ha sido bastante el apoyo del Midis que, a través de ellos, mediante el Programa Juntos he podido llegar a muchas mujeres es decir a los rincones más lejanos de mi provincia, a las comunidades donde

no han podido llegar, pero a través del Programa Juntos sí, de alguna otra forma las instituciones deberían de involucrarse.

**28. Puno estadísticamente hablando, es una de las regiones con mayor número de denuncias por violencia de género, ante este dato ¿Cómo deberíamos enfrentar el problema? ¿Creando más estrategias o servicios de atención a víctimas? ¿Por qué?**

Para poder contribuir este tema o de alguna otra forma reducir, teniendo profesionales especialistas en prevención. Es importante trabajar la prevención ya que a través de ello podemos lograr de que muchas cosas puedan suceder, o llegar a lo peor, entonces se puede implementar promotores especialistas en prevención.

**29. ¿Qué opinión le merece la estrategia educativa?**

Es importante trabajar, es una forma segura de llegar a las instituciones, es un camino seguro porque ahí coordinamos con los especialistas y los especialistas se encargan de coordinar con los coordinadores de tutoría o con los directores de las diferentes instituciones, por ejemplo en la UGEL donde trabajo, los especialistas de convivencia y tutoría en cada intervención emiten una resolución directoral con una directiva del 2020 al 2021 donde cuento con la intervención de la UGEL, con una resolución directoral y una directiva, y el objetivo es que la UGEL asuma la responsabilidad de trabajar el tema de violencia.

**30. ¿Usted cree que se ha logrado los resultados?**

No, como le mencionaba son temas para poder trabajar a largo tiempo, no son inmediatos, pero se tiene que seguir trabajando

**31. Varios años se viene implementando el trabajo entre el MINEDU y el MIMP ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?**

Las lecciones que podemos llevar es seguir trabajando en estos temas, porque no somos conscientes, entonces queda continuar con este trabajo y en algún momento las personas que quieren cambiar lo van hacer; es un proceso que va continuar.

## 02 – PROMOTOR/A

Apellidos y Nombres: C.A. C.

Tiempo en el cargo: 8 años

Profesión: Trabajo Social

### DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia

#### Enfoques

**1. En la estrategia educativa se consideran diversos enfoques ¿Según usted cual o cuales se debería fortalecer o reforzar? ¿Por qué?**

La interculturalidad, porque esta de acorde a las costumbres, a la realidad de cada región, entonces la interculturalidad habría que fortalecerla más.

**2. En la implementación de la estrategia ¿Cómo ha percibido usted la inclusión de los enfoques en la comunidad educativa?**

De acuerdo a la currícula Nacional, todo está en base a enfoques y estos se trabajan como el enfoque de género, los derechos.

#### Normatividad

**3. ¿Usted considera que las normas existentes contribuyen o refuerzan la implementación de estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?**

Sí, porque el Ministerio de la Mujer es el inter rector, por eso tiene el Decreto Supremo 004-2018 y de acuerdo a eso el Ministerio de la Mujer hace los lineamientos para la intervención en el sector educación, entonces está trabajando articuladamente.

**4. ¿Qué otras normas, considera usted, serían necesarias para consolidar la estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?**

Sí, hay bastantes normas, como no al castigo físico, la norma de la reforma magisterial, pero yo veo que todo está enlazado en el trabajo, más que todo con educación, hay bases; solo que nosotros como institución no lo estamos tomando en cuenta.

#### Metodología

**5. ¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa es adecuada?**

Sí, de acuerdo al diseño como es enviado desde Lima, pero hay otra parte de acuerdo a nuestra realidad es de acuerdo al enfoque intercultural y no está acorde a lo establecido. También, Se debería trabajar de acorde a la realidad de cada región, provincia si es posible hasta el distrito, se debe trabajar de acuerdo a sus costumbres, lo que estamos haciendo ahora es imponiendo una cultura a otra cultura.

**6. ¿Qué elementos cree usted que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?**

Tener asistencia técnica, tener más conocimiento en el tema porque a veces nosotros mismos no manejamos el tema, es por eso que tenemos deficiencia, pero ahí está los instrumentos, solo que a veces nosotros mismos no lo entendemos, es por eso que a veces no llegamos al sector educación.

#### Temática

**7. ¿Considera usted que los temas desarrollados en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar?**

Sí, porque todos están en esa base, giran en ese marco, más que todo el marco normativo, entonces se está trabajando en eso.

**8. ¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?**

La interculturalidad, las costumbres, la cultura; agregar esos temas, trabajar de acuerdo a su realidad de cada distrito o cada lugar, y para ello necesitamos materiales, los instrumentos necesarios de acuerdo, digamos en idioma, en cada zona.

### DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.

#### Existencia de protocolos de actuación.

**9. Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del protocolo 6 del DS 004-2018 y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU que nos habla de los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes” ¿Cuál cree usted que es el rol que juega estas normas en la prevención de la violencia?**

El protocolo 6 que nosotros trabajamos de acuerdo a esa norma, es más externo, y de acuerdo a esta norma es detectar un hecho de violencia fuera de la institución educativa ya de sus papás o con quien convivan la estudiante; y de acuerdo a ello también está trabajando el sector educación, como iba diciendo el Ministerio de la Mujer ha realizado ese proyecto, pero

simplemente Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Educación ha tomado eso, por eso hay seis protocolos y nosotros con el Ministerio de la mujer más trabajamos el protocolo 6.

**¿Y eso fortalece la prevención de la violencia?**

Sí, porque ya se está trabajando, hay un especialista en educación y ellos ya tienen sus planes, sus metas, que tienen que trabajar y también tiene su forma de las acciones que deben tomar frente a un hecho de violencia.

**10. ¿A su parecer, ¿Existen dificultades para el cumplimiento del Protocolo 6? ¿Cuáles serían?**

Sí, existe bastante dificultad porque el mismo docente no está capacitado, tiene miedo de poner esa denuncia porque ellos tienen que hacer la detección, el acompañamiento, entonces muchos docentes tienen miedo, a pesar que en esa norma hay una sanción, entonces el docente es el asistente en este caso, por eso no hay. En las instituciones educativas que se intervienen siempre lo declaran cero y no hay ningún caso, pero si en realidad vamos, si hay casos, y no se reportan.

Otras limitaciones serían uno a nivel familiar, otro a nivel de instituciones en este caso un docente denuncia, un hecho de violencia y tiene que ir a declarar ante una autoridad, entonces los docentes dicen para qué si voy a ir a declarar, mejor no lo denuncia, en este caso tendrá que ver alguna norma que proteja al que informa.

**Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**11. ¿Qué tan importante, considera usted es tener profesionales de educación especialistas en violencia de género? ¿por qué?**

Ayudaría bastante en la disminución de la violencia, más que todo la tolerancia social.

**Herramientas y Manejo de TICs.**

**12. La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Cuál ha sido el rol que jugó las herramientas y manejo de TICs? ¿Tuvo dificultades? ¿Cuáles serían?**

Cuando implementamos las TICs, no había docentes que manejaban las plataformas virtuales, también para nosotros era novedoso; entonces no había ese dominio, eso fue el percance en la implementación. Luego el mismo docente se ha esforzado y ya manejan ese sistema.

**13. ¿Qué papel considera que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?**

Sí, habrá que observarlo, ya que es una forma de comunicarse y también sería como un instrumento para hacer sesiones educativas, y está al alcance de cada profesional o estudiante, entonces quedaría como un instrumento.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**14. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

Sí, son dos horas que tienen los tutores, también hay un profesor exclusivo en la tutoría, antes solo los entregaban como horas complementarias, y aparte trabajaban como hora libre, pero ahora desarrollan sesiones los docentes tutores. Estas sesiones ya están desarrolladas de acuerdo a la nueva currícula, las sesiones están elaboradas en el Ministerio de Educación, entonces el docente tutor agarra temas como la propuesta del Ministerio de la Mujer que son 12 sesiones, de convivencia escolar hay otras sesiones, y pueden planificar cada docente,

tutor y los temas que puede ser primero hacen un diagnóstico de las necesidades, de acuerdo a eso lo toma cada docente

**Escaso presupuesto.**

**15. ¿Cómo se ha financiado la estrategia educativa entre el MIMP y el MINEDU?**

Más sería autofinanciamiento, porque en el Ministerio de la Mujer no tenemos presupuesto, nunca nos enviaron materiales, no tenemos ni pasajes para ir. Ahora en educación igual, no he visto que convivencia escolar tenga presupuesto y si lo tienen nunca lo dicen, no sabemos.

**16. ¿Usted cree que es necesario contar con presupuesto?**

Sí, porque si no tenemos presupuesto, cómo trabajamos, porque se necesita material de difusión, materiales para trabajar ese tema preventivo en la comunidad educativa.

**Frecuente rotación de personal capacitado.**

**17. Se tiene docentes capacitados en la temática de violencia ¿Cómo podríamos aprovechar esos conocimientos?**

Existe bastante debilidad, porque hay docentes que cada año cambian. Ahora digamos que hemos capacitado a 20 docentes, de los 20 docentes en la Institución Educativa quedan tres o cuatro, entonces se tendría que capacitar cada año a docentes, de ahí pocos quedan, entonces hay bastante debilidad, yo no diría profesores capacitados, salvo que haya antecedentes de un docente capacitado que vaya a un colegio y agarre tutoría, pero muchas veces no se cumple, el docente lleva otra área el día y lo complementa con otra área, entonces no es tutor; entonces se podría fortalecer el tema de que si un docente ha sido capacitado tendría que verse la posibilidad de que sea un tutor o tutora.

**Falta de seguimiento.**

**18. ¿Qué mecanismos contribuirían al seguimiento de las acciones de la estrategia?**

Generar el instrumento de trabajo, fichas de seguimiento o también puede ser la directiva, que ayude a los docentes a implementar en sus colegios, y para el cumplimiento tenemos que realizar fichas de seguimiento y coordinar con el especialista de cada UGEL, así podemos dar esa sostenibilidad de esta intervención

**19. ¿Qué tan importante cree usted que es el seguimiento en la implementación de la estrategia educativa?**

Es importante, porque estamos trabajando el tema de prevenir, erradicar la violencia, entonces la educación sería una entidad muy importante, trabajar con los niños, adolescentes para que en el futuro disminuya o erradique la violencia, es imposible, pero sé que podemos lograr la disminución de la violencia.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**20. En el marco de la prevención de la violencia de género desde las aulas ¿Qué aspectos de la currícula educativa debería de fortalecerse?**

Trabajar en la igualdad de derechos, si es posible en los cursos donde se pueden implementar esos temas, entonces no simplemente en tutorías, sino ya se debe ver en otras áreas, pues con eso estarían mejorando.

**21. ¿Cómo debería incluirse en la currícula educativa la prevención de la violencia de género?**

Tendría que trabajarse desde los ministerios, porque no parte de nosotros, salvo que tendríamos la oportunidad de trabajar desde aquí, desde las bases, entonces llegar al Ministerio, ahí si podemos ayudar a cambiar, pero si es que de arriba lo hacen, no se podrá.

#### **DIMENSION 4: Articulación interinstitucional.**

##### **Convenios**

**22. ¿Usted se acuerda sobre las corresponsabilidades que se asumieron en el convenio entre el MIMP y el MINEDU?**

En este caso el convenio se ha firmado el 2017 y hasta la fecha no lo han renovado los convenios, pero de acuerdo a la nueva gestión pública ya no es necesario los convenios porque somos del Estado y todos tenemos responsabilidades, por eso no se generan convenios, ahora si sería una entidad privada hay si se puede generar. Por ello quizá no lo están dando mucho interés a los convenios.

**23. ¿Desde su punto de vista como marcha ese convenio?**

Si, debe haber un documento o una carta de compromiso, ya no convenio, la nueva gestión pública ya no te exige eso, si no puede ser una carta de compromiso, un acta, pues ya no hay esos convenios porque no es necesario.

**24. ¿Qué aspectos deben de considerarse en futuros convenios?**

Enfatizar los temas como las relaciones saludables, prevenir la violencia; con eso se estaría ayudando la disminución de la violencia.

##### **Alianzas estratégicas.**

**25. ¿Usted considera importante la firma de alianzas estratégicas en el marco de la implementación de la estrategia educativa? (si) ¿Por ejemplo, con que instituciones u organizaciones sería? (no) ¿Por qué?**

Si es importante las alianzas estratégicas, un trabajo articulado con diferentes instituciones. Se debe trabajar con todos los ministerios, porque es un trabajo articulado, porque todos trabajamos en familia, nadie trabaja aparte; todas las instituciones, ministerios están orientado al trabajo con familia. Entonces yo pienso que se debe trabajar con todas las entidades del Estado y también con la entidad civil. Por ende, nosotros siempre trabajamos articuladamente, en este caso con diferentes instituciones de nuestra provincia, como el Ministerio Público, Ministerio de la Salud, la UGEL, Poder Judicial, la Municipalidad; con todos ellos hacemos una intervención.

##### **Espacios de articulación.**

**26. ¿Usted cree que los espacios de articulación institucional contribuyeron a la implementación de la estrategia educativa?**

Sí, porque si intervienes solo no es notorio, pero si es con varias instituciones es más notorio y el trabajo se ve más fortalecido.

#### **DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**27. ¿Cuál es en análisis que hace usted sobre la estrategia que se viene implementado en distintas instituciones educativas?**

En este caso el trabajo hay que fortalecer, seguir trabajando en el tema de sensibilizaciones, así vamos a contribuir en la disminución de la violencia hacia la mujer y sus integrantes; por otro lado, hay docentes que les gusta participar, trabajar en temas de prevención o temas de género; asimismo hay estudiantes que les gusta el trabajo, participan en sus actividades, ellos mismos hacen sus periódicos murales, entonces ahí se está participando, y eso nos llevaría a hacer un buen trabajo a favor de disminuir la violencia hacia la mujer.

**28. Puno estadísticamente hablando, es una de las regiones con mayor número de denuncias por violencia de género, ante este dato ¿Cómo deberíamos enfrentar el problema? ¿Creando más estrategias o servicios de atención a víctimas? ¿Por qué?**

Debemos enfrentar articuladamente con diferentes instituciones. El trabajo articulado donde debe estar la UGEL, Salud o el Ministerio de Cultura, para así poder disminuir la violencia de género en la región de Puno.

Por ende, primero tenemos que trabajar el tema preventivo, la atención sería la segunda parte; en este caso para nosotros es la parte preventiva, de que anticiparnos a un hecho es lo más importante, si en eso no lo vamos a trabajar, no vas a llegar a disminuir la violencia.

**29. ¿Qué opinión le merece la estrategia educativa?**

Me parece bien el trabajo, es un trabajo articulado con el sector educación, pero nos falta implementar más, nos faltan materiales, instrumentos de trabajo. Entonces los especialistas deben ser especialistas en prevenir, que tenga ese interés de trabajar en prevenir la violencia o trabajar las familias saludables, pero nos falta.

**30. ¿Usted cree que se ha logrado los resultados?**

Sí, no será mucho, pero si hay logros, porque un logro sería que el docente ya está trabajando el tema, los estudiantes ya están trabajando lo que es prevenir la violencia.

**31. Varios años se viene implementando el trabajo entre el MINEDU y el MIMP ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?**

Cada año hay cambios de acuerdo a su estructura, su plan de trabajo, entonces hay algunos que lo toman y algunos también que no, simplemente lo vuelven son monótonos en ese trabajo, pero hay otros que sí, cada año van mejorando o los módulos que toman lo tratan de mejorar. Entonces diría esas son las lecciones aprendidas, asimismo hay docentes que les gusta capacitarse y hay docentes que no quieren aprender más.

En años pasados teníamos presupuesto, teníamos instrumentos necesarios para llegar al mismo docente, estudiantes, pero ahora no sé si por la pandemia y a su modo restringido no tenemos un presupuesto, ni para refrigerio, ni materiales. Entonces esta parte nos disminuye esa intervención, y en la metodología sigue lo mismo.

Hay docentes que ya están trabajando el tema de la interculturalidad, pero tal vez no están trabajando lo que es en convivencia escolar o en tutoría, pero hay un trabajo, La interculturalidad en algunas instituciones educativas. Como Ministerio de la Mujer todavía no se está trabajando esa parte del enfoque intercultural.

## GRUPO FOCAL

### **PARTICIPANTE 01**

Apellidos y Nombres: María Rosa Paniura Quispe

Cargo: Especialista de la TOE, DRED PUNO

### **PARTICIPANTE 02**

Apellidos y Nombres: Betty Pacori Fernandez

Cargo: 2 años

Tiempo en el cargo: Sub directora del colegio Independencia Nacional

### **PARTICIPANTE 03**

Apellidos y Nombres: Villanueva Mucha Amanda Rosario

Cargo: Área de tutoría en la Institución Educativa Independencia Nacional

### **PARTICIPANTE 04**

Apellidos y Nombres: Paricahua Torres Ángela Nicol

Cargo: Alcaldesa del Colegio Independencia Nacional

### **PARTICIPANTE 05**

Apellidos y Nombres: Lex Newton Ramírez.

Cargo: Presidente de la APAFA

### **Factores que contribuyen**

**En nuestra región Puno sabemos que se implementan diversas estrategias, proyectos, programas en el ámbito educativo con la finalidad de erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Una de estas intervenciones ha sido el fortalecimiento del a gestión de la Ugels para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.**

**¿Cuál o cuáles consideran ustedes que es el impacto que se ha logrado en la estrategia educativa?**

### **Profesora Amanda.**

¿Cuál es el impacto? primeramente voy a hacer un preámbulo, como sabemos nosotros en este año 2022 aproximadamente más de 7 millones y medio de escolares regresaron a las instituciones escolares, colegios, centros educativos, como lo quisiéramos llamar de los distintos niveles que tenemos en el sistema educativo peruano, y como preámbulo digo que hubieron dos grandes diferencias; un grupo que volvía motivado para encontrarse con alegría, con curiosidad con sus compañeros que habían dejado de ver durante un período largo, de ver a sus profesores; pero un grupo, no lo podemos negar y justamente hablamos de este grupo que generalmente tiene esta especie de karma le diría yo porque no lo podemos erradicar todavía, sería de repente faltar la verdad decir que se ha erradicado, este grupo volvió desmotivado completamente, porque sabía que no estaba regresando a un espacio donde iba a lograr tener libertad para desarrollarse, no solamente aprendizaje, sino como persona, completamente desmotivado y sabía de qué estaba llegando al lugar donde había

violencia, antes lo había vivenciado y se preguntaba qué podría cambiar ahora para no encontrar lo mismo, lo que antes se encontraba en esos espacios, primero tengamos estos dos grupos uno que regresaba alegre y otro completamente desmotivado por los motivos que le estoy comentando, entonces, para ellos los espacios no eran seguros y dentro de este grupo las niñas y las adolescentes, porque si hablamos nosotros de la diferentes experiencias que hemos tenido en las decisiones escolares, las niñas y las adolescentes y las mujeres son las que más son impactadas por esta cuestión de la violencia. Hemos venido trabajando con el apoyo de su persona a través de Aurora, en este programa de rechazo, ir contra la violencia hacia la mujer, si hemos tenido logros de repente no han sido en el número o en el porcentaje, porque tenemos una realidad bastante difícil, la sociedad peruana es inminentemente machista. Las familias peruanas eminentemente machistas, impregnadas completamente de estereotipos y de prejuicios relacionadas al género, eso no lo podemos negar; por ejemplo, el trabajo que ustedes realizaron en la Institución Educativa Independencia fue una experiencia retadora, podría yo afirmar para ustedes y para nosotros los docentes tutores, en el Colegio Independencia nosotros estamos abiertos al menos me permito hablar por mis Betty y por la gran mayoría de nuestros docentes tutores, estamos abiertos a una diversidad de estrategia como ustedes lo han socializado a través de diversas sesiones desde primero hasta quinto grado, que se han llevado a cabo en los años anteriores, ustedes han hecho un trabajo arduo para la primera etapa, hacer comprender, sensibilizar a nuestras estudiantes que es la violencia, porque muchas de ellas no saben, por ejemplo negarle sustento económico para comprarse útiles escolares, para comprarse algo que necesitan es violencia, de repente no atender sus necesidades de salud por ser mujer y sobreponer de repente a los hijos varones es violencia, muchas de ellas comentaron "miss Amanda no sabíamos que eso era violencia", cuando en casa por ejemplo todo el trabajo te lo encargan a ti por solo hecho de ser niña o ser adolescente, cuidar a los hermanitos, encargarte de la cocina, del aseo de la casa y la responsabilidad ese es violencia, entonces mire un gran aporte que ha tenido el programa de Aurora en la institución educativa, ayudó bastante a consolidar estos conceptos que eran ajenos para nuestras estudiantes, ellas pensaban que era normal que el papá les negara el dinero por ser mujeres, que era normal que no la atendieran su salud por ser mujeres y le daban prioridad a sus hermanos, miren cuántas cosas hemos descubierto de la mano con nuestros estudiantes, de lo que es violencia hacia la mujer, entonces es un gran aporte de parte del programa Aurora para trabajar este asunto de la sensibilización, de la interiorización, pero no solamente como un rechazo ciego hacia el entorno familiar, porque el primer lugar donde se da la violencia hacia nuestros niños adolescentes y mujeres es el entorno familiar, donde debería ser el lugar más seguro para ellas, pero no es así, entonces hemos logrado, no solamente que entiendan que es la violencia, las diferentes características de la violencia, que ustedes han socializado. Y hemos logrado de que ellas no respondan con un sentimiento negativo, con un sentimiento de odio hacia las personas que están generando estas acciones de violencia hacia ellas, sino entender a estos grupos familiares, entender por qué mamá, por qué papá, por qué los hermanos, porque en el barrio, porque en la comunidad, por qué en la Institución Educativa también se dan estas situaciones, aún de porcentajes elevados y por lo cual vamos a seguir trabajando, hay un compromiso personal y de la institución educativa como les comentaba mis Betty en seguir trabajando sobre estos temas, porque la mujer no

es que queramos hacer una diferencia con los varones, pero la mujer es cabeza de familia, es madre, la mujer cría, la mujer forma a los futuros ciudadanos en un 90% podría firmarlo, no estoy dejando de lado la labor del padre, entonces tenemos que generar una empatía a partir de un proceso educativo entre hijos y padres, hacerles entender a las hijas, sí es que los padres son así es porque lamentablemente el nivel cultural no está acorde con la responsabilidad de reconocer los derechos en nuestras niñas y nuestras adolescentes y mujeres; en nivel cultural todavía en los hogares es bastante limitado, el que nuestras niñas provengan de ámbitos rurales también es un problema, el entorno de padres o madres alcohólicas sigue siendo un problema, el entorno de familia disfuncionales sigue siendo problema para la generación de violencia hacia nuestras niñas, adolescentes y hacia las mujeres, entonces todo esta información que se ha venido trabajando con Aurora y lo hemos venido reforzando los tutores a nivel de aula, han logrado un porcentaje, de repente no como le digo en grandes dimensiones pero de a poco a poco se van logrando, y yo específicamente soy igual que mis Betty, las tutoras que seguimos confiando en programas de sensibilización, seguimos apostando por programas de fortalecimiento, de empoderamiento de nuestras niñas, que trabajen por nuestras niñas o nuestras adolescentes y por las mujeres no solo en nuestro centro educativo, sino también en la comunidad, en la región y en el país porque todo está entrelazado, porque qué quiere decir, nuestras niñas sufren violencia como decía en el colegio no lo podemos negar de diversos tipos, viajan a otro ámbito igual la violencia, la sigue porque son pocos los países al igual que Perú, el Perú por ejemplo es parte de ese gran grupo a vergonzante en América, en Sudamérica que tenemos cuarto lugar si no me equivoco en violencia hacia la mujer, hablando de Puno específicamente está en tercer lugar hacia la violencia de la mujer, entonces es una situación a vergonzante que debemos de cambiar, y se va a cambiar no será rápidamente, va a ser gradualmente porque lo que tenemos que trabajar es a nivel cultural, como la erradicación del machismo y empoderamiento de nuestras niñas, adolescentes y mujeres, entonces en eso ha ayudado el programa, ha fortalecido; agradecida de manera particular, de manera grupal de la institución educativa, y sigan contando con nosotros, con las docentes y los docentes de tutoría del colegio independencia para este trabajo. El trabajo de muchos, vamos a lograr de repente no este año, ni el otro año, de repente una década, que los porcentajes de violencia hacia la mujer, de feminicidios que el año pasado o el 2021 alrededor de 176 mujeres que han acabado con la vida de ellas por el simple hecho de ser mujeres, entonces llegamos a la conclusión que en el Perú es un peligro nacer mujer y eso debemos de cambiarlo, el hombre y la mujer tenemos derecho a la equidad, tenemos derecho a la igualdad, derecho a la justicia, y ese es un reclamo que lo hacemos todas niñas, adolescentes y mujeres. El problema por ejemplo de nuestras niñas en la institución es que son menores de edad y que son mujeres, ese es el gran problema de ellos, si yo le comentaba esas experiencias que hemos tenido con mis Betty realmente dolorosas, un sabor amargo nos queda en la boca.

#### **Profesora Betty**

El trabajo que se realizó el año pasado con Aurora, por ejemplo a impactado en los padres de familia, quizá no habido una totalidad de cambio, pero ha impactado en el trato amoroso que

se debe llevar en el hogar esto trae felicidad, en esta pandemia se ha hecho entender dos cosas: uno, en primer lugar muchas familias han entendido el valor que tiene estar unidos, el valor que tiene de apreciar, pero muchos dentro de esta pandemia se ha visto que ha habido mucha violencia, más que todo la violencia psicológica, la falta de economía, los problemas, ha hecho que reaccionen muchos padres de familia, en forma violenta en el hogar y más que todo con la mujer, entonces esa violencia psicológica iba de aumento y también la violencia física, porque en muchos casos se ha visto que decían “yo no sé, no entiendo porque ahora ya se dedica más a tomar, porque no está yendo a trabajar, se dedica más a tomar y a golpear a los hijos”, entonces nos ha traído esas dos confrontaciones, una parte quizás los que hemos entendido nos ha traído la alegría de saber cómo estar unidos, y nos ha hecho valorar lo que es la familia, la unidad, la solidaridad, el compartir, el pasar esos momentos gratos, entonces yo podría ver que ha impactado, y las charlas que nos ha brindado eso ha impactado en los padres de familia, ya no había obligaciones, y se ha quitado las responsabilidades, hemos visto como violencia familiar también en esta pandemia, las damas siempre hacen la comida, hacen todo los deberes del hogar y el varón tiene que estar mirando su televisión, por ello hay que cambiar eso en los hogares, esa idea tradicional antigua, hay que ir cambiando a pesar que ahora la mujer ya trabaja, pero siempre la idea ronda, la mujer tiene que hacer ese doble trabajo del hogar y eso se podría ver como una violencia de omisión de obligaciones y responsabilidades, entonces debe darse la equidad, empatía, el varón que se ponga en el lugar de la mujer y decir “yo te apoyo en esto”, por ejemplo, varones que no cuidaban a los bebés, no los cargaban nunca, ni los tocaban; ahora hay varones que cargan, lo llevan a sus niños, y es una gran alegría, entonces con estos proyectos nos hacen entender que somos iguales y juntos y el amor se sale adelante, es fundamental tanto el amor porque todo se enfoca en el amor, por amor hacemos bien el trabajo que estamos haciendo. Asimismo, las charlas que usted nos ha dado, muchas familias han cambiado en ese sentido, entonces creo que necesitamos y requerimos más de este tipo de proyectos y considerar siempre al colegio Independencia. A tutoría le hemos dado mucha importancia porque se tiene muchos casos de violencia, alcoholismo, temas generales en las que nosotros no decimos no es nuestro problema, sino siempre tratamos de buscar apoyo, por eso ahora los padres familia están pagando un psicólogo, quizás la Ugel no nos ha dado, pero ellos en vista de que requieren un psicólogo que los oriente, que los apoye están pagando. Entonces sí habido impacto.

#### **Ángela**

Con el acontecimiento de la pandemia, ha habido mucha violencia en la mujer, ya que hemos estado encerrados por lo que también dijeron algunas docentes, que por el motivo de que hemos estado encerrados algunos padres golpeaban a sus hijos, a sus esposas tal vez por ello se dio el estrés, ahora con todo esto de la pandemia hemos regresado a la presencialidad, ha habido un cambio muy tremendo, he escuchado algunos comentarios de algunos compañeros decir “mi papá llega borracho y cada vez que llega así siempre le mete la mano a mi mamá”, por lo que es preocupante escuchar eso de un estudiante de primero o de segundo, yo como alcaldesa o estudiante estando en quinto no puedo hacer nada, solo escucharles o tal vez poder yo hablar, claro está que no soy la máxima autoridad para poder hablar con ese padre de familia, pero al escuchar, al ver cómo cambia su forma de hablar, sus emociones es muy

triste, ahora con el impacto que ha habido con el regreso a la presencialidad, algunos estudiantes están más que satisfechos con la presencialidad, ya que su forma de escapar de la realidad de su familia, de la violencia, de las agresiones que reciben en su hogar, es yendo al colegio, por eso es que se meten al taller para participar en todo, tal vez para escapar de esa realidad de su casa y como dijo la profesora Amanda que la violencia no es cuando solo te golpean, son maltratos físicos, sexuales, psicológicos, mentales, y yo creo que hasta mi persona puede estar recibiendo violencia sin darme cuenta, claro está que con estas capacitaciones, charlas con su persona, yo creo que también me voy a dar cuenta, voy a estar recapacitando, también de este tema puedo estar comentando con mis compañeros en el horario que me toca tutoría, darles entender acerca de la violencia de la mujer; no solo de la mujer, del estudiante como también del hombre ahora de generación en generación hemos ido avanzando, así también hay feministas, no solo machista.

#### **Señor Lex**

No está dando resultados por qué desde el sistema de justicia que tenemos en nuestro Estado peruano no está dando resultado, el trabajo que ustedes hacen es muy bueno, pero no tiene resultados; por ejemplo, cuando una madre de familia es golpeada por su pareja o el hombre es golpeado por su pareja tanto varón o mujer porque en ambos sexos se da la violencia, cuando una mujer va a un puesto policial a poner una denuncia y la Policía Nacional debería garantizar seguridad, como en su mismo eslogan lo dice Dios, Patria, ley no lo cumplen, cuando una mujer ha sido golpeada por su pareja, el policía que le pregunta, encuentra a un policía varón, dice "a ver dónde el moretón", ellos nada tienen que ver con el moretón, ellos deberían cumplir su reglamento, se debe de concientizar primeramente a la Policía Nacional del Perú que sean mujeres las que estén en esos puestos policiales porque la violencia va a continuar, porque ellos quieren mirar la pierna mañosamente, sabemos cómo es la realidad, y muchas mujeres tienen el temor de ir a poner una denuncia; yo he tenido la oportunidad de trabajar de seguridad ciudadana en la provincia de San Román Juliaca, he sido jefe de serenazgo municipal y he tenido esos casos, cuando se llevaba una madre de familia golpeada, entonces qué pasaba con la policía, "¿A ver dónde te ha pegado? pásate tu orden para que vaya a pasar dosaje etílico" esos son los adjetivos que manejan, entonces ellos no tienen que mirar, primeramente debemos empezar por ahí, por otra parte el Ministerio Público no acude inmediatamente. La violencia está en ambos casos tanto en la mujer y en el varón, no está dando resultados debemos primeramente concientizar al Ministerio Público y a la policía, y salir fuertemente a concientizar los temas, estudiantes, madres de familias y padres de familia, que debemos decirle NO a la violencia, no al maltrato, como ya lo había dicho la profesora Betty que a veces es un tipo de violencia, es hacerle hacer cosas que no debe hacerlos los menores, o cosas que no debe hacer cualquiera de los dos géneros sea varón o mujer, siendo agredidos verbalmente o físicamente, las redes sociales y estas el día de hoy han entorpecido bastante a nuestra sociedad, vemos esto es guerra que es normal separarse, vemos a esas figuras principales que aparecen en la televisión y se separan y al año tienen otra mujer, a los seis meses otra mujer incluso hasta cinco compromisos, la cosa que está distorsionando, ahora por otra parte, hay mujeres que ya lo han visto como un negocio a los

hijos, entonces debemos de concientizar bastante a nuestra sociedad en esos temas, especialmente empezando desde la policía, el Ministerio Público y a los hogares, el trabajo que usted realiza al capacitarnos en algo ayuda, pero es complejo, necesitamos una concientización, globalizar a nivel nacional, entonces hay que seguir trabajando contra la no violencia.

#### **Profesora María**

Con mucha satisfacción podría indicar que, si se ha tenido impacto, por lo que han informado la directora del colegio Independencia, la tutora, la señorita, el padre de familia, sí se ha tenido un impacto y esto no solamente es el trabajo de un sector, si no hemos trabajado de manera multisectorial, se ha trabajado con el Ministerio de Educación, con el Ministerio de la Mujer representada por el Centro de Emergencia Mujer aquí en Puno, entonces desde el sector educación trabajamos el eje preventivo, entonces desde la DREP es más normativo que ha sacado directivas referente a la violencia de la mujer, así mismo se ha planificado, está en la planificación de las 14 Ugeles, el área de tutoría, lo que es la temática de violencia de la mujer y yo creo que está dando buenos resultados. Por otro lado, lo que se tiene la información, es que las diferentes Ugeles coordinan directamente con Centro de Emergencia Mujer para trabajar, no se está dejando el tema de lado. Si se está trabajando desde el eje preventivo en las diferentes instituciones educativas, es más, el Centro de Emergencia Mujer tiene instituciones educativas focalizadas; sin embargo, no solamente se está trabajando con priorizados, si no, se está trabajando en todas las instituciones educativas, eso lo garantizan los especialistas de tutoría de las 14 Ugeles.

#### **Factores que limitan**

**En la estrategia educativa ¿Cuáles consideran ustedes que son los aspectos que no se están tomando en cuenta para tener mejores resultados?**

#### **Profesora María**

Lo que faltaría es trabajar bastante con los padres de familia, es uno de nuestros primeros aliados, asimismo es muy importante que se trabaje desde la familia, entonces tendríamos que dar énfasis en la familia y fortalecer el trabajo multisectorial, de repente se puede invitar a más sectores para trabajar este aspecto de la violencia. Sin embargo, trabajando con los especialistas en educación, lo que indican que, al retorno a la presencialidad, es como que los padres se hubieran liberado, dejan a los estudiantes, ya no tienen esa responsabilidad que cuando estábamos en pandemia, entonces hay poco interés de los papás, por tanto, desde las diferentes instituciones tendríamos que sensibilizar sobre la responsabilidad que tienen ellos con sus hijos.

#### **Profesora Betty**

Para mí particularmente es de los vínculos afectivos de los padres de familia con los hijos, y ese trabajo es arduo, porque en grupo quizás, por ejemplo yo veo cuando es un grupo grande o nos juntamos todo un grupo de puro primeros o segundos, o la mitad de colegio poco se escucha, pero por ejemplo, cuando hagamos más de lo estratégico, quizás era lo que yo he aprendido en todo estos años; por ejemplo, a lo que nos ha surtido, lo que es esas familias fuertes, por ejemplo, hemos trabajado seleccionando, esta semana con qué grupo trabajo y esta semana voy a trabajar con 10 padres de familia, pero cómo interactúan, por ejemplo qué es lo que le gusta a tu hijo, cuánto afectivamente lo quiere a su hijo y cuánto conoce el hijo a los padres, porque esa parte de la vinculación es lo que está faltando, porque la mamá está en el trabajo, los hijos en su actividad y hay veces no conocemos qué cosas se estará realizando, ahora lo que decía y me llamó la atención de lo que decía Lex “que hay más violencia por estos medios”, el bullying cibernético, también como violencia se está dando que los hijos se han desvinculado de nosotros porque más están con el WhatsApp, con el celular, entonces lo que sí habría que hacer también en qué momento estratégicamente estamos conociendo más a nuestros hijos, en qué momento estamos relacionándonos; asimismo, habría que hacer esas estrategias de vinculación afectiva más que todo porque ahí existe violencia entre padres, hijos y entre compañeros. Ahora se está viendo esa violencia, entonces, podríamos trabajarlo como estrategia, con la vinculación de afecto, de amor, así como familias fuertes, como desarrollar, pero hay que buscar esas estrategias realmente.

#### **Profesora Amanda**

Hablando específicamente en el contexto en donde laboró como le digo del 2017 como una visión muestral de esta situación, mucho tiene que ver los factores culturales arraigados, en nuestra región hablando de Puno, por ejemplo, el machismo, las tradiciones tienen que ver mucho con la situación del trato desigual de la generación de violencia hacia las niñas, adolescentes o mujeres en el contexto de la Institución Educativa Independencia, entonces otro sería como decía mis Betty “la crisis económica” que ha afectado a la mayoría de la población es en nuestro país, pero en la región de Puno ha habido prácticamente una magnificación del impacto de la crisis económica, entonces eso ha llevado como decía mis Betty y otros colegas, en que las familias en busca de mejores ingresos, dejaban a los hijos a su libre albedrío en los hogares, a las niñas por ejemplo ya las dejaban en un marco hecho, donde ellas prácticamente se tenían que hacer responsables de las labores del hogar, entonces no les permitían darse tiempo para que logren sus aprendizajes, para que participaran en sus sesiones de aprendizaje, eso también era violencia soslayada, entonces cuando conversaba con algunos padres de familia, y comentaba “pero quién va a ser las cosas en la casa maestra, a ella les corresponde cuidar a los hermanos, apoyar en la limpieza, a ella le corresponde por ser mujeres”, por eso les comentaba el factor cultural arraigado, ese machismo porque por tradición también hablamos y por tradición la mujer se encarga de esto; también tenemos la crisis económica que afecta a la familia, también en la Institución Educativa se observó una falta de equidad de género, no había una equidad de género para que correspondiera de manera justa a las niñas y a las adolescentes, entonces esto no es solamente discusión comercial, esto está arraigado en la sociedad peruana.

Ahora el nivel cultural de los padres de familia también tenemos que verlo; por ejemplo, en la Institución Educativa tenemos un alto porcentaje de padres de familia que solo han llegado al nivel primario, otro porcentaje al nivel secundario y muy reducido la educación superior, no quiere decir que una persona que haya llegado a la educación superior esté en mayor ventaja, pero se observa por ejemplo, cuando se trabaja con los estudiantes y tratamos de investigar aquel estudiante que tiene esos problemas, en qué entorno familiar está, como son sus padres, tiene cierto problema de agresividad hacia sus compañeras y trato de investigar qué nivel de educación tiene el papá, qué nivel de educación tiene la mamá, no es al 100% el factor que decide, pero tiene que ver mucho con eso, a nivel cultural de los padres de familia, y también se tiene que ver las cuestiones de relaciones de poder mal entendidas esa verticalidad que hay entre padres e hijos, entonces son aspectos como les decía que todavía debemos de trabajarlo más. Sí, algunos de ellos, por ejemplo, como le decían ustedes en la cuestión del machismo, el problema económico, sí lo estamos enfrentando de cierta manera, la cuestión de la equidad, pero, por ejemplo, el aspecto del nivel cultural, el aspecto de las relaciones de poder, es todavía un aspecto que debemos seguirlo trabajando tomando como ejemplo a nivel de nuestra Institución Educativa Independencia Nacional.

#### **Ángela**

Respecto de lo que estaban hablando, en parte de eso yo creo que sí, usted el día de hoy nos está haciendo una charla, una capacitación acerca de la violencia a la mujer, yo pienso que no solo debe ser al estudiante, tal vez que venga su persona hablarnos acerca de violencia a la mujer, no hay esa comunicación o confianza con sus padres de familia decirle “papá, mamá, sabes que el día de hoy hemos recibido esta charla, esta capacitación que hablaron de la violencia de la mujer, el día de hoy he aprendido que la violencia de la mujer es aquello, mira que podemos hacer aquí en la familia”, a veces no es así. Ahora de acuerdo a eso, si vamos a recibir una charla debemos estar presentes tanto papás con sus hijos o mamás, y la charla más fundamental es va para los papás y para los estudiantes como también para las mamás, porque nosotros somos el presente del país, y como alguna docente también indicaba que si nosotros no hacemos o no reaccionamos ante esta violencia, pues va a seguir así o empeorando, ya que la violencia de la mujer, a veces nosotras mismas mediante una compañera, una amiga, hasta por la misma mamá o la misma hermana recibimos esa violencia. Yo creo que sí, recibimos charlas debería ser juntamente con nuestra familia.

#### **Señor Lex**

Apreciando lo que han manifestado las maestras y la alcaldesa de la Institución Educativa, Independencia Nacional, rescato bastante la no participación de los padres de familia. cuando muchas veces citamos a una reunión ampliada de padres de familia, no viene los titulares del caso, vienen los hermanos, pero muy poco es la participación de los padres de familia, la cual me gustaría que haya una reunión de padres de familia para que manifiesten sus inquietudes, pero muchas veces mandan a la tía, la hermana mayor y en la mayoría de los casos está la mamá que siempre tiene que escuchar y a veces vienen y ya no prestan mucha atención

porque al hacer esos trabajos de concientización en la escuela de padres que realiza la Institución Educativa se nota poca presencia de padres de familia de los varones, para que puedan ser concientizados ante esta ola de violencia, podemos ver que la región Puno está encabezando ahorita los temas de violencia familiar en todos sus aspectos, entonces debería haber una escuela de padres exclusivamente para padres de familia y otra escuela exclusivamente para madres de familia, entonces para ver quién se preocupa mejor, y ahora vemos que la Institución Educativa también tiene algunos hogares disfuncionales, donde muchas veces viven solo con el papá o viven solo con la mamá, entonces en esos casos se pueda detectar por los maestros de la institución educativa, creo que hay áreas respectivas ahora, que se ha contratado una psicóloga para que vea el estado emocional de algunos estudiantes, incluso que han quedado huérfanos ante esta pandemia, entonces, si han perdido un familiar, les ha afectado bastante porque hay algunos estudiantes que viven solamente con los abuelos, entonces detectar todos esos casos y se debería de dar mayor importancia, en qué situación están nuestros estudiantes del colegio Independencia, yo pienso que por esa parte falta detectar un poco más, o no sé cómo estarán tomando también las estrategias de trabajo los maestros, entonces a veces se dice, sí bien, una escuela de padres, y ahí queda, pero yo por ejemplo, la última vez no pude asistir y nadie me ha dicho nada nadie me ha notificado, entonces hay un problema, no dejan así, por alto entonces yo creo que se debería ver a los que no asisten, hay un problema detestado que no se está dando énfasis, ese alumno puede estar pasando muchas cosas, incluso ha habido casos que se han suicidado alumnos y nadie sabe porque no hay ni una llamada, no hay reporte a esos casos, se debería dar seguimiento y ver qué tipo de violencia ese estudiante puede estar recibiendo, pero nadie lo dice nada y el estudiante no va a decir que estaba siendo violentado, entonces en esas partes se puede seleccionar qué alumnos, o se puede detectar en algo que pueden estar sufriendo algún tipo de violencia, yo hago todo lo posible, hoy los acompaño, los dejo en la puerta del colegio a mis hijos, de una manera u otra trato de ver, hay veces voy a recogerlos a la puerta, pero hay muchos padres que no cumplen esa función, entonces hay que ser un poco más estratégicos para ver y detectar ese tipo de problemas y mi sugerencia sería que los padres de familia puedan asistir a una escuela de padres de familia y las madres a una escuela de madres de familia, porque muchas mujeres llaman soy padre y madre para mis hijos, la cual madre es madre en todo el sentido de la palabra está mal, porque madre es madre y el padre es padre, entonces no van a decir de un padre irresponsable que soy padre y madre, o sea, soy madre y responsable al mismo tiempo, yo creo que se debe de mantener en un espacio bien las madres, porque hay madres responsables y padres responsables.

Menos del 50% asistirá porque hay padres que son responsables y hay madres que son responsables, pero ahí te vas a dar cuenta, si haces una escuela de padres van a asistir en menos cantidad, pero me gustaría que asistan en mayor cantidad, entonces en la escuela de madres vas a ver que la mujer siempre es madre en todo el aspecto, van a asistir cerca al 100% porque hay madres irresponsables también entonces y ahí se puede detectar, y hay que ver a ese estudiante, en qué situación está si asiste su papá, su mamá o quién ha asistido, entonces hay un problema.

#### **Profesora María**

lo que hemos indicado es la intervención de los padres de familia, como la señorita indicaba algo interesante, de que los padres de familia no tienen esa confianza con sus hijos entonces yo creo que la instituciones educativas, mínimamente trabajan la Escuela de Padres 3 veces al año, entonces fuera de eso yo creo que tendríamos que tener reuniones a nivel de aula de acuerdo a las necesidades, intereses, de la señoritas estudiantes, de los mismos papás, porque la violencia familiar, intrafamiliar es a nivel de hijos, a nivel de papás, entonces tendríamos que trabajar toda la comunidad educativa y lo siguiente también sería de que la temática de la violencia de la mujer se debe incorporar en los instrumentos de gestión, por lo tanto eso va a conllevar incluir al plan de tutoría a nivel de institución, que llamamos el plan de TOEC (tutoría orientación educativa y convivencia escolar) seguidamente tendríamos que incluir al plan de tutoría a nivel de aula, entonces trabajaríamos a nivel de aula con los estudiantes, a nivel de la institución, y que implicaría trabajar con toda la comunidad educativa, con los padres de familia, y yo creo que también hay que continuar trabajando, de manera multisectorial donde lidera el Ministerio de la Mujer, en este caso el Centro de Emergencia Mujer con el programa Aurora; sin embargo, el sector educación no está dejando de lado, es un tema muy preocupante que puedo asegurar de que sí, se está trabajando desde las instituciones educativas, sin embargo abría el compromiso de dar mucho más énfasis en esta temática.

Dentro de los instrumentos de gestión se hace un diagnóstico, entonces yo creo que el programa Aurora ha facilitado un diagnóstico sobre el porcentaje, el porcentaje ha dado datos estadísticos sobre la violencia de la mujer, yo creo que cada institución tendríamos que incluir dentro de los instrumentos de gestión y de acuerdo a los resultados, podríamos planificar, porque tenemos resultados inclusive a nivel internacional, nacional, a nivel regional y de repente también a nivel de institución, tendríamos que trabajar este diagnóstico porque para planificar tenemos que partir de un diagnóstico una vez que se tenga este diagnóstico, ya podríamos planificar dentro de nuestros instrumentos de gestión y, por ende, podemos considera en el plan TOEC y en el plan de tutoría. Esto dependería de cada Institución Educativa, pero si se está trabajando, habría que dar mayor énfasis, todas las instituciones este tipo de temáticas psicosociales si lo consideran, por ejemplo, violencia de la mujer, se trabaja la trata de personas, trabajo infantil, violencia escolar, el bullying, etc., estas temáticas si se consideran en el plan de TOEC a nivel de institución, pero sin embargo tendríamos que trabajar en base a un diagnóstico, se solicitaría desde el programa Aurora que nos faciliten estos diagnósticos que ellos sí lo tienen, inclusive he visto unas infografías donde está ahí la estadística de violencia de la mujer, de trata de personas, en qué medida nos podrían facilitar estos datos estadísticos para poder trabajar.

#### **Percepción y valoración de la estrategia**

**Consideran ustedes que la estrategia de fortalecimiento.... ¿Ha logrado los objetivos de promoción del buen trato y prevención de la violencia contra la mujer desde el ámbito educativo? ¿Por qué?**

### **Profesora Betty**

Sí, lo estamos trabajando como decía la profesora María, todo este tema está en nuestro PEI y sí, se ha trabajado con el diagnóstico, y nosotros hemos empezado con el árbol de problemas, qué problemas existe nuestras, alternativas, ese diagnóstico se ha realizado así, entonces eso está entrando incluso en nuestro PCI y algunos está tomando para que se pueda considerar así en las actividades, en las experiencias, como ingresa la situación significativa, entonces esto sí se tiene que continuar porque no va acabar porque son generaciones que vienen y en esta generación hay más jóvenes, creo que se tiene que continuar con ese trabajo como decía la maestra María, en todos los instrumentos de gestión, ya sea en el PEI, en el PAT, en el PCI, en nuestro Reglamento Interno, en nuestros planes de TOEC y el plan de TOEC de aula, entonces si se está integrando; incluso sacamos como esta violencia afecta económicamente y desde donde y qué acciones podemos tomar en cuenta, que lo causa, entonces eso se toma para talleres, pero cuántos talleres, y es verdad los talleres no los podemos realizar continuamente, es difícil, por ejemplo cuando nosotros hacemos las brigadas de autoprotección a los estudiantes que estamos realizando, las mamás vienen renegando, hay veces dicen “ay mi trabajo, me están perjudicando, por favor, porque tenemos que ser nosotros”; es que nosotros queremos hacer esa autoprotección a los estudiantes porque ahora se ha incrementado el acoso sexual que es un tipo de violencia, hay jóvenes que están acosando a nuestras niñas de primero, segundo, entonces tenemos que cuidarlos, y cómo estos muchachos jóvenes de 20 años a veces se las llevan con mentiras, también obligando con el miedo, entonces ese es nuestro objetivo y está en nuestro plan, pero hay veces las mamás, no lo entienden y lo hacen por cumplimiento, no le dan el verdadero sentido, de por qué queremos proteger a nuestros estudiantes; entonces se está realizando esos talleres y estamos programando para que sean más participativos, porque los talleres así de charlas a las mamás les cansa, pero en cambio cuando ya es más participativo, ya hacemos dinámicas, yo sugería que hagamos un sorteo grama y ellas que digan qué les ha parecido el accionar de esta niña, o qué te ha parecido que es este joven, cuando ellos lo viven, ven un pequeño vídeo, hay que hacer que ellos participen más, entonces es un trabajo arduo. Ya estamos planificando, por ejemplo con la psicóloga estamos viendo ya la manera de hacer estos talleres vivenciales que sea vivencial, cómo actúa en el joven, qué hacen los chicos, entonces a partir de eso se puede buscar esas estrategias de cómo actúa, como como el otro dice, no sé si a partir de esas experiencias, como actúan nuestras mamás, como también lo que decía la estudiante Ángela que ahora ya no solamente es la violencia hacia la mujer, también hay violencia hacia el varón, las niñas, por ejemplo, están haciendo esa violencia y eso viene del hogar, entonces hay mucho trabajo por hacer, pero el tiempo es corto a veces las mamás tienen bien reducidos su tiempo, y ahora otro problema que tenemos es que las mamás vienen del medio rural, nosotros tenemos de Moro, de Atuncolla, de Paucarcolla y de sus alrededores, entonces en qué momento hacemos este taller, ya que en la noche no hay carros, entonces esa es nuestra dificultad y como ya se ha reducido un poco nuestra institución también la dificultades es donde acogerlos, por eso yo decía, tenemos que pensar en micro grupos y eso nos va a demandar tiempo para poder estar reunidos en las

noches y muchos docentes su horario de trabajo culmina a las seis de la tarde y yo ya no le puedo exigir que se quede; hay voluntarias así como la maestra Amanda que nos puede apoyar y hay muchos docentes que nos pueden apoyar, o asesores, tutores, pero es difícil, porque ellos también tienen sus responsabilidades.

### **Señor Lex**

De acuerdo a las charlas, si ha tenido un mínimo efecto, como le digo hubiese tenido más efecto si hubiesen asistido los titulares, como le comento no todos los titulares, padres o madres directos asisten a las capacitaciones de concientización ante la institución educativa, pero los que han asistido han sido concientizado, sí ha tenido siquiera un 30% de efecto positivo, pero en un 70% no han sido muy bien capacitados, por eso que yo indicaba que deberían de capacitarse y concientizarse los papás, porque de una manera u otra el varón muchas veces es el que da para la mesa en la mayoría de hogares, entonces sí deberían estar presentes para que sean más conscientes y se concienticen más los padres de familia.

### **Profesora Amanda**

Sí, es un trabajo lento, pero seguro, no le podemos quitar los beneficios logrados hasta ahora, pero haciendo un hincapié a lo que comentaba el señor Lex, la violencia contra la mujer es un problema, partiendo desde mi opinión personal como decía urge cambios y si el problema lo tratamos a nivel de nuestras niñas y adolescentes, el cambio de las personas adultas, urge ese cambio, que en los entornos familiares nuestras niñas, los adolescentes sean tratados con respeto por sus padres, por sus hermanos, que las escuchen, mientras no logremos trabajar, no logremos de manera exitosa estos cambios va a ser mucho más difícil lo que vamos a realizar, pero no imposible, como decía lento pero seguro, y lo más importante hay que cambiar de mentalidad a los padres de familia, a las madres y a los hijos y a las hijas porque es un problema sistémico, es un problema que involucra a todos y todas, entonces tenemos que cambiar esa mentalidad, y lo vamos a lograr cuando apostemos por la educación con enfoque de género, cuando fortalezcamos la autoestima en nuestras niñas y adolescentes, su autonomía, su empoderamiento en ellas y dejar claro para todas, que nuestro cuerpo es nuestro y nadie lo puede tocar, ni con intenciones sexuales, ni con intenciones de poder, entonces a partir de ese momento, posiblemente el trabajo se logre potenciar, pero vuelvo a recalcar lento pero seguro y un compromiso de todas y todos porque no solamente son tutoras las que están trabajando para prevenir, para sensibilizar lo que es violencia contra la mujer, son gran cantidad de personas que están apostando por este trabajo y sabemos que va a ser lento, pero sabemos que podemos lograrlo, que no sea una utopía, de repente en una o dos décadas más adelante productos de estos trabajos, la sociedad peruana tiende índices por niveles bajísimos de violencia hacia la mujer.

### **Ángela**

Como dijo la profesora Amanda lentos pero seguros, si en esa parte, como decía también el presidente de APAFA, tal vez yo no comparto esa opinión, porque indicó que los padres de familias deben ser los que deben de asistir a la escuela de padres, porque son los encargados de llevar vez el dinero a la mesa, yo no comparto porque he sido criada de diferente manera, en mi casa personalmente todos trabajamos, todos tenemos deberes desde el mayor hasta el menor, no comparto su opinión porque no tratemos de minimizar a las mujeres por el simple hecho de que sean mujeres, sean débiles, sean tal vez delicadas, una mujer puede lograr muchas metas y puede ser mejor que un varón. Yo creo que estamos logrando poco a poco y como le estaba dando a conocer a cerca de cómo nosotros podemos mejorar esta situación, tal vez compartir, tratar de que nosotros participemos juntamente con los padres de familia, no solo los padres, sino también las madres, que ellas también se enteren, compartir esa comunicación porque no siempre hay esa confianza con los padres de familia, no somos tal vez las personas indicadas, decirles papá, mamá y hecho esto, personalmente tal vez no soy de decirles directamente, les digo a grandes rasgos, pero yo creo que no es la manera adecuada de llevar esas charlas que queremos mejorar a través de nuestro entorno de nuestra institución.

Desde su mirada ¿Cuáles serían los derroteros o caminos más adecuados para reducir sustancialmente la violencia contra la mujer en Puno?

#### **Profesora María**

El trabajo que se viene realizando desde las diferentes instituciones, ya sea como el colegio Independencia, desde el Programa Aurora y desde la Dirección Regional de Educación enfatizar, que usted ha dado una síntesis de lo vertido y yo creo que habría que fortalecer todas esas acciones, esperamos que no sea esta la primera reunión, yo pienso que tendría que haber una reunión presencial desde las diferentes instituciones para planificar algunas acciones para poder fortalecer esta temática y así mismo fortalecer a las diferentes instituciones, no solamente en las focalizadas que trabaja el programa Aurora, si no tendríamos que ser extensivo a mas instituciones.

#### **Profesora Betty**

El camino se debe continuar porque el camino como lo dijo la maestra Amanda es largo, porque en realidad este trabajo, no se acaba aquí, cuando entendamos que la familia está cambiando, esa familia tiene que ser ejemplo, esa familia tiene afecto por ellos mismos, que tienen autoestima, que tienen amor propio, recién quizás la sociedad va a cambiar y va a encaminarse a que sea más armoniosa, vivir en una sociedad de tanta violencia en una sociedad deshumanizada, entonces hay que continuar con este trabajo que es arduo, pero de a pocos hay que vivenciarlo, yo siempre voy a ir por la vivencia de ir de trabajar con los con los padres de familia ¿tú qué piensas, tú cómo actúas, como estás en el hogar?, como amas a tu hijo ese trabajo para mí es importante, si nosotros dejamos de lado a la familia y vamos a querer cambiar a más grupos no lo vamos a poder hacer, entonces hay que focalizar esto,

pero generalmente yo digo cuando citamos a una reunión de padres de familia generalmente los padres que son responsables, los padres que son solidarios, los padres que le importan sus hijos vienen, pero aquel que tiene problemas, que sufre violencia, aquel que no está interesado, que más le importa su trabajo no va, no le interesa, y lo dejamos de lado a veces, como decía Amanda a veces no nos damos cuenta porque este padre no está viniendo, entonces no hay comunicación telefónica, reclamamos mira va a haber multa, ni así viene aunque haya multa, no se aparece, parece que el estudiante fuera solo, solo lo que vaya, solo termina, cuando tiene dificultades o cuando al final de año se aparecen, por eso yo les digo a algunos padres, lo han matriculado, se olvidaron todo el año, y ya no se preocupan de reuniones, y al final “a ver cómo está mi hijo”, pero en todo el año y lo que más me da cólera a veces es cuando dicen yo trabajo, como si nosotros no trabajáramos. Entonces lo que sí puedo concluir, el caminar es en primer lugar a cada uno de las personas, cada uno tiene que asegurar las falencias que tenemos, yo tengo esta falencia, tengo que ir mejorando, yo tengo que ir aprendiendo a autoestimarme, auto controlarme, yo misma soy yo veo organizada a mi familia y a partir de esa organización de familia yo salgo a la escuela, de la escuela a la sociedad, por eso yo decía falta líderes en familia, falta líderes escolares, aunque este año ha resultado buena pero a Angela como líder yo le decía, tú eres líder, tú tienes que guiar a tus compañeros ahora con esta experiencia. Ya se viene el comité electoral buscarlo cómo va a ser la elección del Municipio Escolar que ellos tengan planes para tratar estos temas dentro de los estudiantes, tratar temas de violencia, entonces miren cómo es el trabajo, dónde podemos estar y aprovechar esos momentos para ver esta equidad, entonces de todo punto tenemos que ir viendo para que nuestra sociedad cambie. Y solamente yo voy a quedar con esta frase “con amor logramos todo”, entonces nos falta ese amor a nuestro trabajo, a nuestra familia.

#### **Ángela**

Primero concientizarnos a cada uno de nosotros y también que parte de mi persona, de los demás, conversar con el amigo, con la amiga, con el compañero, con el papá, el tío; es como decir, si uno va a la charla la información va de persona en persona y va aumentando, y lo que nosotros queremos es concientizar a la población de Puno y a toda la región, porque la violencia no solo es a las mujeres sino también a los varones, y debemos ponernos del lado de ambos.

#### **Señor Lex**

Que continúan este tipo de charlas, es la primera vez que he escuchado este tipo de charlas, a mí mismo me han concientizado, algo que tengo que rescatar de la maestra Betty que a veces debemos de ir, no esperar la última hora para ir a ver cómo están nuestros hijos, a veces trabajamos lejos, yo quisiera llegar en todas las convocatorias posibles, pero trato de estar en ahí, incluso agarrando el tema de APAFA, tratando de estar de una manera u otro en el colegio con mis hijos, pero me ha encantado así este tipo de charlas que concientizan, desde nuestro punto de vista, yo como papá, como padre de familia doy también mi apreciación como varón,

porque no podemos satanizar siempre a los hombres o satanizar a la mujer, porque los dos son seres importantes para los hijos, muchas veces si es que papá no está es un problema para el hijo y si mamá no está es otro problema para los hijos, entonces me parece muy bien que continúen con más énfasis y espero que lo pongan dentro de las charlas, a veces de que cambie esa rutina, como le digo de escuela de padres y escuela de madres, entonces sería muy importante escucharlas netamente a mujeres y netamente varones, porque a veces entre varones damos un punto de vista y también nos comprometemos con nuestros hijos, porque en el momento que matriculamos a nuestros hijos dice pues papá, mamá; y muchas veces hay que decirlo la verdad, si es que están a tutela de la abuelita, entonces se entendería que tiene que entrar como mamá, y si están bajo la tutela del abuelo como papá porque son las figuras paternas, si no tenemos una figura paterna en casa es difícil que hablemos de familia, y tenemos que tener una figura materna de acuerdo a las necesidades de nuestros hijos porque si no vamos a ser hijos de hogares distorsionados y ellos van a continuar con esa distorsión, les va parecer que es normales vivir sin papá, o darle a sus hijos solamente figura paterna o figura materna, entonces estas charlas ayudan a concientizar al papá, a la mamá y a los hijos, por ejemplo la alcaldesa escolar va concientizar a los compañeros de esta charla, yo hablaré con algunos padres de familia, con amigos, familiares, no familia, veré desde mi punto de vista que debo de ser un poco más responsable, porque a veces somos humanos y tenemos errores, nos confundimos, pero estas charlas te hacen enderezar un poco, te concientizan, por eso yo decía que papa debe estar comprometidos con sus hijos, mama de igual manera, entonces me parece que debería haber más charlas. Debería haber también temas sobre la seguridad ciudadana, que está pasando; estos temas de violencia que es un tema álgido en nuestra región Puno.

#### **Profesora Amanda**

Tenemos que seguir con la responsabilidad de seguir acercando esta problemática de la violencia hacia o contra la mujer a los entornos familiares, por lo que sabemos la familia es la célula, la institución fundamental de toda sociedad, si nosotros queremos cambios, resultados con respecto a esta problemática, tenemos que trabajar a nivel familiar, haciendo reconocer

que tenemos el problema de la violencia hacia la mujer y que por ejemplo, tenemos que trabajar cimentándonos sobre los valores y esto son lo más principal, sobre la cual debemos trabajar para luchar de manera frontal contra la Violencia hacia la mujer, y tomando el aporte de mis Betty hacerlo con amor, porque el fin principal del ser humano es la búsqueda de la felicidad y siempre recalcar, y los recalco en mis diversas sesiones o actividades de clase, queridos y queridas hijos e hijas como los trato a mis estudiantes, el fin supremo del ser humano es lograr la felicidad y vamos a lograr la felicidad cuando el varón y la mujer realmente aprendamos a amar, con ese sentimiento de equidad, con ese sentimiento fortalecido en los valores positivos, entonces hay que trabajar en ese aspecto y tomando también en cuenta que me gusta mucho la presencia de Angelita que es nuestro alcaldesa, miren como es una respuesta no sé si yo lo percibo, por ejemplo yo enseño de primero a quinto paso por todas las secciones, y en sección que yo paso, los comentarios son estos, "Miss en el salón somos menos mujeres que varones, los varones son más", y yo digo pero si las estadísticas dicen de que las mujeres somos la mayor población con respecto a los varones, pero en los salones las mujeres es menos que los varones, y miren Ángela es mujer, es adolescente y logró ser alcaldesa de la Institución Educativa Independencia, tuvo el apoyo y no solamente de mujeres, sino también de varones los chicos del colegio Independencia han puesto su confianza, le han dado su voto, entonces esto me hace sentir empoderada y también empodera a Ángela y empodera a todas mis chicas, a mis niñas y a mis adolescentes del colegio Independencia Nacional, como les decía lento pero seguros todos trabajando, todos poniendo el hombro varones y mujeres, padres y madres, hijos, darnos cuenta de que tenemos un problema y no decir a mí nunca me va a afectar esto yo crío bien a mis hijos, los criaras bien pero ellos van a tener su familia y tú no has criado a su pareja, entonces no digas que vas a estar exento, que vas a estar libre de la violencia hacia o contra la mujer, te va a llegar en cierto momento, te vas a cruzar en tu camino con ella, entonces hay que trabajar y estamos trabajando en la prevención, en la concientización, y que este efecto del trabajo como dice Angelita y lo han comunicado mucho en mis colegas, tiene que tener un efecto multiplicador, se inicia en la familia y el efecto multiplicador en tu comunidad, en el país, y los docentes sobre todo comprometidos en ese trabajo.

#### **01 DOCENTE**

Gloria Úrsula Castillo Mendoza.

**DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia**

**Metodología**

**¿Usted cree que la metodología que se ha empleado en la estrategia educativa, ha sido o es adecuada?**

Sí, hemos estado trabajando inclusive he tenido la suerte de que las niñas que han participado de cuarto grado las ganadoras y si hubieran sido mis estudiantes, no, porque es una estrategia

que motiva, motiva la participación de los estudiantes en ese caso las niñas con estos temas de la mujer. Sí, me ha parecido adecuada la estrategia.

Y en el tema de la virtualidad y la metodología que se ha implementado en la virtualidad, ¿qué le ha parecido?

También adecuada, porque ustedes han estado, bueno, quienes han participado con estas con estas charlas, han utilizado videos y esto motiva bastante no, los videos y los audios hacen de que las personas comprendamos un poco mejor lo que se nos quiere dar no, igual los estudiantes.

**¿Qué elementos considera que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?**

Deberían implementar entrevistas de repente, no entrevistas directamente con, por ejemplo, con niñas, con adolescentes; entrevistas con mamás, con personas que puedan darnos mayores luces sobre estos aspectos.

**Temática**

**¿Considera usted que los temas desarrollados en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar? ¿Por qué?**

Son pertinentes, pero de repente deberíamos reforzar un poco más la parte afectiva, porque muchas veces no sabemos cómo es que están las personas, no. Y son violentadas justo porque no sabemos cómo están emocionalmente, no sabemos qué es lo que están haciendo. Cómo viven en las casas, nadie sabe cómo están nuestros estudiantes en las casas. Entonces, yo pienso que sí debería de haber un poco más de esto, de repente. (Silencio) Esto se va a hacer de repente más sencillo no, puede ser visitas a domicilio y otras estrategias también.

**¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?**

Si consideramos la efectividad. A ver, qué otros temas que tengan que ver con esto de los temas de la mujer para prevenir... la violencia, pues formar a nuestras estudiantes niñas. Con, sobre todo, con asertividad no. Que sepan en qué momento van a decir que sí o que no y queda, y que sean comunicativas también, que avisen, que cuenten, que si no es en la mamá, si no es en la abuelita, en un profesor, en alguien que pueda ayudar pues no, una profesora, en la madrina, qué sé yo, pero que no se queden calladas porque sucede que sí, pues, se quedan calladas así y pasan tantas cosas que después de muchos años a veces uno se llega a enterar.

**DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.**

**Existencia de protocolos de actuación.**

**Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del Protocolo 6 del DS 004-2018 del MINEDU y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU ¿Usted considera que existen dificultades que tienen para el cumplimiento protocolo 6? ¿Por qué?**

Claro que sí. Las estudiantes no van a si ya están, a ver yo. Yo le digo con experiencia propia, nos ha sucedido, yo he trabajado en otras otras instituciones educativas antes de estar en Independencia, hemos trabajado también en la universidad. Entonces, yo he visto que por el hecho mismo de estar con este problema de violencia, son muy herméticas, no quieren hablar, es un poco difícil sacarles lo que les está pasando. Entonces, yo pienso que lo que deberíamos hacer es ponernos en el rol de papá, de mamá, de mamá en este caso no, un poco ir poco a poco, tampoco decir de frente y decirle, sabes qué dime qué te está pasando ni mucho menos, poco a poco iniciar siendo su, acercándose un poco más no, brindándole mayor apoyo y entonces, para que las niñas puedan soltarse, puedan comunicarse con nosotros no, ir poco a poco sobre todo eso.

Ahora con la virtualidad, la principal dificultad es que no sabemos cómo están detrás de la pantalla o detrás del teléfono, no, porque nosotros los vemos un ratito en la pantalla, pero no vemos cómo están en realidad, que como cuando están en el colegio, pues nosotros podemos escucharlos, eh, estar con ellos más tiempo sentir eso, que ellos sientan ese

contacto que nosotros le estamos brindando un poco de seguridad de repente no, es cierto entonces para cumplir este protocolo nosotros necesitamos involucrarnos un poco más con los estudiantes en este caso.

**Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**¿Qué tan importante, considera usted es contar con profesionales de educación con estudios en violencia de género? ¿por qué?**

Bastante, hace tiempo que para mí es importante que haya personas especialistas en esto, psicólogos, por ejemplo, sociólogos, otra trabajadora social como la que tenemos en el colegio, son personas que por sus estudios los han hecho con esta orientación y pues nos van a ayudar bastante, no. Yo pienso que sí, ya el Ministerio de Educación debería estar viendo esto, sobre todo en los colegios, ah, bueno, al final en todos, porque no es que porque son colegios particulares o colegios grandes no sucede, sucede de repente más, ¿no? Yo pienso que sí, es pertinente que tengamos estos profesionales.

**Herramientas y Manejo de TICs.**

**La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Tuvieron dificultades con las herramientas y manejo de TICs? ¿Cuáles fueron?**

Al principio todos. Al principio, todos no, estábamos en una en una entrevista y de repente pasa el hijito, la hijita y qué hace esto, que hace aquello, han sido de repente cosas un poco cómicas, qué sé yo no, pero poco a poco hemos aprendido, hemos aprendido y esto pues nos va a quedar, no creo que ya salgamos y dejemos de lado toda la virtualidad. Vamos a trabajar de manera dual, no.

**¿Qué papel cree usted que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?**

Va a ser un papel muy importante, vamos a poder este de repente, lo que yo he visto no, a partir de todo este trabajo, que nos facilita el estar en un tiempo real, en el momento para poder observar, ver en el momento pues. Yo llamo al niño o le hago una videollamada y veo que está así no, muy bien.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**Podría describirnos brevemente las funciones que tiene como tutor/a.**

Como tutora, a ver le comento, en el mes de junio más o menos tuvimos, no sé si usted se enteró, pero como que se lo voy a comentar porque yo me sentí muy mal. Tuve el caso de una niña de cuarto A, Dani López Noa. Que ha sido terrible esto de los teléfonos porque hasta ahora los niños siguen dando el teléfono de la mamá del teléfono del papá, o sea, trabajan con tres dos teléfonos al mismo tiempo. Una profesora del colegio había llamado a la niña o le había mandado un mensaje diciéndole que por qué no mandaba sus tareas, no. A las 10 de la noche, 10 y más de la noche, pero se había equivocado en un número, un cero por un 6 y que no era ni la mamá ni el teléfono de la niña y le contestó la persona, pues dueña del teléfono y le puso una grosería, no. Y después de esto han hecho, no me ha parecido lo justo, yo les he dicho en su momento, me ha alegrado mucho verla a la niña en el colegio, está en quinto año, no repetido, solamente ha sacado un curso, pero se hizo inclusive una videollamada, se invitó a la niña, estaba muy nerviosa y usted sabe personas que cuando están nerviosas se ríen y la profesora que según, entre paréntesis, era la afectada, dice ya ves

eres una conchuda, le decía eres una conchuda, ¿cómo te vas a reír? Entonces, yo, porque era mi tutorada, obvio que tenía que sacar cara por ella, no. Porque yo la conozco a la niña desde primer grado. Es una niña bastante introvertida, entonces no era justo para mí lo que se le estaba haciendo, como le digo, ha sido este caso, a mí me ha marcado mucho, me acuerdo mucho que cuando llegaron mis hijas yo estaba llorando porque no me pareció que hicieran esto a la niña, porque de todas, las únicas que la defendíamos éramos mi persona y la profesora Bety, el resto todas decían que no, que cómo hasta en los grupos del colegio. Primero dijeron que era un varón, que lo debían de llevar, que era un delincuente, cosas así no, ha sido bien feo, por qué, porque la profesora afectada puso ahí que le habían mandado esto, tampoco es ético me parece compartir en el grupo de colegas el mensaje que le había mandado, pero que ni siquiera era ella licenciado. Eso a mí me ha marcado mucho y como tutores, sí, pues, nos encontramos con este tipo de cosas.

**A su parecer ¿El tiempo que se destina a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

Ahora que nos dan dos horas a partir del 2021, sí pues, es un poquito más, pero con la virtualidad usted sabe que tenemos una hora, es una hora para las dos secciones, son 60, son 40 estudiantes y es bien difícil poderlos atender. en cambio. en el aula, sí, pues, es más fácil ahora ya con dos horas, es un poco mejor, antes sólo teníamos una hora, o sea, 40 minutos. Pero igual, con la virtualidad no funciona.

**¿La inclusión de las actividades de la estrategia educativa en la hora de tutoría ha sido adecuado? ¿por qué?**

Claro, era necesario, era necesario. No le digo, yo me he sentido muy contenta con esto porque se han interesado sobre todo mis tutoradas, que eran cuarto año no, a esa edad ya están más metidas, de repente a un niño de, porque todavía son niños, en primer año, segundo, ya un poquito que no, tercero; y el primer año, por ejemplo, no le van a dar la importancia debida, pero en cuarto año ya, cuarto, quinto ya, ya están escuchando, están atentos a estas situaciones.

**Frecuente rotación de personal capacitado.**

**¿Recibió algún tipo de capacitación por parte de la estrategia? Podría describirnos brevemente en que consistió.**

Sí, nos han dado de la Ugel, dos veces, hemos tenido este, un webinar donde hemos podido escuchar a partir de la profesora Gladys creo que es la que empezó con esto... Uno era justo violencia contra la mujer y el otro era una estrategia de algo de las emociones, de estrategias socioemocionales, de cómo estábamos, porque hemos partido de eso no, de lo que estábamos pasando porque no a todos nos ha pasado muy lindo no, todos hemos estado afectados con esto de la pandemia. Ha sido muy fuerte también.

**¿Considera que las capacitaciones que recibió contribuyeron para su labor como tutor/a?**

Claro que sí, eso contribuye bastante, licenciado, incluso que en el área de tutoría necesitamos de personas especializadas, nuevamente le digo, que nos puedan brindar, pues, no tanto como una capacitación, pero de repente algún tipo de orientaciones para poder llegar mejor a nuestros estudiantes... Ya pues mayor material no, tenía material para poder entrar con los chicos y decirles, bueno, esto es así, porque está, por ejemplo, en el aspecto socio emocional pasarle de repente un vídeo unas imágenes y a partir de eso empezar a hablar no. Sí, claro que nos sirvió.

**¿De qué manera, considera usted, que se puede mejorar la estrategia para fines de su rol como tutor/a?**

Particularmente, yo creo que debería haber psicólogos, pero de repente personas con un poquito más de conocimientos. ¿Cuándo una persona aprende más, licenciado? Cuando está en contacto, por ejemplo, a un niño usted le dice, no, no agarres el enchufe porque te vas a quemar, el niño va a insistir, se va a quemar, le va a pasar algo y eso ya no se le va a quedar, no se le va a borrar nunca más. Es lo mismo con la educación. Es lo mismo cuando nosotros escuchamos a una persona especialista, a una persona que ha vivido de repente esta situaciones, pues con conocimiento de causa vamos a poder también pintar esta información muy bien.

**La rotación de personal capacitada ¿considera usted que favorece al trabajo preventivo de la violencia?**

No, qué pasa, por ejemplo, en nuestros gobiernos no, no sé si el tiempo pasa más rápido o qué, pero nunca terminan de hacer las cosas, el que viene sigue y yo pienso que es lo mismo, no. El personal que va rotando, pues, de repente ha empezado con una estrategia empezado con una investigación y pues sería bueno que la termine y que la plasme y que la consolide, porque eso de las rotaciones no me parece.

**Falta de seguimiento.**

**¿Recuerda usted algún tipo de registro de evidencias de las actividades que realizaba como parte de su trabajo relacionado a la estrategia educativa?**

Sí, sobre todo yo les decía, porque con esto de que era tutoría, como no tiene notas, a los chicos les decía. Bueno, pues, yo voy a tener mi criterio para ponerles una calificación en lo que corresponde a su, cómo se llama, son dos dos aspectos que consideramos en el registro no, ah, se me fue la cabeza, son dos aspectos que consideramos siempre en el registro no. Y ya, bueno, los chicos empezaron más a participar a estar ahí, porque yo no he dejado de mandar, no participaban, había días que tenía uno o dos, pero igual estaba yo con mis actividades. Les mandaba imágenes, les mandaba no, he conseguido estos refranes, cosas así y los analizaba junto con ellos, con los que estaban.

**¿Recuerda usted algún seguimiento o acompañamiento por parte del equipo de tutoría de la IE o Ugel relacionado a la estrategia educativa?**

Acompañamiento, bueno, sí pues, la señora Celina nos hizo acompañamiento dos veces, en dos oportunidades el año pasado, para poder ver cómo estábamos yendo con la tutoría en este caso.

**¿Considera usted importante el seguimiento a las acciones que se desarrollen luego de las capacitaciones?**

Sí pues, sí es una forma de reforzar de repente no, la actividad que uno está desarrollando, cuando uno escucha ve y no lo pone en práctica, pues también se olvida, sí es importante.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**¿Usted cree que la currícula educativa debe considerar aspectos preventivos de la violencia?**

Claro que sí, estamos más ahora, licenciado, en esto de la pandemia, en el encierro se ha visto que la violencia se ha multiplicado creo, no. Entonces, la convivencia ha hecho que las

personas, de repente, se muestran tal y como eran no, yo creo que sí debería de, con mayor incidencia ahora, debería de considerar esto.

¿Considera usted necesario incluir en la curricula educativa la prevención de la violencia de género?

Por supuesto que sí.

#### **DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**¿Como observa usted el comportamiento de los estudiantes luego de haber recibido las charlas? y ¿Como observa usted a sus padres/madres?**

Ha habido cambios de actitudes en algunos, no. O sea, un poco que se interesaron por participar en las horas de tutoría. Sí ha habido cambio de actitud, ya ha habido cambio con la presentación de estos materiales que nos han dado no... En cuarto año han sido muy pocos los papás que han participado, muy pocos, muy pocos. Inclusive la mamá de esta niña que le comentaba, yo he tratado de invitarla con el teléfono, nunca me contestó. Como le digo, a la señora, nosotros la conocemos porque son como nueve hijos que tienen ellos y todos han estudiado en el colegio Independencia y esa chica es la menor, entonces, como que sí, pues, los conocemos a los papás, pero no, no pude encontrarme con ellos; entonces no, no han mostrado mayor, no le han dado importancia a esto. Inclusive la chiquita que ganó este, no vivía con los papás, vivía con la madrina no, todo el tiempo. Al parecer, la madrina es la que le ha ayudado también.

**Como docente, a través de la estrategia educativa ¿Es posible cambiar el comportamiento de estudiantes para la prevenir la violencia contra la mujer?**

Sí, sí, se puede, se puede siempre y cuando nos involucremos más en esto. Ojalá que podamos plantear estas estrategias este año que ya vamos a regresar a la presencialidad no, llevarlos a los chicos a esta prevención es muy importante, para mí es muy importante.

**El apoyo que usted recibió de parte del coordinador/a de tutoría le ha ayudado a cumplir con su rol de tutor/a? a) bastante b) Algo c) Muy poco d) nada.**

En algo, en algo sí me ha ayudado, me ha ayudado, no; porque yo le consultaba, incluso la profesora Betty que era la que más contestaba el teléfono, que está también en esta área, que la profesora Celina no, estaría demasiado ocupada. La profesora Betty sí, se le consultaba y sí pues, nos ha ayudado.

**¿Considera usted que las acciones de la estrategia educativa fueron adecuadas de acorde a nuestra realidad?**

Sí, porque se han presentado casos que sí, sí, esa es la realidad que tenemos en nuestro Perú, en nuestro Puno no.

**¿En qué aspectos cree usted que se debería mejorar la estrategia educativa?**

De repente un poco reforzar el aspecto de las redes sociales y los medios de comunicación que, a veces, lejos de informar desinforman. Entonces, es un poco orientar a los estudiantes, a las estudiantes porque al final la violencia no solo se ve en las niñas, también se ve en los varones; entonces, orientarlos a que no todo lo que ven o lo que oigan, porque ellos a veces quieren copiar esto no, copiar estas, lo que ven, copiar los modelos, de que los realitys, qué sé, las personas estas son las las mejores, quieren copiar eso, como todo adolescente. Entonces, me parece que en esta estrategia deberíamos orientar un poco a que no todo lo que ven y no todo lo que hoy es cierto, o es lo mejor, agarrarnos de eso.

Yo creo que no les estamos hablando de todo lo que es, este el aspecto, de reproducción. Hay niños que no saben, con 14, 15 años, no saben lo que es esto. Yo me acuerdo, cuando empecé a trabajar en la universidad, teníamos un profesor de psicología que nos decía que era muy importante que las personas desde niños deberían de saber qué es lo que hay en su cuerpo, no; y eso no, ya hemos dejado de lado, en María Auxiliadora tenía siempre, siempre nos han dado a los de Biología este las horas de tutoría, porque siempre teníamos cinco horas. Yo me acuerdo que les hablaba a los chiquitos de todo lo que es reproducción. Aprovechaba de lo de mi área y les hablaba, pues no, de las de las partes que tienen de todos sus órganos y todo lo demás, porque eso deberíamos de reforzar licenciado, porque hay niños que llegan a cuarto, quinto de secundaria y simplemente lo ven como que, como decía esta mañana un médico, la reproducción no es simplemente por diversión o por placer, tenemos que ser conscientes de que vamos a traer a un nuevo ser al mundo, no. Y lo que pasa, qué pasa si se embarazan, se embarazan porque se les escapó; y bueno no, esas cosas también generan violencia, genera violencia contra ellos mismos.

A ver, que demostremos mucho amor, nada más, cuando uno ama algo lo cuida, lo protege, no. Y de repente cultivar eso en las personas, en nuestros estudiantes. Primero que se amen ellos mismos y luego van a poder amar a otras personas.

#### **02 DOCENTE**

Profesora: Lourdes Ramos Torres.

Como docente, este año cumple 30 años.

#### **DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia**

##### **Metodología**

**¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa ha sido adecuada? (Sí) (No) ¿Por qué?**

Para mí, sí. Porque, bueno, hemos trabajado a través del meet, verdad, algunas veces por el zoom. La mayoría de veces los padres, cuando hemos estado en una forma presencial no existían, pero por Zoom, de casa directamente, sí han asistido... Sí, han participado a veces incluido varones. Por lo general, usted sabe, varones no participan mucho, pero en estas veces sí ha habido participación de varones también.

**¿Qué elementos considera que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?**

El trabajo en equipo, porque por lo general nosotros siempre hemos trabajado con la escuela de padres. Desde los momentos de ingresar al trabajo hemos realizado eso. También hemos trabajado en equipos. Por ejemplo, venían los papás, digamos de, usted sabe que al colegio Independencia vienen papás de diferentes lugares, de la ciudad, del campo y allí unía, se olvidaban que venían del campo, de la ciudad y todos juntos sacaban sus soluciones a sus preguntas o a los problemas que nosotros les planteábamos.

##### **Temática**

**¿Considera usted que los temas desarrollados en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar? ¿Por qué?**

Sí, sí es pertinente y es necesario porque usted está viendo en estos últimos tiempos mucho hay violencia en contra de la mujer, a pesar que se está dando no, estas charlas, todo. Pareciera que lo hacen a propósito, no lo sé, definitivamente no lo entiendo, mientras más charlas hay más escuela de padres, más se habla a favor de que el varón respetar a una mujer hacen lo contrario, más violencia.

**¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?**

Para mí me gustaría que los padres también sean incluidos. También hay casos, porque hay también varones igual que las mujeres son maltratados o abandonados y a veces, por eso, pienso que también actúan de la manera de cómo lo hacen. Equidad de género, como dicen. Aunque ahora creo que el Congreso ha querido borrarlo o lo están borrando, no sé. No saben diferenciar el término, piensan que equidad de género solo lo miran al respecto de sexo creo y eso no es, es todo, es algo gigante, pero ellos lo ven solo como la sexualidad.

**DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.**

**Existencia de protocolos de actuación.**

**Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del Protocolo 6 del DS 004-2018 del MINEDU y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU ¿Usted considera que existen dificultades que tienen para el cumplimiento protocolo 6? ¿Por qué?**

Bueno, en la institución que yo sepa tenemos personas que están a cargo del tema que usted está planteando. Justo también tenemos una trabajadora social. Ha habido problemas, sí, han participado... como les decía la historia de esta señorita que han tenido problemas, pero en el colegio de alguna manera han tratado de apoyar tanto los jóvenes como a señoritas, incluso, llamando a los papás a las mamás para reflexionar, para que puedan mejorar la forma de educar a sus hijos. También con las parejas, porque mayormente a veces los problemas se suscitan en el hogar porque a veces el esposo no entiende a la mamá y los hijos son los perjudicados.

*En todo caso, me indica usted, que hay un profesional que se encarga de realizar los procedimientos, entiendo.*

Sí, incluso teníamos de un tutor especial de tutoría, él ha participado con jóvenes que son, que no pueden casi aprender muy bien. Entonces, tenemos también ese profesional. Ahora no sé si este año vendrá, porque los dos años anteriores ha participado con nosotros

**Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**¿Qué tan importante, considera usted es contar con profesionales de educación con estudios en violencia de género? ¿por qué?**

Es muy importante. Muy importante porque se supone que son los profesionales que les van a hacer entender, mejorar a las personas, a los padres de familia, como deben de actuar, detectar las desviaciones que ellos lo llaman, no cierto, ellos podrían hacerles entender mejor, porque esa es su tarea de ellos es informar eso.

**Herramientas y Manejo de TICs.**

**La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Tuvieron dificultades con las herramientas y manejo de TICs? ¿Cuáles fueron?**

No, normal. O sea, sin querer, como quien dice, sin querer queriendo, hemos aprendido. Uno no sabía qué es meet, qué es zoom, qué es nada, pero hemos aprendido. Como dicen, matando aprende uno.

**¿Qué papel cree usted que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?**

Ya se queda con nosotros. Finalmente, uno va a decir ya estamos en la presencialidad y dejamos el celular, no, ya son parte de. De las exigencias del futuro.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**Podría describirnos brevemente las funciones que tiene como tutor/a.**

Mi persona, como tutora, orientar a los papás, después ayudar a sus hijos a un mejor desenvolvimiento, tanto en el aspecto emocional como con el trabajar el aspecto educativo. Si tú hablas de los pequeños, elevar su autoestima porque no han aprendido a quererse a valorar. Si la tarea de nosotros como padres, porque somos docentes padres, tenemos que apoyarlos, hacerles entender que ellos son personas valiosas.

**A su parecer ¿El tiempo que se destina a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

No es suficiente; pero, por lo general, todos los docentes, en las diferentes áreas, siempre hacemos tutoría. Por ejemplo, yo soy profesora de ciencia y tecnología, trabajo con quinto año, pero siempre; por ejemplo, al iniciar las clases, siempre doy la bienvenida, se les hace ver y se les pregunta cómo están, cómo les ha ido del día anterior, si hoy día están con ganas de trabajar y si por ahí informan, no profesora, estoy mal, entonces hay que animarlos para que salgan adelante. Esa es la idea. Yo siempre hago eso. No sé si estará bien, pero yo siempre hago eso y más.

**¿La inclusión de las actividades de la estrategia educativa en la hora de tutoría ha sido adecuado? ¿por qué?**

Sí, hemos desarrollado algo de tres o cuatro sesiones y todo bien. Hemos trabajado sobre la violencia, la trata de personas. Sí, todo bien... Porque debemos informarnos y ellos también deben estar informados para; por ejemplo, si hay trata de personas ellos tienen que saber qué es una trata de personas. Cómo debe uno, si por A o B está en ese problema, cómo debe comunicarse, a quién debe llamar, ¿no? A la línea 100 y todo eso.

**Frecuente rotación de personal capacitado.**

**¿Recibió algún tipo de capacitación por parte de la estrategia? Podría describirnos brevemente en que consistió.**

Bueno, a veces nos han dado esos temas. Cuando a veces nos citan; por ejemplo, ingresamos y atendemos. De improviso, a veces, nos dicen que hay reuniones. Por ejemplo, la semana anterior ha habido también, así que sí estamos capacitados en ese aspecto... yo le he contado sobre la trata de personas que se daba acá en Puerto Maldonado, puesto de acá de Puno, que hay mucha, porque las señoritas se prostituyan y todo eso. Nosotros no pensábamos que pasaran por lo que dijo el señor presidente Castillo, que de acá del campo van a la ciudad, van y se prostituyen. Creo que por eso pusieron ese tema.

**¿Considera que las capacitaciones que recibió contribuyeron para su labor como tutor/a?**

Por supuesto. Todo lo que, bueno, lo recibe de una buena manera. Si uno asiste, por ejemplo, a un curso es porque quiere aprender algo, si no, no asistiría. Entonces, si por ejemplo, me

aparece en el whatsapp que hay un curso o hay una conferencia y yo ingreso es porque estoy interesada, quiero saber algo sobre eso. Entonces, es para que ellos mejoren.

**Falta de seguimiento.**

**¿Recuerda usted algún tipo de registro de evidencias de las actividades que realizaba como parte de su trabajo relacionado a la estrategia educativa?**

No, no lo recuerdo.

**¿Recuerda usted algún seguimiento o acompañamiento por parte del equipo de tutoría de la IE o Ugel relacionado a la estrategia educativa?**

De la institución sí, también tenemos que presentar actividades por parte de los estudiantes con el equipo está mal.

**¿Considera usted importante el seguimiento a las acciones que se desarrollen luego de las capacitaciones?**

Sí, es importante, porque si no, como ellos van a enterarse si nosotros estamos trabajando o no en lo que nos han capacitado o nos han dado a entender que nosotros debemos conocer. Es muy necesario.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**¿Usted cree que la currícula educativa debe considerar aspectos preventivos de la violencia?**

Sí, porque es como cuando uno, bueno, dos personas se enamoran y desean casarse. Para poder hacer eso tienen que primero hacer, como decían antes, servinacuy. De acuerdo a eso, si logran entenderse, comprenderse, ya pueden casarse; si no hay comprensión mejor no se da esa relación. Considero que sí es importante.

**¿Considera usted necesario incluir en la currícula educativa la prevención de la violencia de género?**

Sí, nos ayudaría bastante, yo lo considero necesario para que no suceda lo que ahorita tenemos y lo primero que debe erradicarse, para mí, es el machismo. Mientras exista el machismo, a veces, como usted dice, lo ponemos dentro de la currícula el tema que usted le está proponiendo. Pero si el machismo no se erradica este problema va a continuar y el machismo, lamentablemente, a veces somos las mujeres quienes lo propiciamos porque nuestros padres nos han criado así. El varón tiene que hacer eso, la mujer esto. Entonces, la mujer cuando se casa, según algunas personas, lo mismo hace; entonces eso sí, continúa. Y no ha aprendido que género significa que tenemos derechos y obligaciones los dos, tanto varón como mujer; pero aún así sigue el machismo. Por ejemplo, en mi época era que las mujeres solamente podían estudiar corte y confección, podían aprender repostería, una que otra cosa, y yo que soy ingeniera era algo que no estaba bien para una mujer, el varón sí podía ser todo eso. Pero en mi época yo vencí eso, yo soy ingeniera. Me olvidé, dije el machismo fuera, en mi casa no. Pero, la mayoría de personas no hace eso. Siguen con eso... Las mamás son las que cometemos ese error... Llega un tiempo determinado, una edad determinada y ya la hija a cocinar tú y el hijo ya va a estudiar, no. La mujercita tiene que hacer el desayuno y el hijo al que lo atendamos. Cuando los dos podemos hacer lo mismo.

**DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**¿Como observa usted el comportamiento de los estudiantes luego de haber recibido las charlas? y ¿Como observa usted a sus padres/madres?**

Bueno, de los jóvenes que el año que usted había trabajado, segundo año, que están este año, sí han mejorado, han mejorado porque primero estaban reacios, ¿verdad? Y luego, poco a poco, han ido mejorando y eso se ha observado cuando hemos estado trabajando. Entonces ya no había ya eso, como le digo. Por ejemplo, si participaba una niña en el wasap el niño hacía comentarios, por qué pones eso tú eres niña, no te corresponde. Poco a poco se ha ido mejorando y han entendido que tanto varón como mujer tienen los mismos roles. Los mismos derechos. Esto hemos observado ahora que hemos participado en el deporte. Bien, muy bien, no había que las chicas aparte, que los chicos aparte, no, han compartido todos y yo sí me sentí satisfecha con eso.

**¿cómo observa usted en este caso a los padres y madres de familia?**

Aunque no lo crea, sí han mejorado, porque yo veía que antes no, por ejemplo, en una reunión participaba una señora, digamos, de pollera. Todos la miraban medio, como dicen, asombrados, como esa señora va a expresarse así (ininteligible), pero ahora no, hay un mejor trato. Ha ayudado bastante esta escuela de padres, hemos trabajado varias veces, por el chat también hemos trabajado. Por el meet y el zoom.

**Como docente, a través de la estrategia educativa ¿Es posible cambiar el comportamiento de estudiantes para la prevenir la violencia contra la mujer?**

**Interlocutor 1:** No va a ser fácil, no va a ser fácil; pero, como se dice, de a poco, diciendo que sí vamos a lograrlo, pero tiene que ser con el compromiso de todos. Como dicen en mi institución, todos tenemos que empujar el auto, ¿solamente van a ser los tutores, como decimos, los que están a cargo de tutoría? No, todos, tanto el personal de servicio, los directivos, todos los que son miembros de la comunidad, incluido los padres de familia van a remontar. (ininteligible) yo pienso que sí va a mejorar. No va a ser un cambio así rotundo, pero de a poco sí va a cambiar... No va a ser rápido, no va a ser rápido porque todo cambio no es rápido, es lento, pero la idea es que uno con un poquito seguirá contribuyendo, el otro con otro poquito, otro poquito y así poco a poco avanzaremos.

**El apoyo que usted recibió de parte del coordinador/a de tutoría le ha ayudado a cumplir con su rol de tutor/a? a) bastante b) Algo c) Muy poco d) nada.**

Algo.

**¿Considera usted que las acciones de la estrategia educativa fueron adecuadas de acorde a nuestra realidad?**

Sí, porque se ha tratado temas, como le decía, de nuestro entorno. Sí habíamos trabajado, también había sobre la violencia. Sí, incluso nos hicieron presentar, me acuerdo, trabajitos de los niños. Se les envió también.

**¿En qué aspectos cree usted que se debería mejorar la estrategia educativa?**

Bueno, a mí me gustó la edición de los videos. Bueno, en cuanto a la metodología, estaba bien, porque estaba entendible, tanto para padres como para los estudiantes, ellos también participaron me acuerdo... la idea es si estamos participando con los estudiantes, son todos los estudiantes y si están atentos van a responder a lo que están observando, pero si no están atentos no van a saber cómo explicarlo... yo, realmente, hace dos años yo recién estoy dictando tutoría, porque yo soy docente de ciencia y tecnología, pero, bueno, por esto de las horas me ha tocado trabajar, pero el área de ciencia y tecnología abarca todo. Entonces tutoría, como le decía, es una parte de todos los cursos. Siempre que ingresan al aula, siempre

tutoría, estamos diciendo vamos a hablar de tutoría, no; por ejemplo, algún muchacho se presenta con un problema, ahí ya empezamos nosotros con tutoría, entramos ahí; entonces, apoyamos. Y ahora, cuando a mí me dijeron vas a dictar tutoría, bueno ya decía yo y ahora cómo será esto, pero cuando ya lo trabajé, muy fácil. Y sí, me gustó, porque trato mejor con los pequeños, ya te explican a veces sus problemas que tienen, si les agrada se comunican mejor contigo, te agrada obviamente que los chicos vean en ti algo como un apoyo.

### 03 - DOCENTE

Patricia Soledad González Machaca.

#### **DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia**

##### **Metodología**

**¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa ha sido adecuada? (Si) (No) ¿Por qué?**

Bueno, desde que estoy de tutora todas las actividades se han realizado de manera virtual, no es tan efectivo, pienso que no estamos llegando a los estudiantes de manera virtual porque muchos escuchan, otros entran a las clases o a las actividades y lo dejan ahí. Ya no participan. No sé, no sabemos, si están realmente poniendo atención... hoy, en estos días que se ha visto o que hemos estado presencialmente, existe bastante violencia, verbal más que todo. O sea se ha visto bastante en los estudiantes que están manifestando, bueno, con las palabras que dicen, con las acciones, las miradas.

**¿Qué elementos considera que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?**

Bueno, en este caso, los talleres presenciales. Porque en el tiempo que he estado de tutora ha sido virtual, entonces creo que las presenciales o el contacto directo con los estudiantes sería mejor... debería de ser mediante análisis de casos... Conversar con los estudiantes, que ellos mismos analicen si está bien o está mal, ciertas situaciones que suceden.

##### **Temática**

**¿Considera usted que los temas desarrollados en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar? ¿Por qué?**

Sí, los temas sí son pertinentes, porque se ha tratado temas que se están viviendo actualmente. Temas que en nuestra región suceden dentro del entorno del estudiante sucede y ellos conocen, viven esos temas como el ciberacoso.

**¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?**

A ver, este, no recuerdo qué temas exactamente. Todos los temas no los recuerdo. En el caso de violencia de padres a hijos, violencia entre papás que sucede en presencia de los niños

#### **DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.**

##### **Existencia de protocolos de actuación.**

**Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del Protocolo 6 del DS 004-2018 del MINEDU y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU ¿Usted considera que existen dificultades que tienen para el cumplimiento protocolo 6? ¿Por qué?**

Pienso que sí, porque se rige mucho en el protocolo, quizás a veces dejamos de lado el sentido común. porque cuando se presenta un caso, yo he visto que varias veces el caso se cae porque nosotros los docentes informamos a coordinación de todo, los de coordinación a la dirección, el director va a poner la denuncia y resulta que cuando están donde la policía dicen que no, que quien debe de poner la denuncia debe ser el mismo, o el mismo tutor que ha visto, que ha descubierto un caso de violencia. Por ejemplo, y es por eso, como ha pasado en varias etapas a veces el caso se cae porque los papás o los afectados, en este caso, las víctimas dicen o niegan, niegan que haya pasado un caso de violencia. Entonces, los casos, yo he visto que varios casos se han caído y han quedado ahí. Esto lo he visto en Tacna, yo trabajaba más antes en Tacna y veía esos casos.

**¿cuál debería de ser, por así decirlo, una ruta más efectiva para atender estos casos?**

Que las denuncias sean inmediatas, quizás en el momento, que no sea, bueno, en el protocolo se dice que se deben esperar varias etapas, informar al coordinador de todo, al director y el director se encarga, en este caso, debería ser inmediato. Bueno, yo entiendo que es difícil denunciar, yo entiendo eso porque también si yo estuviese en un caso sí tendría temor también porque el tiempo quizás la situación. Cuando ponemos una denuncia necesariamente ya nosotros vamos a tener que ir atestiguar, a declarar, a poner la denuncia y vamos a estar en medio de ese caso que va a ser largo, las investigaciones duran, tienen su tiempo de investigación. Creo que ese es el temor, el tiempo.

##### **Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**¿Qué tan importante, considera usted es contar con profesionales de educación con estudios en violencia de género? ¿por qué?**

Es muy importante, es sumamente importante que haya profesionales que entiendan de esta situación. Porque ellos sí pueden entender, los que están preparados, realmente, en estos temas pueden entender a los estudiantes, quizás en mi caso, por ejemplo, yo no, en mi familia no he visto violencia. No tengo experiencia. A veces no sé cómo o cómo hablarles, cómo reaccionar o qué decirles a los estudiantes cuando hay un caso. O cuando quizás quieren contarme algo, yo no sé cómo, cómo reaccionar, cómo responderles porque no he vivido esos casos.

**La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Tuvieron dificultades con las herramientas y manejo de TICs? ¿Cuáles fueron?**

Sí, sí han tenido bastantes dificultades- Anteriormente no utilizaban, por ejemplo, yo no utilizaba el meet ni el zoom. No sabía cómo usarlos; entonces, en este en estas charlas, las clases de tutoría que yo tenía me hubiese gustado más utilizar videos, que sean más interactivas las clases, pero no he podido porque no lo sabía utilizar.

**¿cuáles son esas dificultades que ha tenido usted?**

El uso del, por ejemplo, de las videollamadas, el meet, el zoom. El manejo para compartir pantalla, por ejemplo, para presentar videos, también realizar las fichas que, en este caso, para cuando trabajamos virtual tiene que ser diferente, ya no es como en presencial. En presencial solamente hacíamos sesión, en donde sí ponemos ciertas pautas, algunos pasos, pero en este caso ya tenía que ser fichas de autoaprendizaje para que él mismo, en algunos casos, lo haga y de manera asincrónica, en el tiempo que ellos puedan, o sea, no siempre en el momento en el que nos toca en el horario.

**¿Qué papel cree usted que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?**

Las herramientas tecnológicas han venido para quedarse. Debemos capacitarnos y aprender más y utilizarlos en las clases presenciales; por ejemplo, va a ser necesario. Yo ya estoy preparando mis clases insertando videos con diapositivas y de manera interactiva, sobre todo que los estudiantes, si están en el aula, ellos van a participar más, viendo o teniendo estas herramientas.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**Limitadas horas de tutoría**

**Podría describirnos brevemente las funciones que tiene como tutor/a.**

Primero, es dar orientación a los estudiantes, darles la orientación en cuanto al aspecto personal, en cuanto a su comportamiento, a los valores de cada uno, también con las familias. Ya se hacen reuniones con los padres de familia para darles orientaciones, charlas acerca de los temas que se están trabajando y también cómo es que los papás deben reforzar esos temas que se están trabajando en casa.

**A su parecer ¿El tiempo que se destina a tutoría es suficiente? ¿Por qué?**

No, no es suficiente. Tenemos, bueno, en el horario presencial tenemos dos horas pedagógicas y nos encontramos con los estudiantes una vez a la semana. Y en el horario virtual una hora cronológica. Entonces, es menos todavía. Mientras están ingresando a reportar su asistencia o están ingresando a la sala meet y se demora, ya es menos el tiempo. Incluso para tratar un tema que se planifica para una clase, no alcanza ese tiempo.

La mayoría en mi centro educativo, la mayoría de los docentes escogen un grado o una sección de tutoría con la que no llevan, con las que no esté; por ejemplo. Un docente de CyT tiene con todos los primeros y le dan tutoría con quinto, por ejemplo. Los ve solamente una vez a la semana y no es suficiente para conocerlos a los estudiantes.

Pienso que esto se podría compensar más o menos con que si el docente tiene horas en primer grado, que tutoría también sea de primer grado; así, al menos habría más horas, no solamente en hora de tutoría, sino también en la hora de áreas se está viendo cómo están, uno puede estar más pendiente de ellos. Lo otro también es aumentar las horas de tutoría. Tenemos horas cronológicas, pedagógicas en este caso, se podría agregar. Una hora más, quizás.

**¿La inclusión de las actividades de la estrategia educativa en la hora de tutoría ha sido adecuado? ¿por qué?**

Sí, ha sido adecuado, porque se integraba con los temas que los tutores tenemos planificado para el año de acuerdo a las necesidades educativas de la institución; es decir, de acuerdo a los valores que se van planificando, también no, al final del año anterior, de acuerdo a eso se van planificando qué temas son prioridad y bueno se integraba los temas que se trabajan o que se trabajaron se integraban, se relacionaba bastante.

**Frecuente rotación de personal capacitado.**

**¿Recibió algún tipo de capacitación por parte de la estrategia? Podría describirnos brevemente en que consistió.**

Ah, ya. Bueno, las charlas que usted hacía, solamente eso. A parte, no. Son las únicas. Bueno, en la última charla es donde yo entré a la charla con los de quinto y, bueno, los estudiantes

estuvieron participando, había muy poca participación. No, no sabían todavía si era tutora o no, yo entré y estaba participando como estudiante.

**¿Considera que las capacitaciones que recibió contribuyeron para su labor como tutor/a?**

Sí. Porque bueno, nos fortalece en la forma de relacionarnos, por la forma de presentar un tema. Muchas veces nosotros no tenemos idea de cómo utilizar estos medios, sobre todo cómo empezar con un video y luego plantearle algunas reflexiones, después presentarles el tema y finalmente unas conclusiones. Hacemos nuestras actividades, tenemos dificultades en eso no, en qué video, por ejemplo, le podemos presentar o qué, qué preguntas les hacemos, no. Y en este caso, las charlas que usted nos hacía, nos ha servido. Me ha servido bastante porque ya sabía más o menos qué, cómo presentarles un video, qué tipo de preguntas hacer.

**¿De qué manera, considera usted, que se puede mejorar la estrategia para fines de su rol como tutor/a?**

Se podrían hacer más charlas, ¿no? Incrementar las charlas las capacitaciones.

**La rotación de personal capacitada ¿considera usted que favorece al trabajo preventivo de la violencia?**

Pienso que debería ser permanente, no. Los que tienen más experiencia o más conocimiento en este aspecto deberían permanecer.

**Falta de seguimiento.**

**¿Recuerda usted algún tipo de registro de evidencias de las actividades que realizaba como parte de su trabajo relacionado a la estrategia educativa?**

Sí, tenía un registro de asistencia y, aparte, las participaciones de los estudiantes también.

**¿Recuerda usted algún seguimiento o acompañamiento por parte del equipo de tutoría de la IE o Ugel relacionado a la estrategia educativa?**

La última, cuando presentamos los productos junto con la Ugel. Ahí también yo participé con mis estudiantes. Hizo un video sobre la canción Ya no más, de Susan Ochoa.

**¿Considera usted importante el seguimiento a las acciones que se desarrollen luego de las capacitaciones?**

Sí, es importante porque refuerza lo aprendido.

**Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**¿Usted cree que la currícula educativa debe considerar aspectos preventivos de la violencia?**

Sí, porque la mejor forma de afrontar o de luchar contra la violencia es previniéndola, evitando que pase, es importante la prevención.

**DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**¿Como observa usted el comportamiento de los estudiantes luego de haber recibido las charlas? y ¿Como observa usted a sus padres/madres?**

Han mejorado bastante en cuanto a, bueno, cuando mostraban los valores, no. Al menos con los estudiantes con los que se ha trabajado ha sido de manera virtual. Yo era tutora de quinto C el año pasado y los estudiantes han mostrado bastante mejoría. Han estado relacionándose mejor en las redes sociales, ya no se faltaban el respeto, no. Más antes ponían emoticones, stickers y se molestaban entre ellos, pero luego de las charlas ya no hubo eso y junto con esas charlas también, de mi parte, se les ha estado motivando, les he estado llamando para que

cumplan con sus actividades y en el caso de la promoción del año pasado, los de quinto C son los que salieron mejor.

en el caso de padres y madres, ¿cómo ha visto usted su comportamiento, ha podido percibir algo?

No he podido percibir mucho, pero sí he visto que al final, en el último trimestre ya han estado bastante unidos, participaban en mayor número a las reuniones.

**Como docente, a través de la estrategia educativa ¿Es posible cambiar el comportamiento de estudiantes para la prevenir la violencia contra la mujer?**

Sí, sí es posible, pero creo que las charlas tienen que ser con más, no. O sea, tienen que ser más tiempo y permanentes pienso yo para que esto pueda continuar, porque hay muchos que han estado escuchando la charla, sí, pero lo dejaron ahí, no ya no lo practicaron.

**El apoyo que usted recibió de parte del coordinador/a de tutoría le ha ayudado a cumplir con su rol de tutor/a? a) bastante b) Algo c) Muy poco d) nada.**

En algo.

**¿Considera usted que las acciones de la estrategia educativa fueron adecuadas de acuerdo a nuestra realidad?**

Sí.

**¿En qué aspectos cree usted que se debería mejorar la estrategia educativa?**

En el número de talleres. Han sido muy poquitos, son, creo que han sido tres talleres, pienso que puede ser más número de talleres.

Se podría intercalar, no; para que sea también de parte de la institución que usted representa y también no, de la propia institución. Se podrían seleccionar o invitar a un docente de la misma institución de nuestra institución para que pueda dar una charla.

se debería de repetir nuevamente el trabajo que se ha desarrollado el año pasado.

Sí, porque los estudiantes se han olvidado de estos temas, no. Y eso es lo que he visto, no como le decía hace rato. Las actividades que hubo estos días, que está habiendo, se ha visto bastante los estudiantes que se expresan con palabrotas hacia las niñas, sobre todo cuando hacen las barras. Todo es ataque. Deberían de alentar a su equipo no, pero se ha visto más el ataque a los otros equipos y sobre todo cuando las niñas están jugando, por ejemplo, los dos que están haciendo barras son los varones.

## ENTREVISTA ESPECIALISTAS

### 01 - ESPECIALISTA

**Apellidos y Nombres:** Cáceres Colquehuanca Aida Gladys  
Especialista de la Ugel Puno en tutoría y orientación educativa

**Tiempo en el cargo:** 9 años

**Profesión:** Educación

**DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia**

**a) Enfoques**

**1. En la estrategia educativa se consideran diversos enfoques, ¿Según usted habría algún enfoque que no está considerado y que debería incluirse? ¿Porqué?**

Los enfoques se han estado trabajando desde el campo de la tutoría y orientación educativa, se sigue trabajando todos los enfoques transversales que el currículo nacional nos ofrece. Entonces en base a ello vamos realizando las actividades, y en función a la tutoría y orientación educativa, también tenemos dos enfoques y se ha ido trabajando en función ello.

**2. ¿De todos los enfoques cual o cuales deberían fortalecerse? ¿Porqué?**

Fortalecer el enfoque de la vida, está dentro de la teoría y orientación educativa, nosotros trabajamos estos enfoques, sin embargo, me parece importante también dentro de los enfoques transversales del CENEC, podemos ir trabajando el enfoque de igualdad de género o el enfoque inclusivo de atención a la diversidad, que ese sería acorde al trabajo que vamos realizando; tenemos siete enfoques, el enfoque de derechos que se va trabajando desde los diferentes campos, el enfoque intercultural, ello ayuda también a ir viendo el espacio o las interrelaciones con las que vamos trabajando el contexto, porque cada contexto es distinto, el enfoque de igualdad de género también a través de las estrategias del trabajo en equipo que vamos trabajando, el enfoque ambiental que desde todas las áreas se está impulsando este enfoque, el enfoque que es bien importante que creo que también por ahí debe

deberíamos ir apuntando para el logro de nuestros estudiantes, es el enfoque de orientación al bien común, en esta mirada cómo es que los estudiantes tienen que ser y trabajar en esa práctica de los valores, tener en cuenta las habilidades sociales y en esta habilidad habría que trabajar bastante la empatía; y la búsqueda de la excelencia es otro enfoque que se está apuntando y creo que este enfoque de la búsqueda de la excelencia estaría interesante, esos son los enfoques del CENEC. En el enfoque de la tutoría vamos trabajando, por ejemplo, el enfoque del ciclo de la vida que tiene que ver con las etapas del niño, con sus propias características que va respondiendo, por ejemplo en el nivel inicial en los infantes, en el nivel primario que son niños y terminando la primaria ya son púberes, y vamos viendo que en secundaria, la adolescencia misma puede ser una adolescencia en inicio, o una adolescencia intermedia o una adolescencia ya más madura, ese es un enfoque de la tutoría misma y el otro enfoque de la tutoría es el enfoque intergeneracional, entonces cuando hablamos de este enfoque intergeneracional es la que trabajamos con el CEM, con diferentes alianzas estratégicas que tiene que ver, cómo hacemos que nuestros estudiantes puedan dialogar entre ellos, puedan tener esa confianza de diálogo entre el estudiante y el maestro.

**3. En la implementación de la estrategia ¿Cómo ha percibido la inclusión de los enfoques de DDHH, género, interculturalidad, etc. en la comunidad educativa?**

La estrategia con el CEM, sí se ha notado que se ha ido trabajando este enfoque de derechos, que tiene que ver con el autocuidado, el quererse uno mismo, la autoestima, ha tenido que ver también con el tema del enfoque inclusivo a la atención a la diversidad, porque los mismos temas ha ayudado a que ellos se puedan aceptar, en el tema por ejemplo como nosotros nos vamos cuidando. Ahora en la igualdad de género hemos ido hablando temas de educación sexual que tiene que ver con el género, sí se ha ido viendo esas competencias, esos enfoques que se ha ido trabajando y que han sido invitados también al bien común.

**b) Normatividad**

**4. ¿Usted considera que las normas existentes como la ley 30364 o el DS 004-2018 MINEDU contribuyen o refuerzan la implementación de estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?**

Si contribuye bastante la ley y el Decreto Supremo, porque tiene que ver con la no violencia, como desde la estrategia misma, con el Ministerio de Educación vamos trabajando con los estudiantes a que no haya violencia, no haya bullying a saber cuidarse en estos espacios de violencia y el decreto lo dice bien claro, también es como desde el sector educación abrimos la página CISEVE donde se puede reportar los diferentes tipos casos de violencia que pueda haber entre estudiantes, o como también de adultos, que son los maestros a estudiantes, o puede ser en un contexto fuera de la institución, entonces ahí vamos aplicando los protocolos que se va trabajando, y la estrategia también ha ido trabajando en este tema de poder cuidarse, entonces si veo que ayuda bastante a poder trabajar en ese sentido, implementar las normas de convivencia, hacer que la comunidad educativa sea un espacio de convivencia democrática, no es rápido, estamos en esos pasos que vamos tratando de ver como poder hacer que nuestros niños no estén en esos espacios de violencia.

**5. ¿Qué otras normas, considera usted, serían necesarias para consolidar la estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?**

Otras normas que nosotros vamos sacando y que siempre se va a ir consolidando son las normas, por ejemplo la normativa que regula el año escolar, que sale para cada año, entonces tenemos que ir regulándonos y con la norma ir trabajando de la mano junto con la norma de la tutoría y orientación educativa, que tiene que ver cómo nosotros vamos orientando este trabajo, el acompañamiento socio afectivo, cognitivo con nuestros estudiantes, sí vamos alineando con esas normas, hay que trabajar con esa mirada, y la última, por ejemplo, estábamos trabajando hasta más o menos abril con la 531, pero salió ahora en el 2022 la 186 una resolución ministerial que norma el año académico 2022, deroga la 531 entonces vamos alineándonos ahí y que esta norma enfatiza y apoya en los compromisos de gestión para una buena convivencia escolar, y creo que justo la estrategia con el Ministerio de Educación en el compromiso cinco, trabajamos por una convivencia escolar democrática.

**c) Metodología**

**6. ¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa es adecuada?**

De acuerdo a lo que hemos ido trabajando es adecuada, pero tenemos que mirar, tenemos tantas instituciones educativas, que no abarcamos casi nada y tenemos que dar una mirada, tenemos 870 instituciones educativas y focalizamos no más de 5, entonces como que no avanzamos mucho, habría que pensar qué estrategias implementar para poder trabajar, así en macro con todas las instituciones educativas, focalizamos una, dos, en otro año otras dos, igual en el Ministerio de Educación tenemos el programa de convivencia escolar que se focaliza instituciones educativas, digamos en esta oportunidad están trabajando cada itinerante con siete instituciones educativas, pero si nosotros contamos en la UGEL Puno tenemos más de 457 instituciones educativas, como poder trabajar con todos ellos; entonces si tenemos cuatro itinerantes del equipo de convivencia son 28 instituciones educativas; digamos la estrategia trabaja con cinco son treinta y tantos, realmente no abarcamos mucho, entonces yo creo que habrá que implementar otras estrategias donde podamos abarcar a la

mayor cantidad de instituciones educativas para poder encontrar esta mejora en lo que queremos lograr.

**7. ¿Qué elementos cree usted que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?**

**d) Temática**

**8. ¿Considera usted que los temas desarrollados como violencia contra la mujer, acoso sexual, trata de personas, acoso virtual en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar?**

Sí, son temas que se trabajan y son pertinentes porque ahí vamos viendo, por ejemplo, vivimos en un contexto donde en nuestra región hay bastante trata de personas, y no solamente en un género femenino, también en un género masculino, vamos un poquito más allá y vamos viendo de cómo esto se va agrandando, entonces qué estrategia si trabajar, ahí se implementa varios, la estrategia del Ministerio de la Mujer y Educación, vamos trabajando también con otras instrucciones aliadas, y a raíz de eso se implementa las BAPES (Brigadas de Protección Escolar) que los mismos padres de familia se incluyen en este trabajo, son estrategias buenas, pero habría que afianzarlas, habría que trabajarlas mucho más.

**9. ¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?**

Otros temas que nosotros tendríamos que incluir en la estrategia, son las habilidades socio emocionales, las habilidades comunicativas, se da, pero se da en menor cantidad, habría que profundizar más con ello. Habría que trabajar también el tema, por ejemplo, dentro de esas habilidades, también la autoestima, pero no como un tema suelto, sería muy interesante que los chicos puedan reconocer en qué espacio se encuentran porque no de frente se habla de la autoestima se tendría que empezar desde el autoconocimiento, del auto concepto, y así poder llegar a la autoestima, ese tema sería interesante que hay que recogerlo y aparte de ello habría que tomar en cuenta bastante la estrategia, pequeños videos, pero videos atractivos con bastante mensaje en los temas, por ejemplo del acoso sexual, de la trata de personas, pero cómo poder hacer de que nuestros estudiantes realmente puedan ser conscientes del hecho, porque la edad a veces lo pasan así, pero habría que ver cómo se concientiza.

**DIMENSIÓN 2: Factores que contribuyen a la estrategia.**

**e) Existencia de protocolos de actuación.**

**10. Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del DS 004-2018 (protocolo 6) y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU que nos habla de los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes" ¿Cuál cree usted que es el rol que juega estas normas en la prevención de la violencia?**

Me parece importante que se haya sacado esto en referente al Decreto Supremo 004 del 2018 he sacado un complemento sobre los protocolos de atención en la modalidad virtual, que es muy distinto estos protocolos en la modalidad presencial que ahora tenemos, entonces yo creo que sí ha sido. bueno, se ha podido atender de esa manera, de hecho, no ha habido muchos casos reportados al CISEVE desde el Ministerio, pero sí ha habido bastantes casos reportadas en el Ministerio de la Mujer, entonces esa diferencia también vamos viendo, y es

importante poder ir tomando en cuenta estos protocolos, para las dos modalidades presencial y virtual.

**11. A su parecer, ¿Existen dificultades en el cumplimiento del DS 004-2018 (protocolo 6) por parte docentes? ¿Cuáles serían esas dificultades? ¿por qué?**

Sí, existen dificultades, sobre todo, por ejemplo, dificultades de conocimiento, en las instituciones educativas, cuando se da el caso, y yo creo que tanto el responsable de convivencia escolar o el directivo, a veces le falta de repente tener mayor información respecto a los protocolos y exclusivamente en este protocolo 6, entonces habría que tomar en cuenta, de que se debe poner énfasis en los talleres o en las asistencias técnicas, de hacerles conocer de cerca en qué consiste el protocolo 6 y cada uno de los protocolos.

**¿Qué pasa con aquellos que sí conocen el protocolo, pero no lo aplican?**

No conozco mucho de esos casos, pero a veces sí se escuchan, porque el hecho de que quien va hacer la denuncia, en este caso es el director muchas veces no lo quiere hacer, porque se ha dado cuenta o tiene la ingrata experiencia de otros directores donde han hecho las denuncias, han sido volteados en la denuncia, así trataba el director, que abuso de autoridad, etc., entonces muchos ya no quieren meterse en ello, cuando apareció recién el CISEVE todos denunciaban, entonces el director que es nuevo lo hace, pero el director que ya va conociendo dice mejor no me meto, entonces cómo hacer de que nuestras autoridades o los directivos puedan tener ese respaldo de poder poner en marcha y buscar la justicia, pero que tenga su respaldo.

**f) Nivel de formación de especialistas sobre la temática**

**12. ¿Qué tan importante, considera usted contar con profesionales de educación especialistas en violencia de género? ¿por qué?**

Hasta ahora no he tenido eso, ni en programas, con el CEM trabajamos temas de la no violencia, el equipo de convivencia también trabaja los temas de la no violencia, pero el tema que me estás indicando la violencia de género no, pero sí sería interesante poder trabajar este tema, ir entrando con el enfoque que le darían, entonces sería interesante, habría que ver cuál sería el enfoque, qué objetivos estaríamos persiguiendo, cuáles serían nuestras metas, siempre teniendo en cuenta ese aspecto porque programas se crean mucho y van implementándose, pero ahí también se muere, entonces a veces no tenemos los resultados, no hay las estadísticas y con un presupuesto económico altísimo, pero que no dejó muchas huellas, entonces habría que mirar cómo implementar desde las áreas curriculares que puedan estar relacionados y trabajar desde ese lado.

**g) Herramientas y Manejo de TICs.**

**13. La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Cuál ha sido el rol que jugó las herramientas y manejo de TICs? ¿Tuvo dificultades? ¿Cuáles serían?**

Los dos años de pandemia que hemos tenido, han sido dos años de una experiencia muy distinta y ahí tenemos que empatizar y hablamos de las TICs, nuestro currículum Nacional de Educación Básica tiene una competencia, la competencia 28, como trabajar con las TICs, pero la teníamos tan baja, había instituciones que sí estaban tratando de trabajar con las herramientas tecnológicas, y se viene la pandemia quieren o no quieren todos han entrado a poder trabajar con estas herramientas, a conocerla, a manejar, y de hecho que en los primeros meses ha habido muchos vacíos, desesperación, estrés por el manejo de las TICs,

pero ahora vemos de que todos han ido manejando estas herramientas, como las plataformas de ir trabajando, el WhatsApp ha sido un medio muy importante, las redes comunicativas, las reuniones, por ejemplo la selección de los estudiantes que van entrando a los primeros grados, ya sea inicial, primaria, secundaria, por el Facebook haciendo todos los sorteos, ha sido interesante, los estudiantes disponiendo horas, ahora hay muchas herramientas que se están manejando y aún sigue habiendo bastante aprendizaje y hemos ido pasando a tener que ser ya no analfabetos digitales, entonces pasamos a ser parte de ello, también tener este conocimiento digital y trabajar porque la generación con la que tenemos, son nativos digitales, entonces hay que ir trabajando con ellos.

**14. ¿Qué papel considera que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?**

Estamos trabajando con una educación híbrida y eso nos permite de que ahora tenemos que enseñar las estrategias a los estudiantes, si ponemos un paréntesis antes del 2020 se prohibía que muchas instituciones educativas, cuando se visitaban, en los acuerdos de convivencia, estaba prohibido traer celular o prohibido prender el celular, pero hoy en día tienes que tener este elemento que es importante, pero cómo usar, porque podemos tener de que los estudiantes no le están dando un buen manejo al celular, están en el aula, pero pueden estar en juegos de red, entonces cómo aprovechar, ahí tenemos que tener la gran tarea de poder trabajar estrategias y hacer que sea motivador el uso del celular con información, pero que sea páginas donde haya información real, que busquemos esas páginas, que orientemos donde pueden buscar los estudiantes.

**DIMENSIÓN 3: Factores que limitan a la estrategia**

**h) Limitadas horas de tutoría**

**15. Podría describirnos brevemente las funciones del tutor/a.**

En una institución educativa, tengo que comunicarle, antes teníamos los comités y eran doce comités, inclusive mucho más antes 18 comités, luego ya vino la pandemia, se redujo como a seis comités, pero para este año 2021 más o menos creo que ha sido julio no recuerdo bien el mes pero salió la Norma Técnica la 189 del 2021, donde norma solamente para las instituciones tres comités, el Comité de Gestión de condiciones operativas que tiene que ver con la infraestructura, con la matrícula, las condiciones para el aprendizaje, y tenemos otro Comité de Gestión Pedagógica que tiene que ver con el monitoreo, la planificación de la carpeta pedagógica, la programación anual, las unidades didácticas, las experiencias y aprendizajes, como hacer innovaciones de proyectos de innovación, y un tercer comité que es con la que trabajamos, el Ministerio de la Mujer, Educación, es justamente el Comité de Gestión del bienestar, este comité de gestión del bienestar, está conformado por el director o coordinador de tutoría, un responsable de convivencia escolar, un responsable de los niños con necesidades especiales, tenemos un representante de estudiantes y un representante de padres de familia, entonces ¿cuál es la función en este comité de gestión? para este año en las características principales del estudiante, una de ellas es fuertemente señalada como realizar las habilidades socioemocionales en nuestros estudiantes, para lograr una formación integral en ellos, entonces si trabajamos esto significa que tenemos que ir preparando a que el estudiante pueda gestionar sus propias emociones, a que el estudiante pueda desarrollar el manejo de las habilidades y sus emocionales y esto va de la mano con el aprendizaje en el

desarrollo de las competencias, cómo va desarrollando sus competencias el estudiante, cómo va desarrollando sus capacidades, y dentro de las capacidades del conocimiento, las habilidades y las actitudes; entonces el docente tutor en esta norma, lo dice bien claro, en la labor del tutor, es el director hasta el personal, todos hacemos labor de tutoría, porque acompañamos a los estudiantes en este acompañamiento socio efectivo y cognitivo, pero en la labor del tutor específicamente dice por ejemplo en el nivel secundario dos horas de tutoría, tiene que hacer una planificación del plan de tutoría de aula, porque el coordinador de tutoría justamente con todos sus integrantes va a elaborar el plan de tutoría, orientación educativa y Convivencia Escolar de la institución educativa, pero el tutor de aula, de su aula; una de las primeras funciones es que tiene que formular sus normas de convivencia al inicio del año, luego tiene que recoger un diagnóstico de la necesidades, de las problemáticas que pudiera haber, recoger de los estudiantes, para poder planificar qué sesiones va a trabajar con los estudiantes, supongamos. “nos quedamos en tercer o cuarto año, ellos quieren trabajar sobre educación sexual, quieren saber que es el primer beso, quiere saber que es menarquía, las primeras colusiones, que es el amor y tantas cosas, entonces eso van recogiendo. Diferente es en los niños de primer año, ellos quieren saber por qué se dan las responsabilidades, qué es la comunicación asertiva, que es la autoestima, como desarrollar la autoestima, entonces recoger este diagnóstico y una vez que recoge, pues el tutor elabora sus sesiones y las trabaja, pero no es una sesión como un área curricular, entiendo que la tutoría es una modalidad, y si es una modalidad sus clases son vivenciales donde el estudiante se sienta libre, de que no es controlado, de que no le van a tomar una evaluación, no le van a hacer un seguimiento, se sientan libres de poder expresar aquello que sienten, aquello que querer decir con libertad, de tal forma que tenemos experiencias muy bonitas de tutores donde los estudiantes, ya termino la hora y dicen “sigue noma profesora”, y es así que se hace este acompañamiento socio efectivo, inclusive ahora con el Ministerio de Educación en esta semana que se está recogiendo con las herramientas de habilidades socioemocionales, que desde la tutoría nosotros trabajamos 13 capacidades o 13 y habilidades socioemocionales determinados y también factores de riesgo que pudiera haber; este aplicativo que lo ha trabajado es muy interesante. Tenemos un Excel que recoge el tutor de aula y te va votando el resultado por estudiante, y por estudiante se puede saber, de las 13 habilidades, cuál de ellas es donde necesita apoyo, cuál de las habilidades la tiene desarrollada, cuáles están en proceso, qué factores de riesgo presenta el estudiante, porque tenemos toda una herramienta donde se hace unas preguntas, y se hace un baseado, eso se está implementando ahora y eso es importante, entonces el tutor es una persona que tiene que tener ese perfil de docente, dentro del desempeño docente, debe ser aquella persona se sea amable, brinde confianza, que les trate bien a los estudiantes, siempre pensando en el estudiante adolescente, un niño antes; entonces con esa mirada de poder tener y acoger en la formación integral de nuestros estudiantes, entonces tiene que ser abierto, flexible, comunicativo, debe manejar las habilidades, además sobre todo educar con el ejemplo.

**16. A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

Antes del 2009 hasta el 18 solamente tenían una hora de tutoría en secundaria y en el nivel primario ellos distribuían, porque ahí tenemos un docente por grado, es el mismo tutor y podía tener su hora de tutoría, porque el Ministerio ha preparado textos y ahí están las

sesiones de tutoría que van trabajando con los estudiantes, pero a partir del 2019 en secundaria se ha ampliado a dos horas de tutoría. Entonces los tutores ya no tienen una hora, ya que una hora no se hacía casi nada, muchos docentes la hora de tutoría pensaban que era para poder aprovechar ese espacio y avanzar su área curricular, muchas veces ese espacio se lo donó, hacía reuniones, o es el espacio para pedir permiso e ir al seguro, etc., entonces se ha ido trabajando tanto con esas capacitaciones, para que realmente haya la conciencia de que hay que hacer labor tutorial, entonces aún todavía nos falta porque un tutor debe tener solo una sección de tutoría, pero vemos en nuestras instituciones educativas que tienen dos secciones de tutoría, el director o la Comisión de la distribución de horas incluso les dan tres, entonces no se puede entender, si un tutor es como un segundo papá o una segunda mamá en un aula donde hay 30 estudiantes, tienen que conocer a los 30 estudiantes y tienen que trabajar con cada uno de ellos, hacer seguimiento, tiene su cuaderno de campo con cada uno, pero le dan otra sección más, ya no son 31 estudiantes sino 70 porque la otra también tiene 30 y si le dan tres no es 62, si no es 90 entonces no nos ponemos a pensar en eso. Esa parte hay que trabajar bastante con la comisión de la distribución, hay normas donde dicen que el tutor solamente debe de tener una sección, pero muchas veces no es así, entonces todavía hay una debilidad en este aspecto.

**i) Escaso presupuesto.**

**17. ¿Cómo se ha financiado la estrategia educativa entre el MIMP y el MINEDU?**

Se ha ido financiando desde la parte profesional, el Ministerio de Educación con su personal y el Ministerio de la Mujer con su personal, alianzas estratégicas y trabajando todos con una mirada para mejorar una sociedad más digna, consciente, que la mirada de nuestros estudiantes que son los que van creciendo y las que van a ir desenvolviendo en la sociedad.

**18. ¿Usted cree que es necesario contar con presupuesto?**

Claro, hay la necesidad de contar con un presupuesto porque necesitamos muchas veces los dos ministerios, de repente de otros profesionales que nos puedan apoyar, pero no tenemos presupuestos, entonces nosotros en estas oportunidades hemos ido trabajando así, pero sí hay la necesidad para diferentes aspectos, no solamente en cuanto a profesionales, de repente para actividades que puedan motivar a los estudiantes, como concursos, proyectos de innovación, pero como los estimulamos. Entonces si hay la necesidad de implementar presupuestos

**j) Frecuente rotación de personal capacitado.**

**19. Podría decirnos cuales son los requisitos o criterios que se emplean para la designación de responsables de coordinador/a tutoría y docentes tutores/as.**

Cada institución educativa, los directores si son instituciones pequeñas, si son grandes está el equipo directivo que está conformado por el director, los sub directores y los coordinadores pedagógicos, entonces ellos en una reunión tendrán que elegir de acuerdo a la norma, elegir a los tutores de aula, de acuerdo al perfil del docente, en otras oportunidades y otras experiencias, los mismos estudiantes elegían a los tutores de aula, entonces de tal forma había mejor comunicación, mejor aceptación porque había esa experiencia, eso para los docentes tutores de aula, ahora para los coordinadores de tutoría en instituciones grandes, tienen una jornada laboral de 40 horas, entonces hay un concurso público, y para este concurso se presentan y tienen que cumplir ciertos requisitos y de acuerdo a la calificación

del expediente pueden tener el cargo de Coordinador de tutoría; en colegios pequeños no hay este cargo de 40 horas, el mismo docente que tiene a su cargo, la carga laboral que le corresponde sus 30 horas se le asigna adicionalmente el cargo de coordinador de tutoría, sin ningún otro tipo de beneficio, de repente ahí puede ganar la experiencia, un profesor muy comprometido con la institución, de ellos tenemos bastantes, A nivel inicial, primaria y secundaria.

**Usted menciona que hay algunos elementos, algún perfil que tiene que cumplir ¿cuál serían esos elementos que están incluidos en el perfil?**

Los valores, por ejemplo, un maestro responsable, creativo, que tenga las habilidades desarrolladas, práctica de los valores, un maestro ejemplo, entonces un maestro que pueda ser dádovoso en el sentido de ser abierto, flexible; entonces esos son de acuerdo al desempeño docente.

**k) Falta de seguimiento.**

**20. ¿Qué tan importante cree usted que es el seguimiento en la implementación de la estrategia educativa?**

Es muy importante si se hace seguimiento a la estrategia, pero los programas se van dando, y muchas veces van quedando ahí y no hay seguimiento, no sé si la estrategia desde el Ministerio de la Mujer han hecho el seguimiento y tienen datos de seguimiento, entonces por ejemplo, nosotros como sector educación se ha ido implementando este equipo de convivencia para poder trabajar en las instituciones educativas a que no haya violencia, que haya una buena convivencia escolar, que haya una buena disciplina positiva, entonces vamos viendo a ver cómo le vamos a hacer seguimiento a través de los compromisos de gestión, el compromiso 5 nos va a hacer seguimiento en la mirada de cada líder de las Ugeles.

**21. ¿Qué mecanismos contribuirían en mejorar el seguimiento de las acciones de la estrategia?**

A mi parecer se debería de implementar evaluaciones después de cada programa que se implemente, a ver cuáles son los productos que se han logrado, cuáles son las metas a las que llegamos, se sigue implementando o quedó en la nada, porque se habla muchas cosas literales y como hechos reales de repente quedaron en el año, pero para la siguiente seguimos con la misma historia, eso tenemos que ir cambiando, tiene que haber seguimiento, evaluación, se tiene que implementar ese aspecto. Las actividades que nosotros implementamos al menos hacemos nuestro plan de trabajo, una evaluación para ver que resultó, que hay que cambiar, qué hay que priorizar, donde hubo fortalezas, debilidades y cómo vamos a ir innovando. Entonces ese es un trabajo que se hace como UGEL, pero como ministerio a mí me gustaría también que los dos ministerios implementen este seguimiento a las estrategias implementadas.

**l) Inclusión de la temática en la currícula educativa.**

**22. En el marco de la prevención de la violencia de genero desde las aulas ¿Qué aspectos de la currícula educativa debería de fortalecerse?**

Cuando hablamos de aspectos de la currícula educativa, tenemos que ir hablando, por ejemplo de las competencias que tenemos que ir desarrollando, hay una competencia convive, esta competencia está relacionada también con tutoría, tendríamos que ir trabajándola desde todas las áreas como es que vamos conviviendo en armonía, porque

tenemos que ir entendiendo de que una buena convivencia dentro del aula va a traerte buenos resultados de aprendizaje, si no hay una buena convivencia, por ende también los resultados no van a ser buenos, entonces habría que darle esa mirada, pues ahí tenemos que ir trabajando en estos aspectos.

**23. ¿Hay la posibilidad para incluirse en la currícula educativa la prevención de la violencia de género? ¿Se ha planteado en algún momento sobre ello?**

En el ministerio lo habrán planteado, porque tenemos más bien en los textos del Ministerio, si hay temas de género que se tiene que ir trabajando, pero eso se va trabajando desde TPCC, y también vamos trabajando en sesiones de tutoría, entonces ir viendo ese trabajo, el trabajo en equipo, el trabajo no a la discriminación, el trabajo dentro de los valores de la solidaridad, la empatía, entonces el género está ahí.

**DIMENSION 4: Articulación interinstitucional.**

**II) Convenios**

**24. ¿Usted se acuerda sobre las corresponsabilidades que se asumieron en el convenio entre el MIMP y el MINEDU?**

Las corresponsabilidades que de acuerdo también en las normas se consideran, una es coordinar entre el Ministerio de la Mujer, la estrategia que están implementando y el Ministerio de Educación, a ver en la planificación, qué actividades conjuntas se van a desarrollar en favor de la educación de los niños y niñas, de los adolescentes en las instituciones educativas.

**¿Usted se acuerda de algún convenio entre el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Educación?**

No lo tengo claro el número del convenio, pero sí los convenios están dados, entonces justamente este es uno de los convenios de donde la estrategia del Ministerio de la Mujer tiene que ir trabajando de la mano con Educación en temas articulados, por ejemplo, de la no violencia de niños, niñas, adolescentes y el grupo familiar, entonces vamos trabajando con esos temas. Sí hay ese convenio no solamente ahora sino de mucho más antes, que siempre hemos ido trabajando, estoy hablando desde los años 2007, 8, ,9, 10 que íbamos trabajando estos temas.

**25. ¿Desde su punto de vista como marcha ese convenio?**

**26. ¿Qué aspectos deben de considerarse en futuros convenios?**

Yo creo que habría que considerar todavía estos aspectos que se van trabajando y otros más; por ejemplo, cómo seguir implementando estas estrategias de prevención en las tres líneas de acción, cómo lo promovimos, como prevenimos y cómo atendemos, porque eso nos dice el Decreto Supremo 004, las tres líneas de acción que no debemos de olvidar y creo que habría que seguir profundizando en ello, porque como te decía no se ha abordado con todas las instituciones en la estrategia, solo focaliza, entonces el resto que no, había que profundizar en ello.

**m) Alianzas estratégicas.**

**27. ¿Usted considera importante la firma de alianzas estratégicas en el marco de la implementación de la estrategia educativa? (si) ¿Por ejemplo, con que instituciones u organizaciones sería? (no) ¿Por qué?**

Sí, yo creo que está dada las alianzas estratégicas, volverlas a firmar sería interesante agregando algo más. Las alianzas estratégicas deberían estar dadas con muchas instituciones; por ejemplo, con salud, con la Policía Nacional, la Fiscalía, el Ministerio Público; si hablamos por región, estaríamos hablando hasta con el Gobierno Regional, las municipalidades, porque todos tenemos que apuntar para que haya una buena sociedad, y quienes van a ir trabajando en ello son nuestros estudiantes, el sector educación es una población muy importante porque tratamos con niños, infantes, adolescentes, y por ende nuestros maestros que son el medio que hacen llegar las actividades que se van a ir realizando.

#### ñ) Espacios de articulación.

**28. ¿Usted cree que los espacios de articulación institucional contribuyen a la implementación de la estrategia educativa? Hay alguna experiencia en la ciudad de Puno (si) ¿Cuáles serían? (no) ¿Por qué?**

Siempre se ha tomado en cuenta, por ejemplo, esa experiencia hasta el día de hoy se practican las marchas que se realizaba por el Día Internacional de la no violencia hacia la mujer, entonces eso se realiza cada 25 de noviembre y lo hacíamos desde antes, son experiencias bonitas, alguna vez salimos de noches con un globo blanco, en otra oportunidad salimos con pañuelos blancos, entonces todos los estudiantes, no solamente digamos docentes, sino salían los estudiantes de diferentes instituciones educativas, otra experiencia antes de la pandemia, fue sácale tarjeta roja, entonces la tarjeta decía no a la violencia, estas experiencias se ha ido trabajando conjuntamente con el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de la educación.

#### **DIMENSION 5: Percepción y valoración de actores/as involucrados**

**29. ¿Cuál es su opinión sobre la implementación de la estrategia en los colegios?**

De acuerdo, a lo que he estado recogiendo la información de tutores y coordinadores de tutoría, si están muy contentos con la implementación de la estrategia porque ayuda a poder llegar con el mismo objetivo, la misma meta, primeramente en los docentes, en los estudiantes y en los padres y familia; actores educativos que son muy importantes con los que se va a trabajar, entonces quiere decir que en muchos casos, han ido dejando huellas en esas instituciones educativas, pero el tema es que son pocos. Ahí la mirada, qué bonito sería de que se ayude con la gran mayoría, y no tenemos zonas rurales, siempre es la zona urbana, en muchos casos, entonces esa es una de las experiencias con las que se ha ido contando y la otra también que a partir de ello, en la experiencia, por ejemplo, en estos dos años de pandemia no se ha dejado de lado la creatividad de los estudiantes a través de los medios virtuales, se ha hecho concurso, se ha hecho de repente folleto, se ha hecho las presentaciones de los estudiantes a través del teatro, del canto, la poesía, la fonominia, actividades que estén relacionados a estos temas, entonces si han estado contentos, pero es algo importante tener claro de que en los estudiantes pueden dar mucho, de que el estudiante sea más consiente del hecho que se les esté hablando, porque valgan verdades también habría que pensar, se les dice en el momento todo, pero por los medios virtuales no sabemos si nos están atendiendo realmente o simplemente lo tienen prendidas su cámara o mejor dicho la plataforma y están presentes, porque eso sí se a notaba, tendrían que tener mucha conciencia los estudiantes, los maestros, todos hemos estado en esa observación. Hasta nosotros alguna vez nos ha pasado.

Como te decía hace un momento, con todas estas actividades se ha ido sumando en el desarrollo de la competencia que te decía CONVIVE, y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, entonces como nuestros estudiantes conviven en grupo, como hermanos a pesar de que están en las pantallas en sus casas, pero el hecho de comunicarse, de escucharse ha hecho que convivan, el otro han ido construyendo también su identidad, cómo se van ellos mismos reconociéndose, nos han ido desarrollándose de manera autónoma los estudiantes y eso es importante, a través de esas estrategias también han ido desarrollando el cómo poder interactuar con sus padres y esa interacción como lo hacen a través de sus habilidades socioemocionales, eso es importante en este desarrollo, y muchos de los estudiantes han gestionado sus aprendizajes de manera autónoma, han venido gestionando el desarrollo en el desenvolvimiento de las TICs.

**30. En cuanto a la implementación en la IE Independencia Nacional ¿Cuál es su opinión?**

En la institución independencia las expectativas de los docentes han sido bastante grandes, porque es una institución que sí, necesita ese apoyo tenemos un contexto bastante amplio ahí, porque los niños que están en la institución educativa, no son solamente de la zona urbana muchos de ellos han migrado de la zona rural, entonces vamos viendo de que algunos inclusive no podían ni conectarse, pero han estado contentos de haber recibido las sesiones que habían sido abordados, no solamente los estudiantes, sino también los padres de familia; sobre todo los padres de familia que necesitaban ese soporte, ese apoyo, y los maestros estaban encantados porque les han apoyado en ir trabajando esto de las jornadas familiares, porque en la norma 212 de tutoría y orientación educativa, establece que los tutores deben de trabajar los encuentros familiares o las jornadas, entonces la estrategia del Ministerio de la Mujer ha ido apoyando fuertemente en ello y hablando el mismo tema con estudiantes y con padres de familia ha hecho que los dos se comprendan, poner con la mirada a padres de familia y otro con la mirada a estudiantes, pero en casa ellos han conversado seguro y han ido empatando las ideas, entonces vamos a ir trabajando esta promoción en el tema que se ha ido dando.

**31. Puno estadísticamente hablando, es una de las regiones con mayor número de denuncias por violencia de género, ante este dato ¿Cómo deberíamos enfrentar el problema?**

Creando más estrategias, no podría decirte eso, porque las cifras de violencia están creciendo, porque recién están hablando, de repente las cifras siempre han sido o han sido más altas, la cosa es que ahora están haciendo escuchar o sonar su voz, y de tal forma que se está dando las cifras, ahí hay fechas donde suben estas cifras, hay fechas que bajan, depende de las actividades también, si hay actividades festivas suben, entonces estrategias puede haber, pero el hecho de implementar más estrategias diferenciadas, no sé, yo creo que habría que mirar, evaluar, recoger de ellos mismos que estrategias poder implementar de los mismos estudiantes, de la misma población joven, entonces habría que darle esa mirada. Yo creo que yo solamente podría responder de una mirada personal se podría decir nunca vamos a poder terminar la violencia.

**32. ¿Creando más estrategias o servicios de atención a víctimas de violencia ¿Usted cree que podríamos disminuir las cifras?**

Enfrentarla desde una educación, desde la familia, porque toda educación parte de casa, entonces, cómo están las familias, que habría que ir trabajando bastante con las familias, la jornada familiar porque tal vez el estudiante recibe, pero en su casa vive otra realidad y eso no la conocemos de cerca, entonces habría que ver el contexto. Por ejemplo, vemos en la televisión todo es violencia, en Lima todo es que robaron, que lo acuchillaron, lo mataron, que le atacaron, pero inclusive ahora muy fuertemente con los venezolanos, entonces ya me ha dado mucho temor esto de las motos y todo. Entonces vamos viendo de repente en familia, van creciendo bien pero también que, del contexto, entonces hay muchos padres de familia, muchos jóvenes, muchas mamás decían que ya no tenían confianza en la calle, entonces uno se pone a pensar y dice y dónde estamos viviendo, la educación viene de casa, habría que trabajar, con familia y jóvenes.

## 02 - ESPECIALISTA

**Especialista Convivencia escolar Ugel Puno, Jessica Zelio.**

**En la estrategia educativa se consideran diversos enfoques, ¿Según usted habría algún enfoque que no está considerado y que debería incluirse? ¿Porqué?**

El enfoque de la inclusión y sobre todo a la inclusión de los niños con discapacidad, porque muchos de los docentes, ahora estoy palpando, en lo que estamos trabajando presencial, sienten al estudiante con discapacidad como una carga más. Usted sabe que la inclusión sea leve pueden atenderlo pero no los atienden o no los aceptan. Hay que trabajarlo mucho y sobre todo en las niñas porque si sacamos una estadística hay un mayor número de niñas con discapacidad. Las niñas están siendo objeto de burla por parte de los niños. No se está trabajando la inclusión, la igualdad de género. No solo para que ellos también puedan asumir la enseñanza del estudiante que tiene discapacidad, no solamente a los estudiantes, sino docentes, directores. Creo que hay un rechazo a un estudiante con discapacidad por el tema de del aprendizaje, porque es una evaluación diferencial, una enseñanza diferencial, motivo de ello es que muchos de los padres que han venido este quejándose de eso, de que no les aceptan. La inclusión podría ser un enfoque que se ha dejado.

**¿De todos los enfoques cual o cuales deberían fortalecerse? ¿Porqué?**

El enfoque del derecho humano, inclusión y el otro el enfoque de igualdad y equidad de género, porque muchos de los papás desconocen estos temas. Yo creo que había que fortalecer esto del enfoque de género, y más que toda la igualdad.

**En la implementación de la estrategia ¿Cómo ha percibido la inclusión de los enfoques de DDHH, género, interculturalidad, etc. en la comunidad educativa?**

en los años 2020 y 2021 hemos trabajado a través del tema virtual, no se ha podido detectar muy bien, porque hemos ido trabajando con todas las instituciones de manera virtual, entonces no podría decirles si realmente en las instituciones se ha trabajado eso, pero habría que fortalecerlos a todos ahora, porque estamos entrando a una nueva presencialidad y creo que ya está pasando, ya tenemos bastantes casos donde no hay igualdad o si un niño ha cometido un acto ya lo están sacando de la institución, eso sería en cuanto a los derechos de los niños, Creo que los profesores no saben bien cuáles son los deberes y derechos de los niños. Trabajar más en eso. No lo podría decir ahorita en si, se ha trabajado, pero lo que hemos percibido se ha trabajado algunas instituciones con la promoción, incluso como

Convivencia estamos hablando todo lo que es igualdad de género, equidad, todos los enfoques que se ha ido plasmando a cada institución, pero no sabemos si lo están trabajando, porque se ha trabajado de manera virtual este año recién estamos saliendo y vamos a ver si realmente la institución trabaja o trabaja los enfoques. Entonces de ahí podría decir si no se trabaja, hay que fortalecer, pero creo yo que hasta el momento que he salido a las instituciones le falta fortalecer mucho de los enfoques. Nos estamos dedicando a todo lo que es el aprendizaje como resultados y estamos dejando de lado todo el tema de los enfoques.

**¿Usted considera que las normas existentes como la ley 30364 o el DS 004-2018 MINEDU contribuyen o refuerzan la implementación de estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?**

Sí, porque de alguna manera, nosotros como Convivencia, vamos trabajando con las instituciones y a través del Decreto Supremo se empapan también sobre las acciones que deben hacer con la promoción y prevención para la atención oportuna de un caso de violencia, entonces a través de ello también pueden apoyar en lo que es violencia familiar. Entonces a través de la ley 30364 ellos van viendo que con esas dos leyes es un apoyo. Pueden apoyarse para hacer las denuncias correspondientes también como institución. Yo creo que hay que fortalecerlos con esos temas, pero ahora que estamos saliendo no saben, es más ni siquiera saben cuál es el decreto del MINEDU 004-2018 entonces hay que seguir fortaleciendo en estos temas y creo que sí van de la mano los dos temas y hay que trabajar en tema de promoción y prevención.

**¿Qué otras normas, considera usted, serían necesarias para consolidar la estrategia educativa entre el MIMP y MINEDU?**

Uno es empoderarnos con el tema de Convivencia Escolar y que a nivel de ministerios y ugel se sepa sobre el trabajo de Convivencia Escolar. En los docentes hay tutoría y convivencia, pero solo lo considera como tutoría. Es que así está y siempre ha sido así, tutoría va trabajando con todas las instituciones, pero no ven el tema de Convivencia, piensan que es un complemento más. Pero a nivel de Ugel es necesario entender que no somos pocas instituciones, son más de mil instituciones. Llegar a ellos en un año va a ser imposible. Ya se está empezando a trabajar de manera presencial con las instituciones y es necesario fortalecer sobre Convivencia Escolar para que trabajen de la mano junto a Tutoría, pero no se está viendo ese trabajo articulado. Quizás sea que solamente nos abocamos a nuestras instituciones focalizadas, a nuestra estrategia con ese trabajo y ¿Las demás instituciones, qué hacemos? Entonces hay que buscar una estrategia para llegar a las demás instituciones para que podamos nosotros también ingresar y trabajar de la mano. Fortalecer sobre todo en las instituciones educativas al personal docente sobre el trabajo que realiza Convivencia Escolar y el trabajo que realiza también el Ministerio de la Mujer, porque van de la mano. En una ocasión los docentes y directores se han quejado, dicen que han ido al CEM y les han dicho que solo atienden casos de violencia familiar, pero si un niño está siendo abusado de un familiar por qué no aceptan la denuncia, desde ahí estamos teniendo problemas, porque nosotros capacitamos, usted capacita y les decimos sobre el apoyo y la ayuda que dan, pero no los aceptan, entonces qué está pasando. Estamos hablando que nos vamos a apoyar, pero cuando en el momento de hacer la denuncia, no los aceptan, entonces eso es el problema

que estamos teniendo ahora. Debemos hablar un mismo idioma entre Convivencia escolar con el Ministerio de Mujer para que podamos trabajar también en la misma línea.

**¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa es adecuada?**

El Ministerio son nuestros aliados estratégicos con temas específicos que le corresponde. Se podría decir que sí, ya que en la medida que hemos venido trabajando si ha sido fortalecida especialmente en la promoción y prevención. En cuanto a la atención es ahí donde hemos analizado junto con otras especialistas, es ahí donde no se les brinda el apoyo. Hacen la denuncia porque el CEM está en todos los todos las provincias, cuando quieren ir a hacer la denuncias, no les aceptan esa denuncia. ... por eso e necesario que todas las especialistas de convivencia escolar con el CEM o con el Ministerio de la Mujer tengamos en claro, cuáles son nuestros lineamientos para trabajar y cuál es la estrategia que podemos utilizar para llegar al 100%. Pero en la manera virtual si hemos ido trabajando de acuerdo a las necesidades de la Institución.

**¿Qué elementos cree usted que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?**

Ir a las instituciones, no hay presupuesto eso es cierto, pero si pudiera darse desde el Ministerio de la Mujer con la Ugel podríamos ir a las instituciones educativas especialmente a las mas grandes porque en ahí hay muchas familias disfuncionales y trabajar con la comunidad educativa. Por ejemplo planificar para este año unas 40 instituciones educativas conocer cual ha sido el resultado, luego cada mes a cuantas instituciones educativas. eso permitiría que sepan que estamos en la mira, que estamos tras de ellos y que no se sientan olvidados. Que pasa, trabajamos a nivel de Puno y las instituciones alejadas no tienen conocimiento. debemos ponernos un reto de 10 instituciones cada mes. No es teoría, sino, es reinducción de como vamos a ingresar con ellos y cuando vamos con cualquier aliado estratégico como que les alertamos. Ya los papás a las niñas dicen que debemos cuidarnos cuidarnos, ya saben los estudiantes, los papás también conocen y los mismos agresores, ya saben que vamos a estar ahí. Eso nos ayudaría a bajar el índice de violencia y pues sobre todo ahora porque estamos yendo a la presencialidad y ya está viendo casos, entonces eso sería el trabajo articulado.

**¿Considera usted que los temas desarrollados como violencia contra la mujer, acoso sexual, trata de personas, acoso virtual en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar?**

Yo creo que sí.

**¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?**

Creo que están todos, incluir el tema de la inclusión y de sobre todo los derechos y los deberes del niño y del adolescente. Porque muchos estamos dejando de lado y los mismos docentes no saben cuáles son los derechos y eso también para que los papás tengan conocimiento y los docentes.

**Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del DS 004-2018 (protocolo 6) y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU que nos habla de los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes" ¿Cuál cree usted que es el rol que juega estas normas en la prevención de la violencia?**

Más que todo en la atención oportuna de los casos, sobre todo si hablamos del protocolo 6. Este protocolo nos va a ayudar a que haga la denuncia y se tenga una atención oportuna al estudiante que puede estar sufriendo violencia familiar, se tendría que ver que los docentes tengan que conocer cuáles son los pasos para una atención oportuna y eso nos está ayudando porque en ese decreto están todos los pasos. Ahí indica los pasos que debemos seguir para una denuncia o por una atención, nos indica incluso las actas para realizar. Muchos les ayuda a los directivos a los Directores de las Instituciones para que puedan asumir esa responsabilidad. Es oportuna. Si encontramos un caso dentro de una institución y los docentes no lo quieren asumir por miedo y temor, pero les informamos que esta Ley y que está en la obligación de hacer la denuncia correspondiente o de apoyar al menor para su integración y recuperación emocional del estudiante.

**A su parecer, ¿Existen dificultades en el cumplimiento del DS 004-2018 (protocolo 6) por parte docentes? ¿Cuáles serían esas dificultades? ¿por qué?**

Una de las dificultades es que los docentes no lo estamos leyendo, sobre todo los directores. No lo leemos. Entonces como no están bien empapados ahora tenemos dificultad. Yo he encontrado esa dificultad ahora en la presencialidad. El Decreto Supremo está ahí, pero no estamos conociendo todavía a fondo este decreto, entonces falta más empoderarnos de ese decreto y ellos también que sepan cuál es el trabajo que tienen que realizar. Yo creo que es desinterés, por eso no lo aplican, si conocen, pero como ellos mismos dicen "es engorroso hacer un informe, hacer la derivación a la instancia correspondiente, la instancia los llama a declarar" Eso es lo que indican, que la Fiscalía los ha llamado, como que es pérdida de tiempo para ellos. Ahí habría que sensibilizar más y que la responsabilidad es de función. No solo es que el director deriva el caso y las distancias ya actúan, pero ellos indican que no es así, las instancias los llaman a declarar. en algunos casos podría ser cuando son de gravedad, pero cuando son de leve creo que no, pero es por el miedo, temor y los trámites que son engorros. Por eso es que no lo asume en ese momento y qué hacen solo invitan a la familia a que haga la denuncia más no el director para aliviarse de ese caso.

**¿Qué tan importante, considera usted contar con profesionales de educación especialistas en violencia de género? ¿por qué?**

De educación no creo, podría ser psicólogos para una etapa o podría ser de otra profesión, especialistas en prevención para que puedan trabajar con las instituciones. Yo creo que sí sería importante, porque solos no podemos, yo estoy sola, no tengo a nadie. Yo tengo que trabajar con todas las instituciones, son mil instituciones y falta tiempo, Este especialista sería exclusivamente para trabajar en el tema de violencia. Yo creo que sería un aliado y un insumo muy importante para que se pueda bajar la línea que tenemos en violencia, dentro de la ciudad. Yo creo que sería importante. Pero le digo docentes porque no, porque muchos de los docentes tenemos nuestro corazoncito, pues y si vamos a trabajar con docentes no asumimos, pues tenemos que ser neutros, yo soy trabajadora, social, voy a entrar a trabajar en un terreno donde hay puras trabajadoras sociales, voy a querer apoyar a mi colega. Yo pienso que sería ajeno para este trabajo. Como dicen ya saben que es ser docente, cómo trabajar. Lo que necesitan los docentes es el apoyo de otras profesiones, podría ser los psicólogos, y que sean especialistas, que realmente se dediquen a trabajar en base a las normas y las leyes, que hablen todos exclusivamente de violencia, podrían ser la trabajadora

social, que también trabaja en el tema de soporte, porque no necesitamos ser psicólogos podemos dar el soporte y el tema de las visitas. Eso es lo que necesitan los docentes, porque los docentes no van hacer las visitas, entonces la alerta van a ser ellos.

**La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Tuvieron dificultades con las herramientas y manejo de TICs? ¿Cuáles fueron?**

En el momento de la pandemia, hemos tienen dificultades, porque nadie sabía de las herramientas, es más hasta ahora. Cuesta muchos a los docentes que son ya de edad trabajar con esto de las TIC. Le aseguro que muchos no han ingresado, ni sus reportes tenemos. Jóvenes, sí, nosotros mismos hemos aprendido a trabajar con esto de las herramientas, pero también que sean herramientas de TIC que se visualice y que no sea teoría, que sea didáctico, entonces cuando es didáctico llama la atención, pero cuando no es didáctico no hay esa respuesta de los docentes, entonces esta herramienta sí nos ha funcionado de las TIC, si ha sido buena, porque ha sido el contacto con las instituciones educativas, pero como les digo no ha sido al 100%. pues no todos han manejado las herramientas como debe ser, pero sí, hasta ahora, si podríamos ir trabajando, porque eso nos ayuda a que muchos de los docentes que no pueden llegar a la presencialidad, pero sí puedan conectarse mediante lo virtual o sea, podemos hacer la presencialidad con virtualidad, entonces los que no están también puedan asumir ese trabajo.

**¿Qué papel cree usted que jugarán las herramientas y manejo de TICs en los próximos años?**

Yo creo que va a ser un papel fundamental, que no lo vamos a soltar desde ahora ya no lo estamos soltando, eso queda ya para nosotros. Es una herramienta que lo van a ir trabajando los estudiantes para fortalecer. también los docentes quien no van estar presentes en un taller presencial puedan escuchar a manera virtual. Hay que seguir este avanzando en el tema. Los docentes que son antiguos pueden trabajar con esas herramientas, hay que seguir fortaleciendo, creo que no debemos dejar la tecnología, ya se quedó, solamente hay que fortalecerlo.

**Podría describirnos brevemente las funciones que tiene como coordinador/a de tutoría/ convivencia.**

La responsable de convivencia escolar sobre todo trabaja la promoción, prevención y atención de casos a nivel de la jurisdicción de la Ugel, que trabajemos con aliados estratégicos, el trabajo que sea en conjunto, que hagamos convenios con instituciones para que podamos trabajar con todas las instituciones educativas, me refiero a la institución como la Fiscalía, el CEM, el municipio, sean aliados que nos puedan ayudar con el trabajo para la prevención en caso de violencia entre estudiantes para que sean escuelas Seguras y libres de violencia. Fortalecer sobre todo en la buena convivencia dentro de la institución no solamente con estudiantes sino con toda la comunidad educativa, que haya un buen clima institucional para que obtener los aprendizajes que quieran los docentes y sus resultados en los estudiantes, es decir trabajemos a través de los enfoques transversales, que nos involucremos también, que las instituciones trabajen los enfoques transversales a través de la comunidad escolar, tengamos una adecuada atención con toda la comunidad educativa, sobre todo esa es la función promoción, prevención y atención de los casos de violencia que tengamos. Hasta el 2020 que yo he ingresado el Comité de tutoría dentro del Comité de tutoría y también entre lo que es convivencia escolar en la norma y en el decreto también está en la 005 2021 dice,

trabajar las seis dimensiones, el autocuidado este todo lo que son relaciones interpersonales, también está la equidad de género, la inclusión, todas esas seis dimensiones, también tiene que ver mucho con lo que es tutoría, porque tutoría, en los espacios que ellos tienen de aprendizaje porque tienen sus dos horas de tutoría, trabajen los temas, la relación de convivencia si es que también nosotros podamos fortalecer el trabajo que está haciendo tutoría, pero más que todo es en los aprendizajes, hemos ido trabajando de la mano en el 2020 todo lo que es Comité de tutoría, convivencia, Comité de tutoría trabaja todo lo que es la prevención promoción y atención de casos. No se ve el trabajo de la responsable de convivencia escolar, pero como ha sido virtual, no nos hemos centrado, no nos hemos empoderado como quien dice con los especialistas de la Ugel el trabajo que realiza con convivencia escolar lo que se está haciendo ahora. Entonces ya nos estamos metiendo el trabajo en realidad, de cuál es el trabajo tutoría tiene que ver mucho como los aprendizajes, Cómo hacen la autoridad individual la tutoría grupal tienen sus horas, cómo atender a los estudiantes, Cómo hacer las medidas correctivas de los estudiantes, Cómo darle esa a la medida de corrección al estudiante que se ha portado mal, Eso van a trabajar tutoría todo lo que son sesiones de aprendizaje. Convivencia escolar es diferente, no hacemos sesiones de aprendizaje. Hacemos la promoción y prevención, pero para eso también podemos trabajar con los tutores para trabajar con sus estudiantes y con los padres de familia, entonces es muy diferente, Por eso les digo que no nos estamos empoderando, también el programa ha sido recién creado 2017, pocos saben cuál es el trabajo de convivencia. Los docentes no saben cuál es el trabajo de convivencia. Entonces ahora el reto es mío, Con las focalizadas que yo he tengo voy a meter el trabajo que hace convivencia y cuál es el apoyo de tutoría y todavía puede coger estos temas de prevención y promoción, pero no lo hacen. Hay docentes que hacen otro tema en tutoría terminan de avanzar su tema que les ha faltado. Entonces también de repente por ahí estamos flaqueando en lo que es tutoría, entonces, hay que indicarles o explicarles a los docentes, cuál es el trabajo del tutoría y cuál es el trabajo de convivencia. Trabajamos de la mano. Sí, pero por ejemplo, los tutores pueden organizar, llamar y decir ahorita tenemos este curso de promoción prevención como los ayudamos.

**A su parecer ¿Es suficiente el tiempo que se destina a tutoría? ¿Por qué?**

El problema es que el de convivencia cuando son focalizadas sí tienen su tiempo, pero que pasa, ni siquiera ellos mismos les dan, les permiten porque no está dentro de un plan, solo es coordinador de tutoría y cuando viene convivencia no le dan ese espacio, convivencia es a parte, por ejemplo en las instituciones que yo he tenido el año pasado focalizados era muy limitante, ya que el tiempo que los docentes nos dan para poder intervenir en la institución, como les digo no saben bien de la estrategia. Entonces ellos piensan que es teoría y no lo quieren así, así ha sido el año pasado, ahora vamos, por ejemplo, yo ya tengo experiencia que he ido a otras instituciones, ahora ya me han invitado a las instituciones. Nos falta meternos a las instrucciones y explicarles lo de convivencia y el trabajo que realmente queremos y cuál es la prevención, conjuntamente con los docentes y con los estudiantes. Los docentes se quejan mucho que solo al niño al niño y a nosotros quién nos defienden. Es ahí también que estamos entrando que pueden hacer, Cuál es la denuncia, se le está fortaleciendo, entonces hay que entrar con toda la institución, lo que falta son los papás no hay tiempo definitivamente, yo sola no me abasteco.

En el caso de las instituciones focalizadas es equipo itinerante ya esos equipos integran están formados por docentes hay una especialista de convivencia que está en una institución que se queda ahí trabaja es en el 45, que trabaja entrada y salida con todos los estudiantes, en el caso de los itinerantes también deben estar todo el día en la institución deben trabajar ahí la sesión que está planificada y también deben quedarse en institución porque cada una de ellas tiene siete instituciones entonces por lo menos al mes deben visitar a las siete instituciones y trabajar con ellos todo el tema de prevención ante promoción y atención del caso de violencia y son temas que nos dan el Ministerio para que ellos trabajen que fortalezcan a la institución y eso tiene sus metas.

los tutores tienen sus horas colegiadas, trabajan con todos los docentes, Una hora estudiantes y una hora padre de familias tutoría individual y grupal. ellos tienen espacio para que puedan trabajar con los estudiantes. el responsable de convivencia no tiene espacio.

**17. ¿Cómo se ha financiado la estrategia educativa entre el MIMP y el MINEDU?**

creo que es un presupuesto y que nosotros estamos a cargo del Ministerio si no me equivoco, por eso es que la se ha tomado el tema de convivencia tengo conocimiento.

**18. ¿Usted cree que es necesario contar con presupuesto?**

Hay un pequeño presupuesto que nos ha dado, bueno en el 2020 y 2021 no hemos tenido, este 2022 se nos ha asignado un presupuesto específico para las visitas que hago, pero esas visitas son, pues si son lejanos, no hay mucho, solo a instituciones focalizadas. Son 28 instituciones focalizadas este año entonces han contratado a profesionales que son cuatro profesionales y esos profesionales deben empaparse como quien dice deben apoderarse de esas instituciones para que no haya casos de violencia, es el reto de ellas, no para eso está, pero podría ser sin presupuesto para nosotros y sobre todo si el especialista ya no va a tener focalizado podría tener un apoyo, mientras yo no estoy aquí, puede quedarse un personal y yo puedo ir a otra institución, Entonces a veces me voy sola y aca hay casos, no tengo ese ese soporte.

**19. Podría decirnos cuales son los requisitos o criterios que se emplean para la designación de responsables de coordinador/a tutoría y docentes tutores/as.**

Se que tienen que ser este líderes, que tenga un buen perfil, que no tengan antecedentes, que sean queridos, accesibles amigables, los estudiantes a través de los tutores trabajan, pues se pegan más ellos y saben los casos que tienen entonces yo creo que esa es la línea.

**20. Se tiene docentes capacitados en la temática de prevención violencia ¿Cómo podríamos aprovechar esos conocimientos?**

Habría que aprovechar que hay docentes capacitados, a ellos deben ponerles como tutores y como coordinadores o como responsables de convivencia escolar para que puedan generar cursos, talleres o por lo menos empaparse el tema con toda la comunidad, pues que no sabemos también, quién son. Si yo como directora sé que tengo en mi institución docentes que tienen especialidades en temas de violencia, entonces podríamos jalarlo como responsable de convivencia, podría ser para que puedan ayudarnos el tema de promoción.

**21. ¿Qué tan importante cree usted que es el seguimiento en la implementación de la estrategia educativa?**

El seguimiento que se cumpla, si yo quiero si yo trabajo con las instituciones, cuál es el resultado, hubo resultado ha habido aceptación, sobre todo un diagnóstico inicial porque cuando yo veo una institución a mi diagnóstico inicial de cómo estoy encontrando ya la institución, mi medio a mi mitad podría hacer mi evaluación, para saber cómo está yendo. Da resultados o no.

Nosotros hemos hecho un diagnóstico, cómo está la institución, cómo están los docentes y se han insertado el tema de la virtualidad, porque hemos hecho puro taller, se han ingresado en la otra sesión, si no han ingresado porque no han ingresado, les interesa el tema, qué temas podemos entrar, cómo podemos ingresar, y sobre todo si es que ha habido respuestas ante un caso de violencia y si han denunciado los mismos docentes, entonces es ese seguimiento que hemos hablado con los directivos para el trabajo que tienen que hacer con los docentes y sobre todo con los papás, los temas que hemos avanzado lo hagan la réplica con los estudiantes y con los padres de familia.

**22. ¿Qué mecanismos contribuirían en mejorar el seguimiento de las acciones de la estrategia?**

La evaluación sobre todo, una evaluación a inicio al medio y al final. Una evaluación sobre todo si estamos trabajando bien o qué nos falta y sobre todo este si vamos a trabajar de la mano podría ser reunirnos, mensualmente y decir sí está dando resultados.

**23. En el marco de la prevención de la violencia de género desde las aulas ¿Qué aspectos de la currícula educativa debería de fortalecerse?**

sobre todo el tema de equidad de género e igualdad de oportunidades.

**24. ¿Hay la posibilidad para incluirse en la currícula educativa la prevención de la violencia de género? ¿Se a planteado en algún momento sobre ello?**

Sí, por qué no. Acá no la hemos planteado. Entonces si trabajamos de la mano como dice, podría plantearse para que sea un punto específico para poder trabajar.

**25. ¿Usted se acuerda sobre las corresponsabilidades que se asumieron en el convenio entre el MIMP y el MINEDU?**

Los convenios, creo que se ha hecho antes, lo que tengo conocimiento y que han ido trabajando también, sobre todo con tutoría ya han estado trabajando de la mano. Por medio de tutorías sé que hay un convenio y que trabajan en la mano, pero con convivencia escolar exclusivamente no hemos hecho en Convento, porque ya hay un convenio de tutoría. Entonces a través de eso se lo estaba fortaleciendo y trabajando también con ustedes.

**27. ¿Qué aspectos deben de considerarse en futuros convenios?**

En un convenio sí podríamos estar articuladamente los tres tutorías convivencia porque van de la mano en uno solo, pero específicamente qué temas vamos a trabajar con tutoría y qué temas vamos a trabajar con convivencia escolar y algo que mencionaba usted hay un criterio muy importante trabajar con tutoría, quienes deben ser responsables tutores, Qué imagen debe tener y cuál es la responsabilidad del tutor para trabajar con esos estudiantes. Ahí se tiene que trabajar con tutoría. El responsable de convivencia escolar también tienen que ser personas responsables para que pueda actuar inmediatamente ante casos y posibles hechos de violencia. Entonces creo que sería de la mano sí, pero con diferentes temas exclusivamente.

**28. ¿Usted considera importante la firma de alianzas estratégicas en el marco de la implementación de la estrategia educativa? (si) ¿Por ejemplo, con que instituciones u organizaciones sería? (no) ¿Por qué?**

Si, porque vamos de la mano, vamos trabajando diferentes temas y cada uno tiene su rama específica para poder fortalecer a las instituciones. se puede trabajar con la Fiscalía de familia, con salud mental que es importante para ver a nuestros docentes sobre todo en qué situación están y cómo están para prevenir sobre todo el acoso a nuestros estudiantes de nivel secundario. los CEM.

**29. ¿Usted cree que los espacios de articulación institucional contribuyen a la implementación de la estrategia educativa? Hay alguna experiencia en la ciudad de Puno (si) ¿Cuáles serían? (no) ¿Por qué?**

Yo creo que sí, porque de alguna manera, sea teoría, siempre nos van a ayudar a que estén alertas los docentes, la comunidad educativa, alertas al trabajo que venimos realizando. Entonces ellos van a estar alertas a la que estamos haciendo. un ejemplo, cuando vamos a ver si el director ha hecho la denuncia, no le quiere asumir, dicen que no le corresponde y a veces la mamá tampoco, cuando va a la policía, ya se perdió mucho tiempo. Quien se entere debe hacer la denuncia de inmediato.

**30. ¿Cuál es su opinión sobre la implementación de la estrategia en los colegios?**

No le podría decir porque el trabajo que han realizado lo han hecho mas con tutoría, porque yo no se cuales han focalizado, no lo sé, no podría decir si ha sido oportuno. Eso es el de repente el una de una debilidad.

**32. Puno estadísticamente hablando, es una de las regiones con mayor número de denuncias por violencia de género, ante este dato ¿Cómo deberíamos enfrentar el problema?**

desde inicial, justo estoy trabajando desde inicial con padres y madres. Debemos trabajar de la mano. Tambien es necesario presupuesto, porque para convocar a padres necesitamos recursos. trabajando con inicial primaria y secundaria podemos prevenir.

**33. ¿Creando más estrategias o servicios de atención a víctimas de violencia ¿Usted cree que podríamos disminuir las cifras?**

No, si creamos estrategias deben ser contundentes, porque sino vamos a crear miles pero sin resultados, es que no se está viendo los resultados, estamos viendo solo cumplir nuestras metas, pero no estamos viendo los resultados, yo creo que hay que fortalecer el trabajo. si habria una estrategia exclusivamente con las Ugels y aumentar el personal, muchas instituciones se quejan porque solo se focaliza algunas somos, con especialistas en temas de violencia. porque puede hacer psicologos pero que sepan del tema. Ahora que ha iniciado la presencialidad se ha incrementado los casos, yo sola no puedo, por eso debemos trabajar articulado. tambien los incentivos a docentes, creo que se paga por las horas de tutoría, debe ser mas.

#### ENTREVISTA COORDINADORA DE TUTORIA

**Apellidos y nombres:** Celina Nélica Paredes Masco.

Coordinadora de toda consultoría y orientación, y bienestar del educando, convivencia escolar. Tres años en el cargo.

#### **DIMENSIÓN 1: Contenido de la estrategia**

##### **Metodología**

**¿Usted cree que la metodología que se emplea en la estrategia educativa ha sido adecuada? (Si) (No) ¿Por qué?**

Yo pienso que sí ha sido adecuada y pertinente, más que todo, en el logro del aprendizaje de nuestros estudiantes en este tema tan importante que es la lucha contra el maltrato hacia la mujer y familias vulnerables. Yo pienso que prácticamente ha sido interesante y fructífero

estas sesiones que se han desarrollado con nuestros estudiantes, con los padres de familia y con toda la comunidad educativa, incluyendo a los docentes.

**¿Qué elementos considera que se debería implementar para reforzar la metodología empleada en la estrategia?**

Bueno en este aspecto se ha trabajado a nivel virtual y ha sido interesante también porque los alumnos, hemos visto la participación de ellos, la intervención, sus opiniones, la participación de ellos más que todo porque los temas han sido importantes. Cuatro temas importantes que se han tomado a nivel de primero hasta quinto. Yo pensaría que esto podría formarse en talleres activos para que los estudiantes puedan ahí internalizar mucho mejor los conocimientos que se les ha hecho alcance por parte de su persona, licenciado.

**¿Considera usted que los temas desarrollados en la estrategia son pertinentes para prevenir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar? ¿Por qué?**

Por supuesto, son muy pertinentes, porque ahí hemos tratado; por ejemplo, la trata de personas, diciendo no, yo me protejo. Después, tenemos mitos del amor romántico, especialmente el acoso virtual, a lo cual nuestros estudiantes se encuentran en constante peligro y eso hay que enfocarlo muy bien porque por allí entran las personas que quieren dañar a nuestros estudiantes.

**¿Qué otros temas se han obviado y que deberían incluirse en la estrategia? ¿Por qué?**

De repente me gustaría que traten un poco más, profundicen en el tema de la autoestima. La autoestima es importante porque el estudiante si se quiere, si se valora y él sabe que es importante y es el único que existe en el planeta, no hay otro igual que él; entonces, él se va a saber valorar, o ella, se van a saber valorar, se van a dar su lugar y se van a cuidar o proteger. Entonces, yo pienso que la autoestima, el quererse y valorarse, es un tema muy importante que deberíamos de repente profundizar mejor, porque de allí parten los demás temas.

**Uno de los temas de trabajo de la estrategia educativa ha sido la socialización y cumplimiento del Protocolo 6 del DS 004-2018 del MINEDU y la modificatoria RM 274-2020 del MINEDU ¿Usted considera que existen dificultades que tienen para el cumplimiento protocolo 6? ¿Por qué?**

Quizá en parte, porque el estudiante a veces no es franco, no se sincera con su tutor, tiene miedo de repente de poder informar, comunicar si está en actual delito y eso se puede dar también dentro de la familia, tantos casos se han visto del acoso sexual contra los niños dentro de los integrantes de la familia, contra las niñas, los niños. Entonces, no hay esa confianza con el tutor y los estudiantes se lo callan. Pero también si el tutor, como se dice, abre ese espacio de confianza al estudiante, yo sé que el estudiante, poco a poco, se va a acercar y le va a decir, y si a profesor es inteligente y capta una idea nomás de alerta no lo va a soltar al alumno y va a lograr conversar y va a lograr informarse de lo que está pasando con el estudiante. Muchas veces hemos detectado casos así, de violencia dentro del hogar, abuso sexual, maltrato. Entonces, todo ello el alumno venía con la cabecita rota, golpes en el cuerpo y decía no, me caí; no, corriendo esto, entonces lo ocultaba, por miedo, por temor, porque recibía amenazas en el seno familiar.

En sí, el docente a veces cita a los padres, cita a los padres para una entrevista y poder llegar al fondo del problema, pero muchos padres no asisten a estas citaciones, hacen caso omiso. Entonces, ellos ya no pueden solucionar el problema, aunque lo quisieran; entonces, ya inmediatamente informan a la coordinación. Entonces, nosotros ya hacemos la investigación, inclusive hacemos visitas domiciliarias, llegamos a la vivienda del estudiante. Muchos años atrás lo hemos hecho con la docente que estaba encargada en convivencia escolar y democrática o defensoría del niño y del adolescente, el Desna le decíamos antes, teníamos en la institución y eso nos ha servido bastante para poder, entre tutoría y el Desna, poder solucionar muchos problemas de maltrato a nuestros estudiantes o abandono. Entonces, esos

serían los pasos porque si la docente tutora no puede solucionarlo; entonces, inmediatamente se nos comunica.

**Entiendo que ahora tienen un profesional social. ¿La institución educativa tiene un profesional social ahora?**

Anteriormente cuando yo estaba de coordinadora ad honorem hacíamos convenio con el Minsa. Solicitamos psicólogo, solicitamos también enfermería. A veces teníamos estudiantes que sufrían pequeños accidentes en educación física o jugando entre ellos y en esos años, gracias a Dios, el Minsa nos facilitó un psicólogo que era desde las 2:30 de la tarde y nos acompañaba hasta las cuatro y media. Para tratar los casos más álgidos, era tres veces a la semana. Y las enfermeras de la posta médica de 4 de Noviembre también venían, nos visitaban dos veces a la semana, un momento a ver si había alguna emergencia que atender. Logramos en ese tiempo, pero ahora ya un poquito que se ha ampliado estos agentes aliados, como lo llamamos nosotros, creo que tenemos que retomar otra vez esta dirección directa con estas instituciones que nos apoyan.

**¿Qué tan importante, considera usted es contar con profesionales de educación con estudios en violencia de género? ¿por qué?**

Por supuesto que es interesante, porque el profesor prácticamente es la persona que trata con los estudiantes y de estos casos están más informados yo pienso no, por la cercanía que tiene con los estudiantes y los casos que se han tratado. También pienso que sería conveniente que un docente por el mismo hecho de su experiencia en este trabajo pueda estar ahí, apoyando para la solución de poder evitar esta violencia contra nuestros niños, niñas y adolescentes.

**La estrategia educativa se implementó en tiempos de pandemia ¿Tuvieron dificultades con las herramientas y manejo de TICs? ¿Cuáles fueron?**

Por supuesto, al comienzo todos hemos tenido dificultades. Los profesores más porque nos hemos amanecido haciendo nuestros informes, se perdían los informes, otra vez a esto y yo le digo al licenciado que hasta las cinco de la mañana yo no dormía si no mandaba mi informe. Así hemos aprendido a manejar el Excel y todo lo demás. Entonces, ha sido difícil, ha sido una experiencia muy ardua, nos agarró de sorpresa a todos. Y le digo que nuestros estudiantes son mucho más hábiles porque ellos son de la era de la tecnología, nosotros ya somos del ciclo pasado. Entonces, ellos están mucho más avanzados que nosotros. Los estudiantes, ellos manejan mucho mejor todos los aparatos tecnológicos, que el maestro, pero el maestro también está ahí dándole duro para poder nivelarse en el aspecto del manejo de las Tic, cada lección es un aprendizaje nuevo también para el maestro y poder aplicarlo en su trabajo diario.

**Los y las estudiantes tuvieron que conectarse y utilizar estas plataformas virtuales, ¿cuál es su opinión acerca de la participación de los estudiantes a través de estas plataformas virtuales?**

Bueno, para ser francos, la educación virtual jamás se va a comparar con la educación presencial, eso es lo cierto y lo tenemos que aceptar, la pandemia nos ha puesto en una situación muy difícil donde nosotros vemos que hemos retrocedido en educación, hemos retrocedido con nuestros estudiantes, porque hemos hecho todo lo posible por tratar de trabajar con ellos las sesiones, porque ellos intervengan, en la participación de los estudiantes en las sesiones, opinen, den su opinión, den alternativas de solución a los problemas que se presentan en la sociedad, a los asuntos públicos, pero poco ha sido la participación de los estudiantes; especialmente de los grados superiores, porque primero y segundo han sido los niños mucho más responsables que los grados superiores, más participativos, presentaban sus actividades, sus productos que los grados superiores. Entonces, ahí vemos que esto de la plataforma también ha sido un ente extractor para los estudiantes porque ellos lo han utilizado para otras cosas, no para el estudio, para chatear con sus amiguitas, amiguitos y entrar a páginas no adecuadas para ellos, etcétera. Comunicarse con personas que ni conocen, aceptando invitaciones. Entonces, todo esto también ha sido una parte negativa del uso de las plataformas.

**¿Qué papel cree usted que jugarán las herramientas tecnológicas virtuales y el manejo de tics en los próximos años?**

Bueno, yo pienso que va a ser ya mucho mejor, por qué, porque el docente va a estar ahí, el docente va a estar ahí y va a ver el trabajo del estudiante, el manejo que ellos están haciendo en ese momento de todas las herramientas virtuales. No es como ha sido a distancia, yo cómo veo que el estudiante está poniendo atención, está haciendo sus trabajos, está utilizando esos aplicativos para el trabajo que se le dejó o lo que tiene que investigar. Cómo replicarlo, ahí el profesor está presente, observa, ve y el estudiante, si es responsable; entonces, en su casa manejará también sus herramientas tecnológicas con responsabilidad, porque tienen que comprender que las herramientas las deben utilizar para su bien, para su desarrollo integral, para mejores conocimientos en el aspecto del saber, del aspecto cognoscitivo de nuestra superación y nadie le va a negar también que ellos también tienen derecho a hacer uso de estos medios tecnológicos para distraerse, para entrar en juegos que les agilice la mente, que le desarrolle y no para otras cosas. A eso también tienen derecho ellos.

**¿Podría describirnos brevemente las funciones que tiene usted como coordinadora de tutoría?**

Muy bien, como coordinadora de tutoría; en primer lugar, a mi cargo están los docentes tutores, los auxiliares de educación, estamos también dentro del equipo de convivencia escolar de la institución. Hay una nueva ley ya que prácticamente ya le pone el nombre de convivencia. Entonces, este equipo está conformado por el director, por la subdirectora, la

profesora Betty, que es la profesora que nos está apoyando porque vamos a trabajar ya en dos turnos, ella me va a apoyar en el turno de la tarde porque yo voy a trabajar en el turno de la mañana, pero siempre con visitas en la tarde también de mi persona para ver los casos, pero ya como un apoyo voy a tener a la subdirectora.

Después tenemos a la profesora Maricruz, que es también encargada de convivencia escolar y la profesora, la licenciada Maricela Guevara, que es de inclusión social, ella es trabajadora social, pero su cargo en sí es de secretaria administrativa, pero felizmente que el director ya la ha considerado por su título de trabajadora social para que nos apoye en tutoría y se le ha considerado también como inclusión social y también estamos trabajando de la mano con ella de acuerdo a su carrera, también nos está apoyando bastante. Y después tenemos a los auxiliares, los cuatro auxiliares de educación también que están en constante contacto con nosotros para informar la situación, la asistencia de nuestros estudiantes, algún otro percance que se presente con ellos también tienen el deber de informarnos con respecto a los estudiantes. De acá en el aspecto del trabajo que realizamos con los docentes tutores tenemos horas colegiadas, donde ahí compartimos experiencias pedagógicas, programas anuales, de aula, inclusive el año pasado también hemos incluido los temas del programa Aurora, las programaciones de aula y a nivel institucional también estaba incluido. Entonces, los docentes en esa hora colegiada también ahí presentamos cuadros de temas de urgencia que deben ser tratados por los tutores, de repente inconveniente que tenga algún tutor también es el momento de que informe, estamos en constante acompañamiento a los tutores, un monitoreo que es un diálogo con ellos. Con respecto a los auxiliares también dialogamos con ellos, pero también podemos decir que hay algunos auxiliares que responden, cumplen con su función; como hay otros que quizás, de repente, no toman tan en serio la función que deben cumplir con nuestros estudiantes. Y esto se hace todo en coordinación con la dirección, se le informa al director porque él es el presidente de este comité, él es la cabeza. Por lo tanto, a él se le informa, a veces él ingresa también al grupo, como a veces no tiene tiempo porque tiene otras actividades que atender, pero ahí el equipo está trabajando.

**A su juicio ¿Cuál es el balance de la labor de los tutores/as? a) Muy bueno b) Bueno c) Regular d) Deficiente. ¿Por qué?**

**Interlocutor 1:** Bueno, podría decir en algunos aspectos. Irregular en otros. Uno que otro deficiente. Por qué, porque francamente la hora de tutoría es una hora y son dos horas a nivel institucional y es un área que se debe trabajar igual que cualquier otra área. Anteriormente se cubría, pero como una hora de relleno. Qué hacían los docentes, ocupaban la hora de tutoría para terminar de avanzar su área. O simplemente les decían, ya chicos salgan al patio a jugar. O se ausentaban del aula un momentito voy a salir, los chicos allí encerrados, hasta a veces se han presentado accidentes o entre ellos roces. Pero, no por supuesto que todos, algunos docentes. Entonces, yo pienso que, en los colegios, en las direcciones se debe tomar en cuenta que esta hora de tutoría es una hora primordial para trabajar el aspecto afectivo de los estudiantes. Nosotros somos su soporte socioemocional, afectivo de nuestros estudiantes y muchos docentes no lo están tomando como tal, no lo toman en serio. Muchos

docentes. Entonces, yo pienso que estas dos horas tienen que ser horas que el docente tiene que meterse en su cabeza que las tiene que desarrollar, igual que cualquier otra área. Y más que todo si estamos trabajando en el aspecto afectivo socioemocional, que es la base para que los estudiantes estén equilibrados para poder desarrollar las demás áreas. Vemos a un estudiante que está con estrés, que viene con problemas, que le podemos exigir para que ponga atención a matemáticas a comunicación, a C y T, imposible, el estudiante está con su cabecita, con los problemas ahí dentro, pensando en tantas cosas; imposible que le podamos exigir más de lo que pueda dar.

#### **¿De qué dependería que se cumpla lo que usted nos está indicando?**

Concientizar más a los docentes. Yo pienso que, en las horas colegiadas, Bueno, pues, cada año se cambian a los docentes porque por llenarles las horas a los colegas de C y T, de matemáticas, fíjese usted de otras áreas. Por llenarles las horas, por completarles el horario les dan y algunos no lo toman en serio. Entonces, acá tenemos que seleccionar a docentes que verdaderamente tengan esa convicción de servicio a los estudiantes, porque tutoría es un área importante para nuestros estudiantes, de ahí partimos para que las otras áreas se desarrollen mejor, entonces, es necesario seleccionar a los docentes que van a tomar las horas de tutoría. Esa sería mi sugerencia. Seleccionar y anteriormente yo pienso que lo trabajábamos mejor los docentes que éramos del área de ciencias sociales, de desarrollo personal, ciudadanía y cívica porque es afín a nuestra área, afín a tutoría. Entonces, pero ahora se ha distorsionado y ahora cualquiera se le da la hora de tutoría. Aunque en sí todos los docentes, cuando hemos sido formados, hemos sido también formados para ser tutores. Pero muchos no lo han tomado como debe de ser, todos debemos ser tutores, cada docente de cada área, sea de matemática, de comunicación, de CyT, de arte, de inglés, debe llevar tutoría porque está dentro de su formación profesional, pero no lo toman, muchos no quieren. No, no, no, mis horas completas, comunicación con cuatro secciones y completaron sus 24, 30 horas, lo completaron; y no quieren saber más, igual matemática, CyT también está por ahí. Entonces, licenciado, francamente, yo pienso que tendríamos que tratar de ser un poquito más fuertes con los colegas para que ellos entiendan que la hora de tutoría es una hora igual a cualquier área y es importante, es base para la formación integral de nuestros estudiantes en todo aspecto.

#### **Los tutores/as de la IE están capacitados o han recibido capacitación para el trabajo que realizan?**

Como se cambia constantemente a los docentes tutores; por ejemplo, este año la mayoría de tutores que van a agarrar las horas son contratados, son profesores de inglés, de arte, de educación física y son nuevos. Entonces, yo no sé si están preparados, francamente, pero siempre contamos con dos o tres profesores antiguos. Ellos sí, ellos tienen bastante conocimiento y preparación y son muy entregados a sus estudiantes, eso es lo bueno, los que han quedado; porque los demás profesores no, ellos quieren sus horas completas. Y así, y con

esos profesores no, yo pienso que sí vamos a trabajar bien y también los nuevos ojalá pongan su voluntad para poder trabajar en bienestar de nuestros educandos.

#### **¿Cree que es suficiente el tiempo que se destina a tutoría?**

Bueno, tutoría podría ser hasta tres horas, yo pienso. Nos han aumentado dos horas, pero ahora con esto de la educación virtual nos separaron una horita, una horita y no se puede trabajar una hora, entiendan. Nos quedamos a la mitad para poder terminar a la siguiente sesión y ahí se corta la ilación, la emoción, la participación de mis estudiantes. Entonces, eso tenemos que cuidar también, los horarios, que no se corten las horas. Y si fuesen tres horas qué mejor, qué mejor porque ahí también vamos a entrar a la vocación profesional, al proyecto de vida de nuestros estudiantes, todo eso está incluido dentro de tutoría, no. La formación de los valores, de los principios, de su ética, eso viene de casa pero aquí lo afirmamos. En el colegio, la escuela, se afirman los buenos valores, los principios. Entonces, los chicos tienen que salir formados integralmente, no solo aspecto cognoscitivo, de qué me vale un cerebritito si es una persona que no sabe tratar, si es una persona déspota, si hace bullying a sus compañeros, de que me vale que sea inteligente en las demás materias, tiene que ser en forma integral, un estudiante ad hoc, como queremos que se formen nuestros estudiantes.

#### **¿En qué aspectos cree usted que se debería de mejorar para el cumplimiento de las funciones del tutor o tutora?**

De repente, darles más charlas de concientización y también de conocimiento de cuáles son sus funciones, a pesar de que se les hace alcance, pero poco lo leen. Yo pienso que podemos activar eso de los aliados estratégicos para que puedan trabajar también con nuestros colegas y podamos prácticamente afianzar esa vocación queremos unos docentes tutores para lograr estudiantes de provecho y de bienestar para la sociedad, más que todo, ser el soporte que ellos necesitan, porque en momentos críticos que ellos pasan, el aspecto familiar, problemas familiares, de abandono, pérdida de un ser querido, el bullying que sufren, el acoso, etcétera. Yo pienso que, en el colegio, ahí debe estar el maestro, como un amigo para extenderle la mano y brindarle el soporte que él necesita, la protección, la orientación, el ser amigo que escucha, que lo comprende y que lo va a ayudar de acuerdo a las posibilidades, buscando siempre el bienestar de nuestros estudiantes.

#### **Hay un trabajo de prevención y la rotación de personal capacitada ¿considera usted que favorece al trabajo preventivo de la violencia?**

Bueno, el cambio de rotación es lo que no favorece porque ese profesor que ha sido capacitado se pierde, ese aporte humano que teníamos ahí en él se pierde, porque ya no va a estar en tutoría, hicimos una inversión insulza, cómo se dice. Entonces, yo pienso que los docentes tutores deben permanecer ahí porque están siendo capacitados, están siendo preparados, actualizados y deberían cumplir esa función y por ende van a ser mucho más

prácticos ya en identificar los problemas que puedan presentarse en nuestros estudiantes, a comparación de un docente nuevo, que recién quiere entrar, quiere aprender; entonces por ahí creo que vamos a fluir.

**¿Qué tan importante cree usted que es el seguimiento en la implementación de la estrategia educativa? Quiénes deberían hacer ese seguimiento.**

Yo pienso que es necesario, licenciado, el seguimiento a los casos que presentamos. Con usted creo que el año pasado, el anteaño pasado también hice llegar casos así de estudiantes, un poco álgidos. Entonces, el seguimiento es muy importante, no los podemos dejar a medio camino; inclusive, actualmente, tenemos estudiantes que tienen problemas dentro de la familia, estudiantes que me han llamado a las 10 de la noche, estaban en la calle, no tenían a dónde ir porque la madre lo votó y el chico estaba ahí, desamparado. Entonces, esta situación que se presenta en nuestros estudiantes, inclusive de abandono de parte de los padres. Tenemos estudiantes, un estudiante que ha sido abandonado, él no es huérfano, tiene padre, tiene madre, pero cada uno hizo su hogar aparte y lo entregó a los abuelitos, los abuelitos viven lejos, en Carabaya. En la pandemia, en el 2020 que empezó, el chico no nos comunicó que estaba en una situación álgida de no contar con ni un sol para poder alimentarse, que ha hecho el chico para llegar a Carabaya. Ha caminado de Puno hasta Juliaca a pie. En Juliaca encontró un familiar que bueno, lo ha acogido ese día, le ha dado un plato de comida y ya tenía que seguir su camino para Carabaya, para su comunidad. El tío le ha dado pues unos cuantos soles para llegar hasta medio camino y de ahí otra vez caminar, de ahí la benevolencia de la gente que lo recogió en un camión y lo dejó ya, prácticamente, en Carabaya; pero de ahí tenía que caminar casi dos horas a su comunidad y esta es una situación de abandono de los estudiantes y nosotros sin saber. Después, cuando él llegó a su pueblo y nos comunicó, cómo no nos has dicho, cómo, yo, la licenciada, la profesora Marita, has debido de avisar. Si no tienes confianza en mí ahí está la señora Maricela, hasta la profesora Gregoria que también siempre ha visto por ti. Pero el chico tenía miedo y en estas situaciones de abandono, francamente, hay que verlos y actuar. Pero muchos chicos no confían, no informan, vemos tantos casos así, donde inclusive el caso de niños que están perdiendo sus estudios en estos años de pandemia porque la madre es alcohólica, el padre también alcohólico y el niño no tiene apoyo de ninguno de los dos, quiere ingresar, no hay dinero para sus megas, la madre está en sus vicios, el chico abandonado. Y eso hemos informado también a fiscalía, pero bueno, están siguiendo el caso. Ojalá que le den solución.

**¿Usted cree que es importante el acompañamiento, el seguimiento y el monitoreo de cómo se viene implementado la estrategia educativa?**

**Interlocutor 1:** Sí, debería de ser, porque al final de cuentas en el aspecto del área de tutoría trabajamos en la tutoría individual y la tutoría grupal. La tutoría individual es los casos que atendemos de casos personales de cada estudiante, porque cada estudiante es un mundo aparte. Y cuando lo trabajamos en la tutoría grupal es a nivel de toda la sección, donde conversamos dialogamos temas generales para ellos, para reforzar en sus valores, en sus

principios, en sus conocimientos, que es prácticamente un trabajo con todos los estudiantes a nivel de sección; pero, la tutoría individual ya es personalizada, es prácticamente una tutoría tutor-estudiante. Yo pienso que es necesario que se pueda hacer el acompañamiento, el monitoreo también, aunque algunos docentes no lo incluyen. Ahora, en esta etapa virtual, se pide que incluyan al coordinador, tutor, al director, a la subdirectora para poder entrar en las sesiones y ver el trabajo del docente tutor, pero muchos no lo hacen. Entonces, sería de repente ahí un caso de, prácticamente, un rompimiento del deber, el trabajo en sí del docente-tutor.

**¿Usted cree que la currícula educativa debe considerar aspectos preventivos de la violencia?**

Por supuesto que sí. Yo pienso que si esto estuviera incluido en la currícula nos evitaríamos tantos feminicidios, tanto maltrato a la mujer. Entonces, debe estar incluido dentro de la currícula y que tutoría también sea parte, siempre, de la formación; como antes lo hemos trabajado. Ahora se está confundiendo con DPCC. Estamos desarrollando algunos temas de DPCC que en sí se están desarrollando en DPCC, pero también a veces los tocamos en tutoría y tutoría antes se manejaba de diferente forma. La currícula está cambiando.

**¿Considera usted que las acciones de la estrategia educativa fueron adecuadas de acorde a nuestra realidad?**

Sí, por supuesto que sí. La situación actual por la que están pasando algunos estudiantes es bien compleja, muchos no saben los riesgos que están corriendo. Actúan así, en forma pues, sin saber lo que están haciendo y muchas veces esto les conduce también al peligro que los acecha constantemente. Yo pienso que ha sido un tema muy adecuado y la forma como usted lo ha trabajado también, donde ha habido intervención de los estudiantes, participación activa de ellos y también de algunos tutores que han estado presentes también en la sesión. Entonces, ha sido un trabajo arduo y fructífero. Yo pienso que nuestros estudiantes lo han internalizado; por lo tanto, es necesario seguir trabajando con estos temas, profundizar más estos temas, incluir algunos temas de repente que le he mencionado anteriormente. Pienso que este programa, yo sé que unidos tanto el Ministerio de la Mujer como el Ministerio de Educación vamos a lograr éxitos en beneficio de la mujer y las familias vulnerables.

**¿En qué aspectos considera usted, profesora, que habría que mejorar?**

Bueno, de mejorar de repente en el aspecto de talleres, como le he dicho. Donde el estudiante participe ahí, en forma presencial y activa. Yo pienso que van a internalizar mucho mejor porque allí podríamos hacer las dramatizaciones, escenificaciones, diálogos, debates y eso va a enriquecer mucho más esta estrategia.

Bueno, licenciado Leonardo, ha sido un gusto trabajar con usted en estos temas con nuestros estudiantes. Ha sido un trabajo pedagógico interesante y los estudiantes lo han internalizado bien porque se ha visto en su participación de ellos, en la dramatización que han hecho

también. Se acuerda de los últimos productos, lo han hecho excelente. Yo pienso que ahí está el reflejo de que los estudiantes han internalizado las sesiones que usted ha desarrollado con ellos; por lo tanto, yo pienso que debemos seguir trabajando esta estrategia y con ustedes que son nuestros aliados estratégicos en bienestar de nuestros educandos. Muchas gracias,

licenciado Leonardo, y esperamos seguir contando con su apoyo, su trabajo para el bienestar de nuestros educandos.

#### ENTREVISTA MOVIMIENTO MANUELA RAMOS

**Especialista Manuela Ramos - Puno, Maritza Mendoza Canaza.**

**¿Cuál es su opinión sobre las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las instituciones educativas en Puno?**

Yo pienso que es relativamente limitada, especialmente en las instituciones del Estado, ya que solamente trabajan este tema en un curso que es tutoría, entonces es esporádico, de vez en cuando, cuando digamos hay un espacio o probablemente no hay un tema que abordar y entonces van a invitarnos probablemente a Manuela Ramos, va a invitar al programa Aurora y quizás a la Demuna para que haga su curso de capacitación. Me da la impresión que no tienen un plan. Digamos como algo específico para trabajar el tema de la violencia en las instituciones educativas. Otra cosa no, en los colegios particulares, pues es peor, porque digamos, tienen sus propios intereses, es muy común ver por ejemplo, en un colegio emblemático como Santa Rosa que de manera esporádica el tema de las violencias pero a ver, abordemos el tema de las violencias en el colegio San Juan Bautista de Puno, en el colegio La Merced no hay espacio para esos temas, no? Porque probablemente tienen otros intereses, y la violencia, o sea, también se da tanto en nuestros colegios privados como en los colegios mixtos, entonces no hay probablemente una política específica, desde mi punto de vista, para trabajar en los colegios. He visto que en los últimos años, no sé si es en el contexto de covid o quizás lo hacían antes, pero en los últimos años nos ha llegado muchas invitaciones al Movimiento Manuela Ramos de algunos especialistas de tutoría que nos han pedido talleres a los tutores para hablar sobre las violencias, pero quizás sólo aprovechando la fecha emblemática, 8 de marzo o 25 de noviembre. En este contexto en el que todos hemos hecho de la virtualidad una herramienta de trabajo he visto, por ejemplo, que la Ugel Puno, aborda el tema del ciberacoso. Es una forma de violencia y no se daba con frecuencia, pero se ha dado en este contexto. Entonces imagínate han sido algunas instituciones que han visto probablemente esta forma esta nueva forma de ver violencia, que anteriormente no había, o no lo habían visibilizado y también hemos tenido alguna demanda de algunos talleres por colegios de Juliaca más bien para trabajar con estudiantes y ha sido una experiencia diferente, porque una cosa es trabajar con los tutores para que probablemente ellos hagan la réplica, otra cosa es trabajar con los estudiantes. Me parece que era más una iniciativa del Ministerio Público, como en los colegios emblemáticos también de Juliaca, pero que era un trabajo directo con estudiantes. Yo puedo apreciar que no hay probablemente un plan específico como institución educativa, para decir “nosotros somos un ente importante para trabajar el

tema preventivo de las violencias” nos hemos enfocado pensando de que se debe abordar la violencia solamente en el ámbito privado, y no nos damos cuenta que también las otras violencias en el ámbito público afectan a los estudiantes. Quizás justificamos y decimos “bueno en mis épocas hace 20, 30, 40 o 50 años a uno le hacían este tipo de violencia y no pasaba nada. Que psicólogos ni psicólogo”. También eso está asociado a los profesionales que atienden incluso de servidores. He escuchado por ejemplo que los psicólogos, los profesionales que atienden a personas que son víctimas de violencia, incluso menores de edad, los violetas y les dicen “por eso te quejas, por esito, o sea por eso has denunciado” entonces, como no hay un plan, quién va a acompañar todo este proceso. El centro educativo sólo va a capacitar si alguien fue víctima de su institución educativa, si han violentado alguna niña o niño por un docente o por un extraño fuera del colegio. Estamos mirando nosotros un caso de una niña que ha sufrido violación sexual en una comunidad y me ha llamado una profesora y me ha dicho “mi alumna, le ha pasado esto” nosotros le hemos acompañado. Estamos en este proceso, la niña tiene 11 o 12 años no recuerdo exactamente, pero le digo profesora que para un tema de informe personal me puede dar su nombre, me dice “nosotros no queremos comprometernos, ni el colegio ni los docentes” o sea los profesores no están dispuestos, si yo no quiero comprometerme cómo voy a ayudar en el tema preventivo. A raíz de eso después de dos semanas nos han dicho, “Por favor, pueden venir a capacitar sobre violencias”, o sea, esperan que haya este caso para recién alertarse y decir hay qué invitar a alguien. Y de hecho hay un desinterés, no pensando que también es importante que los niños tengan este aprendizaje académico. Es como el resultado de leer y escribir, saber sumar, restar, multiplicar y dividir, es el logro especialmente de los colegios, pero no les importa la violencia. Una niña violentada jamás podrá aprender a leer y escribir porque tiene problemas emocionales. Tenemos que tener en cuenta que la Organización Mundial de la Salud dice que las personas tienen que estar bien físicamente y también en sus emociones. Un niño o una niña violentada no puede estar bien en sus emociones, entonces, no es una preocupación específica de las instituciones educativas. Creo que falta definir y decir este colegio de inicial primaria y secundaria necesita tener un plan específico para trabajar la prevención de la violencia.

**En la actualidad existen documentos en el sector educación, como protocolos para atender y prevenir hechos de violencia contra la mujer, niño, niñas y adolescentes ¿considera que son suficientes para enfrentar el problema? ¿Por qué?**

**9:57 min**

Bueno, he escuchado de los protocolos que hay, pero particularmente no los conozco. He escuchado también en alguna ocasión cuando hemos trabajado con profesionales de SISEVE, que los han capacitado y que el Ministerio de Educación tiene una página, pero esto del

SISEVE, como tú decías, no llega a todos. El SISEVE lo sé yo, lo sabes tú, quizás algunos docentes, pero no lo van a informar porque no les conviene. Teníamos el caso de una niña que ha sido violentada en el colegio 70005, y que es el colegio más importante de la provincia de Puno en cuanto se refiere a escuelas primarias de pura niñas, y de hecho es un colegio emblemático y con mucho prestigio. Una niña fue violentada por su profesor y nadie sabía de que podían poner una denuncia, ningún padre de familia, afortunadamente comunicamos el hecho a los aliados que también participan en la Instancia para abordar el caso. Se les informó que había este espacio en el que ellos podían poner su denuncia. Entonces ese protocolo probablemente está más al alcance de los operadores, probablemente, porque no creo que eso tampoco lo conozca la policía, ni tampoco el Poder Judicial y el Ministerio Público pero sí, entre los aliados que están en la Instancia. Los padres de familia no están enterados de que hay este espacio para poner una denuncia y menos de que estos protocolos que seguramente requiere el llenado de mucha información. Hace poco un especialista de una Ugel que está trabajando este tema de la violencia, recientemente hace dos semanas, me dijo que los directores no quieren saber nada, o sea, no quieren involucrarse si sucede alguna violencia, mejor no hay que decirle a nadie, porque significa llenar todo del protocolo que tú estás diciendo. Seguramente qué significa que tienes que ir cuando te llame la policía, que tienes que ir cuando te llame el Ministerio Público, es más tienes que ir a la UGEL porque se va a abrir una Comisión de Procesos Administrativos. Nadie quiere estar inmerso en eso. Entonces el protocolo existe como parte de la formalidad, pero no es accesible. Yo me atrevo a decir y estoy segura completamente que debe haber profesores comprometidos con estas causas que realmente son profesores como para quitarse el sombrero y que no les importa probablemente lo pesado que sea este protocolo y que están dispuestos a contribuir, a que estos niños o niñas que han sido violentados reciban la ayuda inmediata y haya sanción para quienes han violentado a los niños o niñas. Seguramente también hay colegios que entienden esta norma y tienen un plan específico, los colegios más urbanos pueden conocer, los profesores probablemente los socialicen en la escuela de padres con las familia o pueden hacer que escuchen un spot, pero por lo general las instituciones educativas rurales, Puno es más rural que urbano, con excepción de Puno, Juliaca e Ilave, hay un desconocimiento total, porque para empezar carecen y tienen una limitación para el acceso a las redes sociales Internet.

**Desde su experiencia de trabajo con escolares, ¿Qué elementos considera usted que no se están tomando en cuenta en la implementación de estrategias, planes, proyectos o programas con escolares?**

Nosotros, las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil, nos reunimos a discutir sobre las violencias, de los adultos y las adultas, pero por qué no vienen los alcaldes escolares de primaria y secundaria y nos digan, qué quieren que nosotros hagamos, o sea, por qué nosotros los grandes tenemos que pensar y ponernos en el lugar de ellos, cuando ellos también podrían plantear la solución, a cómo podríamos trabajar en el tema preventivo en la adolescencia. Nosotros hemos sido jóvenes, hace 30 o 20 años, y la realidad del contexto era diferente y podíamos opinar en ese contexto de cómo se podía trabajar, pero yo pienso que

en este contexto necesitamos invitar aquellos jóvenes líderes como los alcaldes escolares, los fiscales de lucha contra las violencias, autoridades escolares dentro de las mismas instituciones educativas, que deberían participar en estos espacios en donde nos reunimos. Por qué no invitarlos a ellos, incluso invitar a los padres de familia. Son los estudiantes los que podrían tener la respuesta, a cómo podríamos incidir. Quién sabe si los jóvenes nos dicen, que para trabajar la violencia se necesita hacer un tic TOC, considero que se tiene que incluir a las a los jóvenes, a las autoridades de los jóvenes a los alcaldes, presidentes de clase, a los tipos de liderazgos que se viene desarrollando en las instituciones educativas y escucharlos a ellos, porque estoy segura, que ellos también pueden dar las alternativas de solución. No estamos incluyendo para nada a los jóvenes. Bueno, yo no he visto en estos últimos años en la que tú y yo participamos en la Instancia, nunca ha venido el alcalde escolar, sería importante involucrarlos para escucharlos y que ellos también hagan sus aportes y tomarlo en cuenta. Eso sería algo que podría contribuir para ayudar a resolver este problema.

**En la experiencia de trabajo con escolares ¿Cómo consideraría usted el tratamiento del problema de violencia género en la currícula educativa?**

De hecho que sería fundamental, o sea, necesitamos incluir en la currícula este tema, no solamente para hablar esporádicamente cuando viene el 8 de marzo o el 25 de noviembre. No me parece correcto, si no tiene que ser de manera permanente, bajo plan de trabajo, eso ayudaría de sobremanera. Hacer un trabajo conjunto. Yo creo que ahí se puede articular con la Instancia. Creo que la instancia en estos últimos años especialmente en la pandemia, no está contribuyendo ni haciendo un trabajo articulado. Necesitamos poner este tema también en la Instancia y hablar de este tema, comprometer a la gente.

**¿Qué tan necesario considera usted contar con una estrategia definida para escolares?**

Necesitamos esta estrategia para trabajar, porque la estrategia nos va a mostrar lo que tenemos que hacer, no es una cuestión aislada. Es como su nombre lo indica, es una estrategia. Ahí tiene objetivos. Ahí está los pasos que vamos a seguir para hacerle frente a la violencia de género y necesitamos un involucramiento, no solamente de los estudiantes, sino también de los docentes incluso de los padres de familia. Estamos acostumbrándonos que cuando hay un hecho o una fecha emblemática recién llamamos a la gente. Tenemos que romper con ese mito y hacer de que estas estrategias sean de manera permanente y sea parte de la currícula. Esta es una única forma incluso de luchar contra la violencia. Yo creo que las instituciones educativas juegan un rol importante incluso desde lo inicial para aprender a respetar a todos y todas. La escuela forma definitivamente, tienen una tarea importante en el proceso educativo de los niños y las niñas. Como estrategia de lucha y de prevención contra las violencias es sumamente importante para que a futuro no tengamos violentadores o bien violentadoras también.

**¿Es posible consensuar criterios para desarrollar un trabajo adecuado y más efectivo por decirlo menos?**

difícil pero no imposible definitivamente, yo creo que los resultados que se tienen en buena cuenta en algunas acciones es porque se ha tenido la capacidad de consensuar, de concertar. En definitiva tú y yo pensamos diferente y seguramente los otros miembros de la Instancia o los que participan en este espacio tienen opiniones completamente diferentes, pero de eso se trata, de encontrar acuerdos, trabajos específicos y sobre todo de hacer lo que acordamos, porque a veces solamente te quedan en acuerdos. Creo que la Concertación va de la mano con la implementación, pero sí es posible concertar. También, hay quienes están en contra, hay personas que en vez de sumar restan, pero creo que tenemos que hacer un trabajo articulado entre los que suman, pero como si una mesa de concertación tenemos que hacer, en el marco de la democracia, lo que la mayoría acuerda y pasar de este acuerdo a la implementación. Creo que sí es posible.

**¿Usted recuerda alguna experiencia que nos pueda comentar?**

Yo te cuento que hace varios años atrás, teníamos un comité de lucha, para ese entonces el programa con el señor Meneses planteó el trabajo con profesores, en la Instancia lo planteó y dijo que era importante que los profesionales capaciten a los docentes, nos comprometió en otras palabras. Cada institución se anotó en el tema que más dominaba. La primera vez que a mí me tocó, los profesores eran muy machistas, según ellos chistositos pero violentos, después al terminar el curso, seguramente hubo nuevas formas de pensar. Estoy segura, que esos profesores que están 20 o 30 años en el magisterio no van a cambiar con una charla, porque todo esto es un proceso de toda una vida viviendo y ellos también promoviendo violencias no cambian así de la noche a la mañana, pero sí ha servido mucho para que los diferentes profesionales del Comité hagan un trabajo interesante y ver que al final los profesores también tengan una Forma diferente de ver las cosas. Yo me quedé feliz. Tú podías ver al inicio bromistas violentadores también con sus colegas mujeres, pero digamos después de todo este proceso dijeron “también nosotros no estamos actuando bien” Entonces yo creo que no ha sido solo un trabajo de Manuela Ramos sino un trabajo que se ha generado en el Comité que lo ha propuesto ese entonces el señor Meneses, pero que ha tenido la participación de todos nosotros y probablemente ha permitido generar nuevas percepciones de estos maestros y que trabajan con niños y niñas en las diferentes instituciones educativas. Esto me pareció sumamente importante.

**El Programa Aurora y el MINEDU a través de la Ugel vienen desarrollando la estrategia educativa desde varios años, con las variantes del caso, según las estrategias ¿Qué opinión le merece a usted este trabajo?**

Creo que es un trabajo temporal, de vez en cuando, no permanente. Creo que debería haber profesores especialistas en esto... No solamente digamos de momento, pero la lucha contra las violencias pienso particularmente que no tiene que obedecer a momentos, sino que debe ser un trabajo permanente. que sean parte de nuestras vidas. Cómo promovemos una cultura de paz. Somos una región violentista, machista, acostumbrados a minimizar y a normalizar las conductas violentas. Entonces creo que se necesita abordar en las instituciones educativas, no solo de manera temporal... La verdad que algunas veces el programa Aurora, como antes se llamaba y como ahora se llama, nos ha comunicado en algunas oportunidades nos ha convocado para trabajar con los profesores, pero este trabajo no es de manera permanente,

sino obedecen seguramente algunas metas que tienen que cumplir... Las estrategias vienen como una imposición de arriba hacia abajo. Esas estrategias no funcionan igual en la comunidad campesina de Chapucunca, así como en la comunidad campesina de Huarijullo que es aymara o como te decía en la comunidad campesina de los Uros, o en la ciudad de Juliaca o en la ciudad Arequipa... Particularmente creo que cada zona debería tener una propia estrategia en el marco de lo que establece la atención de cada Dirección Regional de Educación. Deberíamos tener 25 estrategias diferentes. Las estrategias son diferentes, no tendrían por qué ser iguales. El hecho está que vivimos mucho de los benditos lineamientos de políticas, entre comillas, lo que dice la sede central del Ministerio de Educación en Lima y el Ministerio de la Mujer que no necesariamente responde a las realidades. Desde mi punto de vista está solo para cumplir para una cuestión de formalidad, pero probablemente eso no resuelve el problema.

**¿Que estaría requiriendo o faltando para que la estrategia en escolares sea más consistente?**

Cada quien debería tener su plan curricular regional, incluso cada Ugel porque el Collao debe ser diferente a la Ugel Azángaro porque una es aymara y la otra es quechua, entonces cada Ugel y cada región debería tener su propio plan curricular regional. De qué manera van a insertar esas estrategias de lucha contra las violencias en la zona aymara y en la zona quechua. En Puno no articularemos con la policía, el Ministerio Público, el Poder Judicial. Como en las comunidades de pronto se articulan con el teniente gobernador, el presidente de la comunidad, la ronda campesina sin perder de vista también a los otros operadores de justicia. No pretendamos hacer una lucha contra las violencias, solo mirando la realidad de uno. Yo sé de un trabajo que había para el plan curricular regional diferente, distinto al diseño curricular relacional no, sino que era algo auténtico, algo propio que incluso tenía la participación de los niños de las niñas de los docentes de los padres, pero debería incluirse los conocimientos de personajes tan importantes como son los abuelos, las comunidades que tienen tanta sabiduría, tanto conocimiento desde sus propias vivencias. Yo sí creo que tiene que haber planes curriculares regionales propios de su zona, con criterios, con actores probablemente diferentes pero que están en sus zonas... Si yo tengo mi propio plan curricular regional que soy de la provincia de Azángaro que es eminentemente rural, yo no voy a hablar de juez, de Ministerio Público, en algunas zonas no hay la presencia ni siquiera de la Policía, ahí debemos incluir al presidente de la comunidad, incluir al teniente gobernador que se capacitará y aprenderá, al juez de paz, al de la ronda campesina, al teniente gobernador, a la presidenta del vaso de leche, a la de la posta. Entonces, son diferentes, ellos van a conformar y hacer este trabajo articulado de lucha preventiva contra las violencias. Un teniente gobernador vale más en la zona Aymara que en la zona quechua. Tú lo vas a ver con sus ternos, sus sorreagos por todo lado, sus lazos, sus ponchos, corbatas, es el teniente gobernador. Tu vas a la zona quechua y vas a ver al teniente gobernador que está con su yonque, su chaleco, no tiene tanto reconocimiento. Son escenarios diferentes, pero sí es importante considerarlos también y ser parte de este plan de lucha contra las violencias como parte del plan de regional curricular y que se tiene que trabajar de manera permanente en las instituciones educativas... imagínate leo voy a ser profesora. Me van a contratar para trabajar en la comunidad de Guarijullo, que es aymara aquí nomás en Laraqueri, Pichakani. Cómo voy a hablarles a los niños de violencia,

si no se el Aymara. Es sumamente importante que los docentes sepan el idioma especialmente de cursos básicos. Que estamos esperando llegar a quinto año de secundaria para recién hablarles sobre este tema. La prevención de lucha contra las violencias se tiene que enseñar desde el jardín de 3 años. La mayoría de los de las instituciones educativas quieren abordar este tema solo con la secundaria. Una maestra de inicial, yo que llego hablando español castellano, qué podría enseñarles a esos niños de prevención. Pero si hay un plan quizás la profesora puede invitar a la savia andina, desde de la comunidad a los abuelitos a los a las abuelitas, incluirlos. Eso va a tener que estar en su plan... Entonces es muy importante el lenguaje. Quizás para mucha gente de Lima o mucha gente que nos escucharía nos diría locos que quieren hablar en aymara o en quechua en sus comunidades. Cuántas niñas y niños violentados y que no le han contado a nadie, porque precisamente sólo hablan quechua no han tenido la confianza para decirlo. De algún modo, cuando uno habla quechua con un niño, se siente identificado como una persona y si tú logras ser su amigo o su amiga te va a contar lo que le ha pasado y que lo ha marcado y que quizás no lo ha denunciado, no lo ha avisado y que está ahí impune, eso es sumamente importante.

Ahora más que nunca tenemos que hacer un trabajo incisivo, esperemos que el Ministerio de Educación, en el ministerio también de la mujer, realmente haga un trabajo consciente. Todos tenemos una necesidad económica. Yo creo que eso nos lleva a buscar un trabajo. Pero

necesitamos ser más sensibles. Algunas veces criticamos y decimos vas al médico que no nos tratan bien. Yo creo que esa sensibilidad no solamente tenemos que pedirles a los médicos. Yo creo que esa sensibilidad se le tiene que pedir especialmente aquellos profesionales que trabajamos con víctimas de violencia, independientemente en donde estemos, en el Ministerio de la Mujer, en el Ministerio de Educación, en el Ministerio de la Salud, en Manuela Ramos, en el programa Aurora, pero los profesionales que trabajan con víctimas de violencia, tienen que desarrollar mayor sensibilidad. Porque las personas violentadas están completamente enfermas, con emociones destrozadas, entonces si se encuentran con otro que los va violentar no hay ninguna posibilidad de poder ayudar a estas personas. Necesitamos promover mística de trabajo, compromiso en los docentes que trabajan estos temas en el área de tutoría. Necesitamos que estas personas realmente sean sensibles. Las Ugeles, los centros de Emergencia Mujer, Ministerio Público, las ONGs, los operadores de justicia sean cuidadosos al identificar a estos profesionales para trabajar en sus áreas con víctimas de violencia especialmente a niños niñas adolescentes que son los que más sufren. Necesitamos desarrollar mística, compromiso, sensibilidad y si no podemos hacerlo creo que mejor renunciemos.

